Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

Avisos Comerciales y Edictos Judiciales

PRESIDENCIA DE LA NACION — SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

Año LXII — Buenos Aires, miércoles 21 de abril de 1954 — Número 17.631

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley No. 11.723 — *Obras Depositadas*

8 DE ENERO DE 1954

438.471 — Pregonero Húngaro (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Tomás Kelemery. 1.350 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.472 — Arrafik (El Compañero) Arabe. Periód. mensual. Prop.: Jusef Camal. 1.000 ejs. Bs. As., enero de 1954. (Argentina).

438.473 — Ultimo Momento (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Ernesto Saturnino Ballesteros. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.474 — Revista Cultural de la Capital Federal y Pcia. de Buenos Aires (Castellano). Mensual. Prop.: Alfredo Argenti. 4.000 ejempl. Bs. As., noviembre-diciembre de 1953. (Argentina).

438.475 — Agronomía y Veterinaria. (Cast.). Periód. mensual. Prop.: C. Alberto Lozano. 2.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.476 — El Electrogol (Cast.). Periód. semanal. Prop: Féliz Zamljovsky. 5 000 ejs. $ 0,50. Lanus (Bs. As.), octubre y noviembre de 1953. (Argentina).

438.477 — Previsión y Sanidad Social. (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Horacio E. Aldao. 600 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.478 — La Voz del Interior (Cast.). Diario. Prop.: Juan Remonda, Pedro Remonda Loustau, Silvestre Raúl Remonda y Luis F. Remonda. 19.671 ejs. $ 0,50. Córdoba, diciembre de 1953. (Argentina).

438.479 — La Idea (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. 400 ejs. $ 0,80. San Antonio de Areco (Bs. As.), noviembre de 1953. (Argentina).

438.480 — Autotécnica (Cast.). Revista mensual. Prop.: Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de Automóviles. 1.500 ejs. $ 4.—. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.481 — La Razón (Cast.). Diario. Prop.: S. A. La Razón, Diario de la tarde. 209.000 ejs. $ 0,40. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.482 — Intervalo (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Columba Hermanos S. R. L. 477.400 ejs. $ 1,20. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.483 — Intervalo Extra (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Columba Hermanos S. R. L. 144.000 ejs $ 1.—. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.484 — El Tony (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Columba Hermanos S. R. L. 677.900 ejs. $ 1.—. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.485 — Fantasía (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Columba Hermanos S. R. L. 214.050 ejs. $ 0,80. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.486 — Racing (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Antonio Andrés Rey. 16.000 ejs. $ 1,20. Bs. As., noviembre y diciembre de 1953. (Argentina).

438.487 — La Nación (Cast.). Diario. Prop.: La Nación, S. A. 118.623 ejempl. $ 0,40. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.488 — Tribuna Justicialista (Cast.). Periód. quincenal. Prop.: Ramón José Casamayor. 1.000 ejs. $ 1.—. Punta Alta (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.489 — La Verdad (Cast.). Periód. quincenal. Prop.: Marcos E. Derman. 500 ejempl. $ 0,50. Del Carril, septiembre a diciembre de 1953. (Argentina).

438.490 — Surge (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Antonio Stolfi. 600 ejempl. $ 0,50. Eva Perón (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.491 — El Puanense (Cast.). Periód. quincenal. Prop.: Tomás Aviñón. 600 ejs. $ 1.—. Puán (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.492 — La Verdad (Cast.). Periód. quincenal. Prop.: Alfonso Tavani. 450 ejs. $ 0,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.493 — Nueva Era (Cast.). Diario. Prop.: José A. Cabral. 6.000 ejempl. $ 0,40. Tandil, noviembre de 1953. (Argentina).

438.495 — El Visionario de América (Canto Epico). Cast. 60 págs. Autor: Benito Corra. Edit. e Impres.: Tall. Gráf. Stilcograf SRL. 500 ejempl. Bs. As., 30 de septiembre de 1950. (Argentina.

438.496 — Sol Naciente (Cast.). 64 págs. Autor: Benito Corra. Edit. e Impres.: Tall. Gráf. S. A G. A. 1.000 ejempl. Bs. As., 29 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.497 — Por la Vuelta (Tango, letra). Cast. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Shule y Cía. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 4 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.498 — Por la Vuelta (Tango, mús.). 2 págs. Autor: José Tinelli. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Shule y Cía. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 4 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.499 — Vals Brillante, Op. 9 Nº 3 (Mús.). 2 págs. Autor: Kalender. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Imprenta Tamar. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 10 de marzo de 1953. (Argentina).

438.500 — India (Guarania para Canto y piano, letra). Cast. 2 págs. Autor: Manuel Ortiz Guerrero. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Shule y Cía. 1.000 ejempl. pesos 3,50. Bs. As., 7 de agosto de 1953. (Argentina).

438.501 — India (Guarania para Canto y piano, mús.). 2 págs. Autor: José Asunción Flores. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Shule y Cía. 1.000 ejs. $ 3,50. Bs. As., 7 de agosto de 1953. (Argentina).

438.502 — El Remedio del Querer (Remedio, letra). Cast. 2 págs. Autor: José S. Gómez (Baez). Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Shule y Cía. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.503 — El Remedio del Querer (Remedio, mús.). 2 págs. Autor: Juan Boeris. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Shule y Cía. 250 ejs. $ 3.—. Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.504 — Con licencia (Canción campera, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Alfredo Navarrine. Editor: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impresor: Shule y Cía. 250 ejempl. $ 3.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.505 — Con licencia (Canción campera, mús.). 2 págs. Autor: J. Rodríguez Fauré. Editor: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impresor: Shule y Cía. 250 ejempl.. $ 3.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.506 — Amor carioca (Samba - Batuque, mús.). 2 págs. Autor: José Antonino Orlando (Ninay). Editor: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ej. $ 3.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.507 — Amor carioca (Samba - Batuque, letra). Castellano. 2 págs. Autor: José Antonino Orlando (Ninay). Editor: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejempl. $ 3.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.516 — Beso de fuego (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Pascual Michell. Editor: El autor. Impres.: Mundo Musical. 1.000 ejempl. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.521 — Acércate hermanito (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Roberto A. Martínez. Editor: El autor. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 50 ejempl. $ 3.— Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.522 — Acércate hermanito (Tango, letra). Castellano). 2 págs. Autor: Gerardo A. Morales. Editor: El autor. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 50 ejempl. $ 3.— Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.523 — A José Bruno "Cucusa" (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Gerardo A. Morales. Editor: El autor. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 50 ejempl. $ 3.— Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.524 — A José Bruno "Cucusa" (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Roberto A. Martínez. Editor: El autor. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 50 ejempl. Pesos 3.— Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.525 — Granitos de arena (Castellano). 37 págs. Autor: Mercedes Zuliani de Hervot. Editor: La autora. Impresor: A. Baiocco y Cía. S. R. L. 500 ejempl. $ 7.— Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.526 — Un divorcio (Castellano). 200 págs. Odig: Paul Bourget. Trad. del francés: F. S. Editor: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 8.000 ejempl. $ 6.— Bs. As., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.527 — San Juan Bosco (Castellano). 240 págs. Orig.: Carlos D'Espiney. Traducción del italiano: Don Camilo Ortúzar, S. D. B. Editor: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 20.000 ejempl. $ 6.— Buenos Aires, 30 de septiembre de 1953. (Argentina).

438.528 — Abuelita enseña el evangelio (Castellano). 336 págs. Orig.: Condesa de Ségur. Trad. del francés: Osvaldo Marré. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Pedro Goyena. 15.000 ej. $ 6.— Bs. As., 17 de enero de 1953. (Argentina).

438.529. — Una Madre Ejemplar: Margarita Bosco. (Cast.). 128 pgs. Orig.: A. Auffray. Trad. del francés M. Teresa Jacobe de Torello. Edit.: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 10.000 ejempl. $ 2.50. Bs As., 13 de noviembre de 1953. (Arg.).

438.530. — Los Payadores. (Cast.). 40 pgs. Autor: S. Carlos García Mansilla. e Impres: El Autor. 500 ejempl. $ 5. Bs. As., diciembre de 1953. (Arg).

438.551. — Los Edictos (Cast.). Prop. y Direct.: Joaquín F. Vilella. 1 000 ejempl. $ 0.40. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.552. — Foro Argentino. (Cast.). Prop y Director: Joaquín F. Vilella. 3.500 ej. $ 0.40. Bs. As., diciembre de 1953. (Arg.).

438.554. — A la Vera del Camino. (Tango, letra). Cast. 2 pgs. Autor: A. Tagle Lara, Cristóbal Becerra y José Guerriero (Pepe). Edit.: G. y R. Impres.: Ferrer. 500 ejempl. $ 3. Bs. As., 28 de diciembre de 1953. (Arg.).

438.555. — A la Vera del Camino. (Tango, mús.). 2 págs. Autor: A. Tagle Lara, Cristóbal Becerra y José Guarriero (Pepe). Edit.: G. y R. Impres.: Ferrer. 500 ejempl. $ 3. Bs. As., 28 de diciembre de 195?. (Arg.).

438.562. — Para Ti Susana. (Vals, letra). Cast. 2 pgs. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 150 ejempl. $ 3. Bs. As., 26 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.563. — Para Ti Susana. (Vals, mús.). 2 pgs. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 150 ejempl. $ 3. Bs. As., 26 de noviembre de 1953 (Argentina).

438.564. — Eva María. (Plegaria, letra). Cast. 2 pgs. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 150 ejempl. $ 3. Bs. As., 26 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.565. — Eva María. (Plegaria, música). 2 pgs. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Ferrer. 150 ejempl. $ 3. Bs. As., 26 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.566. — Investigaciones de Mercado. (Cast.). Rev. mensual. Prop. Instituto Lanús S. A. Direct.: Juan Alberto Lanús. 2.000 ejempl. $ 4. Bs. As., noviembre de 1953. (Arg.).

438.580. — Comentarios Federal. (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Delbene Hnos. y Sabia Ltda. S.A.I.C. Direct.: Vicente Fortunato De Leone. 1.700 ejempl. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

438.583. — Yo No Tumbo Cañas. (Milonga, mús.). 2 pgs. Autor: Julio César Marini-Osvaldo Tarantino y Julián Centeya. Edit.: Roma. Impres.: E.M.O.R. 250 ej. $ 3. Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.584. — Yo No Tumbo Cañas. (Milonga, letra). Cast. 2 pgs. Autor: Julio César Marini, Osvaldo Tarantino y Julián Centeya. Edit.: Roma. Impres.. E.M.O.R. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 4 de enero de 1954. (Arg).

438.585. — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Idisch. Diario. Prop.: El Diario Israelita SRL. Direct.: Moisés Stoliar. 18.000 ejempl. $ 0.50. Bs As., enero de 1954. (Arg.).

438.590. — Ovina. (Cast.). Rev mensual. Prop y Direct.: Néstor Ginés Coll. 5.000 ejempl. $ 5. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438 591. — Qué Hiciste, Juan (Corrido, mús.). 2 pgs. Autor: Clotilde Chillida. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Pergamino. 100 ejempl. $ 3. Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Arg.).

438.592. — Qué Hiciste, Juan (Corrido, letra). Cast. 2 pgs. Autor: Arturo Chillida. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Pergamino. 100 ejempl. $ 3. Bs. As., 30 de octubre de 1953 (Arg).

438.593. — Tus Alas. (Vals, letra). Cast. 3 pgs. Autor: José A. González. Edit.: El Autor. Impres.: Litoprint. 500 ejempl. $ 3. Bs. As., 20 de octubre de 1953. (Argentina).

438.594. — Tus Alas (Vals, mús.), 3 pgs. Autor: Domingo Larrosa. Edit.: El Autor. Impres.: Litoprint. 500 ejempl. $ 3. Bs. As., 20 de octubre de 1953. (Arg.).

438.608. — Ce Soir (Esta noche). Slow, mús. 2 pgs. Autor: Domi Spada. Edit e Impres.: Editorial Lagos. 250 ejempl. $ 3.50. Bs. As., 14 de julio de 1952. (Argentina).

438.609. — Angelita (Galopa, mús.). 2 pgs. Autor: Waldo Mario Belloso. Edit. e Impres.: Editorial Lagos. 250 ejempl. $ 3. Bs. As., 14 de julio de 1953. (Arg.).

438.610. Ce Soir (Esta Noche) Slow, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Domi Spada. Edit. e Impres.: Editorial Lagos. 250 ejempl. $ 3.50. Bs. As., 14 de julio de 1952. (Argentina).

438.616. — Dibujantes. (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Raoul C. Bacot. Direct.: Juan Angel Sagrera. 15.000 ejempl. $ 4. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

e.9|4-Nº 1.551-v.23|4|54

11 DE ENERO DE 1954

438.620 — Boletín del Centro de Almaceneros. (Castellano). Quincenal. Prop.: Centro de Almaceneros de Bs. As. 4.500 ejemplares. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438 621 — Ovina. (Castellano). Bol. diario. Prop.: José Arsenio Ferraté. 250 ejemplares. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.622 — Sport Magazín. (Alemán). Rev. mensual. Prop.: Peter Tiessen. 1.000 ejemplares. $ 3.— Bs. As, diciembre de 1953. (Argentina).

438.623 — Archivos de Neurocirugía. (Castellano). Anual. Prop.: Facultad de Ciencias Médicas; Instituto de Neurocirugía, Pabellón Costa Buero. 600 ejs. Bs. As., año 1952. (Argentina).

438.624 — El Asesor Noticioso. (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Víctor J. Lamarque y Liric Megide. 500 ejemplares. $ 1.— Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.625 — Polonia. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Legación de la República Popular de Polonia. 4.000 ejs. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.626 — Lirios y Rosas. (Castellano). Prop.: Soc. Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia. 4 800 ejs. Bs. As., noviembre-diciembre de 1953. (Argentina).

438.627 — Estrella Evangélica. (Ucraniano). Rev. trimestral. Prop.: Miguel Bachor. 1.000 ejs. $ 3.— Bs. As., octubre-noviembre-diciembre de 1953. (Argentina).

438.628 — El Avisador Mercantil. (Castellano). Diario. Prop.: El Avisador Mercantil S. A. 6.200 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.629. — Jurisprudencia Argentina. (Castellano). Diario. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. 3.100 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.630 — Vosotras. (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Vosotras S.

SUMARIO

EDICION DE 80 PAGINAS

Avisos

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección

R. L. 140.800 ejs. $ 2.— Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.631 — Labores. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Editorial Vosotras S. R. L. 125.300 ejs. $ 2,50 Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.632 — El Cronista Comercial. (Castellano). Diario. Prop.: El Cronista Comercial S. R. L. 3.000 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.633 — El Conductor. (Castellano). Periódico quincenal. Prop.: José María Riolfi. 1.000 ejs. $ 0,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina)

438.634 — Comercio y Justicia. (Castellano). Diario. Prop.: Pronsato y Cía. 4.500 ejs. $ 0,40 Córdoba, diciembre de 1953. (Argentina).

438.635 — Boletín de la Cámara Mercantil. (Castellano). Quincenal. Prop.: Cámara Mercantil. 480 ejs. $ 0,60. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.636 — Boletín de la Cámara Mercantil. (Castellano). Quincenal. Prop.: Cámara Mercantil. 480 ejs. $ 0,60. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.637 — Boletín Informativo Mercado Nacional de Papas (Castellano). Diario. Prop.: Mercado Nacional de Papas. 750 ejempl. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.638 — El Chubut (Castellano). Diario. Prop.: Sociedad Comercial Colectiva. Comodoro Rivadavia, diciembre de 1953. (Argentina).

438.639 — Nuestra Patria (Castellano). Periódico trimestral. Prop.: Rufino de lós Ríos Sariego. 5.000 ejempl. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.640 — Revista de Obras Sanitarias de la Nación (Castellano). Mensual. Prop.: Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. 4.200 ejempl. Pesos 4.— Bs. As., octubre - diciembre de 1953. (Argentina).

438 641 — Toil y Chat (Inglés). Rev. bimestral. Prop.: Otto Halbrich. 3.000 ejempl. $ 6.— Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.642 — Democracia (Castellano). Diario. Prop.: Luis E. Vera. 3.000 ejempl. $ 0,40. Bahía Blanca (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.643 — Obstetricia y Ginecología Latino - Americanas. Periódico mensual. Prop.: Manuel Luis Pérez. 1.300 ejempl. $ 15.— Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.644 — Tit Bits (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. 57.000 ejempl. 0,80. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.645 — El Gorrión (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. 46.000 ejempl. $ 0,70. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.646 — Lanza Brava (Castellano). Revista semanal. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. 32.000 ejempl. $ 0,40. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.647 — Puño Fuerte (Castellano). Revista semanal. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. 98.000 ejempl. $ 0,80. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.648 — Avisador Comercial (Castellano). Periódico mensual. Prop.: L. Atilio Iramain. 4.000 ejempl. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.649 — La Semana en Buenos Aires (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Emilia Spris de Kaminsky. 1.250 ej. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.650 — Alem (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Pedro Espondaburu. 830 ejempl. $ 0,70. Rauch (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.651 — Tornquist (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Juana Muñoz de Evangelista. 300 ejempl. $ 0,70. Tornquist (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.652 — Tiempos Nuevos (Castellano). Diario. Prop.: Editorial Tiempos Nuevos S. R. L. 800 ejempl. $ 0,30. Dolores (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.653 — Juventud (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Miguel T. Fortez. Pilar (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.654 — El Municipio (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Benigno Gómez Gómez. 1.250 ejempl. Bs. As., enero de 1954. (Argentina).

438.668 — Industria y Química (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Asoc. Química Argentina. Director: José C. Ursini. 3.250 ejempl. $ 5.— Bs. As., junio de 1953. (Argentina).

438.678 — Curso de derecho político (1953): Castellano. 330 págs. Orig.: Ricardo Smith. Versión taquigráfica: Jorge R. Vaccarini y Antonio Cardona. Editor: El autor. Impresor: Jorge R. Vaccarini. 200 ejempl. $ 133.— Bs. As., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.686 — La caramelera (Chotis, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Eduardo Calvo. Edit.: Ediciones Musicales E.D.E.M. Impres.: E.M.O.R. 250 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.687 — La caramelera (Chotis, música). 2 págs. Autor: José Ardolino. Edit.: Ediciones Musicales E.D.E.M. Impres.: E.M.O.R. 250 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.688 — Argentina patria linda (Canción, música). 2 págs. Autor: José A. Ardolino. Edit.: Ediciones Musicales E.D.E.M. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 150 ejemp. $ 3.— Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Argentina).

438.689 — Argentina patria linda (Canción, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Eduardo Calvo. Edit.: Ediciones Musicales E.D.E.M. Impres.: Impresor: Musical Ferrer. 150 ejemp. $ 3.— Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Argentina).

438.696 — Melodía azul (Tango, música). 2 págs. Autor: Nicolás Cascio. Edit.: El Autor. Impres.: Pozzoli. 500 ejemp. $ 3.— Rosario, 20 de diciembre de 1953.

438.697 — Voz divina (Vals, música). 2 págs. Autor: Nicolás Cascio. Edit.: El Autor. Impres.: Pozzoli. 500 ejemp. $ 3.— Rosario, 20 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.698 — Imagen (Vals, música). 2 págs. Autor: Primo Staderi. Edit.: Editorial G. y R. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 250 ejemp. $ 3.— Bs. As., 10 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.699 — Imagen (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: V. Planells del Campo. Edit.: Editorial G. y R. Impresor: Impresor Musical Ferrer. 250 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 10 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.701 — Muchachita de mi pueblo (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Mario Fioriti. Edit.: El Autor. Impresor: Ediciones Musicales Mundo Musical. 1.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.702 — Buenos Aires contra la Argentina (Castellano). 133 págs. Autor: Antonio Brion. Edit.: El Autor. Impresor: ABC, S.R.L. 800 ejemp. $ 10.— Bs. As., 20 de octubre de 1953. (Argentina).

438.704 — Junto los dos (Madrigal, música). 2 págs. Autor: José Alberani. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejemp. pesos 3,50. Bs. As., 24 e diciembre de 1953. (Argentina).

438.705 — Crónica (Castellano). Diario. Prop.: Editorial Crónica S.R.L. Director: Néstor Joaquín Lagos. 18.000 ejemplares. $ 0,50. Rosario, enero de 1954. (Argentina).

438.706 — Muchachita de mi pueblo (Tango, música). 2 págs. Autor: Juan Romagnoli. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales Mundo Musical. 1.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.707 — Beso de fuego (Tango, música). 2 págs. Autor: Juan Romagnoli. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales Mundo Musical. 1.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.712 — Martín Fierro (Castellano). 346 págs. Autor: José Hernández. Edit.: Librería Perlado S.R.L. Impres.: A. Bignone. 5.000 ejemp. $ 12.— Bs. As., 21 de octubre de 1953. (Argentina).

438.713 — Revista de la Cámara de Comercio de Buenos Aires (Castellano). Mensual. Prop.: Cámara de Comercio de Bs. As. Direct.: Vicente José Alejo Dulcich. 1.500 ejemp. Bs. As., julio - agosto de 1952. (Argentina).

438.719 — Feliz recordación (Vals, música). 2 págs. Autor: Nicolás Yenco. Edit.: El Autor. Impres.: Julio Korn. 1.000 ejemp. $ 1,40. Bs. As., 18 de enero de 1938. (Argentina).

438.720 — Feliz recordación (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Nicolás Yenco. Edit.: El Autor. Impres.: Julio Korn. 1,000 ejemp. $ 1,40. Bs. As., 18 de enero de 1938. (Argentina).

438.725 — Juntos los dos (Madrigal para piano y canto, letra). Castellano. 2 páginas Autor: Yoco. Edit.: El Autor. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejemp. $ 3,50. Bs. As., 24 de diciembre de 1953. (Argentina).

e.9|4-Nº 1.852-v.23|4|54

12 DE ENERO DE 1954

438.726 — Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Frutas. (Castellano) Prop.: Ministerio de Industria y Comercio. Direct.: Alfonso M. E. Ferrero. 350 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.727 — Vocero Popular. (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Julio S. Kriger. 1.500 ejs. Bs. As., diciembre-enero de 1954. (Argentina).

438.728 — El Noticioso. (Castellano). Diario. Prop.: Nélida Paiva de Ortiz. 250 ejs. Bs. As., noviembre-diciembre de 1953. (Argentina).

438.729 — 29 Nendori. (Albanés). Periód. mensual. Prop.: Asoc. Patriótica Albanesa Skenderbeu. 500 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.730 — Ventas. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Asociación de Dirigentes de Ventas. 1.600 ejs. $ 3.— Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.731 — Charla Rural. (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Ernesto Armando Larghero Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.732 — Diógenes. (Castellano). Periód. trimestral. Prop.: Editorial Sudamericana S. A. 2.500 ejs. $ 16.— Bs. As., octubre|diciembre de 1953. (Argentina).

438.733 — Boletín Oficial de la República Argentina. (Castellano). Diario. Prop.: El Estado. 7.040 ejs. $ 0,60. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.734 — Freie Presse (Prensa Libre). Alemán. Diario. Prop.: Federico Muller. 20.734 ejs. $ 0,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.735 — Estampa. (Castellano). Prop.: Editorial Estampa S. A. 67.180 ejs. $ 2.— Bs As., noviembre-diciembre de 1953. (Argentina).

438.736 — La Palabra Ucrania. (Ucraniano). Periód. semanal. Prop.: Asociación Ucrania de Cultura (Prosvita) en la Rep. Argentina. 1.900 ejs. $ 1.— Bs. As., noviembre y diciembre de 1953. (Argentina).

438.737 — Buenos Aires a la Vista. (Rev. mensual). Prop.: Elida Carlés y Angustias García Usón. 20.000 ejs. $ 3.— Bs. As., noviembre y diciembre de 1953. (Argentina).

438.744 — El Municipio. (Castellano). Periód. mensual. Prop. y Direct.: Benigno Gómez. 1.250 ejs. Bs. As., enero de 1954. (Argentina).

438.745 — Parece que hay romance... (Baión-Letr.). Castellano. 2 páginas. Autor: Antonio Ceti. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejs. $ 3.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.746 — Parece que hay romance... (Baión-Mús.). 2 págs. Autor: Antonio M. Pernas. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R. L. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejs. $ 3.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.747 — Juana Bacalao (Mambo, música). 4 págs. Autor: Obdulio Morales. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 11 de enero de 1954. (Argentina).

438.748 — Juana Bacalao (Mambo, letra). Cast. 4 págs. Autor: Obdulio Morales. Edit.: Ediciones Musicales Internacionales Fermata SRL. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 11 de enero de 1954. (Argentina).

438.749 — Stornello Trasteverino (Vuela Stornello). Stornellata beguine. Letra. Cast. 2 págs. Orig.: M. Rivi. Trad. del italiano: Ben Molar. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SRL. Impres.: Shule y Cía. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.750 — Stornello Trasteverino (Vuela Stornello). Stornellata beguine, música. 2 págs. Autor: C. Innocenzi. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata S. R.L. Impres.: Shule y Cía. 250 ejs. $ 3,50, Bs. As., 4 de enero de 1954 (Argentina).

438.751 — Stornello Trasteverino (Vuela Stornello. Stornellata beguine, letra. Italiano. 2 págs. Autor: M. Rivi. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata SR L. Impres.: Shule y Cía. 250 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 4 de enero de 1954.

438.767 — Boletín Universal Argentina (Cast.). Trimestral. Prop. y Direct.: Guillermo Martinez Paiva y Luis Santiago Mescia. 1.000 ejs. $ 10.—. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.769 — Pinturas y Barnices (Cast.). 177 págs. Autor: Francisco José Vallejo. Edit.: Klug, Marchino y Cía. Editorial Pan América. Impres.: Talleres Gráf. Fanetti. 4.000 ejs. $ 15.— Bs. As., 24 de octubre de 1953. (Argentina).

438.770 — Servicio Mecánico del Chevrolet (Cast.). 199 págs. Autor: Edmundo Benoist. Edit.: Klug, Marchino y Cía. Editorial Pan América. Impres.: Tall. Gráf. Césari. 4.000 ejempl. $ 45. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.772 — Rimas, Artículos y Leyendas (Cast.). 160 págs. Autor. Gustavo A. Becquer. Edit.: Editorial Mundo Moderno. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 8.000 ejs. $ 6.—. Bs. As., 21 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.773 — El Purgatorio y los Medios de Evitarlo; El Cielo Inmediatamente Después de la Muerte (Cast.). 336 páginas. Orig.: Martín Jugie, A. A. Trad. del francés: Daniel J. Ruiz. Editor: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 6.000 ejs. $ 12 —. Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.774 — Los Testigos de la Pasión. (Cast.). 144 págs. Orig.: Giovanni Papini. Trad. del italiano: Gotardo Stagnaro. Edit.: Editorial Mundo Moderno. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 13.000 ejempl. $ 6.—. Bs. As., 23 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.775 — Las Revelaciones de la Pasión y Muerte de Jesús (Cast.). 176 págs. Orig.: Sor Ana Catalina Enmerich. Trad. del alemán: Anónimo. Edit.: Editorial Difusión. Impres.: Tall. Pedro Goyena. 10.000 ejs. $ 4.—. Bs. As., 9 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.776 — Los hermanitos van a misa (Castellano). 24 págs. Orig.: J. Murraf. Trad. del inglés: Anónimo. Ilustró: Gladys Allie. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Pedro Goyena. 20.000 ejempl. $ 0,40. Bs. As., 7 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.796 — Ultimo Momento (Castellano). Periódico semanal. Prop.: y director: Ernesto S. Ballesteros. 1.000 ejemplares. Bs. As., enero de 1954. (Argentina).

438.797 — Madrecita corazón (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Alfredo Castro. Editor: El autor. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejempl. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.798 — Me pasó (Bolero mambo, música). 2 págs. Autores: Adolfo Castro (Castrito) y Camilo José Varela. Edit.: Los autores. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejempl. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.799 — Me pasó (Bolero mambo, letra). Castellano. 2 págs. Autores: Adolfo Castro (Castrito) y Camilo José Varela. Editor: Los autores. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 500 ejempl. Pesos 3 — Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.800 — Madrecita corazón (Zamba, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Alfredo Castro. Editor: El autor. Impres.: Impre Musical Ferrer. 500 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 23 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.801 — Las grandes partidas de Emanuel Lasker (Castellano). 154 págs. Autores: Valentín Fernández Coria y Luis Palau. Editor: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Impresor: Tall. Gráf. Arsope. 3.000 ejempl. $ 30.— Bs. As., 5 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.802 — La mujer (Castellano). 160 págs. Autor: Severo Catalina. Editor: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Impresor: Tall. Gráf. Arsope. 15.000 ej. $ 5.— Bs. As., 27 de agosto de 1953. (Argentina).

438.809 — La respuesta metabólica a la cirugía (Castellano). 157 págs. Orig.: Francis D. Moore - Margaret R. Ball, A. B. - Mildret B. Codding, A. B., M. A. Trad. del inglés: Carlos Tanturi M. S., F. A. C. S. Editor: Carlos Tanturi. Impresor: J. H. Matera. 1.500 ejempl. Pesos 180.— Bs. As., enero de 1954. (Argentina).

438.810 — Bridge Argentino (Castellano). Rev. bimestral. Prop.: Asoc. del Bridge Argentino. Director: Adolfo Arsenio Gabarret. 1.000 ejempl. $ 5.— Bs. As., noviembre - diciembre de 1953. (Argentina).

438.811 — Mis cartas te dirán (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Mario Propato. Editor: El autor. Impresor: Editorial Musical Titi Rossi. 100 ejemplares. $ 2,50. Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.812 — Mis cartas te dirán (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Luis S. Addesso (h). Editor: El autor. Impres.: Editorial Musical Titi Rossi. 100 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 30 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.826 — Hechizo real (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Nicolás Lanzoni. Editor: El autor. Impres.: Litoprint. 100 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 11 de enero de 1954. (Argentina).

438.827 — Hechizo cruel (Vals, letra). (Castellano). 2 págs. Autor: Angel N. Molina. Editor: El autor. Impres.: Litoprint. 100 ejempl. $ 3.— Bs. As., 12 de enero de 1954. (Argentina).

438.828 — Milonga de tiempos viejos (Milonga, mús.). 2 págs. Autor: Nicolás Lanzoni. Editor: El autor. Impresor: Litoprint. 100 ejempl. $ 3.— Bs. As., 11 de enero de 1954. (Argentina).

438.829 — Milonga de tiempos viejos (Milonga, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Angel N. Molina. Editor: El autor. Impresor: Litoprint. 100 ejempl. $ 3.— Bs. As., 12 de enero de 1954. (Argentina).

e.12|4-Nº 1.853-v.26|4|54

13 DE ENERO DE 1954

438.830 — Acción Chaqueña (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Parroquia San Fernando. 550 ejs. $ 0,20. Resistencia, diciembre de 1953. (Argentina).

438.831 — Mundo Licorista (Cast.). Rev. mensual. Prop.: María Enrique Gómez de D'Anna. 5.000 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.832 — La Semana Médica (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Emilio A. Spinelli. 8.500 ejs. $ 2.—. Bs. As., noviembre de 1953 .(Argentina).

438.833 — La Semana Médica (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Emilio A. Spinelli. 8.500 ejs. $ 2 —. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.834 — Acomac (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción. 1.000 ejs. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

438.835 — Hermes (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Anexos de Paraná (E. R.). 1.000 ejs. Paraná (E. Ríos), diciembre de 1953. (Argentina).

438.836 — Anuario de Maribel 1953. (Castellano). Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. 134.000 ejs. $ 10.—. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.837 — Maribel (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R.L. 132.000 ejs. $ 2.—. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.838 — Chabela (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. 88.000 ejs. $ 2,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.839 — Leoplán (Cast.). Rev. quincenal. Prop.: Editorial Sopena Argentina SRL. 37.000 ejs. $ 2,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.840 — Lyra (Cast.). Prop.: Francesco de Ecli Negrini. 6.000 ejs. $ 12.—. Bs. As., octubre, diciembre de 1953. (Argentina).

438.841 — Unión y Acción (Cas.). Rev. bimestral. Prop.: María C. Marchessotti. Bahía Blanca (Bs. As.), noviembre, diciembre de 1953. (Argentina).

438.842 — Lar (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Asociación Gallega. 2.300 ejempl. Bs. As., noviembre, diciembre de 1953. (Argentina).

438.843 — Violetas del Niño Jesús (Castellano). Rev. Prop.: Sor Celina C. Domecq. 1.180 ejs. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.844 — Acción Industrial (Cast.). Periód. decenal. Prop.: Amable Gutiérrez Díez. 2.200 ejs. $ 0,80. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.845 — La Gaceta (Cast.). Periód semanal. Prop.: Alfonso Francisco Giacomantone. 1.000 ejs. $ 3.—. San Antonio de Areco (Bs. As.), diciembre de 1953. (Argentina).

438.846 — Di Presse (La Prensa Israelita). Idisch. Diario. Prop.: Sociedad Colectiva "Di Presse". 14.000 ejs. $ 0,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.849 — Faz "A": Esto no Puede Conmover a un Marino (Polca) Letra: M. Jary. Mús.: B. Belz. Faz "B": Dos se Amaban en el Tiempo de las Rosas (Canción). Letra y Mús.: Anónimo. Interp.: Orquesta de Baile Imperial. Disco Pampa Nº PN 23015. 1.000 ejempl. $ 11,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.850 — Faz "A": Cierra los Ojos (Tango). Letra: Henri Content. Mús.: Luis Ferrari, J. Payrac. Faz "B": Una Dama Un Señor (Canción). Letra: Fernand Bonifay. Mús.: Guy Magenta. Arr. de Mario Bua. Interp.: Lucienne Delyle. Disco Pathe Nº FN 0050. 500 ejempl. $ 11,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.851 — Faz "A": Calle de Tentaciones (Fox trot). Letra y mús.: Tony Warren. Faz "B": El Samba Llegó. (Samba). Letra y mús.: Alberto Julio Alcalá. Interpr.: Tony, Armand. Disco Pampa Nº PM 11121. 350 ejs. $ 11,05. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

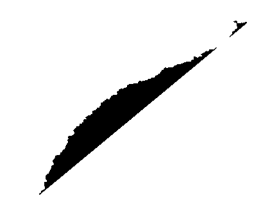
438.852 — Faz "A": Departamento de Baviera (Canción). Letra y mús.: M. Staudacher. Faz "B": Carrero de la Vieja Viena (Canción popular). Letra y mús.: Anónimo. Interp.: Dúo Harld Hochmuth "Jodel". Disco Pampa Nº P-N 23014. 1.000 ejs. $ 11,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.853 — Faz "A": Talán... Talán... (Tango). Letra: Alberto Vaccarezza. Mús.: Enrique P. Delfino. Faz "B": Querida calle Corrientes (Milonga). Letra y mús.: Agustín Carlos Minotti. Interp.: Jorge Vidal. Disco Pampa número PM 14073. 2.100 ejempl. $ 11,05. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.854 — Faz "A": Ba Bae (Guaracha) Mús.: R. Martínez. Faz "B": Color de Alelí (Bolero). Letra y mús.: J. Martínez. Interp.: Sonora Matancera. Disco Seeco Nº SN 9.082. 600 ejs. $ 11,50. Bs. As., octubre de 1956. (Argentina).

438.855. — Faz "A": Margie (Fox trot). Mús.: Con Conrad, J. Russell Robinson, Benny Davis. Faz "B": Nena, por Favor ven a Casa (Fox trot.). Mús.: S. Williams. Interp.: Sydney Bechet. Disco Pampa Nº BN 3.002. 500 ejempl. $ 11,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

438.856 — Faz "A": Luna Rossa (Canción Beguine). Mús.: A. Vian, F. Bonifay. Faz "B": Viva la Vida (Canción). Mús.: Milton Berle, Buddy Arnoll, Maurice Vandair. Interp.: Jacques Helian. Disco Pathe Nº FN 0049. 450 ejs. $ 11,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).



438.857 — Faz "A": En Munich hay una Cervecería (Vals). Mús.: Wiga, Gabriel. Faz "B": Así como tu (Vals). Mús.: Waldmann. Interp.: Orquesta de Instrumentos de Viento. Disco Pampa Nº PN 23013. 1.000 ejs. $ 11,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.858 — Faz "A": Bajame la Jaula (Mambo árabe). Letra y mús.: Manuel Salinas. Faz "B": Gitanilla Moruna. (Canción). Letra y mús.: Augusto Algueró (h). Interp.: Orquesta Casino de Sevilla. Disco Pampa Nº PN 21.010. 2.000 ejempl. $ 11,50. Bs. As., diciembre de 1953. (Argentina).

438.864 — Tiempo Interior (Cast.). 40 págs. Autor: Rodolfo López. Edit.: Diario La Razón. Impres.: Alfredo Pérez Silva. 300 ejempl. $ 15.—. Chivilcoy (Bs. As.), 20 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.874 — Afecciones cerebrovasculares agudas (Reblandecimientos, hemorragias y embolias cerebrales). Etiopatogenia, clínica y tratamiento. (Castellano). 353 págs. Autor: David Ziziemsky. Editor: Alfa - Graciano y Cía. S. R. L. 1.100 ejempl. $ 65.— Bs. As., 4 de enero de 1954. (Argentina).

438.890 — Vecinita... (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autores: Hugo y Pedro Libera. Editor: Los autores. Impresor: Julio Korn. 1.000 ejempl. $ 3.— Bs. As., 10 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.891 — Vecinita... (Tango, mús.). 2 págs. Autor: José Sala. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 1.000 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 10 de noviembre de 1953. (Argentina).

438.897 — Tomate el raje (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Héctor Polito. Editor: El autor. Impresor: Editorial Pergamino. 300 ejempl. $ 3.— Bs. As., 28 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.898 — Tomate el raje (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: C. Velich. Editor: El autor. Impresor: Editorial Pergamino. 300 ejempl. $ 3.— Bs. As., 28 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.899 — Senda de flores (Vals, mús.). 2 págs. Autor: Roque Roina. Editor: El autor. Impresor: Editorial Pergamino. 300 ejempl. $ 3.— Bs. As., 28 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.900 — Senda de flores (Vals, letra). (Castellano). 2 págs. Autor: Héctor Polito. Editor: El autor. Impresor: Editorial Pergamino. 300 ejempl. $ 3 — Bs. As., 28 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.901 — Nunca olvidarás (Beguine, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Miguel Padilla. Editor: El autor. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 150 ej. $ 2,50. Bs. s., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.902 — Nunca olvidarás (Beguine, música). 2 págs. Autor: Miguel Padilla. Editor: El autor. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 150 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 14 de diciembre de 1953. (Argentina).

438.929 — La Voz del Jubilado (Castellano). Periódico mensual. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. Director: Miguel Murphy. 1.300 ejempl. Santa Fe, diciembre de 1953. (Argentina).

438.930 — Vida Cristiana (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. Director: P. Eduardo Hryniewicki. 400 ejempl. Pesos 0,50. Villa Angela (Presidente Perón), diciembre de 1953. (Argentina).

438.931 — Quequén (Castellano). Periódico semanal. Prop.: Sociedad Colectiva y Comercial Quequén. Director: Otto Alfredo Haedo. 500 ejempl. $ 0,40. Quequén (Bs. As.), mayo de 1953. (Argentina).

438.932 — Juventud (Castellano). Periódico semanal. Prop.: y director: Pbro. Victoriano Fiz. 550 ejempl. $ 0,30. Montes de Oca (Santa Fe), diciembre de 1953. (Argentina).

438.933 — La Gaceta (Castellano). Diario. Prop. y Director: Oscar N. Noriega. 1.750 ejempl. $ 0,30. Bahía Blanca (Bs. As.), enero de 1954. (Argentina).

438.934 — Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos (Castellano). Diario. Prop.: Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Director: León Aristides Serroels. 830 ejempl. $ 0,10. Paraná (E. Ríos), enero de 1954. (Argentina).

438.935 — El Interior (Castellano). Periódico semanal. Prop. y director: Eusebio Justo Llanos. 450 ejemplares. $ 0,50. Las Heras (Gob. M. Comodoro Rivadavia), diciembre de 1953. (Argentina).

438.938 — Aprisionada (Tango, mús.). 2 págs. Autores: José Celano y Vito Decapua. Editor: Los autores. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 12 de enero de 1954. (Argentina).

438.939 — Aprisionada (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autores: José Celano y Vito Decapua. Editor: Los autores. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 12 de enero de 1954. (Argentina).

438.940 — Anales de la Sociedad Rural Argentina (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Sociedad Rural Argentina. Director: Carlos A. Reyes Walker. 5.000 ej. $ 5.— Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

436.130 — 11|12|1953: Inscripción del seudónimo "Una Pluma Argentina y Peronista".

438.390 — 7|1|1954: Inscripción del seudónimo "C. Emede".

e.12|4-Nº 1.854-v.26|4|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional del Río Negro, presentada en el Expte. Nº 82.963-52, por el señor Maximiliano Luis César Diamante, el día veintiuno de octubre de mil novecientos cincuenta y dos a las doce horas cuarenta y nueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 8, Sección G, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta, Territorio Nacional del Río Negro, en forma de rectángulo de 5.000 m. en dirección Norte Sud por 4.000 m., de modo que su vértice Sudoeste se encuentra 4.000 m. al Este del esquinero Sudoeste del lote 8 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 26 de febrero de 1953. Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Oscar Rius, Director Jefe Servicio de Autoridad Minera. En Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y tres. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.13|4-Nº 1.903-v.27|4|54

Manifestación de criadero de cloruro de sodio denominada "Salitral Negro", presentada a nombre del señor Paulino Di Toto, en el Departamento Caleu Caleu, Provincia Eva Perón, Exp. Nº 138.759-49. Buenos Aires, julio 8 de 1949. Señor Director General de Industria Minera de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación. El que suscribe Paulino Di Toto de 39 años, casado, argentino, comerciante y domiciliado en Bahía Blanca, Castelli 221, Provincia de Buenos Aires, al señor Director se presenta y expone que: Habiendo descubierto en el Territorio Nacional de La Pampa, Departamento Caleu-Caleu, un yacimiento de sal, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. La muestra que acompaña ha sido extraída en un punto, situado dentro de las leguas A. B. C D., del lote Nº 4 de la Fraccion A, de la Sección V, de modo que su vértice se encuentra a 1.000 m. al Sud 45º Este y 500 m. al Sud 45º Oeste del esquinero de las leguas A. B. C. D. del lote Nº 4 El terreno es de propiedad de las señoras Delia R. de Achával, sin domicilio conocido, María M. de Martínez, calle 25 de Mayo Nº 179 y el señor Alberto Legrand, calle Cangallo, 328. La mina llevará el nombre "Salitral Negro". Minas colindantes no hay. Faculto ampliamente para correr con todos los trámites inherentes a esta manifestación, indistintamente al doctor Carlos E. Cisneros y al señor Ricardo A. Castagneto. Es justicia. Fdo. P. Di Toto. Recibido en mi oficina, hoy, julio once de mil novecientos cuarenta y nueve siendo las once horas treinta y dos minutos. Acompaña muestra. Conste. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1953. La manifestación de criadero de cloruro de sodio denominada "Salitral Negro", presentada por el señor Paulino Di Toto, en el radio del Depósito Registrado "Don Tomás" (Expte. 136.036-49), ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua d del lote 4, Fracción A, Sección V, Departamento Caleu-Caleu de la Provincia Eva Perón, encontrándose el punto de extracción de la muestra 1.000 metros al Norte 45º Oeste de otro que se encuentra a 3.000 metros al Sud 45º Oeste del esquinero Noroeste de la legua d antes referida. — El interesado no figura como titular de otro pedimento similar dentro del depósito mencionado. — Consta a fs. 38 del expediente Nº 136 036-49, haberse dado por decaídos los derechos preferenciales que acuerda el art. 68 del Código de Minería, al propietario superficiario señor Alberto Legrand con domicilio en la calle Cangallo 328, Capital Federal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los artículos 117|119 del Código de Minería, atento lo establecido por la Disposición S. A. M. 170|53. — Registro Protocolar. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1953. — Con las reservas que resulten de la aplicación del art. 40 de la Constitución Nacional, Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), Publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel-aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem), llamando por sesenta días (art. 131 ídem.), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Tome nota Policía Minera. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Buenos Aires, enero 7 de 1954. — Registrado bajo el número 186 folio 75 del Registro de Minas de la Provincia Eva Perón a favor del señor Paulino Di Toto. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas.

$ 396. — e.7|4-Nº 9.307-v.7|4|54
e.14|4-Nº 9.307-v.14|4|54
e.21|4-Nº 9.307-v.21|4|54

SECCION BALANCES

N. 4.123

CIA. DE INDUSTRIAS ARGENTINAS DE BUENOS AIRES S. A.

Avda. R. S. Peña 788 — Buenos Aires

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo. 15 de Julio de 1942

Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 28 de Septiembre de 1942

CAPITAL:

Autorizado .... m$n. 11.000.000.—

Suscripto .... „ 11.000.000.—

Realizado .... „ 11.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1947

Aprobado sin observación en la Asamblea General Ordinaria del 29 Abril de 1948

ACTIVO			Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I — Activo Fijo:				
Muebles y equipo		101.460.93		
Amortizaciones:				
Anteriores ..	25.083.95			
Del ejercicio .	10.145.99	35.229.94	66.230.99	
Equipos y herramientas		365.969.60		
Menos: vendida		4.050.—		
Total		361.919.60		
Amortizaciones:				
Anteriores ..	114.789.—			
Del ejercicio .	25.464.—			
	140.253.—			
Menos: vendido	1.420.—	138.833.—	223.086.60	
Máquinas e instalaciones		10.269.764.32		
Amortizaciones:				
Anteriores ..	771.241.—			
Del ejercicio .	513.270.—	1.284.511.—	8.985.253.32	
Edificio			7,097.692.08	
(No amortizado)			—.—	16.372.262.99
II — Activo Circulante				
Mercaderías			13.131.863.37	
Materiales			10.416.694.00	
Obras en curso			1.595.940.16	
Títulos			2.047.165.00	27.191.662.53
III — Activo Disponible				
Caja			124.852.35	
Bancos			17.936.73	142.789.08
IV — Activo Exigible				
Derechos de importación a liquidarse			52.735.25	
Deudores en cuenta corriente			16.752.387.07	16.805.122.32
V — Activos Transitorios				
Adelanto para ejercicios futuros				610.055.84
VI — Activo Nominal				
No existe.				—.—
Pérdida				
Saldo anterior			4.405.410.97	
Pérdida del ejercicio			676.134.79	5.081.545.76
				66.203.438.52
Cuentas de Orden				
Depósito de acciones en garantía (del directorio)				3.000.00
				66.206.438.52

PASIVO		Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I — Pasivo no Exigible			
Capital suscripto y realizado		11.000.000.00	
Reserva Legal:			
Reserva anterior	156.728.90		
Reserva del ejercicio	—.—	156.728.90	
Previsión Art. 9º Decreto 18.229:			
Amortización Extraordinaria		291.754.00	
Previsión para bajas imprevistas sobre productos		1.244.706.00	
Previsión para envases a devolver		8.694.00	
Previsión sobre reparaciones a efectuar		19.100.00	12.720.982.90
II — Pasivo Exigible			
Acreedores en cuenta corriente		23.298.223.10	
Bancos en descubiertos		3.078.635.47	
Documentos a pagar		21.140.000.00	47.516.858.57

PASIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
III — Pasivo Transitorio		
Cuentas a pagar del ejercicio	2.770.008.70	
Previsión Ley 11.729	797.372.00	
Previsión Ley 9.688, Accidentes s/obreros	404.628.82	
Previsión para Consig. a liquidar	30 000.00	
Previsión para Deudores morosos	126.275.46	
Previsión para Imprevistos e Impuestos nacionales, Provinciales, etc.	1.202.928.42	
Previsión para Ajustes Salarios	463.000.00	
Previsión enfermedades y preavisos	124.664.46	
Previsión trabajos varios	24.073.00	
Previsión para dif. en cambios	22.646.19	5.965.597.05
		66.203.438.52
Cuentas de Orden		
Depositantes de acciones en garantía (los directores)		3.000.00
		66.206.438.52

George B. Chapman, Presidente. — Eric H. Davies, Síndico. — Alberto López Mecatti, Contador Público Nacional. Consejo Profesional de Ciencias Económicas Tomo XI - Folio 36

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio al 31 de Diciembre de 1947

Aprobado sin observación en la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1948

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		4.405.410.97
Amortizaciones:		
Sobre equipo oficinas	10.145.99	
Sobre herramientas y equipos	25.464.00	
Sobre maquinarias e instalaciones	513.270.00	548.879.99
Gastos Generales		
Gastos judiciales, Honorarios, Sueldos, Jornales, Alquileres, Propaganda, Seguros, Conservación de propiedades, Maquinarias, etc.		4.356.330.70
Intereses, Descuentos, Comisiones y Cambios		1.400.996.43
Previsión Ley 11.729		649.496.55
Patentes e Impuestos		1.225.708.64
Previsión art. 9º, Decreto 18.229 (amort. ext.)		109.534.00
Previsión Ley 9.688, Accidentes sobre obreros		47.760.25
Previsión deudores morosos		110.790.31
Previsión para ajustes de salarios		463.000.00
Previsión para enfermedades y preaviso		124.664.46
Previsión para trabajos varios		24.073.00
Previsión para diferencia de cambios		22.646.19
		13.489.291.49

HABER	m$n.	m$n.
Mercaderías		4.045.884.43
Dividendos de otras compañías		20.550.65
Utilidad venta Activo Fijo		2.470.00
Intereses, descuentos y comisiones		—.—
Reserva de previsión transferida a este ejercicio:		
Previsión para reparaciones a efectuar ...	2.354.306.00	
Previsión para bajas imprevistas sobre Materiales	1.729.240.65	
Previsión para bajas imprevistas sobre productos	255.294.00	4.338.840.65
Saldo		
Anterior	4.405.410.97	
Pérdida del Ejercicio	676.134.79	5.081.545.76
		13.489.291.49

George B. Chapman, Presidente. — Eric H. Davies, Síndico. — Alberto López Mecatti, Contador Público Nacional. Consejo Profesional de Ciencias Económicas Tomo XI - Folio 36

Buenos Aires, 3 de junio de 1952.

Publíquese haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar. Nota: "Se hace constar que el rubro "Edificios" no ha sido amortizado, no obstante corresponder a construcciones efectuadas en terreno ajeno". — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.21|4-Nº 3.093 s|p|p.-v.21|4|54

N. 2.689

LA ESMERALDA CAPITALIZACION Sociedad Anónima Argentina

141 - Esmeralda - 145 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del P.E. de fechas 8 de julio 1930, 13 de febrero 1931, 10 de enero 1936, 17 de mayo 1939, 7 de marzo 1944 y 26 de septiembre 1946. Inscripta en el Registro Público de Comercio con fechas 18 de agosto 1930, 23 de marzo 1931, 28 de abril 1936, 16 de agosto 1939, 22 de mayo 1944 y 13 de diciembre 1946.

Capital autorizado .... m$n. 2.000.000.—
Capital suscripto .... „ 2.000.000.—
Capital realizado .... „ 1.998.500.—

BALANCE GENERAL DEL DECIMO-SEPTIMO EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1947

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 1948

ACTIVO	m$n.	m$n.
Accionistas		1.500.—
Caja		10.000.—
Bancos (ver Anexo I)		4.583.354.53
Prop. Inmuebles (deduc. amort.) (ver Anexo 2)		
Títulos de Renta en cumplimiento Ley 11.582 (ver Anexo 3)	25.276.217.27	
Otros Títulos de Renta (ver Anexo 3)	22.707.708.80	47.983.926.07
Préstamos Hipotecarios	3.456.790.73	
— Cesión Créditos Hipotecarios	20.000.—	3.476.790.73
Préstamos con Garantía Prendaria		150.000.—
Préstamos sobre Contratos de Capitalización ..		18.371.801.60
Muebles y Utiles	1.—	
Instalaciones	1.—	
Instalaciones Inspectorías	1.—	
Deudores Varios	1.—	4.—
Deudores en Gestión		32.926.09
Obligaciones a Cobrar		16.000.—
Agentes e Inspectores		120.143.81
Cuotas a Cobrar	169.476.75	
— Menos: Recargo Actuarial	16.549.40	152.927.35
Rentas Devengadas a Cobrar:		
— Alquileres	20.918.05	
— Intereses	72.95	
— Cupones Títulos de Renta	477.426.72	498.417.72
Adicional s¦Cuotas, art. 11º, Decreto 23.682|44		182.958.36
Mejoras Soc. a cubrir con Adic. Dec. 38.475|47		919.556.26
Adicional a cobrar s|cuotas adelantadas Decreto 38.475|47		21.540.11
		98.890.964.16
Cuentas de Orden:		
— Depósitos de Acciones en Custodia	1.196.600.—	
— Depósitos de Acciones en Garantía	17.500.—	
— Depósitos de Títulos en Caución	27.552.139.96	
— Depósitos de Valores en Garantía	209.228.55	
— Depósitos de Valores en Custodia	194.729.55	
— Depósitos de Acc. en Garantía Prendaria	150.000.—	
— Obras en Curso	1.451.516.95	
— Pavimentación a Realizarse	37.698.62	30.809.413.63
		129.700.377.79

PASIVO	m$n.	m$n.
Capital		2.000.000.—
Reserva Legal		162.610.63
Reserva matemática neta de gastos de produc.		89.785.194.59
Fondo de Previsión (art. 30 del Regl. 8|2|43)		600.031.84
Reserva diferencias por realización de invers.		1.644.363.33
Reserva Ley 11.729		341.033.55
Reserva para Gastos de Explotación		
Reserva p|Cuotas a cobrar y cuentas Ag. e Insp.		25.000.—
Reserva para Impuestos		25.000.—
Previsión para Probables Contribuciones		995.805.52
Beneficios suscriptores contratos de capitaliz.		813.190.90
Depósitos de previsión		179.337.63
Acreedores por contratos de capitalización:		
— Por sorteos	452.200.—	
— Por rescates	513.353.81	
— Beneficios suscriptores	85.596.48	1.051.150.29
Depositantes en cuenta corriente		464.087.86
Acreedores varios		86.203.66
Agentes e Inspectores		189.571.89
Cuotas abonadas por adelantado		530.162.15
Adicional s|cuotas adelantadas Dec. 38.475|47		27.324.78
Depositantes en garantía		64.185.—
Rentas correspondientes a ejercicios futuros:		
— Intereses a devengar ya cobrados		90.278.69
Ganancia:		
— Saldo del presente ejercicio		313.190.90
		98.890.964.16
Cuentas de Orden:		
— Depositantes de acciones en custodia	1.196.600.—	
— Depositantes de acciones en garantía Direct.	17.500.—	
— Depositantes de títulos en caución	27.552.139.96	
— Depositantes de valores en garantía	209.228.55	
— Depositantes de valores en custodia	194.729.55	
— Depositantes de acciones en garant. prend.	150.000.—	
— Contratos Obras en curso	1.451.516.95	
— Pavimento terreno San Antonio de Padua ..	37.698.62	30.809.413.63
		129.700.377.79

A. Robirosa, presidente. — Virginio Maffei, síndico. — L. F. Maraninchi, contador. He revisado los cálculos actuariales de la Reserva Matemática que ascienden a $ 89.785.194.59 haciéndolos de conformidad. — Juan J. Volkmann, Actuario R. N. G. Mat. 14, Tomo 1, Cons. Prof. Cap. Federal.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1947

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 1948

D E B E	m$n.	m$n.
Reserva matemática neta de gastos de producción al 31 de diciembre de 1947:		
— Sobre cuotas únicas	1.151.820.24	
— Sobre cuotas fraccionadas	88.219.980.69	
— Sobre cuotas anuales	413.393.66	89.785.194.59
Reserva diferencias por realización de invers.		70.992.56
Reserva para gastos de explotación		3.240.96
Reserva Ley 11.729		50.000.—
Reserva para impuestos		25.000.—
Reembolso a los suscriptores:		
— Por sorteo de títulos de cuotas fraccionadas	4.596.900.—	
— Por sorteo de títulos de cuotas únicas	1.000.—	
— Por sorteo de títulos de cuotas anuales	50.000.—	
— Por rescates	4.358.212.65	9.006.112.63
Recargo sobre cuotas a cobrar del ejercicio		16.549.40
Impuestos, patentes y contribuciones (incluso los abonados por los suscriptores)		1.159.364.39
Gastos de cobranza:		
— Cotización mensual	1.301.365.39	
— Cotización anual	5.784.90	1.307.150.29
Gastos de producción		3.152.341.92
Gastos generales		1.375.336.93
Gastos de inversiones (incluído contribuciones e impuestos nacionales, provinciales y municipales sobre propiedades inmuebles)		594.810.86
Amortizaciones:		
— Muebles y útiles	22.638.60	
— Instalaciones	25.623.80	
— Instalaciones inspectorías	1.657.—	
— Deudores varios	2.191.02	
— Propiedades inmuebles	174.250.—	226.360.43
Beneficios suscriptores contratos de capitalización		313.190.90
Ganancias y pérdidas:		
— Saldo del presente ejercicio		313.190.90
		107.398.836.78

H A B E R	m$n.	m$n.
Cuota del ejercicio		25.711.888.55
Intereses		3.027.179.84
Alquileres inmuebles		1.271.036.55
Diferencias por realización de inversiones		70.992.56
Otras utilidades		45.691.05
Reserva matemática neta de gastos de producción al 31 de diciembre de 1946:		
— Sobre cuotas únicas	1.117.583.85	
— Sobre cuotas fraccionadas	74.852.568.96	
— Sobre cuotas anuales	272.964.32	76.243.117.13
Reserva para gastos de explotación (ejercicio anterior)		3.901.15
Recargo sobre cuotas a cobrar (ejercicio anterior)		13.679.69
Impuestos y sellos abonados por los suscriptores		1.011.350.26
		107.398.836.78

A. Robirosa, presidente. — Virginio Maffei, síndico. — L. F. Maraninchi, contador. He revisado los cálculos actuariales de la Reserva Matemática que ascienden a $ 89.785.194.59 haciéndolos de conformidad. — Juan J. Volkmann, Actuario R. N. G. Mat. 14, Tomo 1, Cons. Prof. Cap. Federal.

BALANCE AÑO 1947

Distribución de Ganancias y Pérdidas

D E B E	m$n.
A reserva legal	15.659.55
A reservas:	
— Fondo de previsión (art. 30 del Regl. 8|2|43)	31.319.09
— Reserva facultativa para futuras aplicaciones	13.779.35
Participación de administradores y síndico	31.319.09
Importe que se destina a aumentar la participación de los suscriptores	21.505.32
Dividendo 10,70 o|o	199.608.50
	313.190.90

H A B E R	m$n.
Ganancia:	
— Saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas	313.190.90
	313.190.90

Buenos Aires, 8 de mayo de 1951.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta publicación se efectúa de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial del 5 de mayo de 1938. — Alberto Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.21|4-Nº 736 s|p|p.-v.21|4|54

E. 290

LIEBIG'S EXTRACT OF MEAT COMPANY LIMITED

Casa Matriz: Thames House, Queen Street Place, Londres, Inglaterra
Domicilio legal de la Sucursal: Reconquista 336 - Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 11 de Agosto 1895 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Diciembre 1895

Capital autorizado, emitido e integrado de Casa Matriz £ 3.000.000.— o sea o$s. 15.120.000.—

Sin fijación de capital para la Sucursal

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL EN LA ARGENTINA AL 31 DE AGOSTO 1947

A C T I V O		Parciales c$l.	Totales por capítulo c$l.
Activo Fijo:			
Inmuebles y sus Accesorios:			
Edificio Fábrica Colón - (E. Ríos)		3.505.590.80	
Amortizaciones anteriores	2.488.837.11		
Amortizaciones del ejercicio	70.111.82	2.558.948.93	946.641.87
Campos			1.423.330.10
Terreno Larrazábal			24.876.—
Edificio Larrazábal		330.410.33	
Amortizaciones anteriores	145.381.33		
Amortizaciones del ejercicio	6.608.20	151.989.53	178.420.80
			2.573.268.77
Maquinaria fábrica		1.996.659.75	
Amortizaciones anteriores	1.691.698.32		
Amortizaciones del ejercicio	68.869.66	1.760.567.98	236.091.77
Mejoras estancias		17.031.30	
Amortizaciones anteriores	3.722.24		
Amortizaciones del ejercicio	802.94	4.525.18	12.506.12
Buques		599.826.95	
Amortizaciones anteriores	420.966.22		
Amortizaciones del ejercicio	23.993.08	444.959.30	154.867.65
			2.976.734.31
Activo Circulante:			
Semovientes		5.407.253.12	
Productos elaborados		9.206.728.15	
Materiales en depósito fábrica		2.145.435 58	
Materiales en tránsito		695.308.57	
Combustible a bordo de buques		11.177.35	
Materiales en estancias		47.530.69	
Frutos del país en estancias		1.761.20	17.515.194.66
Activo Disponible:			
Caja		58.065.84	
Bancos		37.055.15	95.120.99
Activo Exigible:			
Deudores en cuenta corriente		5.165.565.30	
Deudores garantizados		1.580.—	
Depósito en garantía ante la Aduana		1.929.20	
Títulos depositados en garantía ante la Aduana		6.492.33	
Valores al cobro		40.864.61	5.216.431.44
Activo Transitorio:			
Cuentas en suspenso		36.419.38	
Adelantos para ejercicios futuros		206.915 64	243.335.02
Activo Nominal:			
No existe.			—.—
			26.046.816.42
Cuentas de Orden:			
Inversiones en la Corporación Argentina de Productores de Carnes			547.578.76
			26.594.395.18

P A S I V O	Parciales c$l.	Totales por capítulo c$l.
Pasivo no Exigible:		
No existe.		—.—
Pasivo Exigible:		
Casa Matriz — Cuenta inversiones	2.976.734.31	
Casa Matriz — Cuenta corriente	11.939.289.83	
Acreedores en cuenta corriente	3.931.147.35	
Fondos de empleados en custodia	938.152.77	
Bancos en cuenta corriente	2.892.742.96	22.678.067.22
Pasivo Transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	339.461.55	
Previsión para gastos de embarque y empaque	835 221.89	
Previsión para salarios a pagar	643.000.—	
Previsión para Ley 11.729	215.024.56	
Previsión para Decreto-Ley 33.302|45	180.351.34	
Previsión para impuestos a los réditos y de sellos	735.214.53	
Previsión para compensación valor del ganado	344.000.—	
Arrendamientos cobrados por adelantado	76.475.33	3.368.749.20
		26.046.816.42
Cuentas de Orden:		
Corporación Argentina de Productores de Carnes		547.578.76
		26.594.395.18

CUENTA DE EXPLOTACION AL 31 DE AGOSTO 1947

DEBE			c$l.
Amortizaciones:			
Edificios fábrica		70 111.82	
Edificio Larrazábal		6.608.20	
Maquinarias fábrica		68.869.66	
Mejoras estancias		802 94	
Buques	23.993.08		
Menos: cargado a otras secciones	18 538.48	5.454.60	151.847.22
Gastos Generales:			
Sueldos, honorarios, seguros, conservación de propiedades, de maquinarias, etc.			1.235.059.25
Impuestos y patentes			566.146.40
Previsión para salarios a pagar			643.000.—
Previsión para Ley 11.729			29.717.86
Previsión para Decreto-Ley 33.302|45			180.351.34
Previsión para impuesto a los réditos			311.078.94
Deudores morosos			87.90
Ajuste inventario - (Faltantes)			20.696.63
Intereses			234.866.36
Ganancia neta, transferida a Casa Matriz			815.256.32
			4.188.108.22

HABER		c$l.
Mercaderías u otros Rubros de Explotación:		
Del ejercicio	1.403.674.80	
De años anteriores	1.303.458.15	2.707.132.95
Arrendamiento y alquileres		111.695.37
Explotación estancias		628.362.39
Anulación reserva control cambios		551.647.28
Impuestos de años anteriores recuperados		186.774.26
Ingresos varios		2.495.97
		4.188.108.22

M. O. Maunier — Gerente de Administración.

Al señor Representante en Buenos Aires, de la Sociedad Anónima Extranjera Liebig's Extract of Meat Company Limited:

Hemos efectuado un examen del balance general de la Sucursal en la República Argentina de la Sociedad Anónima Extranjera Liebig's Extract of Meat Company Limited al 31 de agosto de 1947 y de la correspondiente cuenta de explotación por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué realizado con arreglo a procedimientos standard de auditoría generalmente aceptados y aplicables a las circunstancias, e incluyó una compulsa parcial de los libros de contabilidad llevados en la República Argentina de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de otras constancias justificativas, como así la aplicación de otros procedimientos en la medida que consideramos necesaria.

En nuestra opinión, el precedente balance general y la correspondiente cuenta de explotación han sido preparados de acuerdo con normas técnicas de contabilidad aplicables a una sucursal y compilados según los libros y comprobantes y de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos han sido suministradas.

Buenos Aires, 23 de enero de 1948. — Price, Waterhouse, Peat & Co. — R. Sneath (Socio) - Dec.-Ley 5.103|45 (Art. 7º) - Reg. C.P.C.E. - Tº I Fº 15.

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1951.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.21|4-Nº 1.628-v.21|4|54

E. 778

THE LANCASHIRE GENERAL INVESTMENT Co. LTD.

Sociedad Anónima Inglesa

Avda. R. S. Peña 788 — Buenos Aires

Fecha de autorización por el Juez de Comercio: 5 de abril 1925
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de abril 1926

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1947 CORRESPONDIENTE A LA SUCURSAL EN LA ARGENTINA

ACTIVO			Parciales m$n.	Totales por Capítulos m$n.
I — Activo Fijo				
Terrenos		4.584.923.66		
Menos vendido		1.580.522.91	3.004.400.75	
Edificios		28.804.447.85		
Menos vendido		4.800.—		
		28.799.647.85		
Menos amortiz. anteriores	356.404.—			
Del Ejercicio	453.576.—	809.980.—	27.989.667.85	
Maquinarias e Instalaciones		19.958.849.60		
Menos vendido		149.886.—		
		19.808.963.60		
Menos amortiz. anteriores	999.677.21			
Del Ejercicio	992.182.95	1.991.860.16	17.817.103.44	48.811.172.04
II — Activo Circulante				
No existe				—
III — Activo Disponible				
Caja			275.923.—	
Bancos			33.200.—	309.123.—
IV — Activo Exigible				
Deudores en cuenta corriente				4.211.900.46
V — Activo Transitorio				
Adelantos para ejercicios futuros				330.966.85
VI — Activo Nominal				
No existe				—
				53.663.152.35
VII — Cuentas de Orden				
No existe				—
				53.663.152.35

PASIVO	Parciales m$n.	Totales por Capítulos m$n.
I — Pasivo no Exigible		
No existe		—
II — Pasivo Exigible		
Casa Matriz		53.352.003.55
III — Pasivo Transitorio		
Cuentas a pagar del Ejercicio		311.158.80
V — Ganancias		
Saldo según cuenta	917.888.53	
Transferido a Casa Matriz	917.888.53	
VI — Cuentas de Orden		
No existe		—
		53.663.152.35

Alberto López Mecatti, Contador Público Nacional, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Tomo XI, Folio 36.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1947

DEBE		m$n.
Saldo anterior		—
Amortizaciones:		
Edificios	453.576.—	
Maquinarias	992.182.95	1.445.758.95
Gastos Generales:		
Gastos Judiciales, Honorarios, Sueldos, Jornales, Propaganda, Seguros etc.		5.915.98
Intereses, Descuentos, Comisiones, Cambios, etc.		—
Patentes e Impuestos		1.050.655.80
Saldo utilidad del año transferido a Casa Matriz		917.888.53
		3.420.219.26

HABER	m$n.
Saldo anterior	—
Arrendamiento y Alquileres	3.154.200.—
Utilidad Venta Activo Fijo	266.019.26
	3.420.219.26

Alberto López Mecatti, Contador Público Nacional, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Tomo XI, Folio 36.

Inspector que visó el balance, Sr. Rosso.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1951.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.21|4-Nº 1.822 s|p.p.-v.21|4|54

E. 903

LIBRERIA HACHETTE S. A.

Domicilio de la Casa Matriz: 79, Boul. Saint Germain — Paris (France)
Domicilio de la Sucursal: Maipú 49 — Buenos Aires

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 24 de Junio de 1931
Autorizado el 14 de octubre de 1931 — Estatutos Extranjeros Nº 42, Fº 248, libro 40, tomo B.

CAPITAL DE LA CASA MATRIZ:

Autorizado	Frs.	230.000.000.—
Suscripto	„	110.000.000.—
Realizado	„	110.000.000.—
Capital asignado a esta Sucursal	m$n.	300.000.—

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1947

ACTIVO		Parciales m$n.	Total por Capítulo
Activo Fijo			
Muebles y Utiles	38.321.41		
Menos amortizaciones	35.338.81	2.982.60	
Instalaciones	156.966.63		
Menos amortizaciones	142.729.26	14.237.37	
Rodados	8.711.10		
Menos amortizaciones	8.711.10	—	
Títulos y acciones			
Bco. Supervielle		60.—	17.279.97
Activo Circulante			
Mercaderías	1.074.680.13		
Menos amortizaciones	132.189.42	942.490.71	
Obras en ejecución		202.747.71	1.145.238.42
Activo Disponible			
Caja		2.900.—	
Estampillas		111.38	
Bancos		366.342.86	369.354.24
Activo Exigible			
Deudores en Cta. Cte.		759.235.70	
Adelantos varios		2.790.09	
Documentos a cobrar		1.461.11	763.486.90
Activo Transitorio			
Adelantos para ejercicios futuros			7.506.73
Activo Nominal			
Llaves del negocio	300.000.—		
Menos amortizaciones	299.999.—	1.—	
Marcas registradas no amortizadas			
Palacio del Libro	154.—		
Librería Hachette	157.—		
Biblioteca de Bolsillo	130.—		
Idem en España	349.62		
Idem en Chile	337.90	1.128.52	1.129.52
			2.303.995.78
Cuentas de Orden			
Obras en consignación		285.673.59	
Depósitos en consignación		51.819.96	337.493.55
			2.641.489.33

PASIVO			Parciales m$n.	Total por Capítulo
Pasivo no Exigible				
Capital asignado			300.000.—	
Reservas facultativas				
Deudores diversos:				
Clientes		103.211.95		
Reservas varias:				
Sr. Boccara	5.000.—			
Indemniz. personal	118.218.91			
Adelantos s|comis.	1.825.49			
Diferencias stock	25.000.—	150.044.40	253.256.35	553.256.35
Pasivo Exigible				
Casa Matriz y Sucursales			1.164.402.92	
Acreedores en Cta. Cte.			565.753.23	1.730.156.15
Pasivo Transitorio				
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio				20.583.28
				2.303.995.78
Cuentas de Orden				
Comitentes varios			285.673.59	
Depositantes varios			51.819.96	337.493.55
				2.641.489.33

p. p. Librería Hachette S. A. Herman Barbenza, director.
Certifico que el presente balance refleja fielmente el estado de los libros. — Ricardo H. Barbenza, Contador Público Nacional, Matr. Prof. C. E. Tº XI, Fº 192.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS
EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1947

DEBE	m$n. c|l.	m$n. c|l.
Amortizaciones:		
Muebles y Utiles	337.40	
Instalaciones	3.042.75	3.380.15
Gastos Generales:		
Sueldos, jornales, alquileres, seguros, útiles escritorio, luz, etc.		391.478.33
Comisiones		13.500.89
Patentes e impuestos		38.888.72
Mercadería invendible y regalada		3.309.93
Reservas facultativas		78.335.99
Gastos de representación, gratificaciones, Jubilación Ley 31.665|44, indemnización al personal, etc.		119.477.10
Saldo pasado a Casa Matriz		79.315.83
		727.686.94

HABER	m$n. c|l.
Mercadería	725.425.90
Intereses	189.97
Descuentos	443.22
Diferencias de cambio	1.575.72
Varios	52.13
	727.686.94

p. p. Librería Hachette S. A. Herman Barbenza, director.
Certifico que el presente balance refleja fielmente el estado de los libros. — Ricardo H. Barbenza, Contador Público Nacional, Matr. Prof. C. E. Tº XI, Fº 192.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1951.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar. Nota: Sobre este balance corren actuaciones en el legajo respectivo. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.
e.21|4-Nº 1.718 s|p.p.-v.21|4|54

N. 2.852

B Y C L A

Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera

Domicilio: Independencia 572

Autorizada por Decreto del P. E. fecha 9 de octubre de 1931

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de diciembre de 1931

Capital Autorizado	m$n.	45.000.000.—
Capital Suscripto	"	9.000.000.—
Capital Realizado	"	9.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1947
Aprobado sin modificaciones por la Asamblea del 15 de marzo de 1948

ACTIVO		m$n.	m$n.
Fijo			
Inmuebles	$ 2.699.819.81		
Amortizado	" 158.303.41	2.541.516.40	
Máquinas y Accesorios	$ 8.585.428.65		
Amortizado	" 3.181.795.87	5.403.632.78	
Muebles y Utiles	$ 16.691.30		
Amortizado	" 5.750.04	10.941.26	
Títulos y Acciones		29.192.80	7.985.283.24
Circulante			
Mercaderías			3.719.50
Disponible			
Caja		5.171.47	
Bancos		4.415.655.52	4.420.826.99
Exigible			
Averías y Fallas a Liquidar		1.—	
Deudores en Cuentas Corrientes		3.519.366.76	
Deudores en Ctas. Ctes. Varias		5.358.046.71	
Obligaciones a Cobrar		8.080.82	8.885.495.29
Transitorio			
No existe.			
Nominal			
Marcas		2.807.911.70	
Amortizado		620.282.58	2.187.629.12
Cuentas de Orden			
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		90.000.—	
Depositarios de Mercaderías		34.709.03	124.709.03
			23.607.663.17

PASIVO	m$n.	m$n.
No Exigible		
Capital Suscripto	9.000.000.—	
Fondo de Reserva Legal	458.440.89	
Reserva para revaluación de Inmuebles, Maquinarias y Accesorios y Muebles y Utiles, para futuras amortizaciones de los mismos	5.569.951.97	15.028.392.86
Exigible.		
Acreedores en Cuentas Corrientes	136.291.17	
Acreedores en Ctas. Ctes. Varias	2.176.908.39	2.313.199.56
Transitorio		
Bonificaciones y Gratificaciones	74.758.10	
Accionistas:		
Saldo a distribuir	680.52	75.438.62
Ganancias		
Utilidad del ejercicio		6.065.923.10
Cuentas de Orden		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	90.000.—	
Mercaderías en Depósitos	34.709.03	124.709.03
		23.607.663.17

Dr. Juan Carlos Bernasconi, Presidente. — Carlos E. Ferrabone, Contador. — Vº Bº Dr. Silverio J. Prota, Síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.
Gastos Generales:	
Gastos de Administración, seguros y varios	509.017.69
Patentes e Impuestos del ejercicio	511.651.04
Saldo: Utilidad del ejercicio	6.065.923.10
	7.086.591.83

HABER	m$n.
Mercaderías	7.080.640.84
Intereses	5.950.99
	7.086.591.83

Dr. Juan Carlos Bernasconi, Presidente. — Carlos E. Ferrabone, Contador. — Vº Bº Dr. Silverio J. Prota, Síndico. — Ernesto Malaccorto, Contador Público Nacional. C.P.C.E. Tº I - Fº 137

Buenos Aires, 11 de Junio de 1952.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar. — NOTA: "Se deja constancia de que el rubro "Reserva por Revaluación de Inmuebles, Maquinarias y Accesorios y Muebles y Utiles para futuras amortizaciones de los mismos", procede del excedente resultante de la revaluación de bienes practicada, operación aprobada por Resolución Ministerial del 6 de Noviembre de 1951". — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.
e.21|4-Nº 3.340 s|p.p.-v.21|4|54

N. 3.141

SOCIEDAD ANONIMA DE RADIOTELEFONIA
"LA VOZ DEL AIRE"

Belgrano 1841 - Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E. 26|7|35
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 27-9-35

Capital autorizado	$	1.000.000.—
" suscripto	"	250.000.—
" realizado	"	250.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1947
Aprobado por la Asamblea Gral. Ord. del 30|4|48

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo Fijo		
No existe.		
Activo Disponible		7.217.58
Caja	1.679.56	
Bancos	5.538.02	
Activo Exigible		559.254.45
Deudores en cuenta corriente	337.309.13	
Deudores personal	1.434.05	
Deudores morosos	1.062.20	
Deudores varios	211.494.—	
Direc. Gral Impuesto a los Réditos	462.16	
Obligaciones a cobrar	1.500.—	
Adm. General de Correos y Telec.	5.992.91	
Activo Transitorio		5.508.52
Operaciones a liquidar	2.000.—	
Comisiones a cobrar	2.274.39	
Gastos a amortizar	1.234.13	
		571.980.55
Activo Circulante		
No existe.		
Activo Nominal		
No existe.		
Cuentas de Orden		30.000.—
Direct. depositantes, acciones en cust.	30.000.—	
TOTAL ACTIVO		601.980.55

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo No Exigible		252.170.17
Capital suscripto	250.000.—	
Reserva legal	510.27	
Fondo de previsión	1.659.90	
Pasivo Exigible		97.834.44
Acreedores en cuenta corriente	86.334.44	
Obligaciones a pagar	1.500.—	
Documentos descontados	10.000.—	
Pasivo Transitorio		27.741.33
Cuentas a pagar	15.888.64	
Sueldos a pagar	250.95	
Previsiones gastos viajes	—	
Alquileres y deudores	1.991.48	
Previsión Ley 11.729	9.610.26	
Ganancias		194.234.61
Pérdidas ejercicios anteriores	81.454.40	
Ganancia del ejercicio	275.689.01	
		571.980.55
Cuentas de Orden		30.000.—
Depositantes de acc. en garantía	30.000.—	
TOTAL PASIVO		601.980.55

Enrique Del Ponte, presidente. — León Kreimer, síndico. Contador Público Nacional, Consejo Profesional V, Fº 7

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTES AL 13º EJERCICIO

DEBE	m$n.	m$n.
Saldo anterior		108.234.20
Amortizaciones Activos Fijos		
Edificios y construcciones	65.19	
Equipo transmisor	9.585.—	
Instalaciones técnicas	6.578.55	
Instalaciones técnicas, máq. y herramientas	6.516.83	
Instrumentos musicales	298.35	
Muebles y útiles	801.46	
Válvulas de transmisión	438.31	
	24.283.69	24.283.69
Amortizaciones Activo Circulante		
Rodados y semovientes		251.60
Amortizaciones S/Activo Nominal		10.499.94
Concesiones y permisos	5.999.94	
Gastos organización	4.500.—	
Reservas		
Ley 11.729	2.394.03	
Gastos viajes, alquileres, deudas	4.680.—	7.074.03
Patentes e Impuestos		2.391.47
Gastos Generales		117.762.68
Honorarios, sueldos, alquileres, propaganda, seguros, embajadas artísticas, gastos judiciales, etc.		
Saldo. Pérdidas ejercicios anteriores	81.454.40	
Ganancias del ejercicio	275.689.01	194.234.61
		465.332.49

HABER	mn.
Modificación saldo anterior	26.779.80
Productos de la explotación	438.552.69
	465.332.49

Enrique Del Ponte, presidente. — León Kreimer, síndico. Contador Público Nacional. Consejo Profesional V, Fº 7.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1952

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar. Nota: "Sobre este balance corren actuaciones en el legajo respectivo". — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.21|4-Nº 2.913 s|p|p.-v.21|4|54

N. 4.791.—

CRISTALERIAS ALMET S. A.

Oficina Central: Diagonal R. Sáenz Peña 720 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del Poder Ejecutivo de la Nación, de fecha 5 de Enero de 1946 y de 12 de Marzo de 1947, e Inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de Marzo de 1946 y 17 de Mayo de 1947.

CAPITAL:			
Autorizado		$	1.000.000.—
Suscripto	Acciones ordinarias	„	600.000.—
	Acciones preferidas	„	400.000.—
Realizado	Acciones ordinarias	„	517.500.—
	Acciones preferidas	„	382.200.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1947

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30.10.947.

ACTIVO	$	$	$
I. — Activo Fijo:			
a) Hornos	67.051.15		
Amortización 30|6|946 ..... $ 6.642.01			
Idem del ejercicio ..... „ 3.352.67	9.994.68	57.056.47	
b) Instalaciones	18.835.05		
Amortización 30|6|946 ..... $ 2.597.76			
Idem del ejercicio ..... „ 1.883.50	4.481.26	14.353.79	
c) Máquinas y Accesorios	30.973.01		
Amortización 30|6|946 ..... $ 2.078.90			
Idem del ejercicio ..... „ 1.548.65	3.627.55	27.345.46	
d) Moldes	46.585.67		
Amortización 30|6|946 ..... $ 4.562.33			
Idem del ejercicio ..... „ 9.317.13	13.879.46	32.706.21	
e) Muebles y Utiles	6.958.81		
Amortización 30|6|946 ..... $ 485.37			
Idem del ejercicio ..... „ 347.94	833.31	6.125.50	
f) Utiles y Herramientas	9.754.48		
Amortización 30|6|946 ..... $ 1.456.56			
Idem del ejercicio ..... „ 975.45	2.432.01	7.322.47	
g) Esqueletos	9.937.5?		
Amortización 30|6|946 ..... $ 936.80			
Idem del ejercicio ..... „ 1.800.40	2.737.20	7.200.30	152.110.20
II. — Activo Circulante:			
a) Mercaderías	31.309.98		
b) Materias primas y combustibles	7.316.21	38.626.19	
III. — Activo Disponible:			
a) Caja	10.799.20		
b) Bancos	103.576.74	114.375.94	
IV. — Activo Exigible:			
a) Deudores en Cuenta Corriente	110.288.17		
b) Deudores Varios	12.246.01		
c) Obligaciones a Cobrar	3.000.—		
d) Impuesto a los Réditos, anticipo	1.150.—		
e) Accionistas	100.300.—	226.984.18	
V. — Activo Transitorio:			
Construcción nueva Fábrica en curso en Ezpeleta, F. C. S.:			
a) Terreno y construcción	409.924.52		
b) Instalaciones	8.579.55		
c) Hornos y archa	137.712.83		
d) Moldes	29.791.68		
e) Muebles y útiles	7.137.95		
f) Utiles y herramientas	7.878.43		
g) Máquinas y motores	71.030.87		
h) Semovientes	335.—	672.390.83	
VI. — Activo Nominal:			
Gastos Organización	11.620.40		
Amortización 30|6|946 ..... $ 1.034.28			
Idem del ejercicio ..... „ 2.324.08	3.358.36	8.262.04	
		1.212.749.38	
VII. — Cuentas de Orden:			
a) Depósito de Acciones en Garantía (Directorio)	3.000.—		
b) Obligaciones de terceros descontadas	5.178.78	8.178.78	
		1.220.928.16	

HABER	$	$
I. — Pasivo no Exigible:		
a) Capital suscripto:		
Acciones ordinarias ..... 600.000.—		
Acciones preferidas ..... 400.000.—	1.000.000.—	
b) Reserva legal	314.12	1.000 314.12
II. — Pasivo Exigible:		
a) Acreedores varios en Cta. Corriente		65 890.18
III. — Pasivo Transitorio:		
a) Impuesto sobre Ventas, para aprendizaje y retenciones Réditos	6.284.81	
b) Fondos para aguinaldos, despido, jubilación, vacaciones, asistencia social y maternidad	82.264.90	
c) Jornales en liquidación	16.581.62	105.131.33
IV. — Ganancias:		
Ejercicio anterior	391.91	
Ejercicio actual	41.021.84	41.413.75
		1.212.749.38
V. — Cuentas de Orden:		
a) Depositantes de acciones de garantía (los Directores)	3.000.—	
b) Descuentos con firmas de terceros	5.178.78	8.178.78
		1.220.928.16

Udo J. Meckeler, Presidente. — Dr. Raúl P. Mollard, Síndico.

Certifico que el presente balance y demostración anual de la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1946 y 30 de Junio de 1947, concuerdan con los libros de contabilidad de Cristalerías Almet, S. A., llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. — Buenos Aires, Octubre 10 de 1947. — Dr. Carlos Schenzle, Contador Público Nacional, Matrícula 241, Tomo I. C. P. C. E.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTES AL AÑO FINANCIERO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1947

DEBE	$	$
I. — Amortizaciones:		
a) Máquinas y Accesorios	1.548.65	
b) Hornos	3.352.67	
c) Instalaciones	1.883.50	
d) Moldes	9.317.13	
e) Muebles y Utiles	347.94	
f) Utiles y Herramientas	975.45	
g) Esqueletos	1.800.40	
h) Gastos de Organización	2.324.08	21.549.82
II. — Gastos Generales:		
a) Acarreos, Comisiones, Gastos Generales Fábrica, Administración, Reparación Hornos y Deudores incobrables	125.275.62	
b) Impuestos y patentes	10,268.44	135.544.06
III. — Previsiones Varias:		
Para aguinaldos, jubilaciones, vacaciones y despidos	58.537.15	
Para impuestos a liquidar	12.020.38	70 557.53
IV. — Ganancias:		
a) Utilidad del ejercicio (Anterior)	391.91	
(De este Ejercicio)	41.021.84	41.413.75
		269.065.16

HABER	$
I. — Saldo del ejercicio 30|6|46	391.91
Recuperación Deudores Varios	312.90
	704.81
II. — Explotación Productos Fabricados:	
Del presente ejercicio	268.360.35
	269.065.16

Udo J. Meckeler, Presidente. — Dr. Raúl P. Mollard, Síndico. Dr. Carlos Schenzle, Contador Público Nacional, Matrícula 241, Tomo I. C.P.C.E.

Inspector que visó el balance: Sr. Lovera.

Buenos Aires, 25 de Enero de 1951.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.21|4-Nº 857 s|p|p.-v.21|4|54

Avisos Diversos

NUEVOS

INDUSTRIAS YUVENA S. A.

Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas, que las autoridades pertinentes han autorizado la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de v$n. 700.000 de acciones ordinarias de la categoría A, o sean las series A 276 al A 310.

Igualmente se comunica que a partir del 19 de abril próximo se abonará a los tenedores de acciones ordinarias A, de la parte pagadera en acciones ordinarias A, de los dividendos correspondientes a los ejercicios 1951|52 y 1952|53, o sean el seis por ciento por el ejercicio 1951|52 y el cinco por ciento por el ejercicio 1952|53.

La distribución de las acciones se hará efectiva contra presentación de los títulos correspondientes los días lunes a viernes de 9 a 12 horas en las oficinas que la sociedad ha habilitado provisoriamente en la calle Bolivia 4512, después de que un incendio ha inutilizado las oficinas de la sede social.

Para las fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 12 de noviembre de 1951.

El impuesto a los réditos (6%) está a cargo del accionista.

Buenos Aires, abril de 1954. — El Directorio.

$ 144.— e.21|4-Nº 10.176-v.23|4|54

—Ley N· 11.867—

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cayetano Terranova, José González y Pablo Cannavó venden a Demetrio Pablo Cagidemetrio, Miguel Hadzidimitriu y Pablo Cannavó, la fábrica de productos químicos para el calzado "Establecimientos Industriales Boom S.C.I.C.", con oficinas en AVDA. DE MAYO 1370, 10º piso, Esc. 234. Reclamos de ley y domicilio de las partes mismo domicilio.

$ 60.— e.21|4-Nº 10.187-v.27|4|54

Al comercio: Blanco & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Carlos Pellegrini 527, avisan: que queda nula y sin efecto la compra-venta del negocio bar, Confitería denominado "La Alameda" sito AVENIDA DE MAYO Nº 1341 y RIVADAVIA Nº 1340, que los señores Arturo Muñiz Pérez y Vicente Serra Riera, hacían a favor de los señores Fortunato Díaz, Ernesto Solá, Eusebio Trull y Ernesto Alfredo Ferrer, según edictos del 8|4|54. — Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 80.— e.21|4-Nº 10.166-v.27|4|54

Al comercio: Antonio Alemán, corredor y martillero público, con oficinas en Carlos Pellegrini Nº 527, avisa: que queda nula y sin efecto la compra-venta del negocio, garage y venta de nafta y aceite, sito AVENIDA LUIS MARIA CAMPOS Nº 46, que Carlos Rapetti y Juan Carlos Cimarosti hacían a favor de Roberto Alzaga y Antonio Gómez, según edictos del 1|4|54. — Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.21|4-Nº 10.167-v.27|4|54

"L"

Se comunica que el señor Oscar Inocente Da Ronco se ha desligado de la Sociedad de hecho "La Unión" la cual la componían los señores Oscar Inocente Da Ronco, Omar Antonio Da Ronco y Nazareno Marziali, con domicilio en la calle LOPE DE VEGA Nº 1519, domicilio de la parte que desarrollan las actividades de depósito y venta de materiales de construcción nuevos.

Por consiguiente se hacen cargo del activo y pasivo los señores Omar Antonio Da Ronco y Nazareno Marziali.

$ 60.— e.21|4-Nº 10.186-v.27|4|54

"M"

Avisa "Administración Alberdi", martilleros, balanceadores Angel L. Favaloro y Eduardo López, con oficinas en Av. Juan B. Alberdi 3619, Capital, que por su intermedio el señor José Roberto Paradisi vende libre de toda deuda y|o gravamen, a la señora Rosalía Delia Feula de Molina, el negocio de fiambrería, quesería, venta de pastas frescas y bebidas envasadas, sito calle JOSE MARTI 999, esquina MONTE. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en n|oficinas.

$ 80.— e.21|4-Nº 10.185-v.27|4|54

"R"

El martillero público Pedro Loris, hace saber por cinco días que los Sres. Pedro y Alejandro Dufau, venden su negocio de bar y cancha de pelota "Almagro" a los Sres. Ignacio Lisazo, Santos Donofrio, Amadeo C. Angelotti y Héctor Gonzáles, sito en RIVADAVIA 3777 de esta Capital. — Reclamos de ley, a Pedro Loris, Rodríguez Peña 438, Cap.

$ 60.— e.21|4-Nº 10.172-v.27|4|54

"T"

Angel P. Tiveron, balanceador y martillero público, con estudios calle Bulnes 217 teléfono 86-1394, avisa: que Angel Martín, vende libre de deudas y de personal, su negocio habilitado "fraccionamiento de vinos" sito TAPALQUE 5701|05 de esta Capital, adquirente Avelina Romanello de Zuliani, ambos domiciliados en el negocio. — Reclamos y oposiciones de ley 11.867, mis oficinas. Abril 14 de 1954.

$80.— e.21|4-Nº 10.178-v.27|4|54

TERRITORIOS NACIONALES

PRESIDENTE PERON

Guillermo Zalcman, domiciliado Paraguay 104, Resistencia, vende a Solomón Goldberg, 25 DE MAYO 385, RESISTENCIA, su parte negocio de eletricidad y radio "La Eléctrica", ubicado domicilio comprador, propiedad sociedad de hecho "Goldberg y Zalcman", que se disuelve. Comprador se hace cargo activo y pasivo. Reclamos doctor Julio Kesselman, Eva Perón 338, Resistencia, Provincia Presidente Perón.

$ 80.— e.21|4-Nº 10.178-v.27|4|54

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE MECANICOS DENTALES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Buenos Aires, marzo 15 de 1954.

Señores asociados:

De acuerdo a lo que disponen los artículos Nº 61, 62, 63, 64 y 65 del estatuto social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará en nuestro local Hipólito Yrigoyen 2579, el día jueves 29 de abril, a las 20,30 horas (segunda convocatoria 21,30 horas), para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Designación de dos asociados presentes en la asamblea para refrendar el acta.

2º Lectura del acta de la asamblea ordinaria del año anterior.

3º Consideración de la memoria anual, inventario general, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al XVII ejercicio.

4º Elección de seis miembros titulares para integrar la comisión directiva por dos años en reemplazo de: José Juan Bianchi, Elías Guitelman, Amilcar Fossati, José Slutzky, Eduardo L. Mari y Santiago Waisman, que terminan su mandato. Elección de cuatro miembros suplentes de C. D. por un año. Elección de cinco miembros (tres titulares y dos suplentes) por un año, para constituir la comisión fiscalizadora.

Encareciéndoles puntual asistencia, les saludan muy atte. — José Juan Bianchi, presidente; Elías Guitelman, secretario general.

Nota: Para participar en las asambleas es necesario hallarse al corriente con tesorería (marzo). Art. 79.

$ 48.— e.21|4-Nº 10.168-v.21|4|54

"L"

LIGA ARGENTINA DE ENTIDADES MUTUALISTAS

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 25 del estatuto se convoca a las asociaciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria de la Liga Argentina de Entidades Mutualistas, para el día 29 de abril de 1954, a las 20 horas, en la sede social, calle Belgrano 2530, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de la Comisión de Poderes.

2º Consideración de la memoria administrativa y balance general.

3º Designación de tres (3) asambleístas para firmar el acta.

4º Designación de cinco (5) fiscales para el acto eleccionario.

5º Renovación del Consejo Directivo: 7 titulares por dos años, reemplazando a los señores Leonardo Di Baja, Leandro L. de Gouvea, Augusto Corradini, Luis Di Giorgio, Vicente Di Boscio, Enrique Archelli y señora Justina Ch. de Samaniego. Siete (7) suplentes por un año, Junta Fiscalizadora: Tres (3) titulares y dos (2) suplentes por un año.

Art. 16. — Se advierte que una hora después de la fijada en la presente convocatoria la asamblea entrará a sesionar con el número de asociaciones representadas en el acto.

Art. 17. — Solamente podrán participar de la asamblea las asociaciones que estén al corriente en sus cotizaciones y cuya antigüedad sea mayor de seis meses como afiliados.

Art. 37. — Para ser elegido miembro titular o suplente del consejo directivo, el candidato deberá reunir las siguientes condiciones: a) Tener una antigüedad de tres años por lo menos dentro de la Asociación a que pertenezca, debiendo éste estar afiliada a la Liga; b) No pertenecer a una institución que tenga un socio en el Consejo Directivo de la Liga; c) No integrar el Consejo Directivo con más miembros que uno por Asociación afiliada. "es la manifestación de deseos del inciso b)".

Art. 38. — Los candidatos para miembros del Consejo Directivo, serán propuestos por cada entidad afiliada y la elección se efectuará entre los precandidatos propuestos, a sus efectos. Las entidades de la Capital Federal deberán designar sus candidatos dentro de sus asociados mientras que las del interior podrán hacerlo por un asociado de otra institución que pueda aceptar esa función. — Buenos Aires, abril de 1954. — Leonardo Di Baja, presidente. — Leandro L. de Gouvea, secretario.

$ 24.— e.21|4-Nº 10.1[illegible]0-v.23|4|54

"M"

MACERA ILUMINACIONES
Soc. Anón. Com. e Ind.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de mayo de 1954 a las 18 horas, en el local de la sociedad, Libertad 757, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Aprobación de los honorarios percibidos durante el ejercicio por los directores que desempeñan funciones especiales ejecutivas de acuerdo al art. 25 de los estatutos.

3º Honorarios a la sindicatura.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberá depositar sus acciones, o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de sociedad, hasta tres días antes del día fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.21|4-Nº 10.175-v.11|5|54

"Z"

"ZOFRA"

Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones, convoca en segunda convocatoria a su Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, Av. Callao 468, II piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1953.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones antes del día 28 de abril 1954 en la sede de la sociedad o en un Banco de esta plaza. (Art. 14 de los estatutos). — El Directorio.

$ 280.— e.21|4-Nº 10.169-v.29|4|54

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de estos edictos, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a los beneficios de las indemnizaciones depositadas en la Sección Accidentes del Trabajo, calle Junín Nº 1060, que deben apersonarse a la misma a justificar esos derechos bajo apercibimiento a que hubiere lugar, con motivo de los accidentes de que fueron víctimas las personas que se citan a continuación:

ANTONINETTI ANGEL, ALVAREZ BERNARDINO, ALARCON JACINTO, ACOSTA JUAN CRUZ, ARANDA ANGEL RAMON, ALVAREZ CAMILO, AGUILAR CRESPIN, ALFONZO AGUSTIN ARMANDO, BELLOTTO JUAN VICTOR, BARRIA CARDENAS ENRIQUE, BERTORA NATALIO DOMINGO, BAQUE SOFERE HERMENEGILDO ANTONIO, BRAVO CAMILO, BORJA CORREA LUIS, BARTANUS JOSE, BAUMBACH WERMER WILHEN F., CASTRO IRINEO RAOMUNDO, CASAFUZ ALBINO, CUÑEIMIL MARTIN, CAROSSI ALBERTO E., CORDERO JESUS OSCAR, DUPAS ENRIQUE EMILIO DAVILA BENITO P., DEMARTINI CARLOS NORBERTO, DALMASO MARTIN ESCOBAR JOSE A., ENRIQUEZ ROBERTO FREDES RUDECINDO, FLAHERTY JOSE PATRICIO, FERNANDEZ JOSE GONZALEZ VICTOR, GUTIERREZ HUMBERTO GREGORIO, GODOY RAMON. GALLARDO MARTINIANO, GAIDO JOSE, GEREZ HUMBERTO, GATICA RAUL, GALLINA JOSE, GERELLI ALEJANDRO ENRIQUE, HENRICH CARLOS, JUAREZ MARIO, KALUSMIAK MIGUEL, LUCERO JULIO A., LOPEZ ANTONIO MATIAS, LOPEZ OSCAR GREGORIO, MACCHIA NICOLA, MORBIDONI PASCUAL, MARTINEZ EMILIANO, MARELLA CAYETANO, MONTES ALEJANDRO, MENDEZ BRUNO, MUSINA ANTONIO, MORGANTE GUERINO, MENDEZ JOSE, MACHADO JUAN, MACRI DOMINGO ANTONIO, MENENDEZ ANTONIO SEVERINO, MENCHIORI VICTOR MANUEL, MAURICH JUAN, NUÑEZ FRANCISCO DOMINGO, OCAMPO MANUEL NICOLAS, OTADUY TIMOTEO CANDELARIO, OJEDA INDALECIO ROGELIO, OLIVERA JOSE DOROTEO, PEREZ AGUSTIN FELIX, PARDO MANUEL ROSALBO, PINO ABEL, PARCHAPPE CLEMENTE BENITO, PIAZZA LUIS ANIBAL, PEREYRA SIXTO, QUINTANA ALEJANDRO RAMUSI FRANCISCO, RODRIGUEZ DE JESUS MANUEL, ROLDAN SEGUNDO ANTONIO, ROMAN RODRIGUEZ JUAN C., RONGERO RAMON, ROMERO NERI EULOGIO, SILVESTRE JUAN. SANCHEZ ANTONIO FELIPE. SABO JOSE, SANCHEZ URBANO, SOSA ROSAS JOSE. VILLALBA JUAN RAMON.

Carlos Hugo Gini - Secretario General - Cajas de Accidentes del Trabajo, Maternidad e Infancia

e.19|3-Nº 1.448 s|p.p.-v.30|4|54

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm 1

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO KEREKES.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1954. — Jorge Garzón Maceda, secretario

e.22|3-Nº 321 s|p.p.-v.3|5|54

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCHUI o SCHUY o SUJ o SUI o SUY.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1954. — Jorge Garzón Maceda, secretario.

e.22|3-Nº 322 s|p.p.-v.3|5|54

Núm. 2

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Carlos M. Carrasco, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de DOLORES LOPEZ de TARSITANO

Buenos Aires, 24 de febrero de 1954. — Juan C. Díaz Bialet, secretario.

e.15|3-Nº 276 s|p.p.-v.26|4|54

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Raúl Lozada Echenique a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELESTINA ARROYO DE GONZALEZ.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1954. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

e.29|3-Nº 350 s|p.p. - 10|5|54

Núm. 8

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de GREGORIO JULIAN LARA

Buenos Aires, 22 de febrero de 1954. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.

e.15|3-Nº 277 s|p.p.-v.26|4|54

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de RICARDO FRANCISCO COSME MUÑIZ. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.

e.31|3-Nº 357 s|p.p.-v.12|5|54

Núm. 17

El Juez en lo Civil Dr. Diógenes Santillán Villar (Secretaría Nº 49), cita por treinta días a herederos y acreedores de ABEL MANFREDO JARAMILLO.

Buenos Aires, Abril 1º de 1954. — Roberto Ramé, secretario.

$ 360.— e.19|4-Nº 10.083-v.31|5|54

Núm 19

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría actuaria, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RUCHLA KWASNIEVSKI de ZAJD o ZAJD.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1953. — Antonio Borré, secretario.

$ 360.— e.31|3-Nº 8.194-v.12|5|54

Núm. 49

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Diógenes Santillán Villar por la Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de NEGIB SLEIMAN.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1954. — Roberto Ramé, secretario.

e.9|4-Nº 390 s|p.p.-v.21|5|54

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. José Sartorio, Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días que don Eugenio Maggi adquirió en remate judicial, aprobado, las cinco cuotas de mil pesos cada una de capital social, que correspondían a don Vicente Volpe, en LINAMAR, S. R. L. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1954. — C. R. Verrier, secretario.

$ 80. — e.14|4-Nº 9.875-v.21|4|54

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. J. C. Ojám Gache, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don DOMINGO S. D'ANNA, para que comparezca ante S.S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional (Ministerio de Hacienda) v Talleres Gráficos Anglo Argentinos S.R.L. y otros s|cumplimiento de contrato" que le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Héctor Bullrich Urioste, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que los represente si no comparecieren.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1954. — Felipe Cortés Funes, secretario.

e.14|4-Nº 412 s|p.p.-v.5|5|54

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ESTANISLAO LUBIEWSKI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 29 de la Ley 13.482, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, febrero 22 de 1954. — Teófilo Lafuente, secretario.
e.19|3-Nº 294 s|p.p.-v.30|4|54

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional de la Capital, interinamente a cargo del Juzgado letra "L", por ante la Secretaría 108 del escribano Enrique De Franc, cita y emplaza al prófugo INOCENCIO RAMON VAZQUEZ, para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa número 10.321, que por el delito de lesiones —art. 89 del Cód. Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.
Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Enrique C. De Franc, secretario.
e.15|3-Nº 274 s|p.p.-v.26|4|54

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional de la Capital, interinamente a cargo del Juzgado letra "L", por ante la Secretaría Nº 108 del escribano Enrique C. De Franc, cita y emplaza al prófugo RAUL SOLARI, para que dentro de los treinta días de la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa Nº 10.333, que por el delito de lesiones —art. 89 Cód. Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.

Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Enrique C. De Franc, secretario.
e.15|3-Nº 275 s|p.p.-v.26|4|54

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza por treinta días, a partir del comienzo de la presente publicación, a ANTONIO MEDELKO o MEDELCO, procesado por hurtos reiterados en la causa Nº 13.886, bajo apercibimiento de rebeldía. — Secretaría Nº 41. Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán al centro.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — C. Gilberto Torres Brizuela, secretario.
e.9|4-Nº 358 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Juez de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena, cítase por treinta días a MIGUEL MARIO CLAVELL, procesado por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de rebeldía. — Buenos Aires, marzo 12 de 1954. — César Black, secretario
e.29|3-Nº 323 s|p.p.-v.10|5|54

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a WALTER OMAR para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.14|4-Nº 392 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a "CHELA" u "OLGA" o GRACIELA NARANJO MENENDEZ y a ROBERTO CUADRA TORO o LUIS ROBERTO CUADRA para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|4-Nº 359 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO PEDRO GERARDI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, marzo 18 de 1954. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|4-Nº 360 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS EPIFANIO CHEVALIER y DOMINGO CEVA para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.9|4-Nº 361 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR BERTOTTO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.9|4-Nº 362 s|p|p|-v.21|5.54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MARIA PARENTE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1954. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.9|4-Nº 363 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado ALBERTO DANIEL para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — Justo E. Rojo, secretario.
e.9|4-Nº 364 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a BINIAS OSCAR GUILLERMO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.15|3-Nº 253 s|p.p. - v.26|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ROMANELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas y usurpación de autoridad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, febrero 17 de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.19|3-Nº 298 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SALOMON, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.19|3-Nº 300 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ROBERTO YAMUNI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1954. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.19|3-Nº 301 s|p.p.-v.30|4|54

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VALENTIN LEDESMA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa —causa 16.731—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.14|4-Nº 393 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción del Juzgado Nº 3, doctor Conrado Sadi Massüe, se cita y se emplaza por el término de treinta días, dentro del cual deberá presentarse a estar a derecho en la causa Nº 17.348, a PEDRO DAVID SEMERIA, quien en caso de no hacerlo en el término fijado, será declarado rebelde. (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 46.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — José F. Calvo, secretario.
e.14|4-Nº 394 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Sadi C. Massüé, se emplaza por treinta días a DAVID BOTTON (Causa Nº 17 459), a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 46. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — José F. Calvo, secretario.
e.29|3-Nº 324 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE HUGO LAGO, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — Pedro M Jantus, José F. Gallo, secretarios
e.29|3-Nº 325 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal. Doctor Sadi Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GUILLEN ROJAS, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretario Nº 47, Dr. Pedro M. Jantus, — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. José F. Gallo, secretario.
e.29|3-Nº 326 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi C. Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO VILLARINO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, 11 marzo de 1954. — Miguel F. del Castillo, secretario
e.29|3-Nº 327 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi C. Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE GARCIA BRUGNOLI, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.29|3-Nº 328 s|p.p.-v.10|5|54

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a OMAR ANTONIO GARCIA a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — Julio S. Soto, secretario.
e.9|4-Nº 365 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a ELCOMA ISAAC RAZZINKE a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — Julio S. Soto, secretario.
e.9|4-Nº 366 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Enrique R. Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a ISMAEL ISABELINO REYRES a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurtos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — Carlos M. Ure, secretario.
e.9|4-Nº 367 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo ALBERTO CANO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Julio S. Soto, secretario.
e.29|3-Nº 329 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo ERNESTO EMILIO DI CIANNI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Julio S. Soto, secretario.
e.29|3-Nº 330 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a TEOFILO DUAH, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires 4 de marzo de 1954. — Carlos M. Ure, secretario.
e.29|3-Nº 331 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a CARLOS ECHENIQUE, a comparecer en la causa que se le sigue por sustracción de documentos privados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1954. — Carlos M. Ure, secretario.
e.29|3-Nº 332 s|p.p.-v 10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción. Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a DONATO TORRONE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa número 27.643), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1954. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.29|3-Nº 333 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a ARTURO SILEONE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1954. — Carlos M. Ure, secretario.
e.19|3-Nº 302 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a PEDRO NONINI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.
Buenos Aires, febrero 22 de 1954. — Carlos M. Ure, secretario.
e.19|3-Nº 303 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a JOSE MONTI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de cheque (causa Nº 27.538), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1954. Secretaría Nº 49. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.15|3-Nº 254 s|p.p. - v.26|4|54

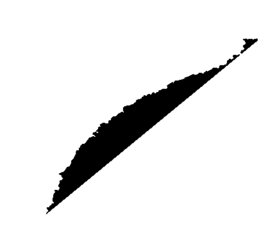
Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a HORACIO MEDINA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa número 27.535), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — Secretaría Nº 49. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.15|3-Nº 255 s|p.p. - v.26|4|54

Núm. 5

Por disposición del doctor Sadi Conrado Massüe, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a PEDRO LUCIANO LELLI, procesado por hurto en la causa 16.754, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.14|4-Nº 395 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Sadi Conrado Massüe, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a ROQUE ESPINOZA, procesado por defraudación en la causa Nº 16.679, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1954. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.22|3-Nº 211 s|p.p.-v.3|5|54

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ERNESTO J. BILLOCH; RAUL WALTER SHIJVARG; GRISELDA CONSTANTINO; OSVALDO JOSE ALVAREZ; RICARDO ROGNONI; HORACIO S. MEDINA, en las causas instruídas por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Instrucción 5, Dr. Raúl Pizarro Migüens, Sec. A. C. Díaz, procesados por



Infrac. arts. 282 y 286 C. P.; defraudación; hurto; infrac. arts. 282 y 285 C. P.; estafa; estafa e infrac. art. 302 C. Penal, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — Raúl de los Santos, secretario.

e.15|3-Nº 256 s|p.p. - v.26|4|54

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo JORGE BERNUY, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 31 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.14|4-Nº 396 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor E. Pardo Campos, Sec. Nº 60 del doctor Aguilar, se cita y emplaza a VITORIO FERNANDEZ LINARES para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 21.732, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — Mariano Aguilar, secretario.

e.14|4-Nº 397 s|p p-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo BLAS JOFRE a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 31 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.14|4-Nº 398 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor E. Pardo Campos, Sec. Nº 60 del doctor M. Aguilar, se cita y emplaza a JOSE LUIS MARTINEZ, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 21.295, por infracción Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — Mariano Aguilar, secretario.

e.14|4-Nº 413 s|p|p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Pardo Campos, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO BONELLO, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere en la causa que se le sigue por estafa.

Secretaría, Buenos Aires, marzo 24 de 1954. — Raúl Barceló, secretario.

e.14|4-Nº 399 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 7, doctor Enrique Pardo Campos, Secretaría Nº 60, se emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a D. BORRATH o VORRATH, para que dentro de ese plazo comparezca a este tribunal, a estar a derecho en la causa que se le instruye, caso de no hacerlo será declarado rebelde (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Buenos Aires, marzo 18 de 1954. Secretaría Nº 60. — Mariano Aguilar, secretario.

e.9|4-Nº 368 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del señor Juez del Crimen en lo Penal de Instrucción Doctor Enrique Pardo Campos, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 60, se emplaza por treinta días a partir de la primera publicación del presente, a ANTONIO OSVALDO CURUCHET, para que dentro del término fijado esté a derecho, en la causa Nº 21.741, que se le instruye, debiendo presentarse en Secretaría, quien en caso de no hacerlo será declarado rebelde (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Buenos Aires, marzo 18 de 1954. — Secretaría Nº 60. — Mariano Aguilar, secretario.

e.9|4-Nº 369 s|p.p. - v.21|5|54

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, secretaría Nº 59, se cita y emplaza por el término de 30 días al prófugo JUAN CARLOS CRESTUZZO, para que se presente a estar a derecho en la cuasa que se le sigue por el delito de hurto.

Secretaría, 19 de marzo de 1954. — Raúl Barceló, secretario.

e.9|4-Nº 370 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo: JUAN FERNANDEZ, a estar a derecho en la causa 20.592, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 23 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.9|4-Nº 372 s|p.p. - v.21|5|54

Por orden del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, Secretaría Nº 59, se cita llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo HORACIO ENRIQUE DIEZ, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto.

Secretaría, marzo 18 de 1954. — Raúl Barceló, secretario.

e.9|4-Nº 373 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo: ABELARDO RODOLFO DOLO, a estar a derecho en el sumario que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 23 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.9|4-Nº 371 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo: ELMO CARRIZO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 24 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.9|4-Nº 374 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo HECTOR E. MARSANS, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy ocho de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.29|3-Nº 334 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo MARIO VENINI, a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 9 de marzo de 1954 — Mario H. Pena, secretario.

e.29|3-Nº 335 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo ALFONSO BENITO DOCE, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría 58, hoy 9 de marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.29|3-Nº 336 s|p.p.-v 10|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado número 7, Dr. Enrique Pardo Campos, se cita, llama y emplaza al prófugo JULIO HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por el delito de hurto y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría 11 marzo de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.29|3-Nº 337 s|p.p.-v.10|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente a INES ROMERO, dentro del cual deberá estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de estafa, quien en caso de no hacerlo será declarada rebelde. (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 60.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954 — Mariano Aguilar, secretario.

e.22|3-Nº 312 s|p.p.-v.3|5|54

Por orden del Dr. Enrique Pardo Campos, Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 7, se cita y emplaza a ROGELIO OTERO, para que comparezca a estar a derecho dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera, en la Causa Nº 21 081 que se le sigue por usurpación y hurto. — Palacio de Tribunales, Talcahuano y Tucumán. Secretaría No 60, del Dr. Mariano Aguilar.

Buenos Aires, febrero 26 de 1954. — Mariano Aguilar, secretario.

e 19|3-Nº 304 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, secretaría del autorizante se cita y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho en la causa que se e sigue por malversación de caudales públicos a FELIX DARIO HERRERA, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 58, hoy 26 de febrero de 1954. — Mario H. Pena, secretario

e.15|3-Nº 257 s|p.p - v.26.4|54

Por disposición del Sr Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo CONRADO DEL CARRIL a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 58, hoy 26 de febrero de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.15|3-Nº 258 - s|p.p. v.26|4|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo MANUEL BRAVO a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. — Secretaría Nº 58. 26 de febrero de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.15|3-Nº 259 s|p p. - v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Número 7, Dr. Enrique Pardo Campos, Sec. Mario H. Pena, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO MEDINA, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la causa 21.003, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparesencia. — Secretaría 59, 24 de febrero de 1954. — Mario H. Pena, secretario.

e.15|3-Nº 260 s|p.p. - v.26|4|54

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta das a HORACIO MEDINA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, secretario.

e.9|4-Nº 375 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a HECTOR R. GARIBOTTI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, marzo 24 de 1954 — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 6.271. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.9|4-Nº 376 s|p.p. - v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a OSCAR REINALDO DOMINGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones a su esposa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, secretario.

e.9|4-Nº 377 s|p.p. - 21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a JORGE ALBERTO CEBALLOS a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 5.776.

Buenos Aires. 30 de marzo de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.9|4-Nº 378 s|p.p.-v.21|3 54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a DAVID BOTTON, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, marzo 11 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.9|4-Nº 379 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a PEDRO TELMO BARRETO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, marzo 8 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.29|3-Nº 338 s p p.-v 10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a RAMON EDUARDO VILA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurtos y defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.29|3-Nº 339 s|p.p -v.10 5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a CARLOS JORGE LADINES, a comparecer en la causa que se le sigue por violación de domicilio y usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo

Buenos Aires, 26 de febrero de 1954. — — Rubén R. Alliaud, secretario

e.29|3-Nº 340 s|p p.-v 10 5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a MARIA DINA FRANCO, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.29|3-Nº 341 s|p p.-v 10 5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a IVAN ARTURO PEREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto reiterado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61

Buenos Aires, marzo 15 de 1954. — Sixto Ovejero, secretario.

e.29|3-Nº 342 s|p.p.-v 10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. B Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a CESAR LAGAZE LOPEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 6 203.

Buenos Aires 8 de marzo de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.19|3-Nº 305 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M Fraga, se emplaza por treinta días a MIGUEL ANGEL ASNAL, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 6.142

Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.15|3-Nº 263 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ferrer Pirán Basualdo, se emplaza por treinta días a GERONIMO SAMBELLI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 5.403. — Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, 25 de febrero de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.15|3-Nº 261, s|p.p. - v.26|4|54

Por disposición del Sr. Juez de Insrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a LUIS CHAVES, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 22 de enero de 1954. — Sixto Ovejero, secretario.

e.15|3-Nº 262 s|p.p. - v 26|4|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo. int. a cargo Juzg. Nº 8, se emplaza por treinta días a MANUEL FORTE y CECILIO FERNANDO URIARTE, a comparecer en la causa que se les sigue por malversación de caudales públicos (causa Nº 6.119), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires. febrero 24 de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.19|3-Nº 306 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a HORACIO EDUARDO ERNESTO CONDE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 6.236.

Buenos Aires. 22 febrero de 1954. — Raúl M. Gamboa, secretario.

e.15 3-No 264 s|p.p.-v.26|4 54

Por disposición del Sr Juez de Instrucción. Dr. Sadi Conrado Massüé, se emplaza por treinta días a ANGEL DI MULLO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo que lleva el Nº 17.555 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 46.

Buenos Aires. 5 de marzo de 1954. — José F. Calvo, secretario

e.19 3-Nº 307 s|p.p.-v.30|4 54

Núm 9

Por disposición del Sr. Juez D. Enrique Martínez Pena, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 9, se emplaza por treinta días a OSCAR EULOGIO SANCHEZ BACAICOA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65

Buenos Aires, marzo 24 de 1954. — Jorge Aguilar, secretario.

e.14|4-Nº 400 s|p.p.-v.27 5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena, interinamente a cargo del Juzgado Nº 9, se emplaza por treinta días a EDUARDO ANTONIO CESPEDES, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de robo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires. 26 de marzo de 1954. — César A. Orozco, secretario.

e.14-4-Nº 401 s|p.p.-v.27.5|54

Por disposición del Sr. Juez Dr. Enrique Martínez Pena, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción en lo Penal Nº 9, se emplaza por el término de treinta días a JULIO LOPEZ GORDILLO comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — Jorge Aguilar, secretario.

e.31 3-Nº 353 s|p p.-v.12 5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a VICTOR HUGO VIGO a comparecer en la causa que se le sigue por malv. caud. púb. (en sumarios Nº 19.937 y Nº 20.048), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1954. — César A. Orozco, secretario.

e.31|3-Nº 354 s|p.p.-v.12|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena, a cargo interinamente del Juzgado Nº 9, se emplaza por treinta días a CESAR ALBERTO BERTORA comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo

Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, marzo 4 de 1954. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.29|3-Nº 343 s|p.p. - v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo interinamente del Juzgado Nº 9, Dr. Enrique Martínez Pena, se emplaza por treinta días a OSVALDO MIRANDA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — Jorge Aguilar, secretario.

e.29|3-Nº 344 s|p.p. - v.10|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ARTURO MARX a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1954. — Jorgue Aguilar, secretario.

e.22|3-Nº 313 s|p.p.-v.3|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días. a ELENA MARIA VILLALBA, a comparecer en la causa que se

le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1954. — César A. Orozco secretario.

e.19|3-Nº 308 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a IVER LEONELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1954. — Jorge Aguilar, secretario.

e 19|3-Nº 309 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a CARLOS FRIAS PASMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1954. — César A. Orozco, secretario.

e.15|3-Nº 265 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a IGNACIO ANTONIO SANCHEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto reiterado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64

Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.15|3-Nº 266 s|p.p.-v.26|4|54

Núm 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO MEDINA, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.

e.14|4-Nº 402 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MARIA REAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º, — Buenos Aires, marzo 16 de 1954. — Héctor Orozco, secretario.

e.31|3-Nº 355 s|p.p.-v.12|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza a la prófuga BEATRIZ GAY de MOONEY, procesada, por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.

e.14|4-Nº 403 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL MUZ, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — Héctor Orozco, secretario.

e.29|3-Nº 345 s|p p. - v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se emplaza por treinta días a MERCEDES GIRALDEZ a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de instrumento público bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 67. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.

e.29|3-Nº 346 s|p.p. - v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS DE VIVO a comparecer en la cuasa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 67. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.

e.29|3-Nº 347 s|p.p. - v.10|5|54

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo NICOLAS BASILE, acusado de abuso de armas, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Secretaría, marzo 11 de 1954. — Héctor Orozco, secretario.

e.29|3-Nº 348 s|p p.-v.10|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días a HAMLET CIAVENTO a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de documento y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 67.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.

e.22|3-Nº 314 s|p.p.-v.3|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días a TEOFILO ROMERO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 67.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1954. — Héctor Orozco, secretario.

e.22|3-Nº 315 s|p.p.-v.3|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días a OLGA BUSTAMANTE o PERALTA, acusada de hurto, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, febrero 25 de 1954. — Julio Barberis, secretario.

e.19|3-Nº 310 s|p.p.-v.30|4|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo ANTONIO ABOLLO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1954. — Héctor Orozco, secretario.

e.15|3-Nº 267 s|p.p.-v.26|4|54

Núm 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS ALFREDO GAYOL, procesado por el delito de viol. dom., lesiones, daño, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.14|4-Nº 404 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga OLGA ELECTRA FRIGERIO, procesada por el delito de estafa reiterada, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría de autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1954. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.15|3-Nº 268 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza al prófugo MANUEL EUGENIO GOMEZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.15|3-Nº 269 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ARNOLDO ROBERTO HAENGER, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.15|3-Nº 270 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO BALBERDE, procesado por el delito de incendio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1954. — José L. Romero Victorica, secretario

e.15|3-Nº 271 s|p.p.-v.26|4|54

Núm. 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique R. Bazán Agrás, se cita y emplaza a MARCOS GILBERTO GORECKI, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal, 23 de marzo de 1954. — Ricardo J. Brea, secretario.

e.14|4-Nº 405 s|p.p.-v.27|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), a cargo del Juzgado Nº 12, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a WALTERIO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.9|4-Nº 381 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr R. Bazán Agrás, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE A. LANGLEMEY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley de prenda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 15 de marzo de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.9|4-Nº 382 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h) se cita y emplaza a RICARDO FEUER; para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Defraudaciones reiteradas; bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Capital Federal, 5 de marzo de 1954.

Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

— Juan Manuel Jordán, secretario.

e.29|3-Nº 349 s|p.p. - v.10|5|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Enrique Bazán Agrás, se cita y emplaza a JOSE BENITO TUBIO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal, 18 de marzo de 1954. — Ricardo J. Brea, secretario.

e.9|4-Nº 380 s|p.p.-v.21|5|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a los prófugos OSCAR LEPORACE y ELIAS SILBERMAN, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.

Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1954. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.15|3-Nº 272 s|p.p.-v.26|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TEODORO BARAT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarásele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 18 de febrero de 1954. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.15|3-Nº 273 s|p.p.-26|4|54

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADOS

Núm. 3

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Rafael Ynsausti, cita y emplaza por el término de diez, a herederos y acreedores a FELIPE MARKOTIC.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1953. — Hernando W. Figuerero, secretario.

e.14|4-Nº 406 s|p.p.-v.28|4|54

Núm. 6

El doctor Ignacio Burundarena, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6 de la Capital Federal, hace saber durante cinco días por mes y por seis meses, que en los autos "Hallazgo de dinero, $ 10 000.— en el Barco Popular Argentino (art. 2.531 y siguientes del C. Civil)" Expediente Nº 84.596, ha dispuesto la presente publicación, llamando a toda persona que se crea con derecho sobre $ 10.000.— hallados en el Banco Popular Argentino sito en la calle Florida 201, el día 6 de octubre de 1954.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1953. — Miguel Echegaray (hijo), secretario.

e.17|12-Nº 1.836 s|p.p.-v.23|12|53
e.18|1-Nº 1.836 s|p.p.-v.22|1|54
e.15|2-Nº 1.836 s|p.p.-v.19|2|54
e.17|3-Nº 1.836 s|p.p.-v.24|3|54
e.19|4-Nº 1.836 s|p.p.-v.23|4|54
e.17|5-Nº 1.836 s|p.p.-v 21|5|54

Núm 8

El Sr. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Agustín Lascano Pizarro, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de AMELIO DE MAEGIBO DORA GRACIA.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Héctor Raúl López, secretario.

e.14|4-Nº 407 s|p.p.-v.28|4|54

Núm. 11

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo I. Bacigalupo, a cargo del Juzgado Nº 11 (Pueyrredón 1822), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PAULINA ABRAMOVICH de BROVER.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1954. — Arturo M. de Gainza, secretario.

e.9|4-Nº 383 s|p.p.-v.23|4|54

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 15, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de OLIMPIA GAVASE o GAVASI DE SCIARRINO.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — Guillermo Marcos Sola, secretario.

e.19|4-Nº 408 s|p.p.-v.28|4|54

Núm. 16

El doctor Alejandro Eduardo Correa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MANUEL LORENZO.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 1953. — Eduardo Molas, secretario.

$ 120.— e.8|4-Nº 9.377-v.22|5|54

Núm. 17

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Diógenes Santillán Villar, a cargo del Juzgado Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO ALVAREZ.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1954. — Roberto Rame, secretario.

e.19|3-Nº 297 s|p.p.-v.30|4|54

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Angel Daray, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de ALEJANDRO DIMITRI.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — Juan Tomás Battini, secretario.

e.9|4-Nº 384 s|p.p.-v.23|4|54

Núm. 20

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría del autorizante, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don CASIMIRO HALUZO.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1954. — G. J. Brugo, secretario.

e.9|4-Nº 385 s|p.p.-v.23|4|54

Núm. 26

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 26, Dr. César A. R. Stábile, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de MARIA ELENA DEL RIO.

Buenos Aires diciembre de 1953. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

e.9|4-Nº 386 s|p.p.-v.23|4|54

Núm. 30

El doctor Tomás Pitt, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ESPLUGUEZ de LLAGARIA ELVIRA y LLAGARIA RAFAELA.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1953. — José P. Massa, secretario.

e.14|4-Nº 409 s|p.p.-v.28|4|54

Núm. 32

El doctor Julio J. Puiggari, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 32, cita y emplaza por el término de diez días, a ehrederos y acreedores de BARTOLOME MARI.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1953. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

e.9|4-Nº 387 s|p.p.-v.23|4|54

Núm. 37

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de STIRL KAPUSTA.

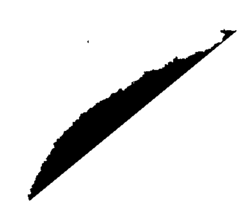
Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

e.14|4-Nº 410 s|p|p.-v.28|4|54

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de MIGUEL CAGAY o COGAJ.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1953. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

e.14|4-Nº 411 s|p.p.-v.28|4|54



JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

RIO CUARTO

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Celasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano LUIS ACEVEDO (a) "El Pesao", domiciliado en Barrio Las Quintas de esta Ciudad de Río Cuarto, Prov. Córdoba, procesado por hurto en perjuicio de Obras Sanitarias de la Nación, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Río Cuarto, 19 de marzo de 1954. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.9|4-Nº 389 s|p.p.-v.21|5|54

SANTA CRUZ

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario, lotes 19 1|2 8 y 22. — Fracción B, Sección XIV —Santa Cruz— s|apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 281 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 281 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 4|5, Frac. D, Sección XV de Río Gallegos —Sta. Cruz— s|apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 282 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 282 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 4/5, Fracción D, Sección XV de Río Gallegos —Sta Cruz—, s|apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 283 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 283 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 12N, Fracción D, Sección 14 —Santa Cruz—, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 284 s|p.p-v.19|3|54
e.19|4-Nº 284 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 15, Fracción C, Sección XXXI de Río Gallegos —Sta. Cruz—, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalos de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 285 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 285 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 15, Fracción C, Sección XXXI de Río Gallegos, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 286 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 286 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 15 Norte, Sección B —San Julián, Sta. Cruz, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 287 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 287 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 222, Zona Norte, Santa Cruz, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 23 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 288 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 288 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 3 parte, Fracción A, Sección XXXI de Río Gallegos, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 289 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 289 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 5, Fracción A, Sección XIV —Santa Cruz—, s/apremio, se cita y emplaza por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 290 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 290 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 12 N, Fracción D, Sección XIV, —Santa Cruz—, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 291 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 291 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 4/5, Fracción D, Sección XV de Río Gallegos —Sta. Cruz—, s/apremio, se cita y emplaza por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 292 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 292 s|p.p.-v.23|4|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Territorio Nacional de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos, Dr. Ricardo A. Donicelli Alvarez, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio que la Dirección General Impositiva sigue contra propietario lote 3, 8 y 13 pte., Fracción A, Sección XXXI de Río Gallegos, s/apremio, se cita y emplaza, por dos veces durante cinco (5) días y con intervalo de un mes, a él o los propietarios o poseedores del inmueble descripto a fin de que comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de substanciarse el mismo con la intervención del señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Río Gallegos, febrero 19 de 1954. — Girio R. Berzero, secretario.

e.15|3-Nº 293 s|p.p.-v.19|3|54
e.19|4-Nº 293 s|p.p.-v.23|4|54

Avisos Diversos

ANTERIORES

INCA
Laboratorios de Especialidades Medicinales S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión a la par de las series 121 a 140 de acciones ordinarias de un solo voto al portador estando compuesta cada serie de 500 acciones de $ c|l. 100.— cada una, o sea un total de emisión de $ c|l. 1.000.000.— y que podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 4º de los estatutos sociales, hasta el quinto día hábil subsiguiente a la publicación del presente aviso, a cuyo efecto deberán presentar sus títulos en la caja social sita en la calle Crámer 4140. — El Directorio.

$ 96.— e.20|4-Nº 10.161-v.22|4|54

INCA
Laboratorios de Especialidades Medicinales, S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber, que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del estatuto se resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ c|l. 6.000.000.— a la suma de $ c|l. 7.000.000.— mediante la emisión a la par de las series 121 a 140 de acciones ordinarias al portador de un solo voto, estando compuesta cada serie de 500 acciones de $ c|l. 100.— cada una. — El Directorio.

$ 72.— e.20|4-Nº 10.159-v.22|4|54

CAMUATI S. A.

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 22 del corriente se abonarán los dividendos que corresponden al 10º Ejercicio social, en la sede social calle Pichincha 1245. Horario de 15.30 a 17.30 horas. — Buenos Aires, Abril 13 de 1954. — El Directorio.

$ 48.— e.20|4-Nº 10.125-v.22|4|54

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.
EMISION DE ACCIONES

Informamos que esta sociedad ha emitido la séptima serie de acciones, compuesta de 2.000 acciones de $ 100.— c|u., las que a partir del 26 de abril de 1954 inclusive, se distribuyen entre los accionistas en concepto del dividendo en acciones, a razón de una por cada seis acciones poseídas, con el impuesto a los Réditos del 6 % a cargo de la entidad, en un todo de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 31 de octubre de 1953. De ésta manera el capital social emitido, suscripto e integrado de esta sociedad se eleva a $ 1.400.000.— m|n. — El Directorio.

$ 72.— e.19|4-Nº 10.104-v.21|4|54

M. HEREDIA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Alsina 653 — Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, ha resuelto llamar a suscripción por el remanente de 1.545 acciones de la serie B, debiendo hacerse uso de la opción dentro del término estatutario.

Asimismo se notifica que ratificando las decisiones del Directorio de fechas 1º de noviembre de 1952 y 22 de marzo de 1954, se ha resuelto adjudicar las 28.455 acciones del remanente de la serie C, a accionistas no fundadores en mérito a la renuncia expresa de estos a su derecho de opción. — Buenos Aires, abril 12 de 1954. — El Directorio.

$ 72.— e.19|4-Nº 10.055-v.21|4|54

BOREALUX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES A LAS ACCIONES ORDINARIAS
Ejercicio 1952|53

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 19 del corriente mes y contra la presentación del cupón Nº 3, se abonará el dividendo del 15 % en acciones ordinarias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1953, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1953.

La entrega del citado dividendo se efectuará en nuestra sede social, calle Alsina 888, de lunes a viernes de 15 a 18 horas, previo pago del 6 % sobre el mismo, en concepto de Impuesto a los Réditos.

Las fracciones de acciones resultantes se liquidarán, de acuerdo a lo dispuesto por la Bolsa de Comercio en su resolución del 12 de noviembre de 1951. — Buenos Aires, 12 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 72.— e.19|4-Nº 10.105-v.21|4|54

"LA FACULTAD"
Sociedad Anónima, Librería y Editorial
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Compañía en las reuniones celebradas con fecha 10 y 15 de febrero del año en curso resolvió la emisión de nueve (9) series de acciones por un valor total nominal de un millón ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.800.000.— c|l.), situación que se les hace saber a los efectos de que hagan uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º) de los estatutos. — El Directorio.

$ 240.— e.19|4-Nº 10.063-v.30|4|54

DOCKOIL
Sociedad Anónima
Aceitera del Dock Sud

Se avisa a los señores accionistas que el 2º punto de la convocatoria de Dockoil, Soc. Anónima Aceitera del Dock Sud para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954 a las 16 horas, que se publica en el Boletín Oficial bajo el número 8.910, queda modificado, debiendo leerse como sigue:

2º Remuneración al Directorio y síndico.

$ 192.— e.14|4- Nº 8.852-v.30|4|54

LEY Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Avisa: Andrés Carusela, martillero público, con oficinas en la calle Juan B. Alberdi 912, que el día 23 de Abril del corriente año a las 17 horas, rematará todas las existencias del negocio de carnicería, ubicado en la calle SEGUROLA 523, orden de su dueño Sr. Juan Carlos Pellegrino. — Reclamaciones de ley 11.867, mis oficinas, domicilio de partes.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.019-v.23|4|54

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Tucumán 1443, Capital Federal, comunican que el día 29 de abril de 1954, a las 14 horas, rematarán las maquinarias y existencias de la imprenta, sito en la calle GUAYRA 4777, Capital Federal, de propiedad de Tomás Victorio Serrese, Alfredo Héctor Penela, Octavio Ponti y Cándido Alessio, domiciliados en dicha dirección. Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.913-v.22|4|54

Ley 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que Manuel López, Emilio González y Casimiro Dieguez, venden a Ramón Rodríguez y Pascual Cirigliano el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y mesas en la acera, sito en esta Capital, AVENIDA GENERAL FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ Nº 1199, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 10.128-v.26|4|54

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que la Compañía Decoradora Argentina de Loza y Porcelana, Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere en venta a Domingo Grillo, Rosario Grillo, Carlos Alberto Grillo y Alfredo Luciano Grillo el establecimiento de decoración de loza y porcelana, sito en esta Capital, AVENIDA WARNES Nº 1750|54, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 10.123-v.26|4|54

M. A. Olmos, martillero público, Cangallo 1537, 2º A, Capital, avisa que Wladimiro Buhajczuk, vende a Gustavo Selent la parte que tiene y le corresponde negocio pizzería y venta vinos y cervezas, sito ASAMBLEA 876, Capital, libre todo gravamen. Domicilio partes negocio vendido. Oposiciones ley mis oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.138-v.26|4|54

Boló, Yañez y Fernández, balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Libertad 836, Capital Federal, T. E. 41-9105, avisan que los señores Antonio Lago, Joaquín Fernández, Anselmo Pérez Trillo, Luis Antonio Español y Gabriel San Juan, venden su negocio de pizzería-heladería, sito en la AVENIDA SAN JUAN 2466, libre de deudas y gravámenes al señor Wladimiro Buhajczuk, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 10.146-v.26|4|54

Musso, Felici y Cía., contadores y martilleros públicos, avisan que "Juan De Rosa y Cía., S. R. L." (Capital m$n. 500.000.— m|n.), cede y transfiere a sus ex socios, señores Tulio Gerardo Domené, Santiago Rómulo Domené y Juan Severini, a título de devolución de aportes de capital, su negocio de "venta de pastas frescas y fiambrería", sito en la calle AVENIDA DE LOS CORRALES 6699, Capital Federal. Se aclara a los señores acreedores que los socios cesionarios son quienes tuvieron a su cargo, desde su instalación, la atención del referido negocio, y que continuarán en el futuro la explotación del mismo como hasta el presente, habiéndose hecho cargo del activo y del pasivo que lo grava. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas, Virrey Cevallos 1766, Capital Federal, T. E. 26 - 1911.

$ 120.— e.19|4-Nº 10.057-v.23|4|54

Avisan: F. Cano & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Lavalle 1294, ofc. 9, Capital que los señores Mario Severo Montironi, Jorge Angel Doctorovich y Angel Scherdenovsky, venden libre de toda deuda y gravamen, a los señores Feliciano Vázquez y Juan Mautino, su negocio de restaurant y despacho de bebidas por copas, sito en la AVDA. ALCORTA 2361|63, Capital, domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley N|of.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.070-v.23|4|54

El doctor Pedro Ricardo Colik, abogado, con estudio en Bmé. Mitre 2259, piso 1, Dto. "B", hace saber que por su intermedio los señores Orlando Salvador Licco y Alfredo Vicente Licitra, únicos integrantes de "Licco y Licitra", domiciliados en Avda. 17 de Octubre 5300, venden su negocio rotisería y fiambrería y quesería, sito en AVDA. 17 DE OCTUBRE 5300, al señor Juan Candiani, domiciliado en la Avda. 17 de Octubre 5300. Oposiciones y reclamo de ley en el estudio del letrado interviniente.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.027-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Eduardo Aymard vende a Elcira Lorenza Morales, su Carnicería, Puesto Nº 2, del Mercado "San José", calle ARREGUI Nº 2672. Domicilio partes y reclamos Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.041-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Serafín Carbone, vende a Leonardo Ricardo Longobardi, su carnicería, calle ACHAVAL número 401. Domicilio partes y reclamos, Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.040-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Fortunato Nicolás Greco, vende a Darío Asenjo, su carnicería, puesto Nº 30, del Mercado "Homero", calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 4801. Domicilio partes y reclamos, Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.039-v.23|4|54

Rematador: martillero público, Tomás M. Caggiano, con oficinas en Pueyrredón 318, Capital, avisan: Que las señoritas Emma y Josefina Clementi, venden a la señora Cecilia Ferrari de Fassone, su negocio de taller de sombreros, sito en la calle AVDA. CORDOBA 3392, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.049-v.23|4|54

Avisan: Blanco Alvarez y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Maipú 614, 1er. piso, T. E. 31-5769 que, por su intermedio Manuel Ricardo Naveira, José Pereira, Alberto Catoira y Avelino Rodríguez, venden a los señores Antonio Marcote, José Rodríguez, Pedro Fernández, Jesús Castro, Martín González y Juan Antonio Gandoy, el negocio de café despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch y mesas en la vereda, sito en esta Capital, AVDA. SANTA FE Nº 5102 al 5110. — Reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|4-Nº 10.014-v.23|4|54

Con la intervención del Dr. Luis Lucchini, Osías Salomón Broder, Hirsh Aaron Broder y José Hackmann, avisan al comercio que transfieren sus respectivos negocios de la calle JUAN B. ALBERDI Nos. 6229, 6415 y 5893, a la Sociedad Colectiva "Broder Hnos.", constituída por Osías Salomón Broder, Hirsh Aaron Broder y Fanny Broder de Hackmann, Sociedad que se hace cargo de los respectivos activos y pasivos de los transfirentes, y continuará los negocios sociales en el local de Juan B. Alberdi Nº 6229. Reclamosc de ley: Avda. R. Sáenz Peña Nº 826, esc. 511, Martillero: Carlos A. Romero. Buenos Aires, 24 de marzo de 1954.

$ 100.— e.15|4-Nº 9.905-v.22|4|54

José P. Sabatino y Cía., balanceadores, of. Pedro Goyena 77, avisan Serafín Rodríguez, vende a Baldomero Fernández, negocio de despacho de pan y venta de helados, calle JUAN B. ALBERDI 3806, Cap. Rec. ley y dom. partes, en mis oficinas.

$ 40.— e.15|4-Nº 9.934-v.22|4|54

Antonio Carrascal vende a José Iglesias y Agapito Salvado, puestos números 20 y 21, para venta de aves y huevos, Mercado AVENIDA GAONA Nº 3107, domicilio partes. Reclamo ley, Adm. Mercado.

$ 40. — e.15|4-Nº 9.343-v.22|4|54

La organización comercial "Azcuénaga" con oficinas en la calle Azcuénaga número 35, Capital Federal (T. E. 48-6776), comunican que con su intervención, doña María Tojo Vda. de Villar vende a doña María Amelia Sánchez de Noguelra, su negocio de hotel, pensión, establecido en esta Capital en la calle ALSINA Nº 1112, 4º piso, izquierda. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80. — e.15|4-Nº 9.949-v.22|4|54

Osvaldo María Alegre, escribano público de Villa Angela, provincia Presidente Perón, hace saber por cinco días que Osvaldo Silberman vende a Bienvenido Alfonso Gatti, libre de pasivo y personal, las instalaciones de su negocio de bazar sito en la calle ALVEAR Nº 64 de Villa Angela. Reclamos al escribano autorizante en sus oficinas, calle 25 de Mayo Nº 362, donde las partes constiyuten domicilio especial.

$ 80.— e.14|4-Nº 9.824-v.21|4|54

Avisan F. Cano y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lavalle 1294, ofic. 9, Capital, que la señora Peregrina Mariño de Juárez, vende libre de toda deuda y gravamen, a los señores Mario Severo Montironi, Enrique Bortoni, Jorge Angel Doctorovich, Angel Scherdenovsky y Francisco Domingo Bonavota, su negocio de restaurant, bar, sito en la AVDA. RIVADAVIA 7844, Capital, domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley n|ofic.

Se publica nuevamente por haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial, de los días 9 al 15|4|54.

$ 100.— e.14|4-Nº 9.816-v.21|4|54

Alonso y Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en esta Capital, calle Estados Unidos Nº 1518, avisan que el señor Miguel Benavídez vende su negocio de taller de modas sito en esta Capital AVENIDA JUAN DE GARAY número 843, a las señoras María Federico de Hacqua, Laura Lucía María Dulcic de Morales y Bruna Indriliunas. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 9.893-v.21|4|54

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Eduardo Bello vende a Antonio José Pereira, Antonio Rodrígues Carrusca, José Días Martins, Juan Raunich, Antonio Jesús Fuentes, Arnaldo Ranni, José Piñeiro y Pío Caruzzo, negocio hotel, bar y restaurante sito AVENIDA LEANDRO N. ALEM Nº 992|4|6 esq. CHARCAS Nº 336. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 9.300-v.21|4|54

Avisan Colodro, Ramudo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 2914, T. E. 62-5043, que Manuel Vázquez Iglesias y Jesús Prieto, venden libre de deudas al Sr. Pascual Messina, el negocio de garage de alquiler, venta de nafta y lubricantes, sito en la calle JUAN B. ALBERDI Nº 6152. — Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 9.802-v.21|4|54

"B"

Esteban B. Chiappe, martillero público, oficinas Libertad 146, avisa al comercio que el señor Tomás de la Iglesia vende a los señores José Moya y Juan Sirello el negocio de venta y fraccionamiento de vinos sito BEBEDERO 5792, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.135-v.26|4|54

Carlos Schürmann, calle Beauchef 1329 y Ernesto Schürmann, Beauchef 1435, transfieren los activos y pasivos del negocio de fabricación de artículos para bebés, que tienen en BEAUCHEF 1329, bajo la denominación de Carlos Schürmann e Hijo, a Carlos Schürmann e Hijo, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la misma dirección. Reclamos de ley, en el mismo domicilio.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.103-v.23|4|54

La organización comercial "Azcuénaga". con oficinas en la calle Azcuénaga Nº 35, Capital Federal (T. E. 48-6776), avisan que con su intervención, don Arturo Vilachá vende a don Andrés Sopoczki, su negocio de despensa establecido en esta Capital en la calle BRASIL Nº 3199. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60. — e.15|4-Nº 9.946-v.22|4|54

La señora Rosa I. Vda de Bosch, comunica la venta de su negocio de bazar sito en la calle BELGRANO 3042, de esta Capital, al señor Salvador Straquadaini, domicilio partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 40.— e.14|4-Nº 9.823-v.21|4|54

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, oficinas Venezuela 1782, T. E. 38-5424, avisan que por su intermedio Emilia López, vende a Ramón Rey, Juan Mira, José Núñez y José Mira, su negocio de café y casa de lunch, sito en esta Capital, calle BOYACA 991 y FRANKLIN 2100 libre de todo gravamen. Domicilio partes, compradores: mismo negocio. Vendedora: Venezuela 1782. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 9.861-v.21|4|54

Benigno Parrondo, vende a Alvaro José Lorenzo Alvarez, la parte que le corresponde en el negocio de café y venta de cafés, caramelos y anexos, que explotaba conjuntamente con él y el señor Fernando Fernández, en esta Capital, calle BRASIL Nº 1174|78, domicilio de las partes y reclamos ley.

$ 60.— e.14|4-Nº 9.895-v.21|4|54

"C"

Armiento, Curti & Cía., martilleros públicos avisan: Benito Patricio Olmedo vende a Clementina Castro de La Falce y María Teresa Lucci su negocio de librería-perfumería y venta de cigarrillos y golosinas, sito en la calle CASEROS 1501, Capital, sus domicilios. Reclamos de ley n|oficinas, Caseros 2399.

e.21|4-Nº 9.747-v.27|4|54

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 13 al 20|4|54.

"Gestor" Esteban Malespina, martillero público, oficinas Montevideo Nº 681. piso 4, Capital, T. E. 35|6623: avisa que Teodolina Navarro de Castiglioni vende a Pedro Martín Moutous, el negocio en el ramo de artículos de bebés, sito en esta Capital, calle CERRITO Nº 1004, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.122-v.26|4|54

Basilio Zarlenga, escribano, domiciliado en la Avda. Presidente Roque S. Peña 615, escritorio 317, comunica que por su intermedio y con intervención del martillero Roberto Rovella, domiciliado en Moreno 1461, procederá a escriturar la venta del negocio denominado "Farmacia Italiana", sita en esta Capital, calle CANGALLO 1600, esquina MONTEVIDEO, que deberán otorgar los señores Rodolfo González Palma y Isaac Sraibman, domiciliados en la calle Cangallo 1617, a favor de los señores Armando Emilio Torres, Oscar Antonio Alisio, Eugenio Emilio Cardarelli y Elda Alisio de Stábile, domiciliados en la calle Bogotá 2419, y que integran la sociedad en formación "Farmacia Italiana, Soc. de Resp. Ltda.", con el mismo domicilio. Reclamaciones por el término de ley, en las oficinas del escribano interviniente. — Buenos Aires, 13 de abril de 1954.

$ 120.— e.19|4-Nº 10.094-v.23|4|54

Se hace saber por el término de ley, que la Sociedad Comercial que gira bajo el rubro de: "A. Levin e Hijos y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la calle CORRIENTES Nº 2251, se transforma en Sociedad Anónima, bajo la denominación de "A. Levin e Hijos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", la que tendrá el mismo domicilio y la que se hará cargo del activo y pasivo social de la referida Sociedad con efecto retroactivo al 31 de octubre de 1953. Oposiciones de ley en escribanía Briones, Lavalle Nº 1430, piso 7º "B".

$ 100.— e.19|4-Nº 10.090-v.23|4|54

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35 - 1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, quesería, mantequería, casa de comidas y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle CERRITO 1012. Vendedores: Herminio Sánchez y Pedro Sánchez, domiciliados en esta Capital, calle Boedo 1447. Compradores: Vicente Vigil y Alfredo Fernández, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.107-v.23|4|54

Mundo Comercial: Artusa y Cía., martilleros públicos, oficinas Carlos Calvo Nº 2131, Capital, T. E. 26 - 5365 y 8019, avisan que Jesús Ríos y Antonio Zamuz venden a Leonardo Paradisi, el negocio en el ramo de despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas al por menor, sito en la calle COCHABAMBA Nº 1299, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.068-v.23|4|54

Reyes, Pérez y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321, de esta Capital avisan al comercio que por sus intermedios el señor Agustín Avarez vende a los señores Roberto Jorge Andrés Guillon, Héctor Roberto Pomar, Domingo Soriano y Saul Ernesto Giménez, su negocio de café y bar sito en la calle CORRIENTES 1687, de esta Capital. Domicilios de las partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.034-v.23|4|54

Eduardo Massa y Narciso Vázquez, balanceadores, corredores de comercio y martilleros públicos, ponen en conocimiento que con su intervención, Domingo M. Maccio, vende su negocio de despensa CAMPANA Nº 4863, Capital, al señor Herminio Ramón García, domicilio de las partes. Reclamos términos de ley, nuestras oficinas, calle Condarco Nº 4611 Capital. T. E. 51-5605.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.914-v.22|4|54

Avísase que don Alberto Farji, vende el negocio de compra y venta, denominado "El Francesito", ubicado en esta Capital, calle CORRIENTES 5311, a favor de don Jacobo Sender Lefel. Reclamos de ley escribanía Siganevich, Lavalle 1330, 2º piso, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 60. — e.15|4-Nº 9.344-v.22|4|54

Roberto Rovella, martillero público, oficinas Moreno 1461, avisa que Raquel Schmukler de Waissbein y José Olarte, han disuelto la sociedad constituída y el último vende a Hortensia Villelas la cuarta parte indivisa de su farmacia sita CABELLO 3701, con quien constituye la sociedad en formación "Farmacia Varela, S. R. L." Domicilio contratantes y reclamaciones ley, mismo negocio

$ 80. — e.15|4-Nº 9.362-v.22|4|54

Avisan Pécora y Cía., balanceadores, Rivadavia 2052, que Adonis Somoza y Dolores Gómez, venden a Armando Tocci su negocio de café y bar, sito CARLOS CALVO 900. domicilio de las partes. Reclamos ley a nuestra oficina.

$ 40.— e 15|4-Nº 9.977-v.22|4|54

"Oficinas Mayo", J. V. A. Hantouch y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle 25 de Mayo Nº 158 (3º piso), T. E. 33 - 3979|0, avisan que: Eugenio Martino, vende a Elisa Visbert Fandeplug, su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en esta Capital, calle CORONEL MARTINIANO CHILABERT Nº 1302, esquina GUAL. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.

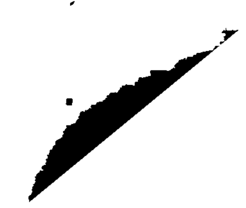
$ 60.— e.15|4-Nº 9.990-v.22|4|54

Se hace saber por el término de cinco días que la sociedad Soler Kitzis y Cía., S. R. L., establecida en la calle CORRIENTES 2128, de esta Capital, que se dedica al ramo de casimires, se disuelve totalmente haciéndose cargo del activo y pasivo la sucesión de Felipe Kitzis, con intervención de los doctores Isaac Slinin y Bernardo Hersalis, con oficinas en la calle Corrientes 980, piso 6º F, domicilio legal de ambas partes, donde deberán interponerse los reclamos legales.

$ 100.— e.14|4-Nº 9.320-v.21|4|54

Jaime Loureiro, domiciliado Constitución 2348, avisa vendió taller carpintería, CONSTITUCION 2348, a Antonio Pisapia, Rafael Vicente Pisapia, Emilio Pisapia y Enrique Pisapia, domiciliados Pichincha 1473. Reclamos ley 11.867 a Miguel Leone, martillero y corredor público, Paraná 592.

$ 40.— e.14|4-Nº 9.826-v.21|4|54



Con intervención del señor escribano Don Vicente D. Bruno "Amado & Bonelli" Soc. de Cap. e Ind. integrada por Nélida Diva Bonelli y Francisco Amado, venden a "Farmacia Campichuelo" Soc. de Resp. Ltda. (en formación) integrada por Roberto Pascual Lara, Francisco Amado y Elena Concepción Monrelle, el negocio de farmacia denominado "Campichuelo", sito CAMPICHUELO Nº 600 esq. MENDEZ de ANDES. — Reclamaciones de ley, Escribanía Bruno. [illegible] Roque Sáenz Peña 651, piso 3º, donde [illegible] constituyen domicilio las partes.

$ 80.— e.14|4-Nº 9.806-v.21|4|54

Con intervención del doctor Luis M. Barberis, Schervosky Hnos., sociedad integrada por Abraham y Alberto Schervosky, venden a Alberto Daniel Jaitin y Cía., S. R. L. (en formación), integrada por Alberto Daniel Jaitin y Rosa Finkelstein, su negocio de artículos de ferretería y herrajes, que gira con la denominación de "Herrafe", sito en esta Capital, calle CORRIENTES 4969. Reclamos de ley, doctor Luis M. Barberis, Suipacha 612, 3º "F".

$ 80.— e.14|4-Nº 9.893-v.21|4|54

Manuel González Mogo y Cía., Martilleros públicos, con oficinas Venezuela 1782, T. E. 38-5424, avisan que por su intermedio Ramón Clos, vende libre de toda deuda y gravamen a la señorita Adriana Sabatini Galeazzi, su negocio de restaurant, sito en esta Capital, calle J. ANTONIO CABRERA 4501 esq. ARAOZ, domicilio de las partes, mismo negocio. R|ley n|oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 9.860-v.21|4|54

Se avisa al comercio por cinco días, que Manuel José Rodríguez, vende su negocio de pedicuros de la calle CERRITO 1205, Capital Federal, a los señores Orlando José Rodríguez y Balbino Rubio. Reclamos de ley y domicilio compradores: Brasil 436, Buenos Aires.

$ 60.— e.14|4-Nº 9.856-v.21|4|54

Avisan Luis Manuel Calleja y Roque Carlos Copola, que venden a Miguel Roque Vinciguerra, su negocio de lencería y perfumería, sito en la calle CASEROS 3205. Domicilio contratantes y reclamos ley, en el mismo negocio.

$ 40.— e.14|4-Nº 9.886-v.21|4|54

"CH"

Avisa José Cias González, martillero, oficinas Rivadavia 1727; T. E. 38-7842, que Jaime Felipe Martín Auber, vende a Onésimo Andrés Vallina, negocio de taller mecánico, calle CHILE 1908, domicilio constituído pór contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 60. — e.15|4-Nº 9.955-v.22|4|54

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, oficinas Venezuela 1782, T. E. 38 - 5424, avisan que: por su intermedio el señor Francisco Bruña, vende al señor Juan Sanda, libre de todo gravamen su negocio de hotel, sito en esta Capital, calle CHARCAS 1256, domicilio partes mismo negocio, reclamaciones ley n|oficinas.

$ 60.— e.15|4-Nº 9 973-v.22|4|54

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor Manuel Morán Núñez vende a los señores Manuel Esmerode y Marina Enriqueta Santamaría, su parte mitad indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de hotel, denominado "Norte Hotel", sito en la calle CHARCAS Nº 1893, en sociedad de hecho con los señores Ismael Adolfo Vázquez y María Adela Santamaría de Lizzadro; domicilio del vendedor calle Santos Dumont Nº 1945, domicilio de los compradores, Charcas 1893, Capital. Reclamos término de Ley 11.867 en nuestras oficinas.

$ 120. — e.15|4-Nº 9.956-v.22|4|54

"D"

Gregorio Marchesse y Jorge Juan Strube disuelven su sociedad de hecho que explotaba el ramo de venta de vinos y giraba en la Capital Federal bajo el rubro de Strube y Marchesse, con domicilio en DORREGO 1705. El señor Gregorio Marchesse se hace cargo del activo y pasivo. Reclamaciones de ley, Dorrego 1707, domicilio de las partes.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.144-v.26|4|54

Se hace saber por 5 días que por disolución de la sociedad "Costa Barsanti y Cía.", constituída por don Carlos Costa Barsanti y don Carlos Barsanti, con negocio de tienda y mercería en la calle DEFENSA 1463, domicilio de las partes, tomará a su cargo el activo y pasivo el señor Carlos Barsanti. Reclamos de ley, escribano Alberto L. Pippo, Avda. Pte. R. S. Peña 628, 2º A.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.149-v.26|4|54

"E"

Alurralde y Cía., martilleros y balanceadores públicos, ofic. Avda. de Mayo 811, avisan: Eliseo Ramón Lemus vende a Uscher Anchel Eigelman, su negocio de "Fábrica de sombreros", sito ENTRE RIOS 599 esq. MEJICO, Capital, sus domicilios. Reclamos ley n|ofic.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.031-v.23|4|54

"F"

Abasolo Tomás V., martillero público, con oficinas en la calle Loria Nº 534, avisa que por su intermedio el señor Francisco Fernández Da'Rosa, por sí y por poder de su señor padre, Domingo Fernández Da'Rosa y el señor Manuel Da Silva Rabelo, venden al señor Alejandro Campa, el negocio de panadería mecánica y repartos, sito calle FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO Nº 2420|24, domicilio denunciado por las partes. Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.088-v.23|4|54

Irma Arri, domiciliada en Fraga 1119; Adelmiro Virginio Pia, domiciliado en Nahuel Huapi 1642 y Horacio Aurelio Pia, domiciliado en Juramento 1353; venden a Máximo Sosa, domiciliado en Avenida del Libertador General San Martín 6546, sus partes sociales, taller mecánico FRAGA 1119. Reclamaciones Juramento 1353.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.985-v.22|4|54

Luis C. Valiente, escribano, con oficinas en la calle Esmeralda 272, hace saber por el término de cinco días, que los señores Atilio Grigioni y Atilio Romeo Grigioni, en su carácter de únicos socios, han resuelto disolver totalmente la sociedad "Empresa Constructora Atilio Grigioni e Hijo", con domicilio en la calle FRIAS Nº 156, con retroactividad al día 30 de junio de 1952, habiendo tomado a su cargo el activo y pasivo de la misma, el socio señor Atilio Romeo Grigioni. Reclamaciones de ley en la escribanía.

$ 100.— e.14|4-Nº 9.830-v.21|4|54

"G"

Bernardo Glimberg, de la firma "B. Glimberg y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, oficinas Reconquista 281, piso 1º Nº 10, y Dermod H. Feeney, Hipólito Yrigoyen 785, piso 6, en común para esta venta, avisan: Hugo Placente y Atilio González venden por poder a Julián Oloris, Hermenegildo Montenegro y Félix Valoy Amaya, su negocio de copetín al paso y bar, sito en la calle GALICIA 2898 esq. AV. NAZCA. Domicilio partes. Vendedores, estudio del procurador León R. Chernijovski, Uruguay 654, piso 6º, of. 607. Compradores, mismo negocio. Reclamaciones de ley, apoderado de los vendedores, Uruguay 654, ps. 6, of. 607.

$ 100.— e.20|4-Nº 10.160-v.26|4|54

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: que el señor Lorenzo Alentorn firmó promesa de venta de su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle GARAY 3100 esq. GRAL. URQUIZA, a favor de los señores Cándido Puga y Sra. Rosa Puga de Veiras. Domicilio de las partes en el negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.20|4-Nº 10.151-v.26|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Luis Desimone vende a Juan José Antonio Rubino y José Di Mella, su carnicería, calle GENERAL CESAR DIAZ Nº 1719. Domicilio partes y reclamos Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.045-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Enrique Orlando Ballerini, vende a Luis Malpartida y Luis Alberto García su carnicería, calle JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 1327. Domicilio partes y reclamos Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.038-v.23|4|54

Mundo Comercial: Artusa y Cía., martilleros públicos, oficinas Carlos Calvo Nº 2131, Capital, T. E. 26-5365 y 8019: Avisan Que Antonio Juan, vende a Carmen Vera de Cohen el negocio en el ramo de despacho de pan y venta de helados al por menor, sito en esta Capital, calle GORRITI Nº 4302, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 10 069-v.23|4|54

Se avisa que ha quedado sin efecto la operación de compraventa, por la cual José Freire, vendía su negocio de café y bar, sito en la calle GENERAL HORNOS 178, a los señores Abelardo García y Francisco Castro. — Reclamos de ley, término legal, General Hornos 174, domicilio partes.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.054-v.23|4|54

Se avisa que Antonio Carlos Belardi vende a don Fransisco Ferrandis Tur, su taller de imprenta, sito en la calle GENERAL CESAR DIAZ 1870, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley escribano R. S. Garreton, Avenida Roque Sáenz Peña 615.

$ 40. — e.15|4-Nº 9.964-v.22|4|54

Ichazo Blanco Hermanos, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta ciudad, calle Directorio Nº 401, T. E. 60-1103, avisan que con su intervención, los señores Luis Santiago Lagorio y Antonio Lagorio, venden libre de todo gravamen a Angela Trencone y Máximo Pereiro, el negocio de garage, ubicado en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 1446, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 9.804-v.21|4|54

"L"

Reyes, Pérez y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321, de esta Capital, avisan al comercio que por sus intermedio el señor Severo Darío Rey vende al señor Crisanto Coronel, su negocio de hotel sito en la calle LOYOLA 1545, de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.033-v.23|4|54

Alurralde y Cía., martilleros y balanceadores públicos, ofic. Avda. de Mayo 811, avisan: Delia Vicenta Pomphiele Bareille vende a Sergio Melnik y María San Juan de Melnik, su negocio de "despacho de comestibles al por menor", sito EMILIO LAMARCA 2283, Capital, sus domicilios. Reclamos ley n|ofic.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.032-v.23|4|54

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Jesús Liñeiro, José Liñeiro, Martín Liñeiro, Elías Liñeiro, Francisco Liñeiro y Andrés Liñeiro, venden a Juan Liñeiro, Ramón Liñeiro y José Romero, la parte que tienen y les corresponde conjuntamente con Juan Liñeiro y Ramón Liñeiro en el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle LAS HERAS 2500 esquina AGÜERO 2395. — Las partes se domicilian: vendedores en la calle Juramento 3101, Capital, compradores en el negocio. — La nueva firma toma a su cargo el activo y pasivo del negocio. — Reclamos de ley, en el mismo.

$ 120.— e.19|4-Nº 10.108-v.23|4|54

El escribano Alfredo Jorge Colombo Wallace, hace saber por cinco días que con su intervención se disuelve la sociedad "Emporio Lavalle", Sociedad de Responsabilidad Limitada, formada por los señores Inés Martínez, José Laham y Emilio Elías Hisas, con domicilio en la Capital Federal, calle LAVALLE 2557, cuyo objeto es la comercialización al por mayor y menor en el ramo de tejidos, mercería, artículos de punto y demás actividades que tengan relación con dicho comercio. — Dicha disolución se efectuó por cuanto la socia Inés Martínez y el socio Emilio Elías Hisas, venden, ceden y transfieren al socio que resta, señor José Laham, sus cuotas íntegras en el capital social, haciéndose cargo este último del activo y pasivo. — Reclamos de ley en la escribanía, calle Florida 248, piso 2º, escritorio 30, donde las partes constituyen domicilio.

$ 140.— e.19|4-Nº 10.066-v.23|4|54

Alberto Guarnieri, con domicilio en la calle Tarija 3323, avisa al comercio que vende al Sr. Jaime Kirschenberg, con domicilio en la calle Tres Sargentos 421, piso 1º, la parte que tiene y le corresponde en la sociedad de hecho formada con Darío Carlos Tamini con domicilio en la calle Tres Sargentos 421, piso 1º, del negocio de lencería sito en la calle LIBERTAD 1156 de esta Capital Federal. Reclamos término de ley, calle Santa Fe 1167, de esta Capital Federal.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.963-v.22|4|54

Roberto Rovella, martillero público, oficinas Moreno 1461, avisa que María Luz Rerreyra de Cordero vende a la sociedad en formación "Farmacia Boles, S.R.L.", integrada por Enrique Boles y Esther Rosa Fleies, su farmacia sita LARRAZABAL 3519, domicilio de contratantes. Reclamaciones, término ley, mis oficinas.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.960-v.22|4|54

Con intervención del doctor Isaac Goldenberg, hácese saber por el término de ley 11.867 que don Luis Salmun, transfiere el activo y pasivo de la tienda denominada "El Imán" sita en calle LIMA Nº 1099, Capital, a las sociedad en formación "Tienda El Imán, Sociedad de Responsabilidad Limitada" que constituye el señor Luis Salmún con el señor Natalio Faur, y que continuará en la sede de calle LIMA Nº 1099, Capital.—Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en el estudio del Dr. Isaac Goldenberg, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1110, 8º piso, Esc. 1.

$ 100.— e.14|4-Nº 9.801-v.21|4|54

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, oficinas Venezuela 1782, T. E. 38 - 5424, avisan que por su intermedio Manuel Pérez vende libre de todo gravamen a Domingo Zangaro, su negocio de hotel, sito LAVALLE Nº 4354, Capital, domicilio partes mismo negocio, reclamaciones ley n|oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 9.857-v.21|4|54

"M"

S. M. Muñoz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 227, T. E. 38-4854, avisan: Feliciano Villazón vende libre de deuda a Angela Luca de Subiri su negocio de despacho de pan sito en la calle MORENO 1732; domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.163-v.26|4|54

Emalio José Serra, martillero y balanceador público, hace saber de que acuerdo a las prescripciones de la Ley 11.867, y por cinco publicaciones que: Fortunato Salvador Laino vende libre de deuda y gravamen a Elisa Lacunza de Tuso, su negocio de: peluquería de señoras y afines, ubicado en esta Capital, calle MONTIEL 3175. Reclamos de ley en mis oficinas, Murguiondo 1594, piso 2, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.20|4-Nº 10.133-v.26|4|54

Alurralde y Cía., martilleros y balanceadores públicos, of. Av. de Mayo 811, avisan: María Merino de Toledo, vende a Canio José Noce y Raúl Antonio Noce su "fiambrería - quesería - venta de comestibles - vinos y cervezas", sito MACHAIN 3306 esq. GUAYRA 4401, Capital, sus domicilios. — Reclamos ley, n|ofic.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.028-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Francisco Javier Cazzaniga, vende a Pascual Sansonetti su carnicería calle Montiel Nº 2199. — Domicilio contratantes y reclamaciones: Junín 364.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.042-v.23|4|54

M. Argiz & Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Rivadavia 1976, Capital, avisan: Adolfo Francisco Cibelli, vende libre de toda deuda y gravamen a Ercilia R. de Astegiano, despacho de pan con venta de facturas y golosinas, situado en esta Capital, calle MEXICO 688, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, n|oficinas.

$ 60.— e.19|4-Nº 10.013-v.23|4|54

Félix Basso, martillero y corredor, avisa: Roberto Lorenzo, vende a Jacobo Rajovitzky su negocio de librería y mercería, sito en MONROE 5702, Cap., domic. partes, reclamos Ley 11.867, Av. Gaona 2567, Capital.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.114-v.23|4|54

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., balanceadores, Paraná 290, T. E. 35-4699, que Juan Alberto Quesada y Ernesto Florida, venden a Humberto Valentín Bardo y Carlos Alvarez López, su negocio de café, bar y lunch, calle MONROE número 1499 esq. LIDORO QUINTEROS, Capital, domicilio partes, reclamos ley, en n|oficina.

$ 40.— e.19|4-Nº 10.067-v.23|4|54

José Jalil, procurador universitario, avisa al público y comercio en general que por su intermedio, el señor Mohamed Salim, vende al señor Jorge Maruni, su negocio de carnicería ubicado en la calle MORON 3299, Capital. Domicilio de las partes y reclamos en término de ley, en mi oficina calle Concordia 515. Buenos Aires 12 de Abril de 1954.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.918-v.22|4|54

Se hace saber por el término de ley, que los señores Saúl Peusner y Alberto Andrés Marello, con domicilio en Donato Alvarez 515, venden la fábrica de artículos de goma moldeados, ubicada en la calle MARTINEZ ROZAS 1316, de esta Capital, al señor José Ricardo Dellapiana, domiciliado en Pringles 738. Reclamos de ley en el domicilio del comprador. Buenos Aires, abril 12 de 1954.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.994-v.22|4|54

Cortés, Pérez y Compañía, balanceadores y martilleros públicos, Bartolomé Mitre 1164, T. E. 38 - 1766, avisan: Francisco Prat vende a Justo Vicens su negocio del rubro de hotel pensión, sito en la calle MORENO Nº MIL TRESCIENTOS DIECISEIS (1316), Capital Federal. Domicilio de las partes. Reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.982-v.22|4|54

Arón Siganevich, escribano, avisa al comercio que por retiro del socio comanditario Pablo Uchitel, se disuelve parcialmente la sociedad "Felman, Chaves y Cía.", que explota el ramo de construcciones en general y anexos, con domicilio en MUÑECAS 772, piso 2º, y que la misma, integrada por los señores León Felman, Moisés Chaves, Wolf Felman y Nissin Gomel, transfiere su activo y pasivo a "Felman, Chaves y Compañía" S. R. L., a constituírse entre los mismos, para explotar el mismo ramo en el mismo domicilio. Para reclamos de ley, en mis oficinas, Lavalle 1330, 2º piso, donde las partes establecen su domicilio.

$ 120.— e.15|4-Nº 9.945-v.22|4|54

Se hace saber que por vencimiento del contrato social sociedad comercial colectiva compuesta por Moisés Menin y Aron Menin "Menin Hermanos". Fábrica de Muebles y Anexos de la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1438|56|60, Moisés Menin transfiere su parte en la Sociedad al otro socio Aron Menin, quien se hace cargo del activo y pasivo de la misma y proseguirá en adelante en Alejandro Magariños Cervantes 1438. Reclamos de ley a los domicilios indicados, que son los domicilios reales de las partes.

$ 100.— e.14|4-Nº 9.848-v.21|4|54

Alí Muhamad Baalbaki, vende a Alí Salen Basma, la mitad indivisa del negocio de carbonería de MURGUIONDO 173. Reclamos escribano Murguet, Tucumán 1335, domicilio contratantes.

$ 40.— e.14|4-Nº 9.839-v.21|4|54

Francisco D'Imperio y Aimone Allevato venden a Pedro Colombo y Pablo Di Paola, el bar, café y casa de lunch de MONTEAGUDO 407. Reclamos escribano Murguet, Tucumán 1335, domicilio contratantes.

$ 40.— e.14|4-Nº 9.838-v.21|4|54

Avisa: Ciesio Berra, domiciliado Misiones 56, que vende a los señores Humberto Segundo Pedro Bucari, domiciliado Avda. Bruix 4384 y a don Javier Antonio Millara, domiciliado Méjico 1420, su negocio de fraccionamiento y venta de aceites comestibles denominado "Industria Argentina de Productos Oleaginosos" sito en MORETO Nº 1182|86, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley, en mis oficinas Ciesio Berra, Avda. de Mayo 1411, todos de esta ciudad.

$ 80.— e.14|4-Nº 9.805-v.21|4|54

"N"

Juan Carlos Pastormerlo avisa que ha vendido su quiosco de cigarrillos, golosinas, diarios y revistas y artículos de perfumería sito en JORGE NEWBERY esquina RODNEY, al señor Miguel Angel Caamaño. Domicilio partes y reclamos de ley: Guevara 30, departamento 2.
$ 40.— e.20|4-Nº 10.145-v.26|4|54

Alurralde y Cía., martilleros y balanceadores públicos, of. Av. de Mayo 811, avisan: Julio Roberto Bonini vende a Alfredo Antonio Alvarez su "despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas", sito NAZCA 4802. Capital, sus domicilios. — Reclamos ley n|ofic.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.030-v.23|4|54

"O"

Anuncian: R. M. Costoyas y Cía., martilleros, ofic. Carlos Pellegrini 1149, T. E. 41-3189, Capital, que: Con su intervención Andrés Rufino Luna y José Martín Granado, venden libre de toda deuda y|o gravamen a Carlos Alberto Amado Logiúdice el establecimiento comercial en el ramo de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas por copas, ubicado en la calle OLAVARRIA 215. Capital, donde todos constituyen domicilio. Los terceros acreedores presentarán reclamación término legal a los anunciantes.
$ 80.— e.19|4-Nº 10.036-v.23|4|54

"P"

S. M. Muñoz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 227, T. E. 38-4854, avisan: Claudio Andreu vende libre de deuda a Lázaro Tracz su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas sito calle PAMPA 4801; domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.20|4-Nº 10.164-v.26|4|54

S. M. Muñoz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 227, T E. 38-4854, avisan al comercio en general que el señor Joaquín Javier García vende libre de deuda a los señores Vicente Máximo Barretto, Francisco Sabatini y Andrés Antonio Finamore, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle PARAGUAY 5502, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.20|4-Nº 10.162-v.26|4|54

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463; T. E 37-6405 y 38-6566, avisan: que el señor Neoli Raymundo Mammi vendió al señor Mateo Contino, la parte mitad que le pertenece en el negocio de café y bar, sito en la calle PATAGONES 2902, esq. ZAVALETA 105, y que explotaban en sociedad. El comprador se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.
$ 80.— e.20|4-Nº 10.152-v.26|4|54

Se hace saber por 5 días, que por disolución de la Sociedad Instituto de Sanidad Ganadera de Carcamo y Cía., constituída por los señores: Pedro Roberto Enrique Carcamo, Alberto Isidoro de Diego, Armando Ismael Pontiggia y Carlos María Harispe, con laboratorios de productos biológicos en la calle PERU 1645, se transferirá el activo y pasivo a la Sociedad Instituto de Sanidad Ganadera, Sociedad de Responsabilidad Limitada a constituirse entre Alberto Isidoro de Diego, María Celia Asunción Carcamo y María Elena Cárcamo. Domicilio de las partes, Perú 1645. Reclamos de ley, escribano Alberto L. Pippo, Av. Pte. R. S. Peña 628, 2º A.
$ 100.— e.20|4-Nº 10.147-v.26|4|54

Se hace saber por cinco días que Pedro Sniokas y Juan Janusauskas. vendieron a Víctor Ruggirello el taller mecánico de la calle PARAGUAY 3691. A efectos Ley 11.867, Doctor José Nazardin, calle Tucumán 1621, piso 7, Dto. M.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.050-v.23|4|54

Se avisa que por disolución de la sociedad de Hecho "Zamorano & Melhem" compuesta por Francisco Zamorano González y Julián Melhem. domiciliados en Paraguay 845 y Alte. Brown 864, respectivamente, dedicada a la explotación del negocio de chocolatería-bar, sito en CARLOS PELLEGRINI 743, Capital, se hace cargo del activo y pasivo Francisco Zamorano González. Oposiciones de ley, Estudio del Dr. Schiel, abogado, Lavalle 1605, 2º piso, izquierda, Bs. As.
$ 80.— e.19|4-Nº 10.015-v.23|4|54

Julio Calviño, balanceador y martillero público, con domicilio en Sarmiento 2507, of. 6, Capital, avisa: que los señores Antonio Manessi y Raimundo Bianchi, venden a los señores Juan Cabanas y José López García, el negocio de café, restaurante y despacho de bebidas, sito en la calle PICO Nº 4065|69, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$ 80.— e.19|4-Nº 10.024-v.23|4|54

Se hace saber que la sociedad "J. Zaionz e Hijos", vende y transfiere su negocio de tejidos de punto, sito en la calle PASTEUR 459 de esta Capital, a Jaime Freidkes, libre de todo pasivo. — Domicilio de partes y reclamaciones, doctor Sleoma Brodschi, calle Corrientes 2025, piso 6º, dto. B.
$ 60.— e.19|4-Nº 10.072-v.23|4|54

Avisa: Manuel Rodríguez Delgado, martillero púb. nac., Av. Fdco. Lacroze 3857, T. E. 54-0801, que por su intermedio el señor Santos C. Müller, vende al señor Edmundo C. Battaglini, libre de toda deuda y gravamen el negocio de venta de ropas para bebes y lencería, sito PARAGUAY 4113 de la Cap. Fdral. Reclamos de ley y domic. partes, mis oficinas.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.904-v.22|4|54

Avisa: Ferruccio Salonio, domiciliado en Pozos Nº 283, que vende libre de deudas y gravámenes a "Casa Salonio, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), domiciliada en Pozos Nº 255, su negocio de importación, compra y venta de artículos para gomería, repuestos y accesorios para automotores, sito en esta Capital, calle POZOS Nº 255. Reclamos de ley a escribano Carlos S. Dubove, con oficinas en la calle Uruguay número 412, entre piso.
$ 80.— e.15|4-Nº 9.974-v.22|4|54

Norberto J. Podestá, balanceador y martillero matriculado, oficinas Rincón 50, donde constituyen domicilio las partes, avisa que Alfredo Juan Antonio Berra vende a David B. Casais y Alejandro A. Mariño, su taller de costura de calzado, sito POZOS 914. Reclamos de ley Rincón 50.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.992-v.22|4|54

Se hace saber que la entidad "Chacra doña Paula", Sociedad en Comandita, Paula Reynal de Sáenz y Compañía, dedicada a explotación agrícola ganadera, y con domicilio real en PASEO COLON 1080, de la Capital Federal, con efecto retroactivo al 1º de enero de 1953, ha vendido, cedido y transferido su activo y pasivo a la sociedad "Doña Paula, S. A.", Agrícola Ganadera, Comercial e Inmobiliaria. Domicilio de las partes y reclamo de ley Paseo Colón Nº 1080, Capital Federal.
$ 100.— e.14|4-Nº 9.843-v.21|4|54

"R"

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que José Liberto Soriano, vende a Andrés Víctor Pazos negocio almacén y bebidas alcohólicas al Copeo, sito en esta Capital, calle ROSETI 296 al 300. — Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 60.— e.19|4-Nº 10.046-v.23|4|54

Cortés, Pérez y Compañía, balanceadores y martilleros públicos, Bartolomé Mitre 1164, T. E. 38 - 1766, avisan: Felipe Vega vende a José Cantero y José Ramón Zarlenga, su negocio de hotel alojamiento, sito la calle RIOJA Nº 87, Capital Federal. Domicilio de las partes. Reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.983-v.22|4|54

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia 2362, denominada "La Intermediaria", vendemos nuestro negocio de fiambrería, quesería y venta de vinos y cervezas envasadas, sito CARLOS MARIA RAMIREZ 1199 al señor Serafín Américo Fasanella. Reclamaciones de ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes. Vendedores: José Darío Rosendo y Rodolfo Valdemoros.
$ 100.— e.15|4-Nº 10.005-v.22|4|54

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1532, T. E 35 - 4554, avisan que: ha quedado sin efecto la venta que del negocio de garage y venta de nafta y aceite, sito calle RIVADAVIA Nº 3870, Capital, efectuaba J. Vázquez Iglesias y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, a favor de José Mastromano, Pascual Ercolano y Ramón Amado Algarbe. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.15|4-Nº 10.009-v.22|4|54

Con intervención del señor Escribano Nacional Vicente D. Bruno, Goldstein & Rocchi Soc. de Cap. e Ind. integrada por Simón Goldstein y Rafael Rocchi, venden a "Farmacia Británica" Soc. de Resp. Limitada integrada por Inés Jaliff, Malque Teberobsky de Goldstein y Simón Goldstein, la farmacia británica sita RIVADAVIA Nº 10100. — Reclamaciones de ley, Escribanía Bruno, Diag. Roque Sáenz Peña 651, Piso 3º, donde constituyen domicilio las partes.
$ 80.— e.14|4-Nº 9.809-v.21|4|54

"S"

Raggio, Lorenzo & Cía., corredores y martilleros públicos, avisan al comercio que los Sres. Manuel Pérez, Abilio Suárez Da Costa, Mauricio Valeriano González y Lorenzo Armando Fuentes Corcheso, venden libre de deuda y gravamen a los Sres. Angel Melendi, Ricardo Gestal Santos, Alfonso Hermo, José María Pérez, Constantino Alberto Fernández y Camilo Meizoso su negocio de copetín bar, sito en esta Capital, calle SUIPACHA 531, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, Alsina 1282, piso 1º, T. E. 38-8736.
$ 80.— e.20|4-Nº 10.121-v.26|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Adela Schlage de Gercovich, vende a Roberto Susman su carnicería, Puestos 21 y 22 del Mercado "Sarmiento", calle SARMIENTO Nº 2269. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.044-v.23|4|54

Luis María Astigueta, abogado, comunica que Segundo Eduardo González Artayeta vende a Eduardo Eugenio Mattaldi su parte de la sociedad colectiva "Artayeta y Olivera" de la calle SAN MARTIN 448, de remates y comisiones, cuya razón social será en lo sucesivo "Olivera y Mattaldi. — Reclamos de ley: San Martín 448, domicilio de las partes.
$ 120.— e.19|4-Nº 10.055-v.30|4|54

Al comercio se avisa que Sara T. de Hurvitz, vende su negocio de farmacia y perfumería, sito en la calle SANTANTANDER 1705, a los señores Angel Andrés Soligon y Ernesto Santiago Battioli, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes y reclamos de ley, Corrientes 424, oficina 140. Intervino: Guillermo Roberto Sala, Contador Público Nacional. — Buenos Aires, Abril 13 de 1954.
$ 80.— e.19|4-Nº 10.017-v.23|4|54

Fernando Corral, martillero público, oficinas Rivadavia 1709, T. E. 38 - 7166, avisa: que Juan Suárez, Nemesio Caballeiro y Angel Ponte (sociedad de hecho), venden a Adriano Fernández, José Rodríguez, Gumersindo Ces y Andrés Beade (sociedad en formación), negocio café - bar, calle SAN JUAN Nº 1199, esq. SALTA, Capital, domicilio ambas partes. Reclamos ley, mis oficinas.
$ 80.— e.19|4-Nº 10.071-v.23|4|54

Se hace saber que con fecha 10|10|53, el señor Ernesto Fernando Orecchio, con domicilio en la calle Arcos Nº 3947, Capital, socio propietario, se ha desvinculado de la Sociedad Comercial Colectiva "Ana Hogareña", con casa de venta de regalos en general, en la calle SANABRIA número 2476, Capital, al vender al señor Juan Reinaldo Villa con domicilio en la calle Desaguadero Nº 3224, Dpto. 2º, Capital, la totalidad de la cuota social que le perteneciera y demás intereses presentes o futuros que le pudieran corresponder en la sociedad, girando ésta a partir de la fecha indicada precedentemente bajo la responsabilidad de sus dos únicos dueños, señores Juan Reinaldo Villa y Roberto Fernández, con domicilio en la calle Maturí Nº 2520, Capital. A los efectos de reclamos de ley, acuerdan los citados constituir domicilio en la calle Sanabria Nº 2476, Capital.
$ 120.— e.19|4-Nº 10.073-v.23|4|54

Francisca Ocio, hace saber por cinco días, que ha vendido su negocio de venta de golosinas, sito en la calle SARMIENTO 334 a la señora Juana Lipis de Sajnin, reclamos de ley, Avda. Libertador General San Martín 5937 dto. D, domicilio de las partes. — Buenos Aires, mayo 9 de 1953.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.917-v.22|4|54

La Organización Comercial "Azcuénaga", con oficinas en la calle Azcuénaga Nº 35, Capital Federal (T.E. 48-6776), comunican que por su intermedio, doña Flora López de Gallego vende a doña Feliciana Ayala de Meza, su negocio de hotel alojamiento establecido en esta Capital en la calle SALTA número 995. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.948-v.22|4|54

La Organización Comercial "Azcuénaga", con oficinas en la calle Azcuénaga Nº 35, Capital Federal (T.E. 48-6776), avisan que con su intervención, los señores don Modesto Sánchez y don José María Cornide venden a la señora doña Paulina Rodríguez de Gil, su negocio de hotel establecido en esta Capital en la calle SANTA FE Nº 2958. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80.— e.15|4-Nº 9.950-v.22|4|54

"Remates Palermo" Zylberdrut y Zamler, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. Santa Fe 4427, T. E. 72-2309, avisan que las señoras Gulnara Lorea de Bohle, y Emilia Angélica de Onrubia, venden a Manuel Araujo, el negocio de cigarrería, librería, mercería, juguetería, perfumería y confecciones, denominado "La Chispita" sito en SOLER Nº 3502 esquina BILLINGHURST, domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestra oficina.
$ 60.— e.14|4-Nº 9.814-v.21|4|54

Ernesto A. Grisolia, martillero público nacional, avisa que Paolino De Franco vende a Daniel Alfonso Pascarielli su negocio de "Frutería y Verdulería" sita en esta Capital, cale SAN NICOLAS Nº 1598. — Reclam. y dom. partes, m|ofic. Avda. de Mayo 634, Piso 1º, esc. 20.
$ 60.— e.14|4-Nº 9.807-v.21|4|54

Avisan Gómez, Stamer y Cía., corredores y martilleros, que quedó sin efecto la venta negocio panadería mecánica, sito SEGUI 535, que vendía Pedro Martínez a Antonio Alvarez. Domicilio partes y reclamos mismo negocio.
$ 40.— e.14|4-Nº 9.871-v.21|4|54

Avisa: Al comercio Emilio García García, martillero público que por mi intermedio el Sr. Manuel Vencenlao Ramos, vende su negocio de quiosco, venta de golosinas, sito en esta Capital, calle SARMIENTO 1603, libre de todas deudas, multas, prendas o gravamen, al señor Secundino Pérez, reclamo de ley, domicilio las partes, mi oficinas Alsina 2041, T. E. 47 - 8888.
$ 60.— e.14|4-Nº 9.876-v.21|4|54

"T"

Gallegos y González, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisan que con su intervención, la señorita Argentina Cohen, vende a la señora Encarnación B. G. de Andoin, el hotel-pensión, sito en la calle TALCAHUANO 362, piso 4º de esta Capital, libre de todo gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.19|4-Nº 10.047-v.23|4|54

Carlos I. de Nevares, Escribano, con oficinas en Galería Güemes (Edificio Supervielle), avisa que con su intervención Genelectric Rayos X Sociedad Anónima Comercial e Industrial con negocio de importación y venta de aparatos y materiales para Rayos X, cirugía y anexos, situado en TUCUMAN 117, ha vendido su fondo de comercio a General Electric S. A., domicilio de las partes y reclamos de ley, en Tucumán 117.
$ 80.— e.19|4-Nº 10.023-v.23|4|54

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Alfredo González, vende a Bautista Alfredo Paciencia su carnicería, calle TRAFUL Nº 3605. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 40.— e.19|4-Nº 10.042-v.23|4|54

Gino Degl'Innocenti y Albina de Degl'Innocenti, avisan que la venta del restaurante sito en la calle TRIUNVIRATO Nº 2984|88, Capital Federal, que con intervención del martillero público señor Manuel Ferro, con domicilio en la calle Dr. N. Quirno Costa Nº 986, Capital Federal, habían efectuado según publicaciones de fecha 13|5|953, al señor Roberto Caldelas, ha quedado sin efecto, por no encontrarse dicha venta encuadrada dentro de lo dispuesto por la Ley 11.867.
$ 80.— e.15|4-Nº 9.922-v.22|4|54

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, oficinas Venezuela 1782, T. E. 38 - 5424, avisan que queda sin efecto la venta del negocio de café y bar, sito TALCAHUANO Nº 958, que Rufino Moran efectuaba a favor de Giustino Di Nino y Antonio De Laurentes, domicilio partes, mismo negocio, reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 60.— e.15|4-Nº 9.975-v.22|4|54

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, oficinas Venezuela 1782, T.E. 38 - 5424, avisan que por su intermedio Rufino Moran, vende libre de todo gravamen a Antonio De Laurentis, su negocio de café bar, sito TALCAHUANO Número 958, Capital, domicilio partes mismo negocio, reclamaciones ley n|oficinas.
$ 60.— e.14|4-Nº 9.859-v.21|4|54

Avisa: Al comercio Emilio García García, martillero público, que por mi intermedio el Sr. Francisco Huarte, vende su negocio de quiosco, venta de golosinas, sito en esta Capital, calle TRIUNVIRATO 3741, libre de todas deudas, multas, prendas, o gravamen, al Sr. José Rañó, reclamo de ley domicilio de las partes mis oficinas, Alsina 2041, T. E. 47 - 8888.
$ 60.— e.14|4-Nº 9.877-v.21|4|54

"U"

Se hace saber por 5 días, que doña Celina Mathieu de Maggi vende a don Alfredo Pedro Díaz, la parte que tiene en la sociedad de hecho "Maggi y Compañía", con negocio de venta de materiales de construcción en la calle URUGUAY 270, domicilio de las partes. Reclamos de ley, escribano Alberto L. Pippo, Av. Pte. R. S. Peña 628, 2º A.
$ 60.— e.20|4-Nº 10.148-v.26|4|54

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35 - 1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle URUGUAY 337. Vendedores: Julio Bonifacio Chao y Jesús Maquieira, domiciliados en esta Capital, calle Chacabuco 1271. Comprador: Manuel Pérez, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 80.— e.19|4-Nº 10.109-v.23|4|54

"V"

Se hace saber por cinco días que Lázaro Zaghini (h), vende a Juan Reyes y Antonio Morana su negocio de taller de pintura de letras y carteles sito en la calle VENEZUELA 884, domicilio de las partes. Reclamos de ley en el mismo.
$ 40.— e.14|4-Nº 9.828-v.21|4|54

M. Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay Nº 251, Capital Federal, T. E. 38 - 0372, avisan que Arturo Montes, José Montes, José Cajaraville, Oscar Pedro Rivera, Héctor Bautista Orler, Jaime Rey Varela, Juan Pascual Francos y Eugenio Bascoy, venden a Demetrio Pelaez, Indalecio Ozores, Jaime Ozores, Eleuterio Ozores, Ramón Nieto y Manuel Rodríguez el bar y restaurant "Dársena", sito en la calle VIAMONTE Nº 201, esquina AVENIDA ALEM Nº 704, Capital Federal, domicilio de ambas partes. Reclamos ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.14|4-Nº 9.843-v.21|4|54

Avisan Gómez, Stamer y Cía., oficinas Mitre, corredores y martilleros, que José Speranza, vende a José Bondad, Salvador Antonio Ercolano y Aurelio Aguadó, su panadería mecánica, sito VALDENEGRO 3160/62, con fecha 19 de noviembre 1951. Domicilio de las partes y reclamos mismo negocio.
$ 60.— e.14|4-Nº 9.878-v.21|4|54

"Y"

El escribano Juan La Rocca hace saber que don Francisco Murino vende a los señores Andrés Tomás, Ernesto, Francisco, Rafael Alberto y Luis Carlos Murino, su negocio de fabricación y venta de artefactos eléctricos y objeto de bronce, ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 3302, esquina LORIA 203, domicilio de ambas partes. Oposiciones en esta escribanía, calle Reconquista 144, Capital Federal.
$ 60.— e.19|4-Nº 10.096-v.23|4|54

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

"Oscar S. Medela, escribano público, con oficinas en la calle Augusto C. Mengelle s|nº, de Cipolletti, Río Negro, hace saber que don José Ramón Chao, vecino de Colonia La Picasa, hará donación a título gratuito a favor de sus hijas legí-

timas: Juana Chao de Sevila, Elsa Chao de Belli y Telba Chao, domiciliadas en el mismo lugar, del treinta por ciento indiviso sobre la totalidad del dominio de la fracción de tierra ubicada en COLONIA LA PICASA y designada como chacra A de la fracción segunda, y venderá a los señores Jaime Sevila y Santi Belli, domiciliados en el lugar indicado, el veinte por ciento indiviso, sobre la totalidad del dominio de la misma fracción, quedando incluída en la donación y venta la bodega existente en dicha fracción; y simultáneamente el donante - vendedor, las donatarias y los adquirentes, transferirán la fracción y bodega existente, a la sociedad de Responsabilidad Limitada, a constituirse entre ellos, bajo el rubro de: "José Ramón Chao e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", que tendrá su domicilio en la localidad de Cinco Saltos, Río Negro. Reclamaciones a mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 200.— e.19|4-Nº 10.031-v.23|4|54

Ley 11.867. — Por el término de ley se hace saber al comercio y público en general que don Martín Zoia, domiciliado en calle Roca esquina General Villegas de Cipolletti — F. C. N. G. R.— vende a los señores Gilberto Menéndez, Raúl Oscar Doxagarat, Celestino Germán Pamphile y Héctor Romualdo Pamphile, domiciliados en Cipolletti —F. C. N. G. R.— el negocio de bar, confitería, fiambrería, rotisería y anexos, libre de todo pasivo, que bajo su solo nombre venía explotando en calle ROCA esquina GENERAL VILLEGAS de CIPOLLETTI, F. C. N. G. R. Reclamaciones por el término de ley, al vendedor en el domicilio indicado, donde todos los interesados constituyen domicilio.

120.— e.15|4-Nº 9.937-v.22|5|54

Por el término de ley se hace saber que don Francisco Recaredo Letelle y doña Elena López de Letelle, con domicilio en GENERAL ROCA, intersección de las calles BARTOLOME MITRE y SANTA CRUZ, venden su negocio de almacén y despensa denominado Despensa Reca y que se ubica en el domicilio de los vendedores, a don Lucio Flores, con domicilio en el mismo lugar. Reclamaciones de ley, al escribano interviniente, don Bosco 480, General Roca, RIO NEGRO, donde los interesados constituyen domicilio.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.940-v.22|4|54

PROVINCIA PRESIDENTE PERON

Primitivo Orio venderá a los señores Félix Simon y Oscar Belotti el negocio de mercería "Las Novedades", sito en calle EVA PERON Nº 178 de Resistencia (Prov. de Pte. Perón). Reclamos de ley en escribanía Durmüller, Pirovano número 298, Resistencia, domicilio especial de los contratantes.

$ 60.— e.20|4-Nº 10.141-v.26|4|54

Osvaldo María Alegre, escribano público de Villa Angela, provincia Presidente Perón, hace saber por cinco días, que José Luis Fafaelli, vende a Abraham Garber, libre de pasivo y personal, la Empresa de Transportes El Cometa, con domicilio en el pueblo de VILLA ANGELA, PTE. PERON, que corre desde Villa Angela al Gato Colorado y viceversa. Reclamos al escribano autorizante, en sus oficinas calle 25 de Mayo 362 donde las partes constituyen domicilio especial.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.924-v.22|4|54

PROVINCIA EVA PERON

Angel Montes, domiciliado en Mauricio Mayer, PROVINCIA EVA PERON, transfiere a título de venta a favor de Juan Biolatto, con igual domicilio, su negocio de panadería emplazado en el citado punto MAURICIO MAYER. Reclamaciones de ley por ante el escribano Héctor R. Tardiani, de Quemú-Quemú, Prov. Eva Perón.

$ 60.— e.15|4-Nº 9.966-v.22|4|54

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA DE PROTECCION AL ENFERMO
(BIKUR JOILIM)
Cangallo 3460 88 - 4051|52|53
CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril de 1954
Estimado consocio:

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 53 de los estatutos sociales, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 2 de mayo próximo a las 17, en la sede social, Cangallo 3460, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Memoria del presidente.
3º Consideración del balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas.
4º Proclamación de los miembros que resultaren elegidos en el acto que debe realizarse el mismo día, de 10 a 17, en nuestra sede social, para llenar los siguientes cargos: 1 vicepresidente 1º, 1 secretario general, 1 secretario de actas, 1 tesorero, 1 protesorero 1º (por un año), 1 protesorero 2º, 6 vocales titulares. 3 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas.
5º Adhesión al II Plan Quinquenal.
6º Designación del señor Israel Davidovich como socio honorario.
7º Aumento de la cuota social.
8º Designación de dos asociados para que, juntamente con el presidente, firmen el acta de la asamblea.

En la seguridad de contar con su grata presencia, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración: Teodoro Podolsky. — Mauricio Killiner.

Notas: Art. 42. — En esta elección tendrán solamente derecho al voto los socios que tuvieran un año de antigüedad y estuvieran al día con la Tesorería.

Art. 29. — El día que designe la C. D. las elecciones comenzarán a las 10 y terminarán a las 17 horas y la Asamblea General Ordinaria se constituirá a la hora designada con la mitad más uno de los socios con derecho al voto y con el número de socios que concurran hasta una hora después de la fijada para la asamblea (art. 57).

$ 13.60 e.20|4-Nº 10.117-v.21|4|54

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Patriótica Española convoca a sus socios a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente, a las 18.30 horas, en su sede social, para considerar y resolver acerca del siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Venta en propiedad horizontal de algunos departamentos de su edificio.

Buenos Aires, 19 de abril de 1954. — Antonio R. de Fraga, presidente. — Julio Martínez Díaz, secretario

$ 192.— e.20|4-Nº 10.120-v.29|4|54

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación
GRAN TEMPLO

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede social Paso 423|29, el domingo 2 de mayo próximo a las 9 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Memoria del presidente.
3º Aprobación del balance general e inventario que comprende el ejercicio desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1953.
4º Designar a los señores Manuel Perelstein y Elías Berman socios honorarios de la Institución (Art. 46 de los estatutos).
5º Elección de los siguientes miembros para integrar la Comisión Directiva por dos años: 1 presidente, 1 vicepresidente 1º, 1 prosecretario, 4 vocales titulares, 1 revisor de cuentas titular, 1 revisor de cuentas suplente.
6º Designar dos socios para suscribir el acta de la asamblea. — Moisés Kaplan, presidente. — Moisés Rabinovich, secretario.

Nota: De acuerdo con el Art. 41 de los estatutos, la asamblea general tendrá lugar con la mitad más uno de los socios activos y pasada una hora, se considerará en segunda convocatoria, y se efectuará con cualquier número de socios presentes, y las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de los presentes y ninguno de éstos podrá ser elector ni elegido sin hallarse al corriente con el tesoro de la asociación.

$ 156.— e.19|4-Nº 10.051-v.21|4|54

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"
de Socorro Mutuo y Protección Gremial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril 9 de 1954.
Señor Consocio:

De acuerdo con lo que establece el artículo 42 de nuestros estatutos, se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el jueves 29 de abril de 1954, a las 20 horas, en el local social Venezuela 2943, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elecciones generales para la renovación parcial de la C. D.

Deben elegirse por dos años a 7 miembros titulares en reemplazo de los señores: Juan Picollo, Alfredo Azzaro, Leopoldo Castagno, Desiderio Musante, Francisco P. Marozzi, Humberto Stagnaro e Ignacio Fernández.

Elección de seis vocales suplentes por 1 año, en reemplazo de los señores Pedro Motto, José Ma. Fernández, Nicolás López, Vicente Fernández, Amadeo Carrega y Pascual Curia.

Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización.

3º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los Art. 49 y 78, de n|estatutos, se invita a Ud., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 29 de abril, en el local social Venezuela 2943, una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria, citada para esa misma fecha, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar a la C. D., a ampliar el buffet social de la asociación.
2º Aprobar la fusión con la Asociación Carboneros Minoristas.
3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Alfredo Dándolo, presidente. — Humberto Stagnaro prosecretario.

$ 20.40 e.19|4-Nº 10.025-v.21|4|54

ALPA
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
Registro Nº 3.914
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 12 de mayo de 1954, a las 15 horas en Corrientes 857, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que establece el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de marzo de 1954.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.15|4-Nº 9.991-v.6|5|54

ADHEMAR LTDA.
Cangallo y Suipacha — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Ref. Nº 2.238

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 1954, a las 10 horas, en el local social Cangallo 901, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado de la Sociedad.
2º Modificación de los estatutos.
3º Autorización para otorgar las escrituras y realizar los trámites relacionados con los puntos anteriores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|4-Nº 9.921-v.6|5|54

AÑURITA, SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de mayo de 1954, a las 18 y 30 horas, en Moreno 376, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1953, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades, retribución a directores y síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los nuevos por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.13|4-Nº 9.737-v.4|5|54

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Mutualista - Deportiva - Social
CONVOCATORIA

Señor asociado:

Por resolución de la C. D. de la Asociación de Empleados del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1954, a las 19 horas (1), en el Comedor de Empleados de Casa Matriz (Viamonte 360, 5º piso), donde se tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, correspondiente al ejercicio 1953|54 y cuenta de gastos y recursos.
2º Designación de árbitros y comisión electoral, de acuerdo con los arts. 22 y 78, respectivamente de los estatutos vigentes.

Tratados los puntos antedichos, se pasará a cuarto intermedio hasta el día 30 del corriente, a las 20 horas, para proseguir la asamblea en el mismo local, a fin de procederse a la elección de la Comisión Directiva, la que se llevará a cabo el día 29, continuándose el referido día 30 con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Juzgamiento de la elección que se realizará el día 29 de abril de 1954.
2º Consideración de la modificación de los arts. 14, 23, 37 y 41 de los estatutos.
3º Tratamiento de la resolución de amnistía decretada con motivo del 75º Aniversario de la Fundación del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.
4º Consideración de la autorización solicitada por la C. D. para facultarla a nombrar socios honorarios a los miembros del H. Directorio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.
5º Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la asamblea, suscriban el acta respectiva de acuerdo con lo dispuesto por el art. 77º de los estatutos.

Señor asociado: Rogamos a Ud. puntual asistencia. — Amílcar L. Parisi, presidente. — César J. González, secretario.

(1) Nota: "Para que haya quórum en la asamblea, se requerirá la presencia de la cuarta parte de los socios. En el caso de no completarse dicho número, pasada media hora después de la fijada en la convocatoria, se sesionará con el número de socios presentes.

e.13|4-Nº 9.731-v.23|4|54
e.26|4-Nº 10.136-v.27|4|54

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en Thames 661 para el 29 de abril de 1954, a las 20.30 horas, tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última Asamblea General Ordinaria realizada el día 24 de abril del año 1953.
2º Considerar la memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos, proyecto del destino del superávit e informe de la comisión revisora de cuentas, para el décimo sexto (16) ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 1953.
3º Elección de los siguientes miembros de comisión directiva: presidente, prosecretario, tesorero, vocal 1º, vocal 3º, vocal suplente 1º, y vocal suplente 4º en reemplazo de los señores Francisco L. Peláez, Francisco Cafisi, Raúl D. Beltrán, Augusto R Oliveri, Felipe Lede, Antonio Curia y Jesús Bernardez, respectivamente, que terminan su mandato.
4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de esta asamblea. — Comisión Directiva.

$ 224.— e.13|4-Nº 9.715-v.23|4|54

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 27 y 29 del estatuto, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de abril, a las 18,30 en el local social, Bernardo de Irigoyen 672.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondiente al último ejercicio.
2º Elección de tres vocales titulares de la junta ejecutiva para el período 1954-56. Además corresponde elegir dos suplentes para que firmen el acta de la asamblea vocales de la junta consultiva para el período 1954-56.
3º Designación de dos señores socios para el mismo período. Elección de ocho en unión del presidente y secretario. — Antonio R. de Fraga, presidente. — Julio Martínez Díez, secretario.

$ 224.— e.12|4-Nº 9.677-v.21|4|54

ALCOMET S. A.
Com. Ind. y Financ.
Alsina 1441

ACLARACION

Se hace saber a los señores accionistas, que en el llamado a Asamblea Ordinaria para el día 30|4|54, el punto 1º del orden del día debe considerarse en la siguiente forma:

1º "correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953". — El Presidente.

$ 176.— e.9|4-Nº 9.469-v.26|4|54

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO
Ciudad de La Paz Nº 1760
Capital Federal

Buenos Aires, abril de 1954.
Distinguido consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos Nros. 35 y 37 del estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 21 horas en la sede social, calle Ciudad de La Paz Nº 1760, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos correspondientes al ejercicio 1953.
2º Designación de tres asociados para formar la junta escrutadora.
3º Elección de seis miembros titulares para integrar la comisión directiva por terminación de mandato de los señores: Marcelino Redondo, Juan Miguel López, Jorge O. Colombo, Manuel Faría, Luis Corradi y Gerardo Lindín.
4º Elección de seis miembros suplentes de la comisión directiva por terminación de mandato de los señores: Generoso Ventura, Manuel Lemos, Antonio Navone, Faustino Sánchez, Manuel García Guazo y Manuel Díaz Varas.
5º Elección de cinco miembros titulares del jurado por terminación do mandato de los señores: Dr. José Angulo, José Sánchez, José López Regueiro, José García Guazo y Vicente Viñuela.
6º Elección de cinco miembros suplentes del jurado por terminación de mandato de los señores: Ramón San Pedro, Ignacio Becerril, Carlos A. Colombo, Manuel Martín Pastor y Juan Verde.
7º Elección de tres miembros para formar el órgano de fiscalización por terminación del mandato de los señores: Augusto C. De Negri, Ernesto Strozzi y José Granero.
8º Reforma del artículo Nº 16 del

reglamento interno del estatuto social.

9º Designación de socio honorario al señor Eusebio Lamuedra por haber cumplido más de 50 años de asociado.

10º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Por considerar de suma importancia los asuntos insertos en la presente orden del día, le estimamos puntual asistencia. Saludamos a Ud. muy atentamente: Marcelino Redondo, presidente. — Juan Miguel López, secretario.

Artículo Nº 38). — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y pasada una hora, se constituirán con el número de socios presentes.

$ 64.— e.9|4-Nº 9.584-v.23|4|54

ALTOVAC S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en Avda. Libertador General San Martín Nº 222, piso 7º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Elección de presidente, vicepresidente, director secretario, dos directores y síndico titular.

3º Elección de un director suplente y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para que aprueben y suscriban el acta, en representación de la asamblea. — Antonio M. Favaro, presidente.

$ 300.— e.7|4-Nº 9.331-v.28|4|54

"AYASA"

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL e INDUSTRIAL

Ex Corporación Waco, S. A. Comercial e Industrial

A. da. Corrientes 1515, piso 8º, depto. D. Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, para el día 30 de abril de 1954, a la hora diez, en el domicilio social, Avenida Corrientes 1515, piso 8º, departamento D, Capital Federal, a efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1 ejercicio social, empezado el 30 de abril y fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes, que deberán elegirse; y elección de tantos directores titulares y suplentes, por tres años, cuantos determine la asamblea (art. 6º del estatuto), en reemplazo del director único actual, cuyo mandato termina el día de la celebración de esta asamblea general.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 9.296-v.28|4|54

ARGEN S. A.

Ind. Com. y Financ.

ACLARACION

Se hace saber a los señores accionistas que en la publicación de la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 1954, se ha omitido un punto de la Orden del Día, que dice:

3º Elección de cinco directores por un período de dos años.

Asimismo, los puntos que figuran como 3º y 4º pasan a ser, respectivamente, 4º y 5º — El Directorio.

$ 144.— e.8|4-Nº 9.368-v.21|4|54

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Libertador General San Martín Nº 750, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades del ejercicio y aumento de capital, conforme al plan propuesto por el Directorio en la memoria.

3º Elección de tres directores, para el ejercicio de 1954, teniendo presente lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijación de honorarios a los directores por el ejercicio de 1954.

6º Designación de dos accionistas, para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.318-v.28|4|54

ABDULLA & CIA. LTDA.

S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos, Cigarette Specialists — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar la remuneración del directorio de los gerentes y del síndico por el ejercicio terminado.

3º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954 — El Directorio.

$ 480. — e.6|4-Nº 9 134-v.27|4|54

ARFINCO, S. A.

Arquitectura, Financiaciones y Construcciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 1, horas, en el local de la calle Reconquista 533 (Piso 4º), Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de honorarios del directorio y síndico.

3º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.6|4-Nº 9.093-v.27|4|54

ARGOBEL

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1954, a las 18 y 30 horas, en la sede de la sociedad, calle California Nº 2385, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.8|4-Nº 9.423-v.29|4|54

ACEITERA RIOPLATENSE S. A.

Comercial e Industrial

Gral. Madariaga 1852 — Avellaneda

CONVOCATORIA

DECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Valle 535, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores por el término de dos años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea, según lo dispone el art. 29 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado por la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480. — e.6|4-Nº 9.190-v.27|4 54

AMECO S. A.

Comercial y Financiera

De acuerdo con el artículo 13 de sus estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1954 a las 11 horas, en el local social de la calle Charcas 1671, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al décimo ejercicio financiero de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea general ordinaria.

$ 420.— e. 8|4-Nº 9.342-v.29|4|54

"APELES"

Fábrica de Pinturas, Barnices y Colores S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local calle Crespo Nº 2759 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios del directorio y síndico.

4º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.6|4-Nº 9.190-v.27|4|54

A L A M B R I C A

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, Beaucheff 559, Capital, el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.

2º Autorizar al Directorio para tramitar las reformas.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al art. 23 de los estatutos, los accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de un Banco, en las oficinas de la sociedad con dos días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión y recibirán un justificativo del número de acciones depositadas, que servirá de entrada.

Buenos Aires, 5 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.153-v.27|4|54

A L A M B R I C A

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, Beaucheff 559, Capital, el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de diciembre de 1953.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

De acuerdo al art. 23 de los estatutos los accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de un Banco, en las oficinas de la sociedad con dos días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión y recibirán un justificativo del número de acciones depositadas, que servirá de entrada. — El Directorio.

$ 660.— e.6|4-Nº 9.154-v.27|4|54

A L E A

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 23 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social Bouchard Nº 732, 5º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico titular.

3º Designación de un director titular y de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma. — El Directorio.

$ 448.— e.6|4-Nº 9.141-v.26|4|54

ALEA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Buenos Aires

Casa Central: Bouchard 722

T. E. 32-6888 - 6801

A C L A R A C I O N

Se hace saber a los señores accionistas que el llamado a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26|4|54, ha sido diferida para el 30|4|54, a las 11 horas.

$ 144.— e.8|4-Nº 9.444-v.26|4|54

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

Capitán Ramón Freire 1848 - Bs. As.

Convócase para la 20ª Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1954, a las 20,30 horas, en el local social calle Capitán Ramón Freire Nº 1848, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1953 y el informe de los revisores de cuentas.

2º Elección de seis miembros de la C.D. por dos años y cinco suplentes por un año.

3º Designación de dos síndicos y de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

4º Mociones libres.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — El presidente.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.084-v.27|4|54

Agencia de Transportes MOORE - MC CORMACK, S.A.

Señores accionistas: De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en su local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja Social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.036-v.27|4|54

A L G O L A N, S.A.

Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora

Chile 1837 - Buenos Aires

(Nº 4.521)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10,30 horas, en el local social de la calle Chile 1837, piso 2º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los señores directores y síndico.

3º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Según el artículo 12º de los estatutos sociales, a los efectos de la asistencia a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad o en un Banco de la Capital, con tres días por lo menos de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.019-v.27|4|54

A R G I T A L

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local calle Rivadavia número 1825, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio social, terminado el 31 diciembre de 1953.

2º Elección de los miembros del Directorio, del síndico titular y del síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con el art. 28 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, abril 5 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.023-v.27|4|54

"ARGENTINA"

Nueva Compañía General de Navegación Sociedad Anónima

Nº de registro 3513

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 a las 11,30 horas, en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos Directores por tres años en reemplazo de los Señores Eduardo B. Delfino y Eduardo A. Delfino, salientes por terminación de mandato.

3º Elección de síndicos, titular y suplente por un año respectivamente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.040 - v.27|4|54

A R T I C O, S.A.

Argentina Técnico Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1954, doce horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe síndico al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 9.026-v.27|4|54

A. M. DELFINO Y CIA.

S. A. Marítima y Comercial

Nº de Registro 1893

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 11 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 a las 11 horas en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al 31º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director por el término de tres años en reemplazo del Señor Bernardo L. Delfino, saliente por terminación de mandato.

3º Elección de síndicos, titular y suplente por un año respectivamente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.039 - v.27|4|54



AGROS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº 2.810
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 20 y 21 de nuestros Estatutos, convócase a los señores accionistas de "Agros" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social: Perú 84, oficina 23, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, y detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al vigésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de un Director titular, por tres años, de dos Directores suplentes, por un año y del síndico titular y del suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — Bartolomé Del Bono, presidente.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.017 - v.27|4|54

AGROS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Comercial e Industrial
Nº 2.810
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Facultados por el artículo 22 de los Estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas de "Agros" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social: Perú 84, oficina 23 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos.
2º Autorizar al señor presidente o cualquiera de los miembros del Directorio para que conjunta o separadamente, cada uno de ellos, gestione ante la Inspección de Justicia la tramitación de la modificación del artículo cuarto de los Estatutos y para que acepten cualquier modificación que señalaren las autoridades competentes.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. —
El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.011 - v.27|4|54

AUSONIA S. A.
Compañía de Construcciones Generales e Inmobiliaria
Montevideo Nº 1171 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, calle Montevideo Nº 1171, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.
2º Remuneración a los Sres. Directores que han desempeñado funciones acordadas por el Directorio conforme el Art. 20 del Estatuto.
3º Elección de dos directores por dos años.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, abril 1º de 1954.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Art. 16 del Estatuto dispone:
'Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la Sociedad, hasta tres días antes al señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco regido por la Ley 12.962. Los depositantes retirarán el recibo correspondiente que les servirá de entrada a la Asamblea, con la constancia de las acciones depositadas".
El Directorio.

$ 720.— e.6|4-Nº 9.037 - v.27|4|54

ALCOMET
S.A. Com., Ind. y Financ.
Alsina 1441
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Alcomet", S.A.C.I.F., para la Asamblea General Ordinaria que debe realizarse el día 30 de abril de 1954, a las 19, en su local social calle Alsina Nº 1441, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico.
2º Fijación de la retribución de los señores directores.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cuatro (4) directores titulares y un (1) síndico titular por el término de un (1) año.
5º Elección de un (1) director suplente y un (1) síndico suplente por el término de un (1) año.
6º Elección de dos (2) señores accionistas presentes para que conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El presidente.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.839-v.26|4|54

ALGODONERA LOMAS
Sociedad Anónima Textil e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la Avda. Corrientes 1994, 1er. piso, Capital, el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración al Directorio y síndicos.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea, en compañía del presidente. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.816-v.26|4|54

ALCALIS ARGENTINOS, S.A.
Industrial y Comercial
(Nº 8.476)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local Avenida Belgrano Nº 1670, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un síndico titular, y un síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda el artículo 20 del estatuto. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.819-v.26|4|54

ALPACA
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial
Número de Registro 4.510

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954. a las 14.30 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 784, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inform del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por tres años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerdan los arts. 14 y 15 de los estatutos.

$ 450.— e.5|4-Nº 8.727-v.26|4|54

ALFYMAR
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Castex 3575 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la Décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Castex 3575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos escrutadores.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953.
3º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el art. 34 del estatuto. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.800-v.26|4|54

ALFRANCO S. A.
Constructora - Tierras - Urbanizaciones
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 3853, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración de directores y síndicos.
3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 21 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la caja social, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.711-v.26|4|54

ALFA - LAVAL S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, calle Chacabuco Nº 599, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas y el inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección por un año del Directorio y sus suplentes, conforme al artículo 11 de los estatutos, y fijar su remuneración.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Fijar la remuneración del síndico del ejercicio empezado el 1º de enero de 1954.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.719-v.26|4|54

ALENCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
25 de Mayo 306 - T. E. 32 - 6521 - Bs. As.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en 25 de Mayo 306, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Destino de las utilidades.
4º Determinar el número de miembros del nuevo Directorio y designación del Directorio, síndico y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.857-v.26|4|54

ACFOR S. A. C. e I.
Agrupación de concesionarios Ford
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 30, inciso h) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1954, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, Avenida de Mayo 1365, 10º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Actividades futuras de la sociedad.
3º Elección de cuatro directores titulares y un suplente en reemplazo de los señores Néstor H. Ferrero, Exequiel A. Feigin, Bartolomé Jaume Bassa, Atilio L. F. Pedrazzini y Armando J. Sarbach, por haber cesado en sus mandatos.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, febrero 24 de 1954. — El Directorio.
Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, certificados provisorios o de inmovilidad bancaria, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para el acto.

$ 728.— e.5|4-Nº 9.007-v 23|4|54

ARTES
S. A. Inmobiliaria Com. Ind. y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 11º, capítulo 5º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en nuestra sede social calle Lavalle Nº 1425, 3er. piso, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores en reemplazo de los señores Osvaldo Luis Font Leonardo Alfredo Leonardi y Carlos Pascual Masutti que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).
3º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Juan Manuel Ramos y José Fortunato Centenaro, que cesan en sus mandatos (art 6º, capítulo II).
4º Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Santos Jorge Sebástián Gatto y Felipe Aureliano González, que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º, capítulo 5º de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 660.— e.5|4-Nº 8.?37-v.26|4|54

ACSANIT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, que tendrá lugar en nuestra sede Avda. Belgrano 1670, 7º piso, Capital, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de nuevo Directorio de cuatro miembros titulares y dos suplentes por el término de dos años (estableciendo quienes ocuparán los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente) en reemplazo de los actuales, cuyo mandato termina, siendo reelegibles.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 25º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.939-v.26|4|54

ARTELCO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo décimo octavo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la calle Bouchard 644, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social, finalizado el 31|12|53.
2º Elección del Directorio.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Asignación de honorarios del Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.996-v.26|4|54

ALUVION
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 14 horas en el local social, 25 de Mayo 171, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al 4º ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1953.
3º Modificación artículo 5º
4º Elección de un director titular, por renuncia, cinco directores titulares y un director suplente por cesación de mandato, un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos Nros. 10 y 19 de nuestros estatutos.
Para tener representación en la asamblea, los Sres. accionistas. deberán depositar en el local de la sociedad, 25 de Mayo 171, 1er. piso, Capital, sus acciones o un recibo, por depósito de las mismas en un Banco, hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 660.— e.5|4-Nº 8.954-v.26|4|54

ANTONIO PANIZA S. A. C. I.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto y art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril próximo, a las 18 horas, en Córdoba 2080, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y gestión de los directores en el 1er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1953.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades fijando forma y plazo para el pago del dividendo.
4º De conformidad con el Art. 4º del Estatuto determinar el número de personas que han de integrar el Directorio, para el ejercicio que está corriendo, nombrando los directores titulares y suplentes que corresponda.
5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
6º Designar dos accionistas para aprobar y firma el acta.
Los señores accionistas para tomar parte en la asamblea, deberán cumplir con lo que dispone el Art. 10 del estatuto. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 660.— e.5|4-Nº 3.006-v.26|4|54

ARIEL S. A.
Empresa Constructora
Número de Registro 5.352
CONVOCATORIA:

De conformidad con el art. 18 inc. g) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1954, a las 18.30 horas en el local social calle Rivadavia Nº 1587, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31|12|53.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.778-v.26|4|54

ARICOBA
Compañía Argentina de Comercio e Industria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en 25 de Mayo 375, piso 3º, escritorios 303 y 309,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios escrutadores, que también firmarán el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimocuarto ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de las utilidades.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Elección del nuevo Directorio con el número de miembros que decida la asamblea e igualmente del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.735-v.26|4|54

ALBERTO UBBELOHDE Y CIA.
Soc. An. Comerc. y de Representaciones
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954 a las 15 horas, en el local social, sito en Piedras 383, 2º piso, para ocuparse de la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Pronunciamiento sobre la imputación de la pérdida del ejercicio y la distribución o destino del saldo de utilidades correspondientes al ejercicio anterior.

3º Nombramiento del síndico para el próximo ejercicio y fijación de sus honorarios.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor Inspector de Justicia, en el caso de que éste asistiera. — Presidente.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.728-v.26|4|54

AGRINCO
S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera
(Nº 5.612)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1954, a las 11, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el 6º ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Presidente.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.737-v.26|4|54

ALFA S. A.
Inmobiliaria y Financiera
Ex Lestard, Franco & Cía. I. y F. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1954, en el domicilio social, Cerrito Nº 136 a las 10 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de un vocal por el término de un año en reemplazo del señor Gabriel Vidal Alscar que ha renunciado a su cargo.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder participar en la asamblea deberán depositarse las acciones en la caja social por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.741-v.26|4|54

A L C A M A Y
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
(Nº 6068)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10,00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.957-v.26|4|54

AYACUCHO S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las 15,30 horas en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, Oficina 25, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la Caja Social, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954.
El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.909 - v.26|4|54

"A C E R A L I A"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 18 horas, en el local social, calle Uruguay 790, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al Segundo Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y síndicos.

3º Remuneración de directores.

4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.
El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.902 - v.26|4|54

A T M A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N. 4.265)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 16,30 horas, en Avenida del Libertador General San Martín 8066, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Ratificar lo resuelto por el directorio según consta en actas Nros. 155 y 173.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
Frank Martin, síndico.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.942 - v.26|4|54

A T M A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N. 4.265)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en Avenida del Libertador General San Martín 8066, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de acuerdo con la solicitud de la Inspección General de Justicia de la reducción de capital efectuada mediante el rescate de las Acciones Preferidas 6 ½ % por un valor de $ 1.000.000 m|n.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
Frank Martin, síndico.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.944 - v.26|4|54

ARTICULOS MEDICINALES FRERE AMERIQUE THERAPLIX, S. A.
(A.M.F.A.T.)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en el local social, calle Humberto 1º Nº 101, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1954 — El Directorio.

$ 360. — e.2|4-Nº 8.510-v.23|4|54

ASOCIADOS INTERNACIONALES, S. A.
Comercial, Importadora, Exportadora, Inmobiliaria y Financiera
Corrientes 484, Buenos Aires — Argentina
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, convócase a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 16,30 horas en la Avenida Corrientes 484, 4º piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio comercial de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º Elección de tres directores titulares y cuatro directores suplentes, por el terminación del mandato de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Extracto del artículo 11 de los estatutos sociales:

"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o extranjeras, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o a corredores de la misma." — César Adot, presidente.

$ 600. — e.2|4-Nº 8.491-v.23|4|54

"AGUIMAR"
Inmobiliaria, Industrial & Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas, en la sede social de la calle Tucumán 685, 1º Piso B., a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.2|4-Nº 8.276-v.23|4|54.

ARROCERA PLATENSE
Soc. Anón. de Productos Alimenticios
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en la calle Corrientes Nº 316, Oficina 751, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de los directores y síndicos.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.2|4-Nº 8.428-v.23|4|54

" A D A M A S "
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4.513
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local Avenida Corrientes 485, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.638-v.23|4|54.

" A N A Y "
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3.967
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, que se celebrarán el día 30 de abril de 1954, a las 15,30 horas y 16 horas respectivamente, en el local social calle Sarmiento 680, 2º piso, para tratar lo siguiente,

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al décimo tercero ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto cuyo proyecto se halla a disposición de los señores accionistas en el local social.

2º Autorizar al presidente o vicepresidente del Directorio, o a las personas que los mismos designen, para los trámites de aprobación o de aceptación, en su caso, de las modificaciones que se indiquen por las autoridades competentes.

3º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 660.— e.2|4-Nº 8.640-v.23|4|54

A U T A R C
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
Sánchez de Bustamante 2257, T. E. 78-8903
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, sito en la calle Sánchez de Bustamante 2257, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio y síndicos.

3º Designación del síndico titular y suplente y especial si así lo resolviere la asamblea.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.655-v.23|4|54

ALFOMBRAS SPARTA ATLANTIDA
S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1954, a las 19 horas, en la calle Suipacha 625, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores de la clase "A", uno de los cuales será el presidente y dos directores de la clase "B", uno de los cuales será el vicepresidente.

Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener acceso a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 17 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1954.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.436-v.23|4|54

ADER S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Ind.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 30 de Abril de 1954
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia 1327, 3er. piso "F", el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Ingº E. Alberto Cabaut, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la sociedad.

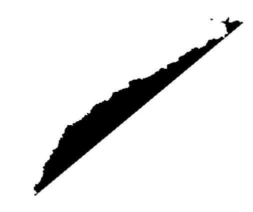
$ 480.— e.2|4-Nº 8.578-v.23|4|54

" A M E R I C A "
Compañía Promotora, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria y balance general, correspondientes al primer ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.



2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Samiento 643, Capital.
$ 600.— e.2|4-Nº 8.624-v.23|4|54

AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA SCHENONE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1954 a las 19 horas, en Arenales 1942, 1º B, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Renovación del Directorio y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 8.579-v.23|4|54

ARCON
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Domicilio: Avda. Pte. Julio A. Roca 610 Piso 7º — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril 1954 a las 15.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito en algún establecimiento bancario.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 1954. — El Directorio.
$ 600.— e.2|4-Nº 8.672-v.23|4|54

"ABADI HNOS." S. A.
Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera
Uspallata 2913 - Buenos Aires
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954 a las 16.30 horas, en el local de la calle Uspallata 2913 de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración de los señores directores y síndico.
3º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 23º de los estatutos, para obtener el boleto de entrada deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, calle Uspallata 2913 de esta Capital, con una anticipación no menor de tres días. — El Directorio.
$ 540.— e.2|4-Nº 8.482-v.23|4|54

APSA
AUSONIA PLATENSE S. A.
Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos
CONVOCATORIA
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente, por un año.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.666-v.23|4|54

AMANDI S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, en su domicilio de la calle Congreso Nº 4917, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas y informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de acuerdo con los artículos 14 y 16 de los estatutos sociales.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo vigésimo quinto de los estatutos que se transcribe: "Para tener derecho a asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad, con una anticipación no menor a tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que se hallan depositadas en un establecimiento bancario comprendido en la Ley de Bancos". — José Fernández Carames, presidente.
$ 660.— e.2|4-Nº 8.561-v.23|4|54

ALCLAVE
Sociedad Anónima Metalúrgica y Comercial
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de Abril de 1954, a las 19 horas, en Reconquista 575, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección, por un período de tres años, del presidente, dos vocales titulares y tres vocales suplentes del Directorio.
3º Elección de síndicos titular y suplente, y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.660-v.23|4|54

ARTCRAFT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(Nº 5.273)
CONVOCATORIA
Se convoca por quince días a los accionistas de Artcraft S. A. Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día martes 27 de abril de 1954, a las 17 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Aprobación de remuneraciones.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación de número de miembros del Directorio.
5º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo al art. 22 de los estatutos los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.
$ 420.— e.1º|4-Nº 8.349-v.22|4|54

"ASTRA"
Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima
Nº de Registro: 1.330
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1954, a las 10.30 horas, en el local de la Avenida Alem 324 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de 3 directores titulares, por 3 años, síndico y síndico suplente.
3º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas. — El Directorio.
$ 480. — e.1º|4-Nº 8.277-v.22|4|54

ABRA GRANDE
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 6ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Suipacha 552, 5º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración al Directorio y síndico de conformidad a lo establecido en los artículos 8, 11 y 14 de los estatutos sociales.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en alguna institución bancaria del país o del extranjero hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea.
$ 600.— e.1º|4-Nº 8.167-v.22|4|54

ACTIF
Investigaciones Asesoramiento S. A. Comercial y Financiera
Expte. Nº 5.140
Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril p.v., a las 18 horas, en el local social Lavalle Nº 310, 2º piso, derecha, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores, elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la samblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 2º piso derecha, hasta el día 22 de abril próximo como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 420.— e.1º 4-Nº 8.266-v.22|4|54

A. HILDING OHLSSON LTDA.
S. A. Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1954, a las 10 horas, en nuestro local, calle Belgrano 936, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria y balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fiajarse tres como mínimo.
3º Elección de directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente para el ejercicio 1954.
4º Fijar los honorarios del Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 8.339-v.22|4|54

"ARGEFINCO"
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 9,30 horas, en la sede social, avenida Corrientes 485, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario, memoria, e informe del síndico correspondiente al 2º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Ratificación de las actas de Directorio de fecha 29 de mayo y 13 de octubre de 1953.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 420.— e.31|3-Nº 8.155-v.21|4|54

ARGEN S. A.
Ind. Com. y Financ.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 27 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en el local de la Sociedad, Córdoba 679, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente por un período de un año
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de al asamblea.
Nota: Para tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el resguardo bancario correspondiente en la sede social, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.31|3-Nº 8.116-v.21|4|54

ALIMENTOS KRAFT ARGENTINA, S. A.
Comercial e Industrial
Nº 3.484
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directos y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 8.444-v.22|4|54

AROMAX
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, esc. 609, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio.
2º Elección directores y síndicos y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 340.— e.31|3-Nº 8.110-v.23|4|54

ALGODONERA VINCA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Lavalle 1783 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de abril de 1954 a las 10 horas, en el local social. calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1953.
2º Determinar el número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y su elección.
3º Determinar la remuneración a los Directores para el corriente ejercicio, artículo 14 de los estatutos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Marzo 24 de 1954. — El Directorio.
$ 540.— e.31|3-Nº 8 189-v.21|4|54

"A T L A N T I C A"
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Cangallo 564 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas en Cangallo Nº 564, 4º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953
2º Elección de tres directores titulares por tres años en reemplazo de los salientes;
3º Elección de síndico y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.31|3-Nº 8.239-v.21|4|54

"B"

BOLSA DE CEREALES
Buenos Aires, 17 de abril de 1954
Estimado consocio:
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 de los estatutos sociales, se invita a Ud. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 9,30 horas, en el local de esta Bolsa de Cereales, Corrientes 123, con el fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y de los balances, comprendiendo estos últimos el ejercicio económico 1º de enero 31 de diciembre de 1953.
2º Elección —para integrar la Comisión Directiva— de cinco vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores Alfredo V. Tetamanti, José Raúl Rodríguez Sario, Fulvio J. A. Garibaldi y Toribio Gutiérrez, que terminan sus mandatos, y del señor Angel A. Fontana que falleció, y de dos vocales suplentes

también por dos años, en reemplazo de los señores Eugenio M. Bourdieu y Santiago C. Caffera.

3º Designación de dos señores socios para que en unión de los señores presidente y secretario ho., aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Martín Beloqui, presidente. — J. Alberto Moresco, secretario ho.

Nota: Se llama la atención sobre las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 44 de los estatutos en lo tocante a que los socios que el día anterior al de la asamblea no se hallen al día con el tesoro social, no tendrán acceso a ella; que una hora después de aquella fijada en la citación, podrá sesionarse con el número de concurrentes, y que media hora después de dar comienzo el acto deberá retirarse el libro de asistencia.

A los señores José Raúl Rodríguez Sario y Fulvio J. A. Garibaldi, les comprende lo dispuesto en la última parte del artículo 26 de los estatutos, es decir, que no son reelegibles, por haber ejercido sus mandatos durante dos períodos consecutivos.

$ 320.— e.19|4-Nº 10.016-v.23|4|54

BURCO
Soc. Anón. Ind. y Com.
Nº 3742
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1954 a las 18 horas, en el local social J. E. Uriburu Nº 279, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elevar a ocho el número de directores y elección de los que corresponda por el término de tres años.

3º Elección de tres directores, en reemplazo de los que cesan, por el término de tres años y de síndico titular y suplente por el término de ley.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 20 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 10.092-v.7|5|54

BUNGE Y BORN LTDA. S.A.
Comercial, Financiera e Industrial

Por resolución del directorio, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501 (2º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al síndico.

3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.880-v.26|4|54

BIGIA S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 12 horas, en el local social calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953

2º Determinación del número y nombramiento de directores y elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 8.999-v.9|4|54
$ 240.— e.12|4-Nº 9.154-v.26|4|54

B E S I D A
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1954, hora 14.30, en Corrientes 1373, P. 3º, F.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la garantía a otorgar por los directores.

3º Elección de directores y síndico, titulares y suplentes, en el número que fije la asamblea.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 9.221-v.28|4|54

BOCCAZZI S. A.
Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede social Callao 1171, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, practicado al 31 de diciembre de 1953.

2º Retribución al Directorio y distribución de utilidades.

3º Determinación de la fecha, a partir de la cual gozarán utilidad las acciones a entregarse por cancelación de dividendos pendientes.

4º Elección de un presidente y cuatro directores por el término de tres años. Elección de un síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y suscriban el acta. — Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el art. 30, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 480.— e.9|4-Nº 9.574-v.30|4|54

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Número de Registro Nac. 2.301)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del estatuto, convoca a los señores socios de la institución a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1954, a las 16.30 horas, en su recinto, Sarmiento Nº 299, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tomar en consideración la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, afectación del superávit e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de siete miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores Enrique E. Lütjohann, Julián E. Mackintosh, Olimpio Curti, Vicente Stábile, Mario Hirsch, Federico C. I. Woodgate e Ignacio Balbiani y veinticuatro miembros suplentes por un año, debiendo hacerse la elección, de acuerdo con la clasificación establecida por el artículo 24 del estatuto en la forma siguiente: Titulares: Por el inciso 1º, un socio; por el inciso 2º, un Comisionista de Bolsa; por el inciso 3º, un cerealista, productor o acopiador (existiendo ya un corredor y un consignatario); por el inciso 4º, un importador o mayorista (de ramo distinto a los dos que continúan en el consejo de los cuales uno es importador de material plástico y el otro de maquinarias); por el inciso 5º, un exportador (de ramo distinto a los dos que continúan en el consejo, perteneciente uno al ramo de frutos del país y el otro al de subproductos de molienda); por el inciso 6º, un productor o industrial (de ramo diferente a los dos que continúan en el consejo, de los cuales pertenece uno al de jabón y el otro al de petróleo); por el inciso 7º, un ganadero (invernador o criador);

Los veinticuatro suplentes deberán ser elegidos conforme a la clasificación y número establecidos para los titulares por el artículo 24, inciso a), del estatuto.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año

Se previene a los señores socios que, según el artículo 11 del estatuto, los acuerdos que se adopten en la asamblea serán válidos cualquiera sea el número de socios concurrentes. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — Enrique E. Lütjohann, presidente. — Julián E. Mackintosh, secretario.

Notas: Para poder asistir a la asamblea los señores socios deben inscribirse previamente en el registro abierto al efecto en la institución desde diez días antes de la fecha fijada para su realización, retirando la tarjeta de entrada cualquier día hábil de 12 a 17 horas (menos sábados) y el día de la asamblea, hasta la hora establecida para su iniciación. A los efectos de la inscripción los señores socios deberán presentar el carnet que los acredita como tales y el recibo al día, en el que será impreso el sello de "Inscripto". Sólo podrán inscribirse en los registros de asistencia, los socios que tengan una antigüedad mayor de seis meses (Artículo 22 del estatuto).

De acuerdo con el artículo 30 del reglamento general, las listas de candidatos deberán registrarse en la presidencia de la Bolsa con diez días de anticipación, por lo menos, a la fecha y hora fijada para la asamblea, acompañadas de la conformidad escrita de los candidatos (titulares y síndico), que las integren, expresando que autorizan la inclusión de sus nombres en las respectivas listas. Serán excluídos de las listas oficializadas los candidatos que no cumplan con este requisito y los votos que obtuvieren en la asamblea no serán computados.

Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al consejo directivo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aun representando incisos diferentes, no pudiendo por esa causa ser reelectos los señores Enrique E. Lütjohann, Vicente Stábile y Mario Hirsch.

$ 1.920.— e.7|4-Nº 9.300-v.29|4|54

B I R O M E
S. A. Comercial e Industrial
Alsina 633 — Buenos Aires
Reg. Nº 4.850
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en Alsina 633 (piso 1º).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y su elección por dos años. Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. —e.6|4-Nº 9.024-v.27|4|54

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 2.359
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de abril de 1954, a las 9.30 horas, en la sede social, Avenida San Martín 3379. Buenos Aires.

OBJETO:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Retribución del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente

5º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — Carlos B. Gargantini, secretario.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.180-v.27|4|54

BANCO POLACO
POLSKA KASA OPIEKI S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local del Banco, calle Tucumán Nº 462|66, Buenos Aires, para tratar el siguiente
cicio vencido el 31 de diciembre de 1953,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance anual del ejer-
informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Remuneración del directorio y de los síndicos.

3º Elección del presidente, vicepresidente, un director, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario. — Julio Nowinski, Presidente.

Buenos Aires, marzo 31 de 1954.

$ 480 — e.5|4-Nº 8.884-v.26|4|54

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Bodegas en Caucete - San Juan
Escritorios y Depósitos en Buenos Aires: Honduras 5440|48 - T. E. 71 - 6745
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Honduras 5440|48, el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años y uno por un año; tres directores suplentes por un año; síndicos titular y suplente por un año.

4º Fijación de la remuneración al director gerente general para el ejercicio 1954 y ratificación de las retribuciones pagadas durante el año 1953 a los directores que prestaron servicios a la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 19 de los estatutos, para participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos — El Directorio.

$ 660.— e.2|4-Nº 8.591-v.23|4|54

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 2.359
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, artículo 17, letra f), y lo resuelto en su sesión del 31 de marzo de 1954, según constancias en acta número 392, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 30 de abril del corriente año, a las 11.30 horas, en la sede social, calle Avenida San Martín Nº 3379, Buenos Aires.

OBJETO.

1º Modificación del artículo 5º de los estatutos, en el sentido de aumentar el capital social, elevándolo hasta la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional de curso legal. La suma de veinte millones de pesos moneda nacional en que se aumentará el capital, será emitido en tantas series de acciones y cada una de ellas por los valores que fije y resuelva el Directorio en las oportunidades que estime conveniente, con las atribuciones conferidas por el artículo 6º de dichos estatutos.

2º Considerar y resolver sobre el proyecto redactado por el Directorio sobre modificaciones a que se refiere el punto precedente.

3º Autorizar a una o más personas, accionistas o no, a fin de que realicen todos los actos y hagan todas las peticiones, firmen todos los escritos, actos públicos o privados necesarios para obtener del P. E. Nacional el decreto aprobatorio de las modificaciones estatutarias que se acuerden y para otorgar la escritura pública de esas modificaciones, su inscripción en los registros públicos y publicaciones requeridas.

4º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — Carlos B. Gargantini, secretario.

$ 840.— e.6|4-Nº 9.182-v.27|4|54

BHULER HERMANOS
Sociedad Anónima de Construcciones, Ingeniería e Importaciones
Registro Nacional Nº 2.615
Av. Pte. R. Sáez Peña 615 (R. 26)
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 12 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, y dictamen del síndico.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Destino de utilidades.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de los síndicos titular y suplente

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420. — e.2|4-Nº 8.505-v.23|4|54

BOURJOIS S. A.
Fabricantes de Perfumes
CONVOCATORIA
N/2.650

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954 a las 15 horas en el local calle Cangallo 466 (Estudio Calatayud) para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar documentos prescriptos art. 347: inc. 1) Código Comercio al 31 de diciembre de 1953;

2º Elegir directorio, síndicos y fijar remuneraciones;

3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 256. — e.2|4-Nº 8.385-v.26|4|54

BARCLAY & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Responsabilidad
N/5 729
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas en el local de la calle Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de diciembre de 1953:

2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios·

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 256. — e 2|4-Nº 8.391-v.26|4|54

BETA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en la calle Reconquista 657, primer piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al período inicial de actividades corriente desde la inscripción de los estatutos de la sociedad en el Registro Público de Comercio el 1º de diciembre de 1952 al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de retribuciones y distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.535-v.23|4|54

BRANDT LABORATORIOS, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local calle Sarmiento 4130, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 15, inc. f) de los estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea, deberán previamente depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, hecho con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión. — Brandt Laboratorios, S. A., Comercial e Industrial.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.376-v.22|4|54

BERESINA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

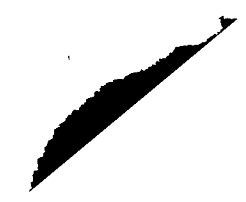
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1954, a las 10 horas en su local social de la calle Corrientes 424, 1er. piso, escritorio 160, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico.



4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.31|3-Nº 8.135-v.21|4|54

BOIT
Soc. Anón. Ind. y Com.
Rodríguez Peña 384, T. E. 35-0247
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el art 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el 29 de abril de 1954 a las 10 hs., en nuestro local social, calle Rodríguez Peña 384 para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cuatro directores titulares, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 11 de los estatutos referente al depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.
$ 420.— e.31|3-Nº 8.182-v.21|4|54

B A L D E R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
FABRICA DE CALCETINES FINOS
Av. Gral. Paz 7457 esq. San Roque 2
José Ingenieros — T. E. ....
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954 a las 18.30 horas, en el local sito en la calle Jorge Newbery 2530. 1er. piso de esta capital, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.
Nota: Se recuerda que de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.
$ 420.— e.19|4-Nº 8.364-v.22|4|54

B. WINSTONE E HIJOS LTDA.
S. A. Industrial
CONVOCATORIA
N|2.827
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1954, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio y distribuir utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1953.
2º Elegir Directorio y síndicos y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 340.— e.31|3-Nº 8.111-v.23|4|54

"C"

CRISTALERIAS PICCARDO S. A. C. E I.
(en liquidación)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
En virtud de lo resuelto por el Directorio y de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1954, a las 11 horas en la calle Prof. Pedro Chutro Nº 2786, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de las actas Nros. 279, 280, 281 y 282, del Libro de Actas del Directorio que corren de fs. 326 a 333.
2º Fijación de honorarios, Art. 46 "in fine" de los estatutos.
3º Fijación de normas a la Comisión Liquidadora.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.20|4-Nº 10.126-v.10|5|54

CAMARA DE COMERCIO BELGA DEL RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL
De acuerdo con los artículos 24, 28 y 29 de nuestros estatutos, tenemos el agrado de invitar a los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 29 del cte., a las 18 horas, en nuestra sede social, San Martín 233, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y discusión de la memoria anual.
2º Aprobación del balance y del inventario.
3º Elección de 3 consejeros por tres años en reemplazo de los señores Albert Dechamps, Georges Depaepe y Alexis Francisse, salientes y no reelegibles y de 3 consejeros suplentes por un año en reemplazo de los señores Edouard Karcher, José T. Van Cauwelaert y Michel de Villers Grandchamps, salientes y reelegibles.
4º Designación de un síndico y de un síndico suplente por un año.
5º Determinación del importe de las cuotas de los socios activos y adherentes y de los socios adherentes en Bélgica para el año 1954.
6º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. — Albert Dechamps, presidente. — Edouard Dero, secretario.
$ 160.— e.20|4-Nº 10.130-v.26.4 54

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.
N. 10
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo previsto en el artículo 28º de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril próximo, a las 16 horas, en Paseo Colón 171, 9º piso, con el objeto de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 44º ejercicio cerrado el 31 de diciembre último, y aplicación de utilidades.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del comité.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta
A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.
Los señores accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale a Luxembourg S. A., de Luxemburgo. A los efectos de su representación en la asamblea deberán proceder en la forma prescripta por el artículo 30º de los estatutos. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1954. — El Director Secretario.
$ 104. — e.20|4-Nº 10 021-v.21|4|54

CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores socios de la Cámara Argentina de Comercio, a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local social, Avenida de Mayo 560, primer piso, el 26 del corriente. a las 18 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la compra del inmueble de la Av. Leandro N. Alem 30|36.
2º Designar dos socios para que firmen el acta. — El Presidente.
Nota: Art. 29 de los Estatutos: Las asambleas quedarán constituídas siempre que estuviese presente o representada, la quinta parte de los socios de la Cámara con voz y voto. No reuniéndose este número, se celebrará en segunda convocatoria, después de media hora de la fijada para la primera, siendo válidas sus resoluciones, cualquiera sea el número de los socios que se hallen presentes o representados.
$ 140. — e.19|4-Nº 9.967-v.23|4|54

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima
San Martín 662 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
El directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo a las 15,30 horas, en su local social, San Martín 662.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y resolución del destino a dar a los fondos que constituyen la reserva facultativa que mantiene la sociedad, conforme al informe del directorio.
2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, abril 8 de 1954. — El Secretario.
$ 300. — e.19|4-Nº 9.936-v.7|5|54

COLONIZADORA Y POBLADORA S. A.
Convócase Asamblea General Ordinaria día 30 de abril 1954. 18.30 horas, en Arenales 1147, 2do. piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Elección miembros Directorio y síndicos.
2º Aprobar balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio y síndico.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 160.— e.19|4-Nº 10.099-v.30|4|54

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES
De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el jueves 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria y balance general e inventario correspondiente al ejercicio 1953.
2º Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.
$ 240.— e.15|4-Nº 9 908-v.29|4|54

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA
Ltda. (Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con lo prescripto por los estatutos sociales, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 8 de mayo del corriente año, en el local social calle Darwin 585, Capital Federal, a las 10 hs. con la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, del trigésimo tercero ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplente, por tres años.
3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas escrutadores, para las votaciones y firmar el acta.
Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas, de acuerdo con el Art. 28 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.14|4-Nº 9.849-v.5|5|54

CIA. DE TRANSPORTES SOBRE EL RIACHUELO
Sociedad Anónima
Rodríguez Peña 1224
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de mayo de 1954, a las 16 horas, en la sede social, calle Rodríguez Peña 1224, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración publicaciones art. 369 Código de Comercio.
2º Reducción de capital.
3º Consideración diversos aspectos del estado de la compañía.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 328.— e.14|4-Nº 9.842-v.10|5|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.530
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 10.30 horas en el local social, calle 25 de Mayo Nº 460, 1er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario "ad-hoc", de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
3º Elección de síndicos.
4º Elección de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 420. — e.2|4-Nº 8.466-v.23|4|54

CARNES Y SUBPRODUCTOS
S. A. I. A.
Frigorífico Wetzel
CONVOCATORIA
Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio resuelve: Convocar a Asamblea de Accionistas para el 10 de mayo a las 15 horas, en Corrientes 485, 5º piso con el fin de continuar la consideración del Orden del Día de la asamblea del 12 de marzo, levantada después de constituída por haberse quebrado el quórum.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1953.
2º Modificación de los artículos Nº 17, 18, 28 y 29 de los estatutos de la Sociedad.
3º Elección de cinco directores por el término de tres años, en sustitución de los que cesan en el mandato.
4º Nombramiento de síndico titular y suplente.
5º Consideración y resolución sobre gestiones, pagos y ajustes de cuentas, relacionadas con los locales de ventas de Mar del Plata.
6º Ratificación resolución de directorio Acta Nº 74, referente al crédito del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 6 de 1954. — El Directorio.
e.12|4-Nº 9.615-v.3|5|54
e.4|5-Nº 9.798-v.4|5|54
e.5|5-Nº 9.911-v.6|5|54

CONSTRUCCIONES ALONSO S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954 a las 10 horas en la Avda. Julio A. Roca 672, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Acuerdo sobre lo preceptuado en los artículos 13 y 25 de los estatutos.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y suplentes.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — Carlos M. de Olazábal, secretario.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.577-v.23|4|54

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria
Nº 5005
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 850, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en unión del presidente. — El Directorio.
$ 300.— e.9|4-Nº 9.527-v.30|4|54

O I D M A R
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Importación — Exportación
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Cangallo 2524 el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración de directores, de acuerdo con los artículos 15 y 22 de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.
Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 560.— e.12|4-Nº 9.630-v.30|4|54

CAMARA DE MOLINEROS DE YERBA MATE
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 20º de los estatutos se convoca a los señores socios de la Cámara de Molineros de Yerba Mate, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1954 a las 17 horas, en el local sito en Avenida de Mayo Nº 1157, piso 2º, en esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de la cuenta de gastos y recursos correspondientes al 20º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953;
2º Elección de Comisión Directiva por el término de dos años, a saber: Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, tres vocales y dos suplentes; y
3º Designación de dos asociados para que ratifiquen, acepten y firmen en representación de la asamblea, el acta de la misma. — Buenos Aires..., de ... de 1954. — La Comisión Directiva.
Art. 7º Tratándose de sociedad anónima o de razones sociales, es socio de la sociedad anónima o la razón social, las que designarán por escrito quienes deberán representarla en el ejercicio del voto en las Asambleas Generales..
Art. 22º ... pasada una hora de la fijada para la asamblea, ésta se constituirá con el número de socios asistentes.
$ 396.— e.9|4-Nº 9.568-v.22|4 54

COLONIZADORA MISIONERA S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de Abril de 1954, a las 17 horas, en la Cámara de Comercio de Buenos Aires, Bmé. Mitre 519, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1953
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea
El artículo 18º de los estatutos, dispone:
Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad, para

obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haber depositado las acciones en un establecimiento bancario, comprendido por la ley de Bancos.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 400.— e.9|4-Nº 9.475-v.23|4|54

CONTIMAR S. A.
Compañía Industrial, Comercial y Marítima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954 a las 15 horas en el local de la Compañía, Avda. Corrientes 316, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de Directores y síndico.

3º Fijación del número de directores (art. 5º de los estatutos).

4º Elección de directores y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 9.580-v.30|4|54

C. A. E. F.
COMPAÑIA ARGENTINA EDIFICADORA FINANCIERA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954 a las 10,30 horas, en el local social, calle Lavalle número 1454, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 9.582-v.30|4|54

C I T
COMPAÑIA ITALIANA TURISMO
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el Art. 20 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al cuarto ejercicio, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las diez y siete horas, en la sede de la compañía, Maipú 99, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración Directorio.

3º Aprobar remuneración director gerente.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije por el término establecido en el Art. 13 de los estatutos sociales.

5º Designación de dos directores suplentes, — Art. 13 de los estatutos sociales.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, Art. de los estatutos sociales, fijación de su retribución para el 5º ejercicio.

7º Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea firmen el acta de la misma. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954.

e.8|4-Nº 9.426-v.14|4|54
e.15|4-Nº 9.825-v.29|4|54

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1954, a las 20 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo Nº 3637, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas del 61º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1954.

2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.

3º Elección de un vicepresidente; un secretario; un tesorero; cuatro vocales titulares; dos vocales suplentes, un síndico titular, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — León Kohan, presidente. — Emilio Stiglitz secretario.

Nota: De acuerdo al artículo 6º de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para la renovación parcial del Directorio es el siguiente: día 27 de abril de 9 a 20 horas.

$ 540. — e.8|4-Nº 9.363-v.29|4|54

C O A R D I N
Compañía Argentina de Industrialización Comercial y Financiera, S. A.
Capital Integrado $ 5.000.000 m|n.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril del c. a., a las 17 horas, en la sede social, calle Florida Nº 32, 1er. piso, esc. 6, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe de los Sres. síndicos; correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Aumento del capital social hasta $ 25.000.000.— m|n.

3º Resolución respecto a los anticipos de accionistas pendientes al 31 de diciembre de 1953.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. —Tomás M. Ruiz, el presidente del Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 9.291-v.28|4|54

CAMPIÑA, S. A.
Comercial e Industrial
Capital Autorizado: $ 4.000.000.—
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, conforme al artículo 21 de los estatutos.

3º Elección de un director por dos años.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.282-v.28|4|54

"C A S P O R T"
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se cita en primera convocatoria a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Río Bamba Nº 212, piso 4º, escritorio "A", para tratar el orden del día que se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Ratificación de todos los actos y operaciones realizadas por el Directorio.

3º Remuneracionese del Directorio.

4º Elección del síndico y síndico suplente y determinación de la remuneración del primero.

5º Distribución de utilidades.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación, sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, abril 5 de 1954. — El presidente.

$ 600.— e.8|4-Nº 9.442-v.29|4|54

CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.
Número de Registro 1.721
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 15.30 horas, en Avenida Corrientes 447, escritorio 702.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 9.304-v.28|4|54

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORTE S. A.
Corrientes 330. Piso 3º. Escritorio 319
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las diez y seis horas, en el local de la Avenida Corrientes 330, tercer piso, escritorio 319, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los señores directores y síndicos por su actuación durante el 19º ejercicio.

3º Elección de Directorio y síndico titular y suplente por vencimiento de mandato; y

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 420.— e.7|4-Nº 9.155-v.28|4|54

COLOMBATTI & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Cromo Litografía "Italo Platense"
Paseo Colón 1180|82
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en nuestro local social, Paseo Colón 1180, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 32º ejercicio, cerrado el 31 de enero de 1954.

2º Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deben cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.094-v.28|4|54

CAPITALIZADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, De Previsión y Ahorro
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en la calle Florida Nº 550, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar número de directores.

3º Elegir directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 9.152-v.27|4|54

CASA MUÑOZ
DONDE UN PESO VALE DOS
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

En cumplimiento de lo preceptuado por el art. décimo de los estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 15.30 horas, en la sede central de la sociedad, calle Esmeralda Nº 184, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de tres accionistas, un secretario y dos escrutadores, para la aprobación del Acta de la Asamblea. (Art. 12 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio décimoctavo, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de director general titular, director general suplente, síndico titular y síndico suplente.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Francisco Muñoz, Director General.

$ 600. — e.6|4-Nº 9.136-v.27|4|54

CASEROS
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Moreno 970 — Reg. Nº 4542
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 7º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953;

2º Remuneración del directorio y sindicatura;

3º Elección de directores para llenar las vacantes;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El Directorio.

$ 360. — e.6|4-Nº 9.132-v.27|4|54

CEREALISTA MAURA Y COLL
S. A. Argentina
Diagonal Roque Sáenz Peña 570
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 en las oficinas de esta Capital, Avda. Pte.. Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de siete directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 13 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.067-v.27|4|54

CASA JACOBO DAYAN E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 1954
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos, el directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Lavalle Nº 3446, 5º piso, Local Nº 42, el día 27 de abril de 1954, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del señor síndico, correspondiente al undécimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores por tres años de acuerdo con el artículo octavo de los estatutos de la sociedad: de síndico titular y suplente por el término de ley.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Art. 10. — Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones, o un recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta capital, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión.

$ 720. — e.6|4-Nº 9.164-v.27|4|54

COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año. a las 19 horas, en el local de la calle Sarmiento 528, 2º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Modificación de estatutos.

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación al fijado por la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.106-v.27|4|54

COLOMBIA TEXTIL S.A.I.C.
Fábrica de Tejidos
Urdido y Encolado de Hilados
Monasterio 1588 - T. E. 21-4783
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las dieciséis y treinta horas, en nuestros locales Monasterio Nº 1588, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales sobre depósitos anteriores de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.029-v.27|4|54

COMPAÑIA GENERAL INVERSORA Y FINANCIERA SUDAMERICANA, S.A.
Nº 3912
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y un suplente, por un año.

3º Designación de un síndico titular y un suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poner intervenir en la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.041-v.27|4|54

COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, qué tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año. a las 18,30 horas, en el local de la calle Sarmiento 528, 2º piso, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la Caja de la sociedad, con tres días hábiles de anticipación al fijado por la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 9.102-v.27|4|54

CASA BETTES LIMITADA
JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos, el directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 30 de abril a las 15 horas, en su sede social, Sarmiento 860, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al vigésimosexto ejercicio terminado el 31 de enero de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta dos días antes del señalado para la realización de la misma. — El Directorio.

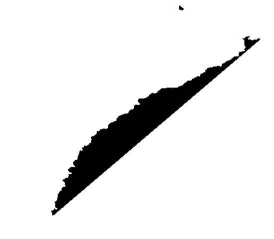
$ 420.— e.6|4-Nº 9.110-v.27|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE LANCHAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril próximo, a las 10 horas, en el local Paseo Colón 221, primer piso, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memo-



ría, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del Directorio, por un año, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.

3º Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio 1954

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1954.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la reunión, para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.127-v.27|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA EDITORA IMPRESORA Y CINEMATOGRAFICA LUZ S. A.

CONVOCATORIA.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 32 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, Avda. de Mayo Nº 654, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de cinco directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.138-v.27|4|54

COMPAÑIA COMERCIAL Y MARITIMA SAN MARTIN S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria, que se realizará el 20 de abril de 1954, a las 17 horas, en su domicilio, calle Sarmiento Nº 459, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento de tres directores por el término de dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 27 de los estatutos. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.172-v.27|4|54

COMERCIAL ATLANTICA, S. A. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril próximo, a las 18.30 horas, en la calle Lavalle 626, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al undécimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares para un período de tres años, y de un director suplente y síndico titular y suplente para el duodécimo ejercicio social.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 8.424-v.22|4|54

COCIFA

Cía. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1954, a las 10 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. X, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y memoria al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Fijación de honorarios al Directorio y a los síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 8.440-v.22|4|54

COMPAÑIA INMOBILIARIA GLORIA

Comercial y Financiera

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.565

CONVOCATORIA.

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la Décimo Sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las once horas, en el local de la compañía, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 825, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas", distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda el artículo 17 de los estatutos sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.435-v.22|4|54

COMPAÑIA DR. SCHOLL, S. A. C.

Organización Mundial Dedicada Exclusivamente al Confort del Pie

Nº 2.358

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 15 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Fijación y aprobación de los honorarios del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firma el acta. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 8.434-v.22|4|54

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR S. A.

Registro Nº 2.545

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguienta:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.

2º Nombramiento de dos directores, por 3 años, en reemplazo de igual número, cuyos mandatos terminan. Los salientes son reelegibles.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.247-v.22|4|54

"CARLO ERBA ARGENTINA"

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en la sede social, calle Basualdo 438, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un suplente.

4º Remuneración director delegado.

5º Honorarios directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.412-v.22|4|54

COMPAÑIA METALURGICA AUSTRAL ARGENTINA

S.A.C.I.F.

Nº 4841

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local Lavalle 1430, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Integración del directorio.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.858-v.26|4|54

COMEGA

Compañía Mercantil y Ganadera S. A.

Nº 2.378

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico; ejercicio 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.884-v.26|4|54

C.A.F.S.A.

Compañía Argentina Inmobiliaria Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Buenos Aires

CONVOCATORIA.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954 a las dieciocho horas, en el local de la sociedad calle Paraguay 860, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular y dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. Los poseedores de acciones nominativas podrán concurrir aún sin poseer el boleto de depósito, con tal que la diligencia antes citada haya sido cumplida.

$ 600. — e.5|4-Nº 8.861-v.26|4|54

CONFECCIONES ARGENTINAS

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 26 de abril de 19.., a las 17 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1133, 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1953.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año, de conformidad con el artículo 11 de los estatutos, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato, elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designar dos accionistas que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.263-v.22|4|54

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE DOLORES

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocada para el día 30 de abril de 1954.

De conformidad con lo que establece el artículo 24 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las 9.30 horas en la calle San José Nº 180.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 40º ejercicio (1953).

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, en la administración de la compañía, calle Alsina Nº 1367, 4º piso. — El Directorio.

$ 600 — e.5|4-Nº 8.852-v.26|4|54

CEFUR

Compañía de Explotaciones Financieras Urbanas y Rurales

Cangallo Nº 444 - Capital

Buenos Aires

Nº 1. 4310

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Cefur" Cía. Explotaciones Financieras Urbanas y Rurales S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local Cangallo 444, 5º piso, el día 29 de abril de 1954 a las 16 y 30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente para un nuevo ejercicio.

3º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deben depositar tres días antes de la asamblea en la caja social de la sociedad, las acciones o certificado de depósito de las mismas en un Banco oficial de esta plaza. — El Directorio

$ 480.— e.5|4-Nº 8.853-v.26|4|54

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 24º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 420. — e.5|4-Nº 8.810-v.26|4|54

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la sociedad, en la Galería General Güemes, 5º piso, escritorio 527.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

3º Ratificación de la transferencia del fondo de renovación a la nueva cuenta "Fondo de Reserva Especial".

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes del fijado. — Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 600. — e.5|4-Nº 8.803-v.26|4|54

COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA

Sociedad Anónima Técnica y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día treinta de abril del corriente año a las diez horas treinta minutos en su sede social San Martín Trescientos veintinueve, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.

2º Elección de síndico y suplente de síndico.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 8.834-v.26|4|54

COMPAÑIA HIDRO ELECTRICA DE TUCUMAN S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 16.30, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 44 ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de cinco directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 8.812-v.26|4|54

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 24º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas pa-

ra que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 8.811-v.26|4|54

COLAS LTDA.
Sociedad Anónima Sud Americana de Asfalto Frío
(Nº 2.604)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, a las 15 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.721-v.26|4|54

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 30 de abril de 1954, a las 10,30 horas, en la calle Alsina Nº 1367, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, un director y el síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del cuadragésimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, y resolución respecto al saldo de ganancias y pérdidas.

3º Elección de tres directores titulares por el término de dos años, y de dos directores suplentes por igual término.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1367, 4º piso, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea, reconociéndose la validez de los certificados de depósitos de acciones en cualquier institución bancaria de Buenos Aires y de Asunción del Paraguay, indistintamente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio

$ 660.— e.5|4-Nº 8.733-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE RODAMIENTOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, calle Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953. Destino de las utilidades

2º Determinación del número de directores y su designación.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300 — e.5|4-Nº 8.746-v26|4|54

CIABASA
Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires, S.A.
CONVOCATORIA
(Nº de Registro 4.123)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 10,15 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores por tres años.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.773-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE CHAMPAGNE
Sociedad Anónima Vitivinícola
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 11 horas, en el local social, Sarmiento Nº 459, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares y un suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.766-v.26|4|54

COPRA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en Reconquista 341 (6º piso), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.771-v 26|4|54

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS FORESTALES
Sociedad Anónima
(Nº 5.112)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas, en el local social Perú 375, 10 piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

b) Ratificación de la remuneración de los directores; de acuerdo a lo indicado en el artículo 18º inc. b) de los estatutos.

c) Elección del síndico titular y suplente.

d) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho y voto, el cumplimiento del art. 22 de los estatutos. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.769-v.26|4|54

CONSORCIO EDIFICADOR
Industrial, Comercial y Financiero S. A.
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local Córdoba 1576, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea, art. 18 de los estatutos.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

3º Fijación de la remuneración al síndico por el citado ejercicio.

4º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta de la asamblea y el registro de asistencias.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad los títulos de sus acciones o certificado de depósito de ellas con dos (2) días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión, en la que podrán hacerse representar mediante carta poder (art. 17 de los estatutos). — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.756-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES TRANSPORTES Y ANEXOS (S. A.)
(CATITA)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 17,30 horas, en la sede de la compañía, calle Belgrano Nº 623, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Ratificación de la aceptación del préstamo hipotecario obtenido del Banco Industrial de la República Argentina.

3º Facultar al Directorio para aceptar las condiciones que establezca el acreedor y que el Directorio crea aceptables, sea dicho acreedor una institución bancaria o cualquier otra entidad oficial o privada, en caso de que sea necesario recurrir a nuevos préstamos.

4º Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 660.— e.5|4-Nº 8.726-v.26|4|54

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA
(Compañía de Servicios de Aceites para Ciudades)
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, escritorio 322,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Elección de tres miembros del Comité Ejecutivo.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.763-v.26|4|54

COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES
C.I.V.E.
S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera
(Nº 5.630)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11 del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1954, a las 17, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de tres directores, por dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año. — Presidente.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.740-v.26|4|54

CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A.
Comercial Financiera e Industrial de Aguas Gaseosas
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y Título VIº, artículos 8 y 9 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 16º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril a las 16 horas en el local social de la calle Agrelo Nº 4050, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe de los síndicos, correspondiente al 16º ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Autorizar al Directorio la emisión de veinticinco series de Acciones Diferidas de $ 20.000 m|n. cada una, de acuerdo al artículo 3º de los Estatutos.

3º Elección de cinco Directores Titulares por dos años, tres Directores Suplentes por un año y dos Síndicos titulares por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos o certificados bancarios de depósitos en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas solamente por accionistas. Ningún mandatario podrá representar a más de un accionista. (Título VIIº, art. 10 de los Estatutos).

Buenos Aires, marzo 25 de 1954

El Directorio.

$ 720.— e.5|4-Nº 8.923 - v.26|4|54

COMPAÑIA PETROLIFERA EL CARMEN
Sociedad Anónima
Nº de Registro 3637
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, calle Florida Nº 229, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 13 del estatuto, que deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.590-v.26|4|54

COCA-COLA SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Bebidas Carbonatadas
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 10 horas en el local social, Avenida Córdoba 3162, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Pago de dividendos.

4º Elegir directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.903 - v.26|4|54

COMPAÑIA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1954, a las 16.30 horas, en el local de la calle Balcarce 226, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953 y determinar la distribución de utilidades.

2º Determinar la remuneración de los señores directores y síndico.

3º Determinar el número de directores titulares y suplentes y elegirlos de acuerdo con el artículo 6 de los estatutos.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de aciones en la Caja de la Compañía con tres días de anticipación, al menos fijado para la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 26 de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.691-v.26|4|54

COMPAÑIA COLON S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Establecimiento "Multimol"
Exp. Nº 4.560
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1954, a las 8 y 30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 2222, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al Xº ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinar el número de directores que administrarán la sociedad hasta la próxima asamblea General Ordinaria y elección de los mismos.

3º Designar por igual período un síndico titular y un suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — E Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.613-v.26|4|54
$ 24.— e.27|4-Nº 9.075-v.27|4|54

CORU
S. A. Comercial y Rural
Nº de Registro 3.482
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1954 a las 11 horas en Perú 375, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240 — e.5|4-Nº 8.594-v.26|4|54

COMAR
CORPORACION MUSICAL ARGENTINA S. A.
Calle Montevideo 641 (R-15)-Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril, a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

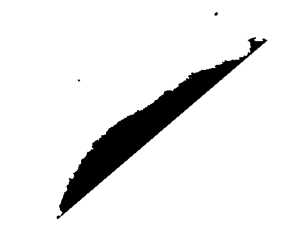
2º Elección de seis directores y seis suplentes así como el síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.554-v.26|4|54



CRUCES HERMANOS LTDA.
Sociedad Anónima de Construcciones
(Nº 5.156)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1954 a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, esc. 332, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al sexto Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes y de síndico titular y suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.474-v.26|4|54

CRISOL
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial
(Nº 4.559)
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los señores accionistas de Crisol Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede de la sociedad calle Reconquista 478, 1er. piso, escritorio 15, el 30 de abril de 1954, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.753-v.26|4|54

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE S. A.
(Reg. Nac. Nº 829)
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en Cerrito 388, 1er. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del C. C. del ejercicio 48º al 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir dos directores tit., dos suplentes y síndico titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

* * *

Asamblea Extraordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en Cerrito 388, 1er. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del término de existencia de la sociedad. Artículos 4 y 29 del estatuto.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 30 del estatuto.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.751-v.26|4|54

"CORSAR"
Corporación Sudamericana de Construcciones
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, Lavalle 437, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas" correspondientes al séptimo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los que puedan corresponder y de tres directores suplentes, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Lvalle 437, Capital.

$ 660.— e.5|4-Nº 8.730-v.26|4|54

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MADERAS CANALTEX S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, 2º piso, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953, y destino de las utilidades.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, determinando la duración de sus mandatos.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.720-v.26|4|54

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Balcarce 226, piso 3º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores, término de su mandato, elección y remuneración de los mismos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.708-v.26|4|54

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocada para el día 30 de Abril de 1954

De conformidad con lo que establecen los artículos 21º, inciso d) y 25º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asambea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1954, a las 9.45 horas en la calle San José Nº 180.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 40º Ejercicio (1953).
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito en Bancos, lo que deberán hacer cuando menos tres días antes del indicado para la reunión, en la Administración de la Compañía, calle San José Nº 180. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.850-v.26|4|54

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.527
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 en el local de la calle J. E. Uriburu Nº 228, a las 16 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo quinto, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades
3º Fijar la remuneración al síndico.
4º Elección de cinco directores titulares por dos años, cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — Buenos Aires, marzo 11 de 1954. — El Directorio

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.931-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE COSMETICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Capital $ 16.000.000
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1954 a las 15 horas en Charcas 5051, para:

1º Consideración de los documentos art 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1953
2º Fijación de la remuneración del síndico.
3º Elección de 4 directores que durarán tres años en su mandato.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8888-v.26|4|54

COPIMEX
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Dirección Telegráfica
Copimex — Baires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a los artículos 25 y siguientes de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Copimex" Comercial e Industrial S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 830, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social, vencido el 31 de diciembre ppdo.
2º Fijar el número de directores titulares y suplentes de conformidad con el artículo 13 de los estatutos.
3º Elección por tres años de directores titulares y por un año de director o directores suplentes, todos estos cargos de conformidad con las vacantes que se fijen por el punto anterior y síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente de la misma. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.831-v.26|4|54

CAJA DEL RIO DE LA PLATA S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1954, a las 17 horas, en Sarmiento 354, Capital Federal para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.886-v.26|4|54

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local calle Sánchez de Bustamante Nº 548, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.929.v.26|4|54

COMPAÑIA INDUSTRIAL "PROGRESO"
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.622

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954 a las 10.30 horas, en Belgrano 1670, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de gerencia.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por tres años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdá el art. 19 de los estatutos.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.927-v.26|4|14

COMPAÑIA INMOBILIARIA LA LOMBARDO ARGENTINA, S. A.
(Registro Nº 3.687).
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede de la compañía, Avenida Córdoba Nº 1489, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que resulten, por dos años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por terminación del mandato de los actuales.
4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir deberán depositar en la caja de la compañía las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. (Artículo 22 de los estatutos). — Buenos Aires, 26 de Marzo de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.924.v.26|4|54

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima
Avda. Corrientes 447 — Buenos Aires.
Registro Nº 5498
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décima sexta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1954, a las 16.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes Nº 447, 4º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y destino de su saldo e informe del síndico correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Consideración de la remuneración del director-administrador.
3º Elección de tres directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.918-v.26|4|54

CARGILL S. A.
Comercial e Industrial
Nº 5.235

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 7 de mayo de 1954, a las 11 y 30 horas, en el local social, Sarmiento 246, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad a m$n. 2.000.000.
2º Emisión de acciones.
3º Nombrar las personas que efectuarán los trámites inherentes a la emisión de acciones, en caso de ser aprobada esta última.
4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.9|4-Nº 9.671-v.30|4|54

Compañía Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
COAZUR
Sociedad Anónima
(N-4507)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en San Martín 575, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Ratificar una resolución del Directorio según acta de 24 de marzo de 1954.
3º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con dos días de anticipación.
$ 540.— e.5|4-Nº 8.943-v.26|4|54

COMPAÑIA GENERAL DE CANALIZACIONES
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 10º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en la sede de la compañía, calle Perú 263, séptimo piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas de la sociedad e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección del síndico y síndico suplente.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados en la sede de la Sociedad, Perú 263 7º piso, por lo menos tres (3) días antes de la fecha de la asamblea, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.
$ 540.— e.5|4-Nº 8.821-v.26|4|54

COMPAÑIA COLONIZADORA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.100
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en San Martín 492, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 18 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.805-v.26|4|54

COMPAÑIA PANAMERICANA S. A.
Pavimentación y Obras
Av. Córdoba 333 - Buenos Aires
Registro Nº 4.991
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones legales reglamentarias correspondientes, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social, Avenida Córdoba 333, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, hasta tres días de anticipación. (Art. 15 de los estatutos sociales).
$ 540 — e.5|4-Nº 8.844-v.26|4|54

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL, S. A.
Bartolomé Mitre 226, Buenos Aires
Registro Nº 5.092
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndico.
3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 8.982-v.26|4|54

CODEL
Compañía de Electrificación, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de abril de 1954, a las once, en la Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Fijación del número del Directorio y elección de presidente, directores y síndicos titular y suplente, por un año.
4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360. — e.5|4-Nº 8.968-v.26|4|54

C. A. M. E. T.
Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos S. A.
Bartolomé Mitre 226 — Buenos Aires
Registro Nº 4017
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1954, a las 17 horas, en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones tres días ante del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.980-v.26|4|54

CATEQUIL SOCIEDAD ANONIMA
Agropecuaria Industrial y Comercial
Registro Nº 5951
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo 981, 3º piso, escritorio 313 para tratar la siguiente
dico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.953-v.26|4|54

COMPAÑIA INMOBILIARIA VICTORIA S. A.
Registro Nº 3864
De acuerdo con los arts. 16 y 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 10.30 horas, en la calle Lima 229, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Remuneración del síndico por el ejercicio 1953 y para el ejercicio entrante.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda el artículo 20 de los estatutos sobre depósito de acciones.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1954. — El secretario.
$ 610.— e.5|4-Nº 8.973-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA
Sociedad Anónima
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 29 de abril de 1954, a las once horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 4º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al décimo primer ejercicio de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1953;
2º Fijación del número de directores;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.627-v.23|4|54

COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION
Sociedad Anónima
Perú 263 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que establecen los estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11,30 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 15º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.
2º Designación del nuevo Directorio, por un año, debiendo determinarse previamente el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.5|4-Nº 8.920-v.26|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS, S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.
3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (art. 9º del estatuto).
4º Elección de tres directores como mínimo o de los que correspondan según la determinación anterior.
5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el Art. 25 de los estatutos, para obtener boleta de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la compañía, Perú 263, 2º piso. — El Directorio.
$ 780.— e.5|4-Nº 8.924-v.26|4|54

CERRUTI HNOS., S. A.
Comercial, Industrial y Financiera, Automóviles y Camiones. Bs. As.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas, en el local social, calle Boedo 787, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.5 4-Nº 9.001-v.9|4|54
$ 240.— e.12|4-Nº 9.185-v.26|4|54

C O A R
Sociedad Anónima, Min. Com. e Inm.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, sito en la Avenida Libertador General San Martín 2102, tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º. Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Consideración sobre la continuación o no de la dirección pluripersonal de la sociedad, y respectivamente designación de director general, director general suplente y dos directores o designación de director general y suplente.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Remuneración al Directorio y síndicos.
5º Designación de 2 accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 8.656-v.23|4|54

COMPAÑIA CASCO, S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.195
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 852, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.673-v.23|4|54

COPAMPA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en Reconquista 1011, piso 4º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al décimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953;
2º Elección de un director titular, art. 5º de los estatutos sociales;
3º Elección de síndicos titular y suplente, art. 5º de los estatutos sociales;
4 Remuneración del Directorio y síndico;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.679-v.23|4|54

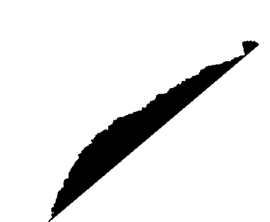
C. A. P. T. A.
Sociedad Anónima
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en la sede social, 25 de Mayo 294, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953;
2º Utilidades del ejercicio y su destino;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, ... de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 8.585-v.23|4|54

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo a las disposiciones de los artículos 20, inciso D, y 29 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día sábado 24 de abril próximo venidero, a las 11,30 horas, en su local social, calle Jerónimo Salguero Nros. 3209|11, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares y un director suplente por el término de tres años; síndico y síndico suplente por un año
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Administración de la sociedad, calle Jerónimo Salguero Nros. 3209|11, hasta tres días antes de la fecha fijada. — El Directorio.
$ 600.— e.2|4-Nº 8.630-v.23|4|54

C O S U F I
Compañía Sud Americana de Finanzas
Nº 2.305
S. A.
Convócase a Asamblea Ordinara, para el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311, (5º piso).
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 8.622-v.23|4|54

C O D I T E X
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE TEXTILES S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en Alsina 1655, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elegir Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.2|4-Nº 8.636-v.23|4|54

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA
Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Buenos Aires
Correspondencia: 25 de Mayo 182
Dirección Telegráfica:
Gemeta - Baires
T. E. 30- 1866 y 1973
CONVOCATORIA
Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 a las 10,30 hs. en la sede de la Compañía General de Fósforos, Lima 229, Capital, gentilmente cedido, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1953 y destino de las utilidades.
2º Determinación del número de directores y nombramiento de directores. Remuneraciones a directores.
3º Nombramiento de síndico efectivo y suplentes y determinación de su remuneración.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 2º de los estatutos, los señores accio-



nistas para participar en la asamblea, deberán depositar en la firma Bagnardi y Cía., Reconquista 165, Capital, las acciones o bien certificado bancario de depósito hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.681-v.23|4|54

CELAVON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celavon, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Av. Leandro N. Alem 619, 2º piso, el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse; y elección de tantos directores titulares y suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los directores cuyos mandatos terminan el día de la celebración de esta asamblea.

3º Designación del presidente de la sociedad.

4º Fijación de la remuneración para el cargo de director gerente.

5º Elección de síndico titular y suplente, y fijación de sus honorarios.

6º Designación de dos accionistas, para que en representación de la Asamblea General Ordinaria aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, las acciones o certificados de depósitos en un Banco, con tres días de anticipación por lo menos al señalado por la asamblea. — El Directorio.

$ 880.— e.2|4-Nº 8.635-v.23|4|54

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de los artículos 20, inciso D. y 29 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a efecto el día sábado 24 de abril próximo venidero, a las 11 horas, en su local social, calle Jerónimo Salguero Nos. 3209|11, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma de $ 10.000.000.— moneda nacional de curso legal (Diez millones), mediante reforma del artículo 5 de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas, para que, en unión del presidente y secretario del Directorio suscriban el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que, de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Jerónimo Salguero Nos. 3209|11, hasta tres días antes de la fecha fijada. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.633-v.23|4|54

COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las nueve horas, en Maipú 66, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los directores necesarios para llenar las vacantes por el término de dos años.

4º Determinación de la garantía que deben prestar los directores a los efectos del ejercicio de sus mandatos.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 27 de los estatutos, deben efectuar el depósito anticipado de sus acciones, o bien del certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de conocida reputación, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.658-v.23|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland, a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 28 de abril de 1954, a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la retribución de los directores y el síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de nueve directores, un síndico y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo se les previene que de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el City Bank New York. Las filiales de estos Bancos en la ciudad de Buenos Aires, expedirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la asamblea. — El Directorio.

$ 780.— e.2|4-Nº 8.697-v.23|4|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland, a Asamblea General Extraordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 13º, 14º y 30º de los estatutos.

2º Designación de una o más personas que corran con todos los trámites relativos a las reformas de los estatutos sancionadas por la asamblea y acepten las modificaciones que se les soliciten.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo, se les previene que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el National City Bank of New York. Las filiales de estos bancos en la ciudad de Buenos Aires expendirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la asamblea. — El Directorio

$ 780.— e.2|4-Nº 8.698-v.23|4|54

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA, S. A.
Nº 2.808

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.670-v.23|4|54

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas", correspondientes al 24º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 600. — e.2|4-Nº 8.512-v.23|4|54

COMPAÑIA COMERCIAL PLATENSE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo 860, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.459-v.23|4|54

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos de esta compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 16,30 horas, en el local de la calle Paseo Colón Nº 171, piso 9º, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo séptimo, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del comité.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos de la compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Balcarce Nº 160, Buenos Aires, o presentar certificados expedidos por un banco de la República Argentina, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954.

$ 660. — e.2|4-Nº 8.506-v.23|4|54

CORPORACION MERCANTIL LATINO AMERICANA S. A.
Industrial, Inmobiliaria y Financiera
"CORMELA"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril próximo, a las 12 horas, en el local social, Avenida Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración al directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma, en el domicilio de la sociedad. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.

Buenos Aires, marzo 29 de 1954

$ 180. — e.2|4-Nº 8.320-v.23|4|54

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1954, a las 15 horas en Avda. R. Sáenz Peña 615, 3º Piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de un director titular, dos directores suplentes y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 360. — e.2|4-Nº 8.285-v.23|4|54

CATECO
COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSACCIONES COMERCIALES
Sociedad Anónima
FABRICA DE MADERAS TERCIADAS Y PLACAS

Cateco, S. A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social, calle Río Cuarto 1150, Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar el número de directores titulares y duración de sus mandatos y elección de los que corresponda.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.458-v.23|4|54

C A T A N G E L
Sociedad Anónima I., A., C., F., C. e I.
Nº 6.043

Convócase a Asamblea Ordinaria el 28 de abril de 1954 a 16.30 horas en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.597-v.23|4|54

COLGATE - PALMOLIVE - PEET LIMITADA
Sociedad Anónima Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de abril de 1954, a la 11 y 30 horas en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Disposición de las utilidades.

4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.460-v.23|4|54

CONRADO MAGGIORINI
Soc. Anón., Ind. y Com.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en la sede social, calle Cangallo 1718, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección para el término de tres años de presidente, vicepresidente, seis directores titulares y cuatro directores suplentes.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.461-v.23|4|54

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES S. A.
CONVOCATORIA
Nº 2.118

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28º de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril próximo a las 16.30 horas en Paseo Colón 171, 9º piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 29º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre último, y distribución de las utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Fijación del número y elección de miembros del comité.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la secretaría de la compañía, Humberto Iº Nº 102, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Director Secretario.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.585-v.23|4|54

COMPAÑIA INMOBILIARIA DOMINIUM
Sociedad Anónima
(Nº 2.968)
ACLARACION

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 22 de abril de 1954, ha sido diferida para el 26 del mismo mes y hora. — Buenos Aires, abril 2 de 1954. — El Directorio.

$ 132.— e.7|4-Nº 9.313-v.22|4|54

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM" S. A.
(Nº 2.968)
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril próximo a las once horas en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (6º piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y de dos suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 392.— e.2|4-Nº 8.486-v.22|4|54

CONSTRUCCIONES RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
Sarmiento 643 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 a las 11 horas en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas" correspondientes al cuarto ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los que puedan corresponder, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que establece el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en la Administración de la sociedad, Sarmiento 643, capital.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.586-v.23|4|54

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954 a las 11horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 24º ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.513-v.23|4|54

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL
Sociedad Anónima
(Nº 2717)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril próximo, a las 15 horas en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 392.— e.2|4-Nº 8.484-v.22|4|54

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1903
Av. Pte. R. Sáenz Peña 616
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954 a las 10.30 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al quincuagésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la boleta de entrada correspondiente. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1954.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.539-v.23|4|54

COMPAÑIA NAVIERA "PLATACRUZ"
Sociedad Anónima
(Nº 2.797)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril próximo, a las 15 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 392.— e.2|4-Nº 8.485-v.22|4|54

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2.626

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1954, a las 11 y 30 horas, en la sede social Lavalle 1430 (6º piso) Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio y del saldo anterior de la cuenta de ganancias y pérdidas.

3º Elección de seis directores titulares, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.492-v.23|4|54

CIA. DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 17 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 24º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º) Remuneración del Directorio y del síndico.

3º) Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531 6º piso. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.511-v.23|4|54

Compañía Naviera "PAMPACRUZ", S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
(Nº 2.858)

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril próximo a las 15,15 horas en el local de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 788, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Para tener derecho a asistir a la samblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 392. — e.2|4-Nº 8 477-v.22|4|54

CALOR LIQUIDO, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso, el día 29 de abril de 1954, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Designación de cuatro directores titulares.

4º Designación de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 420. — e.2|4-Nº 8.494-v.23|4|54

CODINAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Número de Registro 5.005

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1954, a las 19 horas, en Lavalle 710, 8º piso "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por un año

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 28 de los estatutos.

$ 420 .— e.2|4-Nº 8.479-v.23|4|54

COMPAÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS DEL PLATA
Sociedad Anónima
Nº 3.818
CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria de esta sociedad a celebrarse el 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en Reconquista 336, oficina 14, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de 4 directores titulares por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de 2 accionistas para la firma del acta.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en secretaría hasta 3 días antes de la asamblea. — Buenos Aires, abril de 1954. — El Directorio.

$ 360. — e.2|4-Nº 8.556-v.23|4|54

COFERSA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 28 de abril de 1954, en calle Bartolomé Mitre 430 (7. piso), a las dieciséis,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico 'ad hoc' para que dictamine acerca de los documentos del art. 347 del Código de Comercio.

2º Consideración de memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico "ad hoc"

3º Consideración de las renuncias de directores y síndicos y nombramientos de sus reemplazantes.

4º Fijación del número de directores y su elección

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.2|4-Nº 8.457-v.23|4|54

CARYF
Sociedad Anónima
SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 24 de marzo de 1954.

Según artículo 13 estatuto, invítase accionistas Asamblea General Ordinaria, celebrárase sede social, Córdoba 2282, Buenos Aires, día 27 de abril de 1954, hora 20, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico, correspondientes quinto ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación honorarios síndico según artículo 12 estatuto con cargo gastos año en curso.

3º Elección nuevo Directorio por un año en el número miembros que se resuelva.

4º Elección síndico titular y suplente nuevo ejercicio.

5º Designación dos accionistas para redactar y firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 8.334.v.22|4|54

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD EXCELSIOR, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estautos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e nforme del síndico, correspondiente al décimo sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, y distribución de las utilidades.

2º Elección de directores titulares y directores suplentes por el término de dos años.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco Italo-Belga de Buenos Aires, en la Secretaría de la Compañía, avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — Guillermo A. Naveiro, director-secretario.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.299-v.23|4|54

CARROCERIAS GNECCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 4.517

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1954, a las 18 horas, en el local Dorrego 1639, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio.

3º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por dos años, debiendo designarse entre los mismos al presidente y vice-presidente.

4º Elección de dos directores suplentes, por dos años.

5º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 7º de los estatutos.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.284-v.22|4|54

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 983)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 42º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.

4º Elección de directores titulares y director suplente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la compañía, en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para al reunión de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 660.— e.19|4-Nº 8.269-v.22|4|54

C. E. Y. C. A.
Compañía Edificadora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial Argentina S. A.
Paraná 858 **41 Plaza 0617**
Reg. 4.636
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 20 horas en el domicilio de la sociedad, calle Paraná 858 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio. Balance general al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.481-v.23|4|54

CANNING
Sociedad Anónima de Inversiones
Registro Nº 3.446
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 8.425-v.22|4|54

CALVENTE
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Capital autorizado m$n. 12.000.000
Perú 556 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el local social, Perú 556, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades. Remuneración al síndico y al gerente.

3º Elección de 5 directores titulares y 1 suplente por terminación de mandato, para integrar el Directorio hasta el ejercicio 1956, inclusive.

4º Elección de síndico.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.251-v.22|4|54

"CLINICA MATERNAL DR. CORBELLA SOCIEDAD ANONIMA"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la calle Bacacay 1951, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al período de actividades vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes por dos años y síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.290-v.22|4|54

CONSORCIO INDUSTRIAL PARA LA PRODUCCION AUTOMOTRIZ ARGENTINA S. A.
(C. I. P. A.)
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 35 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Alsina 655, 5º Piso, Capital Federal, el 27 de abril de 1954 a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que. de acuerdo con el art. 25 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán efectuar el depósito de los certificados provisorios de acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación como mínimo, al designado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e. 15|3-Nº 6.915-v.2|4|54
$ 504. — e.5|4-Nº 8.286-v.23|4|54

CERAMICA DEL LITORAL S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 27 de marzo de 1954 ha resuelto convocar a Asamblea

General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de abril de 1954, a las 12 horas en la sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Ratificación de venta de maquinarias y materiales.

3º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos con mandato por dos años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias, referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.301-v.22|4|54

COMPAÑIA MERCADOS DE LA CAPITAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 del estatuto social y el Art. 347 del Código de Comercio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de abril de 1954 para tratar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración sobre la transferencia del saldo del fondo de reserva extraordinaria a la cuenta de pérdidas y ganancias para aumentar las utilidades del ejercicio resuelto por el Honorable Directorio ad referendum de la asamblea general ordinaria.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cinco directores por el término de 3 años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de 1 año.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede social de la compañía, Avenida Independencia 1767 (Entre piso), hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco de la Capital.

Buenos Aires, marzo de 1954. — Doctor Raúl Sánchez Elía, presidente.

$ 720.— e.1º|4-Nº 8.306-v.22|4|54

CORONET PLASTIC COMPANY
Compañía de Artículos Plásticos Coronet Sociedad Anónima Industrial y Comercial
OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCTORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1954, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores de acuerdo con el número establecido precedentemente.

4º Elección de Síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420 — e.1º|4-Nº 8.336-v.22|4|54

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 32ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración director gerente.

3º Elección de dos directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año; de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el art. 28º de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la sociedad sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea

Buenos Aires, 18 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 8.154-v.22|4|54

CERAMICA DEL RIO PARANA, S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio de la sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1954, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas en la sede social, las Heras 1832, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Ratificación compra de maquinarias y materiales.

3º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Elección de cuatro directores con mandato por dos años.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio

$ 540. — e.1º|4-Nº 8.259-v.22|4|54

CARLOS LUCKE S. A.
Industrial y Comercial de Hilados y Tejidos
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 14º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 569, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y reservas.

3º Fijación del porcentaje de remuneraciones del Directorio y síndico.

4º Fijación de honorarios de los directores con cargos a la administración de la sociedad.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, se recuerda a los accionistas que de acuerdo con el artículo 19º de los estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, o bien las acciones, o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley 12.156. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 8.210-v.22|4|54

C O R Y F E R
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea o bien las acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco de esta plaza. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.283-v.22|4|54

CASA CHAVES, S. A
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Señor accionista:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1954, a las 19.30 horas, en el local social, Avenida Corrientes 2378|80, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elección de tres vocales por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Fijación de la retribución para el ejercicio 1954, prevista por el art. 12 de los estatutos sociales.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas con una anticipación de tres días por lo menos al señalado para la reunión pudiendo hacerse representar mediante carta poder, (Art. 19 de los estatutos), dirigida y entregada al Directorio con igual anticipación.

$ 540. — e.1º|4-Nº 8.261-v.22|4|54

CAÑAR S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1954, en el local de la calle Bolívar 177, 7º Piso, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares por tres años.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 8.275-v.22|4|54

COLOIDAL, S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
Reg. Nac. 5207.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril 1954 a las 10 hs. en el local Av. P. R. S. Peña 730, 3er. piso, of. 33, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de presidente, dos directores titulares y tres directores suplentes, todos por tres años.

3º Elección del síndico titular y suplente

4º Remuneraciones a los gerentes, de acuerdo al art. 5º.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el art. 8º de los estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la Asamblea Gral. Ordinaria deberán depositar sus acciones en la sociedad o entregar un certificado bancario de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Bs. Aires, 26 de marzo 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 8.234-v.21|4|54

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL LITORAL ARGENTINO
Sociedad Anónima
Nº 4.767
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1954, a las 11,00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.31|3-Nº 8 205-v 21|4|54

COMPAÑIA DE PETROLEOS LA REPUBLICA LTDA.
Nº 1.613
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 7º piso, oficina 723, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al 34º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954

2º. Elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Remuneración del Directorio y síndico

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 8.2?1-v.21|4|54

CASTER S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de los dispuesto en el art. 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas 30 minutos, en su local social, calle Tucumán 348, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|53

2º Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio.

3º Ratificación del acta Nº 146 de fecha 30 de diciembre de 1954.

4º Fijar remuneración del síndico ti-

5º Determinación del número d directores titulares y suplentes y elección en su caso de los directores para reemplazar los que terminan su mandato.

tular.

6º Elección del síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Gilberto Marino Ballester, presidente.

$ 200.— e.31|3-Nº 8.215-v.6|4|54
$ 520.— e.7|4-Nº 8.390-v.26|4|54

CONFERRO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Lavalle 437, 5º piso - Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1954, a las 18.30 horas, en Lavalle 437, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designar a un accionista para actuar como secretario en la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1933;

3º Elección de nuevos directores por dos años.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.31|3-Nº 8.141-v.21|4|54

CIMAR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
SANTA FE 854, Cap.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas, en el local social, Avenida Santa Fe Nº 854, Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social vencido el 31 de diciembre 1953.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y del síndico de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8 y 11 del estatuto.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, para asistir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar con tres días, por lo menos de anticipación, en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados si estuvieran depositadas en un Banco. — El Directorio.

$ 540.— e.31|3-Nº 8.1?1-v.21|4|54

COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1954, a las 10,30 horas, en Sarmiento 2149, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo Nº 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico y un síndico suplente por un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 8.099-v.21|4|54

COMPAÑIA DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1954 a las 12 horas en el local social, calle Tucumán 1916, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente y secretario de la asamblea y nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Disolución anticipada de la sociedad.

3º Fijación de las condiciones de liquidación de acuerdo a cuanto establece el art. 33º Cap. 7º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 300. — e.31|3-Nº 8.054-v.21|4|54

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1954, a las 10 horas, en Sarmiento Nº 2149, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, referente al ejercicio social al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

3º Elegir un síndico y un síndico suplente por un año.

4º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 8.101-v.21|4|54

COMPAÑIA DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1954 a las 11 horas en el local social, calle Tucumán 1916, primer piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente y secretario de la asamblea y nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico del cuarto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Elección del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 360. — e.31|3-Nº 8.052-v.21|4|54

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1954, a las 12 horas. en el local social, Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 25º ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (art. 12 de los estatutos).

4º Elección de dos directores como mínimo, o de los que fueren necesarios, según la determinación anterior, por el término de dos años.

5º Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, pudiendo ser en cada caso uno o dos, y elección de los mismos.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, para obtener tarjeta de entrada a la asamblea es necesario depositar las acciones o los certificados respectivos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 894, 3er. piso. — El Directorio.

$ 840.— e.31|3-Nº 8.122-v.21|5|54

"COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FINANCIACIONES Y MANDATOS"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Lavalle 975 - Capital

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la "Compañía Sudamericana de Financiaciones y Mandatos" Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 975, segundo piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio social.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deben integrar el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 690.— e.31|3-Nº 8.114-v.21|4|54

CRAFINA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril del corriente año, a las 18 horas, en la calle Av. Pte. R. S. Peña 1164, 3º piso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales. — El Directorio.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 29 de abril del corriente año, a las 19 horas, en la calle Av. Pte. R. S. Peña 1164, 3º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º y 2º de los estatutos sociales

2º Designación de dos accionistas para que efectúen las gestiones correspondientes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 864.— e.29|3-Nº 7.949-v.22|4|54

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DEL POTOSI
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por disposición del directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1954 a las 17.30 horas en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio en curso

3º Elección del síndico titular y suplente para el mismo ejercicio.

4º Elección del directorio local en Bolivia para el mismo ejercicio.

5º Consideración de la remuneración del directorio saliente y del síndico para el ejercicio vencido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones antes del 25 de abril de 1954 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires, o antes del 14 de abril de 1954 en un Banco de Londres, o en un Banco de Bolivia, debiendo acreditarse en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires con tres días de anticipación al de la asamblea, el verificativo de los depósitos no efectuados en ellas — Buenos Aires, marzo 25 de 1954. — El Directorio.

$ 936.— e.26|3-Nº 7.638-v.21|4|54

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO POTOSI, S. A.

ACLARACION

Se hace saber que por error de imprenta en las publicaciones del llamado a convocatoria para Asamblea Ordinaria para el 28|4|54, a las 17.30 hs., de la Compañía que se menciona precedentemente, efectuadas del 26|3 al 14|4|54 en el Boletín Oficial, apareció la fecha de la asamblea para el día 20 de abril, debiendo tenerse como único y verdadero el mencionado en primer término.

e.14|4-Nº 7.638-v.21|4|54

"CH"

CHANOURDIE - URIEN S. A.
Inmobiliaria - Comercial - Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de mayo de 1954, a las 18 horas en Laprida 1598, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Designación de síndicos. — El Directorio.

$ 300.— e.20|4-Nº 10.134-v.10|5|54

CHADWICK WEIR & CIA. (ARGENTINA) LTDA.
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1954, a las 11.30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 516, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de las utilidades, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.948-v.26|4|54

CHELLE ARGENTINA, S. A. C. e I.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuestó en el Art. 13 de los estatutos de la Sociedad y en cumplimiento con lo resuelto en la reunión del Directorio de fecha 24 de marzo de 1954, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1954, **a las 9 y 30 horas, en el local** social, calle Jujuy 345, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

3º Fijación de la remuneración del síndico titular.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año, en reemplazo de los señores escribano Juan A. Garicoche y Dr. Norberto Bacqué, que son reelegibles.

5º Retribuciones de los directores que desempeñan cargos administrativos (art. 11º, inc. b). — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954.

$ 660.— e.31|3-Nº 8.220-v.21|4|54

CHAUD & KEICHIAN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede social, calle Larrea 484, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la medida adoptada por el Directorio en reunión del 22|12|53 designando síndico ad-hoc al Sr. Enrique A González Echeverría en reemplazo del titular y suplente que habían renunciado casi al finalizar el ejercicio.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico ad-hoc, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Remuneración del Directorio y de la sindicatura.

4º Elección de dos directores titulares, en reemplazo de los señores Ernesto Pellicciotta y Elías Tamer Mejail que terminan su mandato.

5º Elección de dos directores suplentes, en reemplazo del señor Teodoro Bickel que termina su mandato y de la vacante dejada por el señor Elías Tamer Mejail al pasar a ocupar el cargo de director titular.

6º Designación de síndico titular y suplente.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a esta asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tre días de anticipación.

$ 720.— e.31|3-Nº 8.112-v.31|4|54

"D"

DUMAS HNOS.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril a las 11 horas en el local de la calle Montevideo 1484, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Los Administradores.

$ 72.— e.20|4-Nº 10.157-v.22|4|54

DELTA S. A.
Comercial Industrial de Navegación Inmobiliaria y Financiera
Buenos Aires

ACLARACION

Comunicamos a los señores accionistas convocados a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 1954, a las 17 hs. en Avda. Quintana 407, Capital, la modificación del apartado tercero el cual deberá leerse de la siguiente forma:

3º Designación de síndico titular y suplente. — El presidente.

$ 192.— e.9|4-Nº 9.591-v.27|4|54

DUBONNET ARGENTINA, S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril, a las 17 horas, en Carabelas 844, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar el número de directores y elegirlos así como síndico titular y suplente.

3º Resolver sobre la disolución anticipada y liquidación de la sociedad. En caso afirmativo, designar Comisión Liquidadora, fijar sus atribuciones y remuneración.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 9.255-v.28|4|54

DOCKOIL
Sociedad Anónima Aceitera del Dock Sud

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio y síndico y ratificación de los honorarios pagados al Directorio.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del señalado para la asamblea, o en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario para obtener el boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.910-v.26|4|54

DISTRIBUIDORA DEL PLATA S. A.
Com. Ind. e Inm.

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el art. 1 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas, en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 547, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes, de acuerdo con el artículo 6º de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

$ 360 — e.12|4-N. 9.672-v.30|4|54

DELTA C.I.N.I.F., S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1954 a las 17 horas, en Avenida Quintana 407, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953 y consideración de las utilidades.

2º Ratificar la designación de nuevos directores efectuada por el Honorable Directorio de acuerdo al art. 15 del estatuto y lo resuelto por la asamblea al 15 de mayo de 1953.

3º Designación de síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que suscriban el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al art. 24 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad con anticipación mínima de tres días a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El presidente.

$ 660.— e.6|4-Nº 9.174-v.27|4|54

D I L A R
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 1ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 17 y 30 horas en los escritorios de nuestra sociedad calle Lavalle 310, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º **Fijación** del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.168-v.22|4|54

DUFAUR Y CIA. S. A. IND Y COM.
Registración Nº 5734

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, que se reunirá en el local social, calle Murillo 749, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el Art. 347, inciso 1º y sus concordantes del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio económico-social, al 31 de diciembre de 1953;

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas;

3º Distribución de utilidades;

4º Aplicación del Art. 7º de los estatutos sociales sobre el nombramiento de directores;

5º Designación de síndico titular y síndico suplente;

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1954. — El Directorio. — Presidente: Luis A. Dufaur.

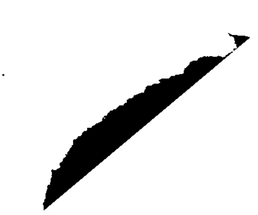
Nota: Se recuerda la disposición del artículo 11 sobre depósito de acciones.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.321-v.23|4|54

D I F A S A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Or-



dinaria para el día 28 de abril de 1954 a las 16 horas en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha 576, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acuerdo por la asamblea de lo resuelto por el Honorable Directorio en atención a lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sociales y según acta número 34 referente a gastos de gerencia y Nº 35 relacionada con la ratificación del nombramiento del director gerente, y su retribución.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades

4º Elección de un síndico titular y un suplente por un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la caja de la sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea. sus acciones o un certificado bancario que acrediten su depósito. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 780.— e.5|4-Nº 8.993-v.26|4|54

DESTILERIAS JOSEPH E. SEAGRAM AND SONS LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Destilerías Joseph E. Seagram and Sons Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las 11 y 30 horas en el local de la calle Cangallo Nº 328 piso 4º, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores y fijación del término de su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.705-v.26|4|54

DIAGUITA S. A.

Compañía Minera de La Cébila

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Tucumán 612, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea general los accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad. hasta tres días antes de la reunión.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.984-v.26|4|54

"DESA"

DIETERLE EXPLOSIVOS, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1954, a las 18 horas, en Viamonte 748, piso 5º, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y de un director suplente por dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.19|4-Nº 8.295-v.22|4|54

DORIC S. A.

Comercial y Financiera

Lima 187 - Buenos Aires.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de Abril de 1954, a las 11 horas en Lima 187, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 8.233-v.21|4|54

DURIA

Establecimientos Metalúrgicos Argentinos

Sociedad Anónima

(N-5428)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1954, a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.19|4-Nº 8.397-v.22|4|54

DIADEMA ARGENTINA

S. A. de Petróleo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que se realizará en el local de la sociedad. Avenida R. S. Peña 788, 7º piso, el día 27 de abril de 1954, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 4 directores y 2 directores suplentes.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración directores y síndico, gerente general y sub-gerentes.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 544-e.31|3-Nº 8.106-v.23|4|54

"E"

"ESCORIHUELA"

S. A. Establecimientos Vitivinícolas

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1954 a las 10 horas en la sede social, Avenida San Martín 3499, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240. — e.13|4-Nº 9.673-v.4|5|54

ELORDY

Sociedad Anónima

Agropecuaria - Comercial - Financiera e Inmobiliaria

Calle Rioja 39 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1954, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Rioja Nº 39, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores para el tercer ejercicio y su elección. (Art. 12 de los estatutos).

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en la sede de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.14|4-Nº 9.881-v.5|5|54

EL OASIS S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de mayo del corriente, a las 10 horas en el local social, calle Darwin 595, Capital Federal, y con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico del décimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento del síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas escrutadores para las votaciones y la firma del acta.

Para poder asistir a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en la caja de la compañía, con tres días de anticipación, por lo menos, del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.15|4-Nº 9.931-v.6|5|54

ESSO

Productora de Petróleo, S. A.

(Nº 1.860)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 7º piso, oficina 723, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 31º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.8|4-Nº 9.595-v.29|4|54

ESTINDAR

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARGENTINOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 11,30 horas, en el local social, Avda. Cruz 2358|60, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de tres directores suplentes, por un año

3º Designación de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 9.592-v.30|4|54

ESTABLECIMIENTO PAUL DUPIN

S. A. Química e Industrial

Salguero 560 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social de la calle Jerónimo Salguero 560, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1953

2º Fijar la distribución de las utilidades.

3º Elegir nuevo Directorio por el término de tres años.

4º Elegir síndico y síndico suplente por el término de un año.

5º Autorizar al presidente de la asamblea para que designe a dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la misma. — Daniel Dupin. Director.

$ 420.— e.7|4-Nº 9.262-v.28|4|54

EMPRESA PAMPERA DE LUZ Y FUERZA, S. A.

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del cte. año, a las 18.30 horas, en el domicilio legal, Avenida de Mayo 1370, 7º piso, esc. 185|7, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario, correspondientes al décimo cuarto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico;

2º Disposición de utilidades y remuneración del Directorio y síndico;

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con los arts. 23 y 24 de los estatutos, para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la misma, en las oficinas de la empresa: Avenida de Mayo 1370, 7º piso, escrit. 185|7, Capital Federal. — Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 440.— e.13|4-Nº 9.742-v.27|4|54

"EL OMBU"

Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, se realizará a las 16 horas. — El Directorio.

$ 134.— e.12|4-Nº 9.700-v.27|4|54

ESALDA, S. A., IND. Y COM.

Empresa Siderúrgica Argentina

Laminadora de Acero

Capital Autorizado m$n. 5.000.000

Convócase a los señores accionistas. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de abril de 1954. en la sede social calle Rioja Nº 127, Capital Federal, a las 10 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1953

2º Elección de directores y síndicos,

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El Director.

$ 360.— e.7|4-Nº 9.248-v.28|4|54

EDITORIAL NOVA, S. A.

Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1954, a las 18.30 horas, en el local social de la calle Perú 613, de esta capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente para el ejercicio 1954.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — Luis Aznar, director gerente.

$ 360.— e.7|4-Nº 9.236-v.28|4|54

EMPRESA EL REITU

EDUARDO R. MOSCHINI, PUBLICIDAD

Soc. Anón.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 del estatuto, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en nuestra sede social: calle Venezuela Nº 773, el día 30 de abril de 1954, a las 12 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA·

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, y determinación de la retribución al síndico titular, Sr. Atilio La Menza, por su actuación durante el año 1953.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio 1953, más el saldo del ejercicio anterior.

3º Nombramiento por el término de un año, de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo del Sr. Atilio La Menza y del Dr. Rodolfo A. Moschini, que terminan sus mandatos, y;

4º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 2 de abril de 1954. — Eduardo R. Moschini, (Director General).

$ 600.— e.7|4-Nº 9.201-v.28|4|54

EMPRESA DE TRANSPORTES GENERALES, GARAGES Y AFINES "27 DE SEPTIEMBRE" S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

En cumplimiento del artículo 23 de los estatutos, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, para el viernes 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la calle Maipú Nº 879, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 13 ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1953;

2º Informe del síndico;

3º Elección de siete directores titulares y tres suplentes;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Podrán concurrir a la asamblea, sin necesidad de llenar ninguna formalidad, los titulares de acciones inscriptos en el libro social de accionistas (art. 35 de los estatutos). — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.177-v.27|4|54

EDITORIAL DEMOCRACIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 del estatuto social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de 1954, a las 17 horas en el local social, Bouchard 722, piso 5º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico

3º Designación de los directores titulares por el término de un año y de un síndico titular y otro suplente por igual período.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea en representación de la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.137-v.27|4|54

"E L O M B U"

Sociedad Anónima

Financiera y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en Corrientes 447, esc. 705, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Considerar memoria, inventario, balance general. cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953:

3º Fijar el número de directores, duración y elección de los mismos y de los síndicos. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 9.056-v.27|4|54

EL CAUDAL, S. A.

Industrial y Comercial

Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en el local de la calle Viamonte 2336, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado en 1953.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del síndico titular de conformidad con el artículo 8 de los estatutos sociales.
3º Elección por terminación de mandato de directores titulares suplentes y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 9.021-v.27|4|54

ELINA
ELECTRO - INDUSTRIAL ARGENTINA
CONVOCATORIA
(5.393)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ord'naria para el día 30 de abril de 1954, a las 9 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de directores y de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 420.— e.6|4-Nº 9.069-v.27|4|54

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CORNI ARGENTINA
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 533 (piso 4º), Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
ejercicio y fijación de honorarios del Directorio y síndicos.
2º Consideración de los resultados del
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 300.— e.6|4-Nº 9.020-v.27|4|54

EDITORIAL ESTAMPA
Sociedad Anónima
Domicilio: Salta Nº 980, Bs. Aires
Registro Nº 3.764
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con los Arts. 7 y 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Salta Nº 980, el día 30 de abril, a las 16 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y resolución sobre el inventario, la memoria, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Nombramiento de un presidente, un vicepresidente y cuatro directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los actuales, así como de un síndico titular y un síndico suplente que terminan todos sus mandatos y son reelegibles.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires, abril 1º de 1954. — El Directorio.
$ 600.— e.6|4-Nº 9.071-v.27|4|54

E. LIX KLETT & CIA. S. A.
Electrotécnica, Comercial e Industrial
Registro Nº 2.549
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 26º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Florida 229, 10º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 31 de diciembre de 1953.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 8.832-v.26|4|54

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 25º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 671, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 y distribución o destino de las utilidades.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 30º de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 8.820-v.26|4|54

E M E C
Soc. Anón., Ind. y Com.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local, sito en Sarmiento 299, entrepiso, escritorio L, de esta Capital, el día treinta de abril de 1954, a las diez y siete horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cuatro directores por dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, para asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será entregada previo depósito, en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria. — Buenos Aires, 5 de abril de 1954. — El Directorio.
$ 600.— e.6|4-Nº 8.829-v.27|4|54

EL ARRAIGO
S. A. Comercial, Financiera, Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17 y 30 horas, en el local calle Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganacias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y su elección
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.7f7-v.26|4|54

EVEREADY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 en las oficinas de la compañía, en esta Capital, calle Cánning 3606, a las 15 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico, correspondiente al ejercicio 1953
4º Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 8 770-v.26 4|54

EVEREADY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 32 y 6 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 15.30 horas, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle Cánning tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social autorizado, y forma de emisión del mismo.
2º Modificación del artículo 29 de los estatutos sociales, eliminando las palabras "que deberá ser previamente aprobada por el Directorio"
3º Designación de la persona o personas autorizadas para la formalización e inscripción legal del aumento que se decidiere y de la modificación del art. 29.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 8.764-v.26|4|54

EDIAR SOC. ANON. EDITORES
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A las 18 horas del 30 de abril de 1954, en nuestro local social de la calle Tucumán 826, se realizará la Asamblea General Ordinaria que dispone el artículo 22, inciso e), de los estatutos. Convocamos, por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número y elección de directores por el término de un año. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Remuneración a los directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 8.827-v.26|4|54

EXPRESO ARGENTINO
Sociedad Anónima de Transportes
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en Venezuela 661, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 13º ejercicio.
2º Elegir síndicos titular y suplente.
3º Designar secretario para firmar el acta. — El director general.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.743.v.26|4|54

"EL PUERTO"
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, conforme con el art. 20 de los estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril próximo, a las 11 horas, en el domicilio legal, calle Cangallo 439, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre ppdo.
2º Elección de directores y duración de sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.718.v.26|4|54

EDET ARGENTIÑA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro 5.589
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local Belgrano 835, 6º piso Q, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico titular y suplente, por un año y fijación de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio entrante.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 18º del estatuto.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.767-v.26|4|54

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Soc. Anón. H. A. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en Alsina 731, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elegir presidente, directores y síndicos.
3º Aplicación de las utilidades del ejercicio 1953.
4º Fijación de los honorarios del síndico.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 39 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 420.— e.5|4-Nº 8.498-v.26|4|54

"EL AS"
SOC. AN. DE PRODUCTOS QUIMICOS
Nº 4.186
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 (treinta) de abril de 1954, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Alvarez Thomas 3244, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico.
2º Remuneración del síndico y síndico suplente.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección del nuevo síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.986-v.26|4|54

E D M A F E
S. A. Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, Uruguay 440, 9º piso, escr. 93.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al undécimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio fenecido.
3º Elección de un director presidente y dos a cuatro directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Remuneración del síndico por el ejercicio fenecido.
6º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas, que para obtener su boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 8.797-v.26|4|54

EDITORIAL CLARIDAD S. A.
Nº 3814
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en San José 1627, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para los fines del artículo 8º de los estatutos y para que firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria y balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de tres directores, un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.883-v.26|4|54

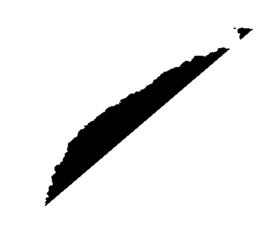
ESVECO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijar el número de miembros del Directorio y elegir director y síndicos.
3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.905-v.26|4|54

E. F. DREW & CIA. ARGENTINA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Señores accionistas:
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 30 de abril a las 11.30 horas, en la calle Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e. 5|4-Nº 8.786-v.26|4 54

ELMERA
S. A. de Electromedicina y Radiología
Independencia 937 — Buenos Aires
T. E. 38-9872
Direc. Teleg. ELMERA
Talleres: Florida F.C.N.G.B.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 1954 a las 18.30 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.



2º Determinación del número de directores y elección del Directorio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 9.004-v.9|4|54

$ 240.— e.12|4-Nº 9.188-v 26|4|54

EMPRESA TELEFONICA DE GENERAL ALVEAR
Sociedad Anónima
Avenida Corrientes 447 — Buenos Aires
Registro Nº 3182
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décima octava Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las 11 y 30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondiente al décimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 del estatuto. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.922-v.26|4|54

ESTABLECIMIENTOS LARROO S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
(Nº 4196)
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 16 horas, en el domicilio social, calle 25 de Mayo número 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un nuevo Directorio, tres vocales titulares y dos suplentes, todos por un nuevo período de tres años y de acuerdo al artículo 4º de los estatutos sociales.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1954. — Pablo de Corral, presidente.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.699-v.23|4|54

ESSO
Refinadora de Petróleo S. A.
(Nº 999)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 7º piso, oficina 723, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 42º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.899-v.26|4|54

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ARGENTINOS S. A. I. C.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Quinta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 16,30 horas, en el local de la sociedad, San Martín 574, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración de la remuneración de los señores directores, síndico y auditoría.

3º Elección de cinco directores titulares por el término de dos años.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.916-v.26|4|54

E. M. S. A.
Edificadora Metropolitana, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
Nº 4.801
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11.30 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social, sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación

$ 540.— e.5|4-Nº 8.958-v.26|4|54

EMILIO MACHOTTA
Soc. Anón. I. y C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social de la entidad, calle Lavalle 710, 5º piso B, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del síndico (Art. 40 del estatuto).

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y del suplente.

5º Autorizar una suma máxima para honorarios de los miembros del Directorio que desempeñen tareas permanentes o transitorias en la administracion de la sociedad durante el próximo ejercicio año 1954.

6º Designación de dos aciconistas para firmar el acta. — Buenos Aires marzo 30 de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 18 del estatuto a los efectos del depósito de acciones

$ 540. — e.2|4-Nº 8.619-v.23|4|54

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO
E. A. C. A.
Sociedad Anónima de Construcciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Piedras Nº 383, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario del noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, y destino de las utilidades.

2º Elección de directores de acuerdo con los estatutos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.589-v.23|4|54

$ 48.— e.26|4-Nº 9.179-v.27|4|54

EDICIONES G. GILI, S. A.
CONVOCATORIA
Cochabamba 154|158, 2º — T. E. 33-4185
Buenos Aires

Conforme Art. 13 estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas en Cochabamba Nº 154|58, 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al sexto ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1953, así como el inventario e informe del síndico, distribución de utilidades.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido (Art. 18).

3º Fijación de la remuneración de directores que desempeñan la gerencia.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el Art. 14 de los estatutos, los señores accionistas para poder tomar parte en la asamblea, depositarán con una anticipación mínima de tres días a la misma, sus acciones o certificados de depósito bancario en el local de la sociedad — Buenos Aires, Marzo 29 de 1954. — El Directorio. — Juan De Los Ríos, Director.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.573-v.23|4|54

ESSO
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
(Nº 3475)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1954 a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, 5º piso, oficina Nº 528, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.678-v.23|4|54

ESTRELLA MARITIMA
S. A. de Navegación y Comercio
Nº 2.740
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del abril de 1954, a las 15 horas, en el local avenida Roque Sáenz Peña 788, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de los miembros del directorio.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 448.— e.2|4-Nº 8.268-v.26|4|54

ELECTRICIDAD Y RADIO. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 20 horas, en Gascón 62, local Acyede, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores Héctor Farina, Julián Mateo, Juan L. Pecci y Francisco Briozzo, que terminan su mandato; tres directores suplentes, dos síndicos titulares y un síndico suplente que cesan en su mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.2|4-Nº 8.480-v.23|4|54

ESTANCIAS LOMA ALTA
Sociedad Anónima
N-1949

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1954, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311 (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.619-v.23|4|54

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
(Nº 2.377)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1954, en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 10 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativos al 26º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26 del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 780. — e.2|4-Nº 8 4.3-v.23|4|54

EUGENIO DIEZ LTDA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Bernardo de Irigoyen 682, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y directores suplentes, por un año, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Remuneración de directores, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos.

5º Nombramiento de dos señores accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.614-v.23|4|54

ERGOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social calle Cangallo 1265, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al personal, al Directorio y al síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.686-v.23|4|54

ESSO
Transportadora de Petróleo S. A.
(Nº 1365)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 38º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.683-v.23|4|54

EMECA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Emeca, S. A. Hilandera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1954 a las 16 horas en su sede social, Galicia Nº 1666, Cap. Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de las resoluciones del Directorio, memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y asignación que gozarán los señores miembros del Directorio.

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.1º/4-Nº 8.862-v.22/4/54

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD, S. A.
Registro Nº 1297
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1954, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 1370, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Remuneración de directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 304. — e.1º/4-Nº 8.872-v.27/4/54

EL SAUZAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 7º piso
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o en su reemplazo un certificado bancario, en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada.

Bueno Aires, 29 de marzo de 1953. — El presidente.
$ 480.— e.1º/4-Nº 8.344-v.22/4/54

EL NEUMATICO
La Casa del Caucho
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires

Convócase a los accionistas a la asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1954, a las 18.30 horas, en la Avenida Santa Fe Nº 1552, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar un secretario y dos escrutadores para firmar el acta.
2º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
3º Elección de un director general, un síndico titular y sus suplentes.
4º Remuneración al director general y síndico titular. — El Director General.
$ 360.— e.1º/4-Nº 8.311-v.22/4/54

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.392
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local Paseo Colón Nº 221, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al décimo octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
3º Elección de dos directores por el término de dos años.
4º Elección del presidente del Directorio por el término de dos años.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Fijación de la remuneración del presidente, director s y síndico para el ejercicio 1954.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.
$ 580 — e.1º/4-Nº 8.356.v.22/4/54

Establecimientos Metalúrgicos TUBOMET S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Moreno 1264
Nº 5777
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Moreno Nº 1264, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.
3º Elección de seis directores titulares, dos síndicos titulares y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.1º/4-Nº 8.450-v.22/4/54

EL HOGAR CROATA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 21 de los estatutos, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 25 de Abril de 1954, a las 10 horas, en su sede, calle Salta 1244, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.
2º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas para tener derecho al voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1954. — El Directorio
$ 480.— e.31/3-Nº 8.169-v.21/4/54

EL HOGAR CROATA S. A.
Inmob. Com. y Fin.
ACLARACION

Se hace saber a los señores accionistas que el llamado a Asamblea Ordinaria para el día 25/4/54, ha sido anticipada para el 24 de abril a las 18 horas. — El secretario.
$ 132.— e.6/4-Nº 9.488-v.21/4/54

"F"

FAISAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial de Productos de Algodón y Afines
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su sesión del día 28 de marzo de 1954, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º, inc. C, de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 18 horas, en la Capital Federal, calle Avda. Lib. Gral. San Martín Nº 222, 5º piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes al 1º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Elección de tres directores por el término de dos años en reemplazo de los renunciantes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Advertencia: Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de retirar la boleta de acceso a la Asamblea, deberán depositar las acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta cinco días antes de la fecha de convocatoria (art. 10 de los estatutos).

Buenos Aires, marzo 28 de 1954. — El Directorio.
$ 220.— e.20/4-Nº 10.128-v.26/4/54

FINAFIL ARGENTINA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 12 de mayo de 1954 a las 10 horas, en Carabelas 344, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y del resultado de la liquidación.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Comisión Liquidadora.
$ 240.— e.19/4-Nº 10.100-v.7/5/54

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL
Fundada el 12 de diciembre de 1932
Buenos Aires, abril 6 de 1954

De nuestra consideración:

El C. D., en cumplimiento del Art. 12º del estatuto hace saber a Ud. que el día viernes 14 de mayo a las 19 horas, se llevará a efecto en la sede de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Reconquista 439, la 21ª Asamblea Ordinaria Anual, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance del ejercicio.
2º Elección de: a) Presidente y seis miembros titulares por dos años de conformidad con el Art. 12º, en reemplazo de los señores Sangalli, Esplugas, Saranda, Chiérico, Iátart y Navbrif. b) Cuatro miembros suplentes por un año de conformidad con el Art. 20 del estatuto. c) Tres miembros titulares y dos suplentes, por un año de la comisión revisora de cuentas.
3º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. — Carmelo Calarco, presidente. — Mario Otero Curbelo, prosecretario.
$ 120.— e.19/4-Nº 10.026-v.21/4/54

FARRE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 1954, a las 18,30 horas, en la sede social Piedras 1281, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1953, como así también el informe del síndico.
2º Elección de presidente, vicepresidente y secretario; 4 directores titulares y 2 directores suplentes; 1 síndico titular y 1 síndico suplente; en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta

Nota: De acuerdo al art. 16 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.15/4-Nº 9.957-v.6/5/54

FABRICA SPORTLANDIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 4770
2ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 19 y 30 horas, en su local social de la calle Bartolomé Mitre 2279, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 8º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de dos directores titulares y un suplente y síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir y tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco por lo menos con tres días de anticipación al indicado, para la realización de la misma. — (Artículo 22). — El Directorio.
$ 280.— e.13/4-Nº 9.788-v.27/4/54

FOMENTO REGIONAL ECONOMICO, S. A. (F. R. E. S A.)

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril del corriente año, a las 16 horas, (diez y seis horas), en el local social, Avenida de Mayo 814, piso 1º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, del séptimo ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cinco directores titulares.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de la junta administrativa.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 7 de 1954. — El Directorio.
$ 364.— e.13/4-Nº 9.780-v.30/4/54

FINAFIL ARGENTINA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 12 de mayo de 1954, a las 10 hs. en Carabelas 344, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la gestión de la comisión liquidadora y del resultado de la liquidación.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Comisión Liquidadora.
$ 240.— e.14/4-Nº 9.867-v.5/5/54

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 9 de abril de 1954, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 29 de abril del corriente año, a las 17,30 horas, en el local de la Sociedad entrada por la calle Olavarría número 1256. Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1266, Capital, con anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea. — El Presidente.
$ 520.— e.9/4-Nº 9.565-v.23/4/54

"FIORITO ADMINISTRADORA" S. A.
Com., Financ. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, a las 18 y 30 horas en Cangallo 564, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Designación de síndicos.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953. — Buenos Aires, abril 5 de 1954.
$ 300.— e.8/4-Nº 9.880-v.29/4/54

FRICAL
Sociedad Anónima Industrial de Calefacción y Anexos
Registro Nº 3757

En cumplimiento del art. 41 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Aamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11.30 horas, en su local social, calle Rincón Nº 53, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de utilidades e informe del síndico.
2º Elección de tres directores suplentes por un año y de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.7/4-Nº 9.340-v.28/4/54.

"FIBRACO"
COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, que se celebrará en la sede de la sociedad, Bdo. de Irigoyen 428, Capital, el 30 de abril de 1954, a las once horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventarios, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953
2º Elección de cinco directores por el término de tres años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Aprobación del nombramiento de director secretario para completar el período 1º de noviembre de 1953 al 31 de diciembre de 1953
5º Aprobación de la remuneración asignada a los directores por el desempeño de sus funciones ejecutivas.
6º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda el artículo 10 de los estatutos referentes al depósito de las acciones como requisito previo a la concurrencia a la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.7/4-Nº 9.250-v.28/4/54

FAYCO SOCIEDAD ANONIMA
Fabril y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, en Talcahuano 736, escritorio 52, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

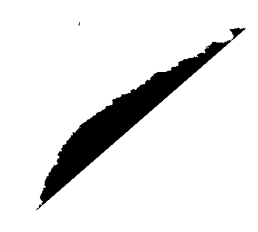
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1953 y resolver sobre la distribución de utilidades
2º Elección de un Director titular por un año.
3º Designación de síndico y su suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.7/4-Nº 9.249-v.28/4/54

FINCOQUIMICA S. A.
Financiera, Comercial, Química

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril c.a., a las 16 horas, en la sede social, Avenida Belgrano Nº 1915, 7º C, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico. ejercicio cerrado el día 31/12/953.
2º Elección de directores y síndicos.



3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El presidente del Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 9.287-v.28|4|54

FERSA S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11 y 30 horas, en el local social Darwin 549, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al trigésimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar a la gerencia de la sociedad, los títulos de sus acciones o certificados de depósito de ellas, con tres días de anticipación por lo menos, del señalado para la asamblea (artículo 25 de los estatutos). — El Vicepresidente.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.333-v.28|4|54

F A N A L
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado en el art. 11º de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1954, a las 8.30 horas, en la sede social, calle Perú Nº 139, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 347, del Código de Comercio, correspondientes al 1º ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de octubre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de todas las gestiones y operaciones realizadas durante el período de constitución de la sociedad.

4º Aprobación de la designación de gerentes y apoderados realizada por el Directorio y de las asignaciones fijadas de acuerdo con el art. 10º inc. b) de los estatutos.

5º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954.

De acuerdo con el art. 13º los accionistas, para concurrir a las asambleas, deben depositar sus acciones o un certificado expedido por un Banco en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.150-v.27|4|54

FAMOS, S. A.
Fundiciones Argentinas Modernas
Av. Forest 355 - 361 - T. E. 54-0571
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11,30 horas, en el local social, Av. Forest 355 para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución de los directores y síndico.

5º Elección de un miembro del Directorio.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.032-v.27|4|54

FRANCOBRA
Sociedad Anónima
Maderera Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social, Avenida de Mayo 560.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general al 30 de diciembre de 1953, y cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de ocho directores titulares y dos suplentes.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.046-v.27|4|54

FOMENTAL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Suipacha 756, 4º — Capital
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Suipacha 756, piso 4º, A, Buenos Aires, el 29 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.122-v.27|4|54

"FISAMER" S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Río Bamba 280 — Capital Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art 16 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social Río Bamba 280, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico titular

3º Designación de un director titular por dos años y de un síndico titular y otro suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta de la asamblea, en representación de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e 6|4-Nº 9.140-v 27|4.54

"F. A. I. C. S. A."
Financiera Argentina, Inmobiliaria y Comercial S. A.

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, oficina 26, 2º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndico.

4º Elección de directores.

5º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito de algún establecimiento bancario

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.911-v 26|4 54

FEROMAR S. A
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la calle Cabildo Nº 1131, el 30 de abril, a las 19,30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360 — e.6|4-Nº 9.168-v.27 4|54

F. A. C. E. R. A.
Fábrica Argentina de Cerámica, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Av. Julio A. Roca 610, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Elección de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para tener representación en la asamblea y derecho a voto, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones o un certificado otorgado por una institución bancaria, con no menos de tres (3) días de anticipación en la caja de la sociedad, Av. Julio A. Roca 610, 2do. piso.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.189-v.20 4|54
e.21|4-Nº 9.987-v.27|4|54

"FATEX"
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Monasterio 1552 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril p.v., a las 12 horas, en el local de la Av. Belgrano 427, 6º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 11º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1953; honorarios del Directorio y síndico.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio; elección de directores y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Según las prescripciones del art. 8º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.792-v.26|4|54

F. I. M. S. A.
(Financiaciones y Mandatos, Sociedad Anónima)
Nº 4.805

Convócase a Asamblea Ordinaria, el 30 abril de 1954, a 10 horas, en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.931-v 26|4|54

FLORCALDE S. A. TALLERES DE CALDERERIA Y AFINES
Registro Nº 5.270

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954 a las 10.40 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores, para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.961-v.26|4|54

FLORFRANCE, S. A., I. y C.
de Perfumería en la Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en Alsina 1179.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, (artículo 347, Código de Comercio), correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.780.v.26|4 54

FAFYDE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
(Registro Nº 5.333)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes Nº 424, piso 1º, escritorio Nº 158, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de los directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.713.v.26|4|54

FIMERCO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
T. E. 33 Avda. 5017
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de "ganancias y pérdidas", informe del síndico y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — Presidente.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.714.v.26|4|54

FERROMAR ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954. a las 11 horas, en la sede social calle Piedras 383, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2º Remuneración del Directorio, artículo 14, inciso b) de los estatutos y del síndico.

3º Elección de reemplazantes de directores titulares y suplentes que renunciaron a sus cargos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.831-v.26|4|54

FALUCHO, S. A., I. F. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en Tucumán 861, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.2|4-Nº 8.465.v.23|4|54

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día viernes 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social, calle Vedia Nº 3892, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8 998-v.26|4|54

FABRICA DE JUGUETES "INFANTINA"
Soc. Anón. Com.
Número de Registro 4.733
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11 hs. en el local social, calle Lavalle 168, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de seis directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.856-v.26|4|54

FABRICA DE ENVASES RIO NEGRO
Sociedad Anónima
Nº 5.433
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril a las 17 y 30 horas, en Viamonte 759, 2º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorarios Directorio y síndico.

3º Determinar el número de miembros que compondrán el Directorio, y de acuerdo a ello designar los directores titulares que correspondan y dos directores suplentes, por el término de un año.

4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.553-v.23|4|54

F L O R A L G O
S. A. Argentina Industrial y Comercial
Registro Nº 5.151

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 4º de los estatutos sociales aumentando el capital de la sociedad.

2º Designación de una o más personas,

accionistas o no, para que tramiten la autorización administrativa de la reforma.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.296-v.23|4|54

FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS MAURICIO SILBERT, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en los artículos 19º y 29º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle 3 de Febrero Nº 3802, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 11º memoria, inventario, balance general, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de los directores titulares, según el número que determine la asamblea, de conformidad a lo que establece el estatuto social vigente, por el término de un año.

3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año, de conformidad a lo que establece el artículo décimo tercero de los estatutos sociales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la exigencia del artículo 23º de los estatutos sociales sobre depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 780.— e.2|4-Nº 8.488.v.23|4|54

FICONAR S. A.
De Financiación, Construcciones y Arquitectura

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General, para el día 28 de abril de 1954, a las 14 y 30 horas, en Reconquista Nº 533, 4º P., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los respectivos titulares.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.631-v.23|4|54

FLORALGO S. A. ARGENTINA
Industrial y Comercial
Registro Nº 5.151

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo número 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.2|4-Nº 8.297-v.23|4|54

F L O R I D A
Sociedad Anónima Argentina, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
(Registro Nº 3.177)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 11,10 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.387-v.23|4|54

FLAMEX — TALAMONI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial 11 de Septiembre 2628 — Buenos Aires
Reg. Nº 3.908

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la calle 11 de Septiembre 2628 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinar el número de directores de que se compondrá el Directorio y su elección. Elección de un Director suplente y síndicos, todos por un año.

3º Consideración y aprobación de las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio como gerentes de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sede de la sociedad, 11 de Septiembre 2628, Capital.

Otra: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 22 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con anticipación no menor de tres días a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.649-v.23|4|54

FACTASA S. A.
Fábrica Argentina de Caños, Trafilaciones y Anexos
BANFIELD
F. C. N. G. R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril de 1954, en el local de la calle Bolívar 177, piso 7º, a las 19, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta general de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Comunicación a la asamblea, de acuerdo con lo que establece el título III, artículo 11 de los estatutos sociales.

4º Elección de tres directores titulares.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.702-v.23|4|54

FIDELES, FINANCIERA DEL ESTE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la caja social, sus acciones o un certificado de depósito en un banco de esta plaza.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.346-v.22|4|54

F. I. R. A.
Sociedad Anónima de Finanzas e Inversiones en la República Argentina
N. 3721

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 30 de Abril de 1954

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, calle Alsina Nº 786, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 8.408-v.22|4|54

FEMA
Fábrica de Tejidos, S. A.
Registro Nº 4.212

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 8 horas, en su local calle Olleros Nº 2419, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Disposición sobre utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 8.350.v.22|4|54

Financiera Platense Sociedad Anónima
FIPLA S. A.
Financiera Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1954, a las once horas, en 25 de Mayo 444, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Renovación total del Directorio por terminación del mandato.

3º Designación del síndico y del síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.19|4-Nº 8.250-v.22|4|54

F U N D A N E X
Fundiciones y Anexos
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril de 1954, a las 10.30 hs., en el local social, calle 25 de Mayo 158, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al 3º ejercicio comercial cerrado al 31 de diciembre de 1953.

3º Designación de cinco directores, por 3 años, que terminaron sus mandatos.

4º Remuneración de los servicios del síndico

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberá depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada. — El presidente.

$ 600.— e.19|4-Nº 8.245-v.22|4|54

"FERGAT"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Argentina
Registro Nº 4.748

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social, Avda. de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 8.206-v.21|4|54

FIBRALANA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de abril de 1954, a las 16.30 horas en el local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 330, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre remuneraciones a miembros del Directorio conforme al artículo 14, inciso s) de los estatutos.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, el accionista deberá depositar sus acciones o el recibo bancario en Pte. Luis Sáenz Peña 330, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea y recibirá un certificado que acreditará la cantidad de acciones depositadas, según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos.

$ 540.— e.31|3-Nº 8.150-v.21|4|54

FINANSUR, S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, Cerrito 512, 3er piso, Dpto. 4, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio.

3º Elección del número de titulares, que se determine por el término de tres años.

4º Elección de tres directores suplentes, por el término de tres años.

5º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 22 de los estatutos sobre depósito anticipado de las acciones.

$ 360.— e.31|3-Nº 8.225-v.13|4|54

$ 180.— e.14|4-Nº 8.881-v.21|4|54

F O R N A L I T
Soc. Anón. de Industrias Plásticas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril 1954, a las 11 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 430, Oficina Zucchelli y Cía., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1953.

2º Elección de tres directores titulares por un año

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea de acuerdo a los estatutos.

Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la caja de la sociedad cuando menos tres días antes de celebrarse la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.31|3-Nº 8.228-v.21|4|54

"G"

GANADERA LAS MESETAS
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de Mayo de 1954, en el local social de la entidad Avenida de Mayo 560, 6º piso, a las 15 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.20|4-Nº 10.156-v.10|5|54

GUARANTEED PICTURES
Sociedad Anónima, Cinematográfica

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo a las dieciocho y treinta horas, en las oficinas de Lavalle Nº 1926, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio de 1954.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 264.— e.15|4-Nº 9.912-v.30|4|54

GRANT ADVERTISING S. A. DE PUBLICIDAD
N-4425

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 1954, a las 11 y 30 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 846, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas al estatuto.

2º Designar las personas que correrán con los trámites pertinentes.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.14|4-Nº 9.808-v.5|5|54

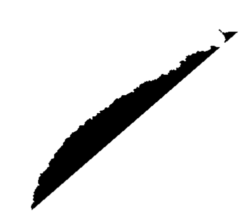
GASPARRI HNOS. S. A.
Agrop. Inmob. Ind. y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el art. 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Aamblea General Ordinaria, correspondiente al tercer ejercicio y extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las ocho horas, en la sede de la compañía Avenida Juan de Garay 840, 3er. piso E, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria balance general, inventario y cuenta de ganancias y



pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico.

3º Aprobación designación director-gerente.

4º Aumentar el capital social autorizado de acuerdo con el art. 6º de los estatutos sociales.

5º Autorización al Directorio para adquirir el establecimiento "Las Rosas" de Barda del Medio, Río Negro, y fijación del precio y condiciones de compra.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales.

7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el art. 30 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 720.— e.7|4-Nº 9.233-v.28|4|54

GUMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
Nº 5.186
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1954, a las 17 horas, en Lavalle 1759, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, y retribución directores y honorarios síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.9|4-Nº 9.516-v.30|4|54

"GUAVIRAVI"
S. A. Importadora, Exportadora y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente, a las 18 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 31|12|53. — Buenos Aires, abril 5 de 1954.

$ 360.— e.8|4-Nº 9.382-v.29|4|54

GALVAR, S. A.
Comercial Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Defensa 562 - T. E. 33 - 0373
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local Defensa 562, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el artículo 347, inc. a) del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de enero de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de la totalidad de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.060-v.27|4|54

GUILLERMO DECKER S. A.
CONVOCATORIA

Convócase en primera citación, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social Avda. Belgrano 836, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Establecer las retribuciones del Directorio y síndico y resolver sobre la distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y eventualmente proceder a la designación de los que corresponda, por tres años.

4º Fijar el número de directores suplentes y elección de los mismos por un año.

5º Fijar el número de miembros del consejo consultivo y elección de los mismos por un año.

6º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

7º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, hasta 3 días antes de la asamblea, sus acciones o certificados de depósito, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.528-v.26|4|54

"GARCIA & DIAZ LIMITADA"
Sociedad Anónima de Representaciones Marítimas
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las once horas, en el local social, calle Sarmiento número 329, séptimo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración al síndico.

5º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.863-v.26|4|54

GLASIRIS S. A.
T. E. 32-8251 - 7211

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Glasiris S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Construcciones para el día Treinta de Abril de 1954, a las diez y ocho horas, en su local social de calle Córdoba 362, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 1953.

2º Elección de un miembro del Directorio, así como del síndico titular y del síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.722-v.26|4|54

GASOGENA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de seis directores por el término de tres años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.560-v.23|4|54

GEOTECNICA, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 28 de Abril de 1954, a las 9.30 horas, en el local social, calle Charcas 1775, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 3º del estatuto para elevar el capital autorizado hasta la suma de m$n. 10.000.000.—.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a las asambleas, deberán cumplir el requisito prescripto por el art. 14º de los estatutos.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.305-v.22|4|54

GEOTECNICA, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1954 a las 9 horas, en el local social, calle Charcas 1775, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 y propuesta de distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a las asambleas deberán cumplir el requisito prescripto por el art. 14 de los estatutos.

$ 480.— e.1º|4-Nº 8.309-v.22|4|54

GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.
(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1954, a las 10.30 horas, en la calle Río Limay 1725, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación del Plan de Gratificaciones para empleados (Bonus Plan), distribución de las gratificaciones y designación de beneficiarios para el año 1953.

5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 8.186-v.21|4|54

GONZALEZ, CASTLETON & SHAW
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 18.30 horas, en el local social, Suipacha 759, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 8.199-v.21|4|54

GAMMA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Corrientes 316, 4º piso - T. E. 32 - 8681
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1954, a las 16.30 horas, en el local social, Avda. Corrientes 316, 4º piso, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del Directorio.

3º Elección del síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 8.196-v.21|4|54

"H"

HARAS "LAS ORTIGAS"
S. A. Agrícola Ganadera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A EFECTUARSE EL 30 DE ABRIL DE 1954
Nº 971

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 17,30 horas, en Viamonte 752, 3er. piso, esc. 6, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoraia, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 42º ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Designación de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.012-v.27|4|54

HRAND NIKOTIAN S. A.
Textil, Comercial e Industrial
Rivadavia 1177 - Buenos Aires
11º Ejercicio: 1º de enero - 31 de diciembre de 1953
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo que establece el artículo 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social calle Rivadavia 1177, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de remuneraciones de directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director suplente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas, según establece el artículo 12 de los estatutos, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de las mismas con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión. — El Directorio.

$ 480.— e.14|4-Nº 9.890-v.30|4|54

HERO S. A. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1954, a las 11 horas en el local social, calle Belgrano 865, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en la Oficina de la sociedad con 3 días de anticipación.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.717-v.26|4|54

HULESA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en la sede social, calle Corrientes 1135, 6º piso B, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Aumento del número de directores titulares y elección de los mismos hasta completar período (un año).

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.662-v.26|4|54

HISPANO ARGENTINA FABRICA DE AUTOMOVILES SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, en Campichuelo 250, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3º Elección del síndico titular y su suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.808-v.26|4|54

HARTENECK
Soc. Anón., Comercial e Industrial
Perú 399 - Buenos Aires
Registro Nº 2.668
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en Perú 375, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.876-v.26|4|54

HAMEX
Calle French 2334 - Teléf. 41, Plaza 9623
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1954, a las 9.30 horas, en el local social, calle French 2334, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores titulares y su elección.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Fijación de honorarios del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que conforme con el artículo 21º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.989-v.26|4|54

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de abril, en el local social Uruguay 412, a las 15 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 180.— e.2|4-Nº 8.544-v.23|4|54

Hilandería de Algodón Peinado
ALPESA, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1954, a las 15 horas, en Alsina Nº 1527, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1953, así como del inventario e informe del síndico.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido.

3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos, elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración del director presidente y directores gerentes para el ejercicio venidero.

5º Consideración de los contratos celebrados y demás actuaciones del Directorio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos, los señores accionistas depositarán en la caja social con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o certificados respectivos en el local de la sociedad, la misma les otorgará un recibo expresando el número de acciones depositadas, el que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.503-v.23|4|54

HOLT RUFFIN Y CIA.
S. A., Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso, el día 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Designación de tres directores titulares.

4º Designación de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 13º "Hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un banco"

$ 600.— e.2|4-Nº 8.493.v.23|4|54

HÜSER
Fábrica de Vinagres Naturales
Hüser, Soc. Anón. Ind. y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al quinto ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar la remuneración de los directores y síndico, de acuerdo con el art. 15, inc. b).

3º Elección de directores por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1954.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 8.369-v.22|4|54

HOULDER BROTHERS & CO.
ARGENTINA LTDA.
Cía. de Representaciones Marítimas y Comerciales
Calle 25 de Mayo Nº 499 — Buenos Aires
Registro Nº 2.194
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954 a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 499, a fin e tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar la retribución que corresponderá a los directores por el período que comprende el balance presentado a la aprobación de la asamblea.

4º Elección de un director por el término de tres años.

5º Nombramiento de un síndico y un síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, firmen y aprueben el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos. — El Director.

$ 720.— e.1º|4-Nº 8.451-v.22|4|54

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril, en el local social Uruguay 412, a las 15,30 horas, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración documentos Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y su elección.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración al Directorio y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

300.— e.2|4-Nº 8.543-v.23|4|54

HELIOS, S.A.
Compañía Argentina Comercial e Industrial
(Registro Nº 766)
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 28 al 36 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, Perú 1341, el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e inform edel síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular y de un director suplente, de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir, todo accionista deberá depositar en la Administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedidos por una Institución autorizada, tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.370-v.23|4|54

HELIOLAC
S. A. Compañía Argentina Industrial y Comercial
(Registro Nº 5.298)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, calle Perú 1341, Buenos Aires, el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento de dos directores titulares.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, calle Perú 1341, Buenos Aires, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.371-v.23|4|54

HAVERO
Exportación de Productos Sudamericanos
Sociedad Anónima
(Reg. Nº 3.952)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1954, a las 10 horas, en San Martín 296, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimotercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de remuneración al síndico.

3º Elección de síndico por 1 (un) año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Vicepresidente.

$ 360. — e.31|3-Nº 8.115-v.21|4|54

HERRAMEC S. A.
Industrial Comercial
Belgrano 990 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de Abril próximo, a las 11 horas, en el local social, Belgrano 990, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y Elección de Directores por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 17º de los estatutos). — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 8.127-v.21|4|54

HIGAMAR
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial
(Nº 4.833)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1954, a las 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar número de directores titulares y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.31|3-Nº 8.202-v.21|4|54

"I"

INDUSTRIAS MARTINELLI S. A.
T. E. 651-1824 — San Justo (Bs. As.)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las 19 horas del día 12 de mayo de 1954, en Lavalle 1994. 4º piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.19|4-Nº 10.091-v.7|5|54

INVAR
Investigación Argentina
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo 1954 a las 16 horas, en Guanacache 1634, para,

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1953.

2º Fijación de la remuneración del síndico.

3º Elección de un director que durará tres años en su mandato.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.13|4-Nº 9.638-v.4|5|54

IDEAL
Sociedad Anónima Industrial y Mercantil
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local social sito en la calle Gallo 1153, el día 30 de abril de 1954, a las ocho horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 1953 y el informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, un Director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 9.491-v.30|4|54

INMOBILIARIA "MITRE"
Sociedad Anónima
Número de Registro 4.967
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle Lavalle 2446, Buenos Aires, el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, terminado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director por el término de tres años, y de un síndico titular y un suplente por el término de ley.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 540.— e.8|4-Nº 9.381-v.29|4|54

I F A
Sociedad Anónima
Industria Frigorífica Argentina
Perú 450 - Capital Federal
Nº de Registro 2791
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local Perú 450, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo tercero ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico y su remuneración.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. —e.7|4-Nº 9.339-v.28|4|54

"I. F. I. C." S. A.
Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Uruguay 440, 8º piso - Escrit. 93'95
T. E. 37 - 7772
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 10 de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en Uruguay 440, 8º piso, escr. 93|95, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e inventario correspondientes al octavo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953, como también el informe del síndico.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido.

3º Fijación del número de directores. Elección de director presidente y titulares.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones conforme lo dispone art. 11 estatutos. — Buenos Aires abril 2 de 1954. — El Directorio. — A. Lutzky, director.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.269-v.28|4|54

INDUSTRIA GENERAL ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas en Campichuelo 250 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico ad-hoc, designado por el Directorio o que designe la asamblea correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración pagada a los directores de acuerdo al art. 8, inc. c) de los estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

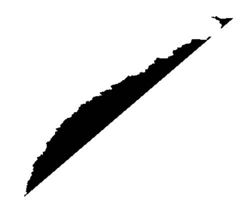
6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la reunión de acuerdo con lo prescripto en el art. 12 de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 9.280-v.28|4|54

"INDUSTRIAL ALVINO S. A."
25 de Mayo 252 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la sociedad calle 25 de Mayo 252, para tratar el siguiente,



ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y de tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.063-v.27|4|54

INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO ARGENTINO PALESTINENSE SOCIEDAD ANONIMA
ARPALSA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance General, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de cuatro directores titulares por dos años, y dos directores suplentes por un año.

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.048-v.27|4|54

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS ARGENTINAS RAIMUNDO RICHARD
Sociedad Anónima
Administración y Directorio:
Sarmiento 930 - Teléfono: 35-3830
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 20 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las diez y siete horas, en la sede social, calle Sarmiento Nº 930, 4to. piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Sr. síndico, correspondiente al 10mo. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Retribución del Sr. síndico.

3º Elección de dos directores suplentes, por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que en virtud de lo dispuesto en el Art. 27 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en secretaría o presentar los resguardos del Banco Industrial de la República Argentina, hasta tres días hábiles antes del señalado para la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.033-v.27|4|54

INTERCON
SOCIEDAD ANONIMA
Para la Industria de la Construcción, Comercio de Intercambio y Finanzas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la sociedad, sita en la calle Sarmiento 348, entre piso, esc. 2, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores, para el próximo ejercicio.

3º Elección de directores.

4º Elección de un síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario con tres días de anticipación

$ 480.— e.6|4-Nº 9.065-v.27|4|54

IGUAZÚ
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial, y Financiera
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 19.15 horas, en Florida 229, escritorio 417.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1953.

2º Elección de cinco directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 24 del estatuto, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en Florida 229, escritorio 417, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.053-v.27|4|54

INDARCON
Sociedad de Industria y de Comercio, S. A.
Nº 4.410
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 19 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1976, de esta Capital, para tratar la siguiente

ODEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta:

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1953;

3º Determinar el número de directores;

4º Elegir directores y síndicos titular y suplente;

5º Asuntos varios.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, abril 2 de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.008-v.27|4|54

INALEN S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Reg. Nº 6.665
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en la sede social, sita en la calle Tucumán 644, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.148-v.27|4|54

INMOBILIARIA MAURA & COLL, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, en las oficinas de esta Capital, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director suplente, por tres años.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 19 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.068-v.27|4|54

IBERA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, a las 18 horas, en el local Corrientes 821, 2º piso A, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, ganancias y pérdidas, e informe del síndico, ejercicio 1953.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.038-v.27|4|54

INTERPRODUC
Soc. Anón., Financiera y Comercial
Reconquista 1011, T. E. 32 Dársena 9177
Buenos Aires, Argentine
Cable adress: Interproduc - Baires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en su sede social, calle Reconquista 1011, tercer piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.181-v.27|4|54

(I. C. A. I. S. A.)
Inmobiliaria, Comercial, Agrícola e Industrial S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local social, San Martín 579, piso segundo el 30 de abril a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario para la asamblea;

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 12º (duodécimo) ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades;

3º Remuneración del Directorio y síndico;

4º Elección de Directorio y síndico por vencimiento de mandato;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — Buenos Aires, abril 1º de 1954.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.149-v.27|4|54

INCOSA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Importación - Exportación
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1954, a las 9 horas, en la sede social, Universidad 1270, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. —e.5|4-Nº 8.747-v.26|4|54

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM
Sociedad Anónima
TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en la calle Córdoba 5401, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores titulares en representación de los accionistas de la clase A y cinco directores titulares en representación de los accionistas de la clase B.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 24 de los estatutos: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas, expedido por un banco de la República o del extranjero, de tenerlas depositadas a su orden.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.466-v.26|4|54

INCLA
Industrias Clairmont Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Incla" Industrias Clairmont Argentina S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las once horas en el local de la calle Cangallo Nº 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores y fijación del término de su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Fijación de la remuneración de los directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.706-v.26|4|54

INDUSTRIAL EXPORTADORA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril próximo, a las 10 horas, en la calle Córdoba 815 (entrepiso), a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director titular y suplentes y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.5|4-Nº 8.778-v.26|4|54

INARES S. A.
Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales
Sarmiento 459, T. E. 31-0695
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo a las 10 horas, en el local social Sarmiento Nº 459, con el el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.994-v.26|4|54

Industrial Constructora Argentina (INCOAR)
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1954, a las 9 horas, en San Martín 329, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicios 1952 y 1953.

2º Retribución directores y síndicos y distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 8.833-v.26|4|54

INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S. A.
Registro Nº 5.226
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo sexto de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo Nº 195, 5º piso, escritorio 519, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndicos titulares y síndicos suplentes;

4º Determinación del depósito en garantía de los señores directores titulares;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Podrá asistir a las asambleas, todo accionista que, mediante el depósito de acciones o resguardo bancario de las mismas, con tres días de anticipación como mínimo, en la caja social, compruebe su calidad de tal.

$ 480.— e.9|4-Nº 9.598-v.30|4|54

ILCA
Industria Ladrillera Cerámica Argentina Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de "Ilca, Industria Ladrillera Cerámica Argentina Sociedad Anónima Comercial, que se realizará en la sede social de la sociedad, calle Chacabuco 380, 2º piso, el día viernes 30 de abril de 1954, a las 14 horas, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorarios del Directorio. (Art. 11 de los estatutos sociales).

3º Honorarios del síndico.

4º Elección de un director titular por tres años.

5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los accionistas lo dispuesto por el artículo diez y seis de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 9.477-v.30|4|55

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en la sede social, calle Billingurst 1710, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general; cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución del saldo de utilidades.

3º Elección de presidente, secretario, cuatro vocales, síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplir el artículo 22 de los estatutos.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.874-v.26|4|54

INSTITUTO ROSENBUSCH, S. A.
De Biología Experimental Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril, a las 15 horas, en San José Nº 1481, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Destino de las utilidades y remuneración de los directores y del síndico

3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de presidento, vicepresidente, directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 24 de los estatutos que dice: "Para poder tomar parte en las asambleas los accionistas depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada en la convocatoria. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante poder en forma o simple carta-poder; los directores no podrán ser mandatarios".

$ 600. — e.5|4-Nº 8.835-v.26|4|54

INEDITO
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Editorial

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria anual a celebrarse en Montevideo 640, el 30 de abril de 1954 a las 18 y 30 con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de síndicos titular y suplente por un año, en reemplazo de los que cesaron en su mandato.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Los accionistas deberán depositar en la administración social hasta el 27 de abril próximo inclusive sus acciones o certificado de Banco que funcione de acuerdo con la ley 12.156 acreditando que aquéllas se hallan depositadas en el mismo (art 78 del estatuto). — Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El presidente.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.866-v.26|4|54

IMPREX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 17 horas en Bonpland 1458, Capital,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XV ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de Directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.933-v.26|4|54

INTA
Industria Textil Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de acciones ordinarias de INTA, Industria Textil Argentina S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en el local de la calle Sarmiento 855, 1er. piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, o en su defecto, un certificado expedido por un Banco regido por la Ley Nº 12.156, a fin de obtener el boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.903-v.26|4|54

INDUSTRIAS SUR
Comercial, Industrial y Financiera, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1954, a las 10 horas, en Reconquista 336, escritorio 115, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número y elección del Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.985-v.26|4|54

INYECTO MAGNET S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1954 a las 10 horas, en Sarmiento 355, edificio Shaw, sala de reuniones, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y memoria al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.
2º Depósito de garantía de directores.
3º Fijación del número de directores y su elección.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.992-v.26|4|54

INVICTUS
Financiaciones y Administraciones Industriales, S. A.
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril del corriente año a las 9.30 horas, en el estudio del doctor Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y designación eventual de directores.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.972-v.26|4|54

IRENE, S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el estatuto social se convoca a los señores accionistas de Irene, S. A., Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial, a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social de la calle Belgrano Nº 1915, 4º piso A, de esta Capital, el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y su designación.
4 Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.542.v.23|4|54

"INCOFI"
S. A., Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las once horas, en Sarmiento 424, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Comunicación del Directorio sobre designación de director-gerente.
5º Reducción del capital de la sociedad.
6º Designación de un director suplente para completar mandato.
7º Designación de síndico titular y de síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.517.v.23|4|54

ITALMAR
Sociedad Anónima de Empresas Marítimas Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el viernes 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social de la Avda. Córdoba 629, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Determinación del número y elección de los directores, elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes.
5º Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

Nota. — Se llama la atención de los señores accionistas sobre lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos sobre depósitos anticipados de acciones. Las acciones podrán ser depositadas en la Banca Commerciale Italiana y Banco di Napoli en Italia o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud y Banco di Napoli de esta Capital y en nuestra secretaría.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.418-v.23|4|54

INFINCO S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Corrientes 484 - 4º piso
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 15 horas, en la sede social sita en la Avda. Corrientes 484, 4º piso, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.
3º Elección por cesación de mandato de tres directores titulares, dos directores suplentes, como así también de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Extracto del artículo 11 de los estatutos sociales: "Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en bancos o casas bancarias del país o del extranjero". — César Adot, presidente.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.497-v.23|4|54

ILUMINACION TECNICA ARGENTINA
S.A. Industrial y Comercial
(Registro Nº 5.444)
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo número 981, 3er piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.389-v.23|4|54

"IBICUY" S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Arriola 185 - Buenos Aires
Nº 5.246

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954 a las 16 horas, en el local sito en la calle Arriola 185 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de las utilidades.
3º Remuneración de los señores directores y síndico.
4º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los señores accionistas deberán presentar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.475-v.23|4|54

IMPEX S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Balcarce 740 — Buenos Aires
Cables: Exabuo
T. E. 34 (Defensa) 1220
Stockholm
(Suecia)
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las 11 horas en el local social de la calle Balcarce 749, de esta Ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de 3 o más directores.
3º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
4º Retribución al Directorio y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.652-v.23|4|54

INDARBAL
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1954 en el local de la calle Bolívar 177, 7º piso, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por tres años.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.
5º — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 8.274-v.22|4|54

INGENIO Y REFINERIA
SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del "Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, S. A.", a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en nuestra sede social en esta Ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista Nº 336, piso 10, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración Directorio y síndico.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.293-v.22|4|54

INDYCO, SOC. ANON.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca por 15 días a los señores accionistas de Indyco S. A. Industrial, Comercial y Financiera, a la 12º Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las 8.45 horas, en el local de la calle Olleros 2419, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de operaciones del Directorio.
3º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 12º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953
4º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.654-v.23|4|54

"IWECO" ISIDORO WEIL y CIA.
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1954, a las 9 horas, en Espinosa 42,

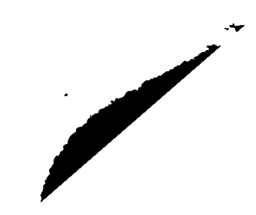
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.
2º Elegir Directorio y síndico.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.1º|4-Nº 8.249-v.22|4|54

INDARLUX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en el local social calle Avda. Corrientes 1670, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1953.



2º Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. — Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Nota: Se hace notar a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales, deberán depositar las acciones o certificados en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 22 de 1954. — El Directorio
$ 540.— e.31|3-Nº 8.237-v.21|4|54

INMOBILIARIA RECONQUISTA
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.835
CONVOCATORIA
Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 320, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de 5 directores, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.31|3-Nº 8.152-v.21|4|54

ISABELLO & RUSSO, S. A.
Talleres Industriales Madereros y Frigoríficos
Capital $ 1.500.000
T. E. 97-9571 y 46-2752 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, en el local social, calle Loria 1463, a las 17 horas,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto distribución de utilidades, e informe del síndico, del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de 5 directores titulares, 2 suplentes por terminación del mandato de los actuales.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deben dar cumplimiento al art. 22 de los estatutos. — El Directorio.
$ 540. — e.31|3-Nº 8.113-v.21|4|54

ITARFINCO, S. A
Financiera, Inmobiliaria, Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en Paraná 791, 2º "A" para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del directorio.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360. — e.31|3-Nº 8.140-v.21|4|54

"J"

JOHNSON Y JOHNSON DE ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de abril de 1954, en el local social, Darwin 471, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico, y distribución de las utilidades.
2º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — F. P. Apeseche, presidente.
$ 360.— e.6|4-Nº 3.178-v.27|4|54

J. & E. ATKINSONS LIMITADA
Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día viernes 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
2º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
El Directorio.
$ 512.— e.2|4-Nº 8.265 - v.26|4|54

J. M. ROSENBLUM
Sociedad Anónima
Textil Comercial e Industrial Argentina
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de mayo de 1954, a las 16 horas, en Boedo 51, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de presidente y directores titulares en reemplazo de los señores: Jaime M. Rosenblum, Mayer Rosenblum, y Dra. Dolores Madanes de Schneler, respectivamente, que terminan sus mandatos y de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Isaac D. Rosenblum y Adolfo Margulies. Elección de síndico titular y suplente, en reemplazo del doctor Guillermo Garbarini Islas y señor Efraim Prilleltensky, respectivamente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — J. M. Rosenblum, presidente.
$ 420.— e.14|4-Nº 9.889-v.5|5|54

JULIA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 16.30 horas, en la sede social, a fin de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre 1953.
2º Determinación del número de directores y designación de directores.
3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 Marzo 1954. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.974-v.26|4|54

JOSE FERRARINI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avenida La Plata Nº 2036, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para que en nombre de la Asamblea, aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y el síndico.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener participación en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales. Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 860.— e.2|4-Nº 8.340 - v.23|4|54

JOLUOA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año a las 12 horas, en la calle Rivadavia 5956, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. —Buenos Aires, 30 de marzo 1953. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.610-v.23|4|54

JACOBS BROTHERS
Soc. Anón. Comercial e Inmobiliaria Importadora
Registro Nº 4.146
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local de la sociedad calle Alsina 1268, Buenos Aires, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede de la sociedad, con anticipación mínima e tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.
$ 660.— e.1º|4-Nº 8.439-v.22|4|54

JUAN MURCHISON S. A.
Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas a celebrarse en la calle Tucumán 141, 2º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.
2º Destino del resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.647-v.23|4|54

JANSEN
Sociedad Anónima
Decoraciones y Muebles
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 11, en Maure 1747, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de dos directores titulares y un suplente, por dos años y de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 8.580-v.22|4|54

"K"

KINBAUM - FERROBETON
Sociedad Anónima de Construcciones
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril 1954, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, para:
1º Consideración de los documentos, art. 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1953.
2º Fijación de la remuneración del síndico.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 8.882-v.26|4|54

KASDORF & CIA. S. A.
Cía. de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954 a las 11 horas en Loria 117,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 8.612-v.23|4|54

"L"

LYON-ARGENTINA, S. A.
Comercial e Industrial
Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 13 horas, en Alsina 1487, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.
2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
3º Fijación del número de miembros titulares del Directorio, elección de directores, de un síndico y de un síndico suplente, fijación de la remuneración de estos últimos. — El Directorio.
$ 312. — e.13|4-Nº 9.764-v.30|4|54

"LA FACULTAD"
S. A. Librería y Editorial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de mayo del año en curso a las 18 horas, en el local social de la entidad, calle Sarmiento número 726, con el objeto de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.19|4-Nº 10 061-v.7|5|54

"LA FACULTAD"
S. A., Librería y Editorial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de mayo del año en curso, en el local social de la entidad, calle Sarmiento Nº 726, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinar el número de miembros para la renovación del Directorio.
3º Elegir el Directorio, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.19|4-Nº 10.064-v.7|5|54

"LA RIOJANA"
Compañía Comercial, Industrial S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Cumpliendo con las disposiciones del Código de Comercio y con las de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de mayo de 1954, a las 14,30 horas, en el local social, Avenida Quintana Nº 407, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA.
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de presidente, vicepresidente y dos directores en reemplazo de los actuales, cuyo mandato ha expirado.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los actuales.
4º Autorizar al Directorio para fijar retribuciones a los integrantes del mismo que desempeñan funciones de directores gerentes.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 540.— e.19|4-Nº 10 098-v.7|5|54

LA INDUSTRIALIZADORA MINERA ARGENTINA S. A.
Convócase Asamblea General Ordinaria, día 30 abril 1953, 18 horas, en Arenales 1147, 2do. piso,
ORDEN DEL DIA:
1º Elección miembros Directorio y síndicos.
2º Aprobar balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio y síndico.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 160.— e.19|4-Nº 10.102-v.30|4|54

LA COSECHERA, A. B. ROCCA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro Nº 3.403)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril próximo a las 11.30 horas, en su local social, calle General Hornos 154, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA.
1º Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales aumentando el capital social hasta la suma de cinco millones de pesos m|legal.
2º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea.
$ 300.— e.26|3-Nº 7.810-v.15|4|54
e.19|4-Nº 10.087-v.27|4|54

LUIS MAGNASCO Y CIA. LTDA.
MANTEQUERIA MODELO
Sociedad Anónima
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 7 de mayo del corriente año, a las 17 horas, en el local social, calle San José Nº 1644, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación parcial del artículo 6º de los estatutos de la sociedad.
2º Autorización especial al señor presidente, o a la persona que lo reemplace para que por sí o designando a otras personas, tramite la aprobación o reforma sancionada y a la vez acepte las modificaciones, ampliaciones o supresiones que el Poder Ejecutivo Nacional exigiere, como así también extender, firmar, autorizar y formalizar todas las escrituras y documentos públicos que sean necesarios para el mejor desempeño de este mandato.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos.
Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días de anticipación al fijado para la asamblea, conforme a lo que exige el artículo 24º de los estatutos. — El Directorio.
$ 672. — e.19|4-Nº 9.910-v.6.5|54

LUBRICANTINA
Sociedad Anónima
(Nº 2.483)
2a. CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 567, 5º piso, oficina 528, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria anual inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al 26º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953
2º Distribución de utilidades
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5 Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 264.— e.14|4-Nº 9 868-v.29|4|54

LA COSECHERA
A. B. ROCCA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro Nº 3.403)
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo a las 11 horas, en su local social, calle General Hornos 154 para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades.
3º Fijación de los honorarios del síndico.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — El Presidente
e.22|3-Nº [illegible].363-v.9|4|54
e.12|4-Nº 9.703-v.27|4|54

LA MISIONERA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril 1954 a las 12 horas en su local Maipú 71, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|53.
2º Remuneraciones del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores, síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.9|4-Nº 9.540-v.30|4|54

LABORATORIOS DOUGLAS
Sociedad Anónima Com. e Indust.
Uspallata 2438
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954 a las 19 horas en su local social, calle Uspallata 2434, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de un director titular hasta completar el período que vence el 31 de diciembre de 1955.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 25 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 540.— e.8|4-Nº 9.454-v.29|4|54

Laboratorios Bioquímico - Farmacéuticos
L U T E T I A
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 17 y 20 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 12.30 horas, en la sede social de la Avenida Presidente Julio A. Roca Nº 733, piso 1º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cinco directores, síndico titular y suplente y remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de su depósito bancario en la caja social, por lo menos de tres días de anticipación
$ 660.— e.6|4-Nº 9.034-v.27|4|54

LABORATORIOS WASHINGTON
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, el 29 de abril de 1954 a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.
2º Pérdida del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.7|4-Nº 9.237-v.28|4|54

LIBRERIA EDITORIAL DEPALMA
S. A. C. e I.
Dirección y Redacción:
Lavalle 1737 - T. E. 35 - 9238
CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local de la calle Lavalle 1737, de esta Capital, el día 30 de abril, a las 17 horas en la que se considerará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección del Directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.7|4-Nº 9.202-v.28|4|54

LYDDON & CIA., S. A.
Avda. Belgrano 271 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 11.15 hs. en la sede social de la sociedad, Avenida Belgrano 271, Buenos Aires, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración de los directores y síndico.
3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — El Directorio.
$ 540.— e.6|4-Nº 9.010-v.27|4|54

"LIBREGULE"
Sociedad Anónima
de Mandatos y Finanzas
Montevideo 184 - 5º piso

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril 1954, 11 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe síndico al 31 de diciembre 1953.
2º Elección presidente, dos directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 240.— e.6|4-Nº 9.025-v.27|4|54

LA TECNICO COMERCIAL
Industrial y Financiera Argentina
Soc. Anónima
"T. E. C. I. F. A. R."
Uruguay 618, piso 8º, Buenos Aires
Número de Registro: 5.064
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cuatro directores titulares por el término de tres años.
3º Elección de síndico por un año.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 20 de los estatutos sociales.
$ 540.— e.6|4-Nº 9.058-v.27|4|54

" L A V E L "
S. A., Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de mayo de 1954, a las 18 horas, en su sede. Av. Patricios 1845, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, balance general inventario y cuadro de ganancias y pérdidas.
2º Informe del síndico y su aprobación.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de un director suplente, cuyo mandato termina con el actual Directorio.
5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Nota: De acuerdo a los estatutos (Cap. 4º, art. 17) los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja social con anticipación no menor de tres días al señalado para la citación, sus acciones, o bien un certificado o cablegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario de reconocida reputación en el país, sujeto a la Ley número 12.056 o en el extranjero y contra tal depósito le será entregado recibo que servirá de credencial de entrada a la asamblea. — El Directorio.
$ 660.— e.6|4-Nº 9.071-v.27|4|54

LA OLIVARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Sede social: Carlos Pellegrini Nº 775-5º p.
Número Registro 3.523
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini Nº 775, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores (Art. 11 de los estatutos).
3º Elección de dos o más directores; conforme a lo que se resuelva; de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 9.057-v.27|4|54

LOS GOBELINOS
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 26 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas de Los Gobelinos S. A. C. e I., a la décima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, Florida 125, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance geenral, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, corespondientes al décimo segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 33 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Florida 125, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — El Directorio.
$ 660.— e.6|4-Nº 9 130-v.27|4|54

LAURIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Buenos Aires
Florida Nº 550
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en la calle Florida Nº 550, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Elegir síndicos titular y suplente.
3º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.6|4-Nº 9.157-v.27|4|54

LA ADUANERA
S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana
Importaciones - Exportaciones - Transbordos - Reembarcos, etc.
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)
U. T. 33 Av. 5038 y 22 Avell. 5068
Buenos Aires — Argentina
Nº Registro 4.561

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 10,30 horas, en el local social de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares por un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 420. — e.5|4-Nº 8.774-v.26|4|54

LINEAS AEREAS DODERO, S. A.
De Agencias y Representaciones
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en la sede social, Corrientes 690, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1953
2º Elección de dos directores titulares por el término de dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para la asamblea. (Art. 27 de los estatutos).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 480. — e.5|4-Nº 8.754-v.26|4|54

LOS CORRALES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Ganadera
Cangallo 466, 4º piso

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local calle Cangallo 466, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.5|4-Nº 8.758-v.26|4|54

LONALINO
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local calle Corrientes Nº 222, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo cuarto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.5|4-Nº 8.[illegible]49-v.26|4|54

LA QUIRURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día viernes 30 de abril de 1954 a las 18 horas, en nuestra sede social calle Azcuénaga Nº 1038, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Elección de directores, titulares y suplentes.
3º Elección de síndico, titular y suplente.
4º Remuneración al presidente.
5º Aprobación del acta Nº 129.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco, con una anticipación no menor de tres días a la fecha señalada. — Buenos Aires, abril 1º de 1954. — El Directorio.
$ 540.— e.5|4-Nº 8 621-v.26|4|54

LONGVIE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Número de Registro 3.660
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954 a las 10,30 horas en el local de la calle Cangallo 456, piso 4º, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Aplicación de fondos de la reserva facultativa.
4º Remuneración del síndico.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Nota: Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibo de depósito bancario en las oficinas de la sociedad, calle Libertad 731, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo con el art. 24 de los estatutos. — Capital Federal, marzo 29 de 1954. — Marcos R. Zimmermann, presidente.
$ 704.— e.5|4-Nº 8.642-v.27|4|54

LUIS MARIA VIALE
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 29 de abril de 1954 a la hora 10, en el domicilio social, calle Reconquista 1011, piso 4º, Capital Federal, a efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al III ejercicio social comenzado el 1º de enero y fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 9 155-v.27|4|54

"LAS GRACIAS", S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Avda. R. Sáenz Peña 730, 1º piso, Esc. 15
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en la Avenida Corrientes 447, 7º piso, escritorio 705, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores en el número que fije la asamblea.
3º Elección de síndicos.



4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea firmen el acta. — El Directorio.
$ 420. — e.5|4-Nº 8.725-v.26|4|54.

LITOPON, BELLAVISTA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
(Nº 5.087)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 578, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Ratificación de las asignaciones acordadas por el Directorio a directores que desempeñaron actividades permanentes.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Iván Molnar, presidente.
$ 600.— e.5|4-Nº 8.955-v.26|4|54.

LAMERCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Sanabria 2245 — Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las 22 horas en el local de la sociedad, Sanabria 2245, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.5|4-Nº 8.844-v.26|4|54.

LA ADMINISTRADORA, S. A.
Expte. Nº 1.617
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954 a las 10 horas en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Elección de 1 a 3 directores, por 3 años (art. 16 de los estatutos).

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.

5º Autorización al Directorio para ceder o transferir gratuitamente a favor de la repartición nacional que corresponda la red de canales en Colonia Alberdi, Villa Regina (Río Negro).

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.
$ 600.— e.2|4-Nº 8.667-v.23|4|54.

L E G U M I
Sociedad Anónima, Fin., Inm., Com. e Ind.
Nº 6.338

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de abril de 1954, a las 16 horas en Sarmiento 930, 5º "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio.

2º Elección directores titulares, síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 8.947-v.26|4|54.

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle General César Díaz 1979, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico, correspondientes al 52º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director titular para completar período y elección de director suplente por igual término en caso de corresponder.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia de accionistas.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto a la asamblea deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la secretaría de la sociedad. — El Directorio.
$ 600.— e.5|4-Nº 8.976-v.26|4|54.

LA TRANSPORTADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
25 de Mayo 516 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 1154, a las 11 horas, en su local de la calle 25 de Mayo 516, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y fijar la remuneración del Directorio.

3º Elección de director y síndicos.

4º Designar dos accionistas para suscribir el acta.

Marzo 31 de 1954. — La Transportadora Argentina, Sociedad Anónima. El Director.
$ 420.— e.5|4-Nº 8.952-v.26|4|54.

LA MADERERA PATAGONICA
Sociedad Anónima
Nº 5.827

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas en Sarmiento 930, 5º "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.

2º Elección de los directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 8.932-v.26|4|54.

"LA VOZ DEL AIRE"
Sociedad Anónima de Radiotelefonía
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que será celebrada el día 30 de abril del año 1954, a las 21 horas, en el local social calle Cerrito 941, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y memoria, correspondiente al décimo noveno ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre del año 1953.

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.

3º Designación de nuevos directores, en reemplazo de los señores Ricardo Néstor García, Juan E. Cossio, Juan J. Gilvares, Miguel Mosquera y José O. Cortelletti, que terminaron su mandato.

4º Designación de síndicos por un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones de los estatutos sociales, que establecen:

Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 660.— e.5|4-Nº 8.875-v.26|4|54.

"LA CHAQUEÑA"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954, a las 15.30 horas, en Avenida Alem Nº 413, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 36º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneraciones previstas por los artículos 12 (inciso i) y 14.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 21º de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — "La Chaqueña", S. A. — Dr. Ricardo Grüneisen, presidente.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.703-v.23|4|54.

LABORATORIO WANDER ARGENTINA
Soc. Anón. Com. e Ind.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1954, a las 8.30 horas en el local social, calle French 2834, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores titulares y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que conforme con el artículo 21º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 420.— e.5|4-Nº 8.987-v.26|4|54

LA ORIENTAL, S. A.
Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
Nueva Dirección - Belgrano 427 - 6º piso
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de La Oriental, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 15.30 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.
$ 540.— e.2|4-Nº 8.574-v.23|4|54.

L O C A V A N
Sociedad Anónima
Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de los directores y síndico.

4º Aumento del número de directores y su designación.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Reforma de los estatutos y aumento del capital.

7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.570-v.23|4|54.

LA FORMOSEÑA
S. A., Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera
Nº 2.412
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 29 de abril de 1953, a las 11.30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director titular y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 8.514-v.23|4|54.

LA GENA
Soc. Anón., Ind. y Com.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las once horas, en el local social, Avenida San Martín 4000, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 1953.

2º Destino de las utilidades que arroja el ejercicio y remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de 5 directores titulares y un síndico titular y un suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.595-v.23|4|54.

"LOMA VERDE"
S. A., Agrícola, Ganadera y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento 760, en esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio de la sociedad vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Renovación íntegra del Directorio y fijar el número de directores titulares y designación de dos directores suplentes, todos por un año.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — Director.
$ 540.— e.2|4-Nº 8.548-v.23|4|54

"LA SENSACION"
S. A., Comercial e Industrial
(Nº 4.487)
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los señores accionistas de "La Sensación", S. A., Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 29 de abril de 1954 a las 10 y 30 hs., en el local de la calle Cangallo 1750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las operaciones realizadas por el Directorio.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de miembros del Directorio.

5º Elección de presidente, uno hasta ocho directores, síndico y síndico suplentes que cesan en sus mandatos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 1750, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.
$ 600.— e.2|4-Nº 8.696-v.23|4|54

LA ASTURIANA, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954 a las 18 horas, en el local de la calle Alsina 2934, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de siete directores titulares por el término de un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 8.567-v.23|4|54

LENG, ROBERTS & CIA. (VENTAS), S. A.
Registro Nº 3.087
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local calle Reconquista Nº 314, (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.2|4-Nº 8.545-v.23|4|54

LA INDUSTRIAL AGROPECUARIA "L. I. A."
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril p.v., a las 11 horas en el local social de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 852, 3er. piso, escr. 305, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio social terminado el 31 de diciembre ppdo. Distribución de las utilidades.

3º Nombramiento de director general y de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración del director general y del síndico.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un cetificado bancario de su depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea. — El director general.
$ 480.— e.2|4-Nº 8.471-v.23|4|54

LAVARBEL, S. A.
Industrial y Comercial
Santa Fe 3098 — Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954 a las 10,30 horas, en la sede de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 519, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea a fin de obtener su boleto de entrada.

El Directorio

$ 180.— e.2|4-Nº 8.383 v.23|4|54

LA ACETILA S. A.
Industrial y Comercial
DECIMOCUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril de 1954, a las 8 horas, en la sede de la Sociedad, calle Pasteur 211, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953;

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Fijación del precio de las acciones hasta la Asamblea siguiente

6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.315 - v.23|4|54

LA COMERCIAL TECNICA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 5172
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 16.40 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8 388-v.23|4|54

LABORATORIOS MIDY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 9,30 horas en el local social, calle Humberto 1º Nº 101, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y de un suplente, por un año.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.607-v.23|4|54

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10,45 horas en Bartolomé Mitre 559, Escritorio 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

El Directorio.

$ 384.— e.2|4-Nº 8.264 - v.26|4|54

L O Z A D U R
Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica S. A.
Registro Nº 3692

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 17.20 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo Nº 981, 3er. piso, escritorio 313 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480 — e.2|4-Nº 8.393-v.23|4|54

LABORATORIO BIOLOGICO SAN JORGE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1954, a las diez horas, en el local social, Avenida Entre Ríos Nº 2144, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de directores, síndico, y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, Avenida Entre Ríos Nº 2144, Capital.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.454-v.23|4|54

LABORATORIOS OTTO S. A.
Estados Unidos 1846|52
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1954 a las 11 horas en Estados Unidos 1846|52, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del vigésimo octavo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares por dos años, un director suplente por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — Rodolfo Isely, presidente.

$ 300.— e.1º|4-Nº 8.365-v.22|4|54

LEDATEX
S. A., Indutrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Reconquista 341, 3er. piso, Buenos Aires
T. E. 31, Retiro 3322
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 24 de abril de 1954, a las 9 horas, en Reconquista 341, 3er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Elección de un director por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 300.— e.1º|4-Nº 8.327.v.22|4|54

LASERAS, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 29 de marzo de 1954, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas y 30 minutos en la sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores y determinación de los mismos, confiriéndoseles a los que resulten electos con mandato por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

5º Destino de las utilidades.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 540. — e.1º|4-Nº 8.298-v.22|4|54

LA FIRMEZA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Industrial
Corrientes 5761 - 81 Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1954, a las 10.45 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.130-v.22|4|54

LA FORESTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº 2.725
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en el local social Paseo Colón 221, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de tres directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación del presidente del Directorio por el término de dos años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1954.

6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1954.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 27º de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.

$ 864. — e.31|3-Nº 8.165-v.26|4|54

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima Agrícola y Comercial
Registro Nº 3.867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas en su local, Villanueva 1355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1 Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Resolver sobre el destino de las utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.1º|4-Nº 8 253-v.22|4|54

LOS MACACHINES
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 11, en Avda. Roque Sáenz Peña 720, piso 1º, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8 384-v.22|4|54

LA LYS
Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
San Martín 233 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de abril de 1954, a las 16 horas en el local social calle San Martín 233, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 18º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 420. — e.31|3-Nº 8.151-v.21|4|54

LANCOME ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro 4.786
CONVOCATORIA

De acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 10, en el local de la sociedad, calle Esmeralda 1265 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la aasmblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio que comprende el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1953.

3º Fijación de las remuneraciones del presidente, Directorio y síndico.

4º Elección de un director titular por el término de 3 años, de un síndico titular y de un síndico suplente. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480. — e.31|3-Nº 8 163-v.21|4|54

LA MERIDIONAL S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de inscripción 4.106

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1954, a las 17 horas en San José 458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1953.

2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dr. Mario Cafici, director general.

$ 240.— e.31|3-Nº 7.984-v.21|4|54

LA MALA REAL ARGENTINA S. A.
(Cía. de Representaciones Marítimas)
Nº Registro 1.419
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las once horas en el local social Reconquista 314, Buenos Aires para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de y pronunciamiento sobre la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de miembros que ha de integrar el directorio (Art. 9º estatuto) y elección de hasta tres directores según corresponda, síndico titular y síndico suplente.

3º Fijar la remuneración de los miembros del directorio y síndico por el ejercicio anterior y por el actual.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 684. — e.31|3-Nº 8.015-v.27|4|54

LA ACTIVA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 28 de abril de 1954, a las 19 horas, en Avenida Corrientes 316, 7º piso, oficina Nº 751.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores en el número que fije la asamblea.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 8.211-v.21|4|54

LA METROPOLITANA
Compañía de Acumulación de Ahorro S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle Rivadavia Nº 954, el día 27 de abril de 1954, a las 10 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e informe de la comisión de control de los valores técnicos de los títulos de "La Metropolitana", Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., correspondientes al vigésimo tercer ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1953.

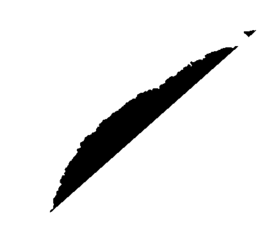
2º Distribución de las utilidades.

3º Renovación de la comisión de control de los valores técnicos de los títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A. mediante la elección de tres suscriptores de títulos de la Compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, todos por dos años, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación del mayor accionista presente para que conjuntamente con el presidente y el secretario redacten, aprueben y firmen, el acta respectiva. — El Directorio.

Marzo 17 de 1954



Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en secretaría hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 720. — e.31|3-Nº 8.028-v.21|4|54

LA MAXIMA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio, convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social, Avda. Corrientes 316, 4º piso, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420 — e.31|3-Nº 8.192-v.21|4|54

LINKS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social, Avenida Santa Fe 2650, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1953.
2º Consideración acta Nº 317, punto 4º (Remuneración Directorio y síndico ejercicio 1953)
3º Remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio 1954.
4º Determinación del número de directores, según lo establece el art. 8º, de los estatutos sociales.
5º Elección del Directorio de acuerdo con la resolución de la asamblea, sobre el punto precedente.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 14º de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 480.— e.31|3-Nº 8 214-v.21|4|54

"M"

MODERNLUX S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Modernlux S.A.C.I.F., a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 19 horas en el local social, Avenida de Mayo 1370, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número y elección de directores titulares.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.19|4-Nº 10.097-v.30|4|54

M. HEREDIA & CIA., S. A.
Comercial e Industrial

De acuerdo al Art. 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para el día 15 de mayo del corriente año, a las 16 horas, en su local social, calle Alsina 655, 2º piso, a los efectos de celebrar Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente, vicepresidente primero, vicepresidente segundo, cuatro directores titulares y tres directores suplentes (Art. 14 de los estatutos).
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación al fijado para la asamblea (Art. 28 de los estatutos). — El Directorio.

$ 540.— e.19|4-Nº 10.058-v.7|5|54

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 del estatuto social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 28 de abril de 1954, a las 9 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 2969, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario firmarán el acta respectiva. (Artículo 44).
2º Informe del órgano fiscalizador.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el órgano fiscalizador. (Artículo 33). — El Presidente. — El Secretario.

Nota: De conformidad con el art. 39 de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la convocatoria.

$ 36. — e.15|4-Nº 9.984-v.29|4|54

MAPERIA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Maperia", S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local social, Lavalle Nº 1546, 2º piso "F", el día 30 de abril 1954, a las 19 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Proyecto de modificación de estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 330. — e.8|4-Nº 9.350-v.29|4|54

M. I. C. A. L.
Sociedad Anónima
Mobiliaria, Inmobiliaria, Construcciones, Arrendamientos, Ladrillos
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 9º de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a la 10,30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Montes de Oca Nº 1440, a los efectos de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio, finalizado el día 31 de diciembre de 1953.
2º Considerar las donaciones efectuadas por la sociedad al Estado Nacional, de las superficies de tierra de nuestras fracciones en el Territorio de Río Negro.
3º Elección de cuatro directores y de síndico titular y suplente, todos por el término de un año.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 2 de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.308-v.28|4|54

METAL MECANICA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril próximo, a las 18 horas, en las oficinas de esta Capital, calle Lavalle 1312, p. 3º, dep. A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimoejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un director titular.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1954.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 19 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario del depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad en esta Capital, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 570, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.087-v.27|4|54

M E T R O P O L
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 906, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un (1) año, y en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, con las autoridades de la misma.

Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario (tres días antes de la fecha de la asamblea). —Buenos Aires, 3 de abril de 1954. — Por el Directorio: el presidente.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.124-v.27|4|54

MAR DE COBO SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 4964
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 28 de abril de 1954, a las 18 horas, en la sede social, calle Maipú 631, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social, mediante el reembolso parcial en efectivo del valor integrado de las acciones.
2º Reforma del art. 3º del estatuto.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, abril 2 de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 8º del estatuto.

$ 240.— e.7|4-Nº 9.256-v.21|4|54

MOLDAVIA S. A.
Industrial y Comercial
Chile 1837 — Bs. As
Nº 1766

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en el local social sito en la calle Chile 1837, piso 1º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración de los señores directores y síndico.
3º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, para poder concurrir a la misma. Buenos Aires. 1º de abril de 1954. — El Directorio.

$ 660.— e.6|4-Nº 9.018-v.27|4|54

MEREX ARGENTINA S. A.
Comercial, Indultrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954, a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de titulares o suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.
3º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarlas en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 660.— e.6|4-Nº 9.027-v.27|4|54

MAPERIA
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Maperia", S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1954, a las 18 horas a realizarse en la sede social calle Lavalle Nº 1546, 2º piso "F", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos para el ejercicio corriente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.8|4-Nº 9 354-v.29|4|54

M A R V E L
Soc. Anón. Ind. y Com.
INDUSTRIA DE HORNOS ELECTRICOS
Avda. de los Constituyentes 5790
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en el local de la calle Cangallo 564, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 9.002-v.9|4|54
$ 210.— e.1-|4-Nº 9.187-v.26|4|54

MERCADO DE ALGODON DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 30 corriente, 17 horas, en Sarmiento 299, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 enero 1954.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 9.100-v.27|4|54

MULVILLE & CIA. S. A.
Empresa Constructora
Nº de Registro 4032
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1954, a las 10 y 30 horas, en el local social calle Cangallo Nº 360, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de las utilidades del año.
3º Elección de tres directores titulares y un director suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos. — William H. Mulville, presidente.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.862-v.26|4|54

MANUFACTURA GENERAL DEL CORCHO S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril 1954, a las 11 horas, en Nogoyá 5959, para:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1953
2º Fijación de la remuneración del síndico.
3º Elección de 4 directores, que durarán tres años en su mandato.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.889-v.26|4|54

MAURICIO GROSMAN E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Avda. Pte. R. S. Peña 1164, piso 7º
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Avenida Presidente R S Peña 1164, piso 7º, el día 30 de abril de 1954, a las 9 hora, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347 inc. 1º del C. de C. y disposición del art. 17 del estatuto social al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cinco directores, titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 26 del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones al portador o certificados, en la Caja de la Sociedad o en un Banco de la Ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa, hasta tres días antes del fijado, para la realización de la asamblea.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.890-v.26|4|54

METAN S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Metan S. A., Financiera, Comercial Industrial e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en su local calle Lavalle 448 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, de acuerdo con el art. 7º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de su celebración.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.779-v.26|4|54

MAURALPO SOC. ANON. DE TRANSACCIONES AGROPECUARIAS Y COMERCIALES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto por el artículo décimo de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro a las dieciocho horas y treinta, en el local social calle

Sarmiento número trescientos nueve de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Elección por dos años del Directorio (cinco miembros) que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente, y

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar las acciones o recibos de los bancos de depósito de las mismas en las oficinas de la sociedad antes del día fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.760-v.26|4|54

MERCEDES BENZ ARGENTINA S. A.
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social de la calle Charcas 684, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Remuneración al Directorio y síndico, de acuerdo con el art. 21º apartado b).

3º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan (art. 13º).

4º Elección de síndicos titular y suplente. (Art. 20º).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el artículo 11º, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o certificados, para obtener el recibo que les servirá de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.547-v.26|4|54

M. HOHNER S. A.
Comercial e Importadora
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 11,30 horas en la calle Reconquista 336, departamento X para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953

2º Elección del Directorio y síndicos

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8 590-v.26|4|54

MONTECARLO, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a la hora 18 en su local social, calle Jujuy 1657, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953

2º Resolución sobre el destino a dar a las utilidades.

3º Elección de siete directores por un año por terminación de mandato de cinco y dos más de acuerdo con el art. 7º de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio

$ 600. — e.5|4-Nº 8.847-v.26|4|54

MULTIPLAS S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Lavalleja 1068|72, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, Lavalleja 1068|72, Capital, con anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea.

$ 480. — e.2|4-Nº 8.680-v.23|4|54

METALROCA
Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial
Establecimientos Metalúrgicos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954 a las 8 horas, en nuestra sede social, Culpina 3602, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los directores que han ejercido funciones administrativas.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deben efectuar el depósito de sus acciones o de los certificados provisorios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.692-v.22|4|54

MARIA MAGDALENA
S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "María Magdalena S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques", a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en su local social, calle Cangallo 328, 4º piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración a los señores directores y síndicos.

3º Elección de tres directores, de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.583-v.23|4|54

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA-MAHUIDA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1954 a las 12 horas, en el local Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al noveno ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.568-v.23|4|54

MEFINSA S. A.
Mercantil, Financiera e Industrial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, calle Gonçalves Díaz Nº 1100, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos para el nuevo ejercicio.

3º Designación de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.650-v.23|4|54

Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial
"MELFA"
Hidalgo 775
Nº 2.845
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1954 a las 17 horas, en el local social, calle Hidalgo 775, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Artículo 24 de los estatutos: Tres días antes de la asamblea los accionistas depositarán en Secretaría, sus acciones, o un certificado de tenerlas depositadas en un Banco del país.

$ 420.— e.2|4-Nº 8 516-v.23|4|54

MONTE GRANDE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en Suipacha 58, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre ppdo.

2º Elección de los miembros del Directorio por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.472-v.23|4|54

MERCURIO SOC. ANON.
De Financiación de Obras Públicas y Empresas Industriales
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 26 de abril de 1954, a las 11 horas en el local social, calle San Martín Nº 579 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 11.

2º Consideración de la memoria y aprobación del balance general; cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio

Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea. (Art. 13 de los estatutos)

$ 540.— e.2|4-Nº 8.563-v.23|4|54

M. ROYO S. A.
Com., Ind., Inmob. y Financ.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 9 horas en el local de la calle Perú 277, piso 4º, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente por dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.504-v.23|4|54

MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER, S. A.
Nº 3.697

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 11 y 30 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.668-v.23|4|54

MERINAR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 20º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1954, a las 9 hs., en el local de la calle Moreno 1850, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Elección de cinco (5) directores titulares y dos (2) directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la sociedad sus certificados o el recibo bancario de depósito de los mismos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.665-v.23|4|54

MICHEL A. DOURA S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Michel A. Doura, S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en su sede social Camargo 960, Capital Federal a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia a dos de los privilegios de las acciones preferidas "A", a partir del 1|7|1953, con el objeto de cumplimentar el requerimiento formulado por la Comisión de Valores.

2º Reforma de los estatutos sociales en lo que se refiere a remuneraciones a los directores y características de las acciones preferidas "A" en circulación a fin de encuadrar los mismos dentro de las normas vigentes en virtud de la circular número 282 de la referida comisión.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.661-v.23|4|54

MINNESOTA MANUFACTURA MERCANTIL S. A.
Nº 4.980

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.442-v.22|4|54

MINERA FENIX S. A.
Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración a los señores directores.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. —. El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.345-v.22|4|54

MARNANDA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en la calle Sánchez de Bustamante Nº 64, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 8.139-v.21|4|54

MANULANA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Manulana, S. A., Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de

abril, a las 11,30 horas, en el local social, calle José Pedro Varela 4828, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 8º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953, así como el informe del síndico.

2º Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.

3º Elección del Directorio por terminación del mandato.

4º Designación del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en entidad autorizada, en la secretaría de la sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 11). — Ezra Teubal, director.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.592-v.23|4|54

MANFREDO R. CANTALUPI & CIA. LTDA.
Contratistas Instalaciones Eléctricas
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 del estatuto, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1954, a las 8 horas, en el local de la empresa, calle Sarmiento 1661,72, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. (Art. 30 del estatuto).

$ 540. — e.31|3-Nº 8.102-v.21|4|54

"N"

NAKKACHE HNOS. Y CIA.
Soc. en Com. por Acciones
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que, el día 30 de abril de 1954, a las 19 horas, se realizará en el local de la sociedad, Carlos Pellegrini 635, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias, correspondiente al 1er. ejercicio social, cerrado el 31 de enero de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 abril de 1954. — El Gerente.

$ 72.— e.19|4-Nº 10.101-v.21|4|54

NECCHI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Número de Registro 5.536
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en su local social, Avenida Córdoba 679, piso 5º, oficina 514, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Autorizar al presidente o a las personas que los mismos designen para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas que sancione la asamblea, para aceptar las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el decreto que las apruebe y efectuar su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 320.— e.9|4-Nº 9.609-v.23|4|54

NYLANA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Conforme al art. 17 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el domicilio social, calle Moreno 1724, el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953;

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico;

3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio (art. 10) y en su consecuencia elección de los necesarios para completar el número que se fije;

4º Elección de síndico titular y suplente, y

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.690-v.23|4|54

NAYADE S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XV de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad en San Martín 201, 6º piso, oficinas 7 y 8, el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio.

4º Elección del Directorio.

5º Nombramiento del síndico titular y suplente y fijar la remuneración de los salientes.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.043-v.27|4|54

NEOCAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
PARA LA 3r. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en los artículos 11 y 14 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 15, en la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, escritorio 517, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general, memoria e informe del síndico correspondientes al 3r. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular por el término de ley.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.085-v.27|4|54

N. I. S. S. A.
NUEVA IMPRESORA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
Nº 5.091
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social calle Bolívar 1616, el día 30 de abril a las 11 horas, a fin de considerar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un período de dos años.

3º Elección de tres directores suplentes por un período de dos años.

4º Nombramiento de un síndico titular y un suplente que terminan sus mandatos y son reelegibles.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 23 del estatuto, deberán, para poder participar en la asamblea, depositar sus acciones en tesorería, con una anticipación de tres días a la fecha fijada para su realización. — El Directorio

$ 660.— e.5|4-Nº 8.609-v.26|4|54

N O R Q U I N
Sociedad Anónima, Inmobiliaria de Construcciones y Finanzas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local, sito en la calle Chacabuco 380, 5º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año, por haber terminado sus mandatos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.657-v.23|4|54

NORTHAM WARREN ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 29 de abril, a las 13 horas, en la calle Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades, y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.2|4-Nº 8.534-v.23|4|54

NOVALVA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1954, a las once horas, en el local social, Avenida Entre Ríos Nº 2144, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Asignación de honorarios por el ejercicio 1953 a los síndicos titular y suplente.

3º Elección de nuevo Consejo de Administración, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, Avenida Entre Ríos Nº 2144, Capital.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Consejo de Administración.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.455-v.23|4.54

NOVEL
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Bartolomé Mitre 1133 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria anual, para el día 26 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1133, 6º. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1953.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año, de conformidad con el artículo 11 de los estatutos, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato, elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designar dos accionistas que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1954. — El Directorio

$ 430. — e.1º|4-Nº 8.471-v.22 4|54

"NUEVOS HORIZONTES"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Maipú 554 — Buenos Aires
Nº de Registro 5.558
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en la sede social Maipú 554, tercer piso Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — Arpad Alfredo Tauszig, vicepresidente.

$ 300.— e.1º|4-Nº 8.259-v.22|4|54

NAVIFRANCE
Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo, S. A.
Inscripta bajo el Nº 2.890 Nacional
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1954, a las 11, en el local social, Corrientes 359, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico para el ejercicio 1954.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 430. — e.1º|4-Nº 8.258-v.22|4|54

"NECCHI ARGENTINA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro 5.536
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social Avda. Córdoba 679, piso 5º, oficina 514, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.467-v.23|4|54

NAVEMAR, S. A. DE NAVEGACION
SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, Juncal 743, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura, consideración y resolución del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico ,correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar en representación de los demás el acta de la asamblea, juntamente con las autoridades de la misma. — Buenos Aires 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. (Art 9).

$ 540. — e.2|4-Nº 8.532-v.23|4|54

NESTLE (ARGENTINA), S. A. F. A.
Nº de Registro: N. 2.365
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 9 horas, en la sede social, Avenida Santa Fe Nº 1126, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares conforme al artículo décimo tercero de los estatutos y elección de los mismos.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Remuneración de los directores y del síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Conforme al artículo 11 de los estatutos, los señores accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos al señalado para la reunión.

$ 540. — e.1º|4-Nº 8.256-v.22|4|54

NEILL MALCOLM ARGENTINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1954, a las 14.30 horas, en San Martín 575, piso 3º, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Elección de directores en el número que haya fijado la asamblea de acuerdo al artículo 10 de los estatutos.

3º Elección de síndico y síndico suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.31|3-Nº 8.123-v.21|4|54

"N"

"SANDUBAY"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1954, a las 15 horas, en Reconquista 314, Capital Federal para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar síndico "ad-hoc" para que dictamine respecto al inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico "ad-hoc", correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Considerar lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

4º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 480. — e.31|3-Nº 8.103-v.21|4 54

"O"

OXHIDRICA ARGENTINA (S. A. C. e I.)
Fábrica de Oxígeno Comprimido
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril a las 11 horas en el local de la sociedad, calle Canning 3235, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al año 1953.

2º Destino a dar a las utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 referente al depósito de acciones.

$ 360. — e.8|4-Nº 9.361-v.29|4|54

ORZAN SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Bmé. Mitre 430 - 7º P. - Of. 752
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, la que tendrá lugar en el local social calle Bmé Mitre 430, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de cuatro directores titulares por tres años.
4º Designación de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de un accionista para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.768-v.26|4|54

Olivares y Viñedos
"SAN NICOLAS"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 6.184

Por resolución del Directorio y de cuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 15 y 30 horas, en la sede social. Rivadavia Nº 5675, piso 4º, departamento A., Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1953.
2º Número de directores que deberán formar el Directorio, durante el ejercicio 1954, según el artículo Nº 22 de los estatutos.
3º Elección de los nuevos directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 36 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 660. — e.1º|4-Nº 8.281-v.22|4|54

OTTO MOTTE & CIA. LTDA., S. A. C. e I.
Registro Nº 2.647
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social, Avenida Córdoba 1467, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540. — e.31|3-Nº 8.137-v.21|4|54

OKS HNOS. Y CIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Nº 6.331
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1954, a las 14 horas, en la sede social, Rivadavia 1952, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación de la retribución del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de sus cargos.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.879-v.26|4|54

"P"

"PELADO VIEJO"
S. A. Agrícola y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954. en su local social, calle Cangallo Nº 444, 5º piso, a las 16,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de tres directores titulares.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

..Nota: Conforme al artículo 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea, se requiere de los señores accionistas, depositar sus acciones en la caja social, tres días antes de la fecha de reunión o presentar recibo de haberlo hecho en un Banco de esta plaza.

$ 540. — e.8|4-Nº 9.386-v.29|4|54

PROQUIMETAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase por quince días a los señores accionistas de "Proquimetal, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 10 horas en la sede social calle Alsina Nº 1360, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de comercio, correspondientes al décimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1953.
Punto 2º Distribución de utilidades.
Punto 3º Elección de dos directores, síndico titular y síndico suplente.
Punto 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.8|4-Nº 9.419-v.29|4|54

P A C
Publicidad Artística y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril a las 17 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 379, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un director titular.
3º Elección de síndico
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El presidente.

$ 420.— e.8|4-Nº 9.451-v.29|4|54

PLATART
S. A. I. y C.

Convócase a los señores accionistas, a la 5ª Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 18 30 horas, en Bolívar 177, 5º piso, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria. balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares y un suplente por dos años y síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.088-v.27|4|54

PELLIZZARI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha 576, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cuatro señores accionistas para integrar el Directorio de la sociedad por los ejercicios 1954 y 1956, en reemplazo del actual Directorio, cuyo mandato finaliza.
3º Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por un nuevo período.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, es necesario que hayan depositado en la caja de la sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 660. — e.7|4-Nº 9.335-v.28|4|54

PULENTA HERMANOS
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial y Comercial
Casa Central: Av. 17 de Octubre 1015
T. E. 71 - 8308 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en la sede social de la entidad, calle Avenida 17 de Octubre Nº 1015 (antes Av. Juan B. Justo 415), para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de un Director titular y un suplente; y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificado de depósito de institución Bancaria, en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.126-v.27|4|54

POLAK & SCHWARZ S. A. COM. E IND.
Composiciones para Perfumes, Productos Químico-Aromáticos Esencias Naturales, Esencias de Frutas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local social calle Río de Janeiro Nº 486, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombramiento de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.089-v.27|4|54

"PROMESA"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Cangallo 466 - 5º piso
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 18 y 30 horas, en el local calle Cangallo 466, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.750-v.26|4|54

PAL ARGENTINA
Soc. Anón. Fabril y Comercial
FABRICA DE HOJAS DE AFEITAR
Buenos Aires
Número de inscripción 4.708

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local calle Cochabamba 864, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio completo, de acuerdo con los artículos séptimo y octavo de los estatutos.
4º Elección de un síndico y un síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración de los directores, del síndico y síndico suplente.
6º Fijación de la remuneración de los directores por el desempeño de sus cargos administrativos.
7º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos, referentes al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 8.723-v.27|4|54

PERFUMERIA GAL Y FLORALIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 5.294
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y cumpliendo con lo establecido por el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, a celebrarse en el local social de la Avenida Corrientes 330, 5º piso, escritorio 502, para el día 30 de abril de 1954. a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de nuevos directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.707-v.26|4|54

PROTOR
S. A. de Producción y Financiación
Registro Nº 4.045
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de abril de 1954

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria de accionistas, el 30 de abril de 1954, en el local social, calle Florida 229, 2º piso, ofic. 221, a las 15 horas y tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración al Directorio, síndico y gratificación al personal de la empresa.
3º Elección de dos directores suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Joaquín García, presidente.

$540.— e.5|4-Nº 8.794-v.26|4|54

PRODUCTEX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Ratificación de los honorarios pagados a directores.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.907-v.26|4|54

PLAXART
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Nº 5.327)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.346-v.26|4|54

PLASTIX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(Nº 5.119)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10,30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.959-v.26|4|54

PHILIPS ARGENTINA S. A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y DE RADIO
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las 17 horas, en el local social, calle Vedia y Avda. Forest, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 9.060-v.26|4|54

PRIMOTEX, S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de abril de 1954, a las once, en Solís 167.

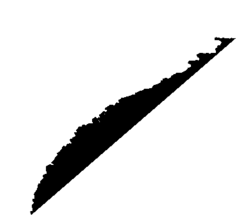
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953;
2º Elección de dos directores por dos años;
3º Elección de síndicos titular y suplente por un año;
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.966-v.26|4|54

P. L. RIVERO & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1954, a las 19 horas, en el local social, Avenida Boyacá 419, Capital Federal, para tratar el siguiente,



ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y retribución a los directores y el síndico.
3º Información a los accionistas de las remuneraciones fijadas a los directores por desempeño de cargos administrativos de la sociedad.
4º Elección de 3 directores de acuerdo al artículo 10 de los estatutos.
5º Designación de dos vocales suplentes del Directorio y designación del síndico por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, para asistir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar con tres días, por lo menos, de anticipación, en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados si tuvieran depositadas en un banco. — Buenos Aires, marzo de 1954. — El Directorio.
$ 600. — e.2|4-Nº 8.540-v.23|4|54

PRODUCTOS QUIMICOS CIBA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veinte y nueve de abril del corriente año en el local de la sociedad, calle Arias 1851, a las once horas treinta minutos, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinar la remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección del nuevo Directorio y fijación del término de su mandato.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.354-v.23|4|54

P O L L E D O
Sociedad Anónima
Industrial, Constructora y Financiera
925 - Venezuela - 931 - Buenos Aires
(Registro Nº 3.082)

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1954, a las 10 horas, en Venezuela 925, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al decimonoveno ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificar remuneraciones a directores.
4º Remuneración del síndico.
5º Elección de dos directores titulares.
6º Elección de síndico y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.2|4-Nº 8.359-v.23|4|54

P E T R E L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro de la Inspección General de Justicia Nº 4.380)
CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Abril próximo, a las 19,30 horas, en Callao 666, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
$ 420.— e.2|4-Nº 8.487-v.23|4|54

PUMA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de Puma Argentina, Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las dieciséis y cuarenta horas, en el local Avenida de Mayo 981, tercer piso, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, con dictamen del síndico correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de la retribución a los directores, directores con cargos especiales y síndico.
4º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas.
$ 660.— e.1º|4-Nº 8.360.v.22|4|54

PRODUCTOS ROCHE S. A.
Química Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril de 1954, a las 12 horas, en Corrientes 447, esc. 705, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informes del síndico y distribución de utilidades;
2º Elección de Directorio y síndicos;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.2|4-Nº 8.478-v.23|4|54

P R U D E N T E R
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1954, a las 11 horas, en Cangallo 362, piso 4º para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, inventario y memoria por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el Art. 16 de los estatutos. — El Directorio.
$ 360.— e.2|4-Nº 8.500-v.23|4|54

"PETROMET"
INDUSTRIAS MECANICAS S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cinco directores titulares y un director suplente por el término de tres años, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.
$ 480.— e.1º|4-Nº 8.246-v.22|4|54

PAPINI HERMANOS
"NUEVAS CRISTALERIAS"
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 6º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela Nº 758, de esta Capital, el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, a los efectos de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas, para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953
3º Distribución o destino de utilidades y reservas.
4º Elección de directores titulares, por un período de dos años y síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupan otros cargos técnico-administrativos dentro de la sociedad.
Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 8.386-v.22|4|54

PAN AMERICAN
COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEOS S. A.
(Nº 3.470)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avda. R. S. Peña 567, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 8.427-v.22|4|54

PANOMIR S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1954 a las 18 horas, en Chile 943, Capital, para tratar.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. e) Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elegir Directorio y síndicos.
3º Nombrar dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.
$ 240.— e.31|3-Nº 8.201-v.21|4|54

O

P. R. O. C. M. O.
Producción Revista Oral de Ciencias Médicas y Odontológicas
Sociedad Anónima Cultural
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 27 de los estatutos, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1954, a las 18 horas en el local de la calle Larrea 1343, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de dos directores titulares por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.31|3-Nº 8.144-v.21|4|54

PINI HERMANOS & CIA. LTDA. S. A.
Comercial e Industrial.
Reg. Nº 1.990
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 25 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en su local social, calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 1074, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al trigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2 Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares, en reemplazo de los señores: Hermenegildo Pini, Arturo F. Pini, Dr. Aldo S. Pini, Dr. Raúl Pini y Dr. Enrique L. Pini; dos directores suplentes en reemplazo de la señorita Elida L. Pini y del señor Alberto E. Pini y de síndico titular y síndico suplente, que terminaron sus mandatos.
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Hermenegildo Pini, presidente. — Dr. Aldo S. Pini, tesorero-secretario.
$ 600.— e.1º|4-Nº 8.4?5-v.22|4|54

"Q"

QUIMICA MEDICAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Productos Farmacéuticos y Biológicos
Mercedes 1529|33 — T. E. 69-7181
Capital Federal
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1954, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Mercedes 1529, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA.
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 8º ejercicio, fenecido el día 31 de diciembre de 1953.
2º Informe del síndico.
3º Elección de dos directores titulares por tres años, y dos directores suplentes por un año.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, respectivamente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 660.— e.7|4-Nº 9 316-v.28|4|54

QUALITAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954 a las 10 y 30 horas, en el local social, Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un síndico ad-hoc a los efectos de revisar el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario del 2º ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 1953 como así también la memoria, elevada a consideración de los señores accionistas.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de los síndicos correspondientes al 1º y 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y el 31 de diciembre de 1953 respectivamente
3º Distribución de utilidades, remuneración de los señores directores y síndicos para los ejercicios 1952 y 1953 de acuerdo con el inc. c, del artículo 17 del estatuto.
4º Elección de cinco directores por el término de un año.
5º Fijación de la remuneración para el presidente y directores para el ejercicio 1954.
6º Elección de síndico y síndico suplente.
7º Fijación de la remuneración del síndico titular para el ejercicio 1954.
8º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 15 de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.
$ 660.— e.5|4-Nº 8.606-v.26|4|54

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1954 a las 11 horas, en el local social, Paseo Colón 221, 2º piso, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
3º Elección de tres directores por el término de dos años, de un síndico y de un síndico suplente.
4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio de 1954.
5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1954.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 26 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón 221, 2º piso, lunes a viernes de 14 a 16 horas, hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 8.566-v.26|4|54

QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE, S. A.
Nº 3.028
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en el local Paseo Colón 221, 10º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección del Directorio por un año.
3º Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 1954 y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1954.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 26 de los estatutos, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada.
$ 6?0. — e.2|4-Nº 8.527-v.23|4|54

"R"

RADAR Y ELECTRONICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 4 de mayo de 1954, a las 12 horas, en Reconquista 46, 2º piso, escritorio 257, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cinco directores que concluyen su mandato.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360. — e.13|4- 9.774-v.4|5|54

"R O N A"
Primera Rotograbadora Argentina
Sociedad Anónima, Gráfica, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 15.30 horas, en el local social, Avda. Juan de Garay Nº 2465, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 280.— e.12|4-Nº 9.672-v.30|4|54

RAYTEX S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en su sede social, calle Corrientes número 1447, piso 2º, letra C, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ODEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.843.v.26|4|54

"RADIO MIGUEL"
S. A. Materiales Eléctricos y Anexos
Calle San Juan 2768|2772 — B. Aires.
Nº 3.686
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 19,30 horas, en el local social, calle San Juan número 2768, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimoquinto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección por un año de tres directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Hirsz Zuchowicki, presidente.

$ 360. — e.5|4-Nº 8.782-v.26|4|54

RODASAN, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social calle Crámer 1226, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 3 de abril de 1954. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición estatutaria sobre depósito de acciones para concurrir a las asambleas. — El Presidente

$ 300. — e.8|4-Nº 9.334-v.29|4|54

RAIMAT, S. A.
De Productos Alimenticios
Sarmiento 459 — T. E. 31-Retiro-0635
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo a las 10,30 horas, en el local social, Sarmiento Nº 459 con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de nuevos miembros del Directorio de la sociedad.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 8.765-v.26|4|54

RESIDENCIAS, S. A. INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 9º y 12º de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1954, a las 17,30 horas, en los locales de la calle Bmé. Mitre 448, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1952, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificado de depósito bancario, de acuerdo con el artículo 15º de los estatutos. — El presidente.

$ 438. — e.5|4-Nº 8.724-v.26|4|54

RADIO BELGRANO Y PRIMERA CADENA ARGENTINA DE BROADCASTINGS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que será celebrada el día 30 de abril del año 1954, a las 20 horas, en el local social, calle Cerrito 941 para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y memoria correspondiente al undécimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y retribución al directorio y síndico.

3º Fijación de números de directores.

4º Designación de nuevos directores en reemplazo de los señores Daniel M. Adamo y Juan E. Cossio que terminaron su mandato y de síndico para un nuevo período.

5º Ratificación de poderes otorgados y de resoluciones adoptadas por el directorio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los artículos 31 y 32 de los estatutos sociales, los que establecen.

Art. 31. — Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

Sin embargo a los accionistas que asistan personalmente, no les será negada la entrada a la asamblea por falta de boleta de depósito de acciones, siempre que no se encuentren en mora en el pago de las mismas.

Art. 32º — Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante poder o carta-poder. — El Directorio.

$ 780. — e.5|4-Nº 8.593-v.26|4|54

R O D A R
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio de Rodar, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Viamonte 1506, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 1, terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de un director para el cargo de vicepresidente, por dos años, por renuncia del titular para completar el período.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — Bernardo Abramzón, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la realización de la asamblea (Artículo 23 de los estatutos sociales).

$ 600.— e.5|4-Nº 8.928-v.26|4|54

RUCAMALEN
Comercial e Industrial, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1954, a las 8 horas, en nuestro local de la calle Lavalle Nº 2654, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

2º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y destino de las utilidades.

3º Elección de un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la casa social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.885-v.26|4|54

R O C A R I A L
S. A. Inm. Ind. Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1954, en Gorostiaga 2340, a las 9.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 diciembre 1953.

2º Elegir nuevo Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.887-v.26|4|54

ROSARSA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera, constituída bajo el nombre de Bufam, S. A., Industrial y Comercial
Registro Nº 3.434
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo 981, 3º piso, escritorio 313, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.960-v.26|4|54

ROMANI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril, a las 18.30 horas en el local social de la entidad, calle Salta 596, 5º piso, Oficina 5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.529-v.23|4|54

R. C.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Fabricantes de Artículos Finos de Punto
Pringles 254|64 — T. E. 43-2236
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "R. C." Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede, Pringles 264 de esta Capital, el día 28 de Abril de 1954, a las once horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Aprobación y ratificación de los actos del Directorio, hechos en ejercicio de su mandato, durante el ejercicio fenecido.

3º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1954. — El Presidente.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.489-v.23|4|54

RODRAP
Sociedad Anónima Importadora, exportadora, Industrial y Comercial
Reconquista 533, T. E. 32, Dársena 6818
Buenos Aires
Rep. Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista 533, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director titular por un año, en reemplazo del señor J. P. Lynch que renunció; de dos directores suplentes por un año, de acuerdo al artículo 33 de los estatutos, de síndico titular y síndico suplente, también por un año.

3º Remuneración del síndico.

4º Elevar el capital autorizado a pesos 4.000.000.— máximo fijado por los estatutos (art. 6º).

5º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente de la asamblea y el síndico firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de nuestros estatutos que dice: "Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para las asambleas o bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley Nº 12.156 y contra tal depósitos les será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la asamblea con la respectiva constancia de las acciones depositadas. — El Directorio.

$ 840.— e.2|4-Nº 8.659-v.23|4|54

RHODIASETA ARGENTINA
Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril de 1954, a las 10 horas, en su sede social, calle Pasteur 211. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.816-v.23|4|54

RHODIASETA ARGENTINA
Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados
DECIMONOVENA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril de 1954, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Pasteur 211, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente y fijación de los honorarios del síndico titular.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.817-v.23|4|54

RIOPLATENSE
Importadora y Exportadora
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 18 del estatuto, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un director titular por un año en reemplazo del señor Geoffrey Bevan Chantrill, por renuncia del mismo y para completar la terminación de su mandato.

3º Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 1954.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1954.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 22 del estatuto dispone que para tener derecho a participar y votar en las asambleas, deberán depositarse las acciones ordinarias en las oficinas de la sociedad tres días antes por lo menos del fijado para al celebración de la asamblea, pudiendo entregarse un certificado de depósito expedido por un establecimiento bancario, en que conste la numeración de las mismas. — El Directorio.

$ 880.— e.2|4-Nº 8.671-v.23|4|54

RAMON CHOZAS S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrar en la sede social, calle Perú 760, el día 28 de abril de 1954, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953; fijación de honorarios a los señores directores titulares y síndico titular.

2º Elección de presidente por tres años. Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres años.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, de acuerdo al artículo 5º de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Perú 760, hasta tres días corridos antes del fijado en la presente convocatoria.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.701-v.23|4|54

RIPAN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Cerrito 228 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócanse a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Cerrito 228, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.353.v.22|4|54

RIVER OIL ARGENTINA S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en el local sito en la calle Reconquista 336, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe de síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes, para un nuevo período, fijando el número que corresponda.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 25 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea, deberán depositar en la Caja Social, las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha fijada. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.398-v.22|4|54

R O A L C A
S. A. Inmobiliaria y Financiera

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 16,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico, titular y suplente.

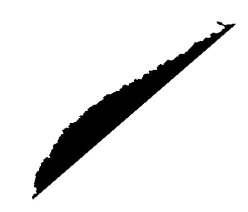
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.343-v.22|4|54

RIBERETA DE RIO NEGRO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1954, a las 16 horas, en Perú 375, 3er. piso, para tratar el siguiente



ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inciso 1, del Código de Comercio, correspondientes al décimotercero ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953, incluyendo distribución de utilidades.

2º Remuneración del Director y del síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.422-v.22|4|54

"ROCABREN"

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en la sede social, Montevideo 454, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Determinación del número de directores, designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por un año.

4º Designación del presidente y vicepresidente de entre los directores designados.

5º Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. (art. 18 de los estatutos).

El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.262-v.22|4|54

RODAS S. A.

Comercial e Industrial

Bodegas y Viñedos

Cangallo 439 E. 313 — T. E. 33-4100

Buenos Aires

Nº 5652

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1954 a las 11 horas, en el local calle Cangallo 439, para tratar el siguinete

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración del síndico y funciones rentadas de miembros del Directorio.

5º Consideración de las renuncias de los señores directores titulares Gilberto Ricardo Lávaque, Juan Mario Lanusse y Carlos Antonio Fittipaldi y suplentes: Rubén Valdez, Primitivo González y Eduardo Robirosa.

6º Elección de tres directores titulares y tres suplentes por el término fijado por el estatuto, en reemplazo de los renunciantes.

7º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 540.— e.31|3-Nº 8.230-v.21|4|54

RUCA

S. A., Inmobiliaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la vigésima primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social, calle Montevideo 643, piso 6º, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondiente al 21º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para concurrir, los señores accionistas depositarán en la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 8.142-v.21|4|54

ROSATI Y CRISTOFARO S. A.

Metalúrgica Industrial

Zabala 3632|54 — Buenos Aires

X EJERCICIO

Expte. R. 4.545

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 18 y 30 horas, en el local de la sociedad calle Zabala 3632, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas acordadas por el Directorio conforme al artículo 22 de los estatutos.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que el art. 19 de los estatutos dispone... "Para tener derecho a concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco de reconocida solvencia fiscalizado por el Banco Central de la República Argentina".

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.248-v.22|4|54

"RUBLAN"

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1954, a las 11 y 30 horas, en el local sito en Avenida R. S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1953

2º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.31|3-Nº 8.104-v.21|4|54

R. U. T. A.

Rutas Unidas Transportes Argentinos

Sociedad Anónima Comercial

e Industrial

Nº de Registro 3775

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 27 de abril de 1954 a las 18, en nuestro local social, calle Herrera número 707 de esta Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la remuneración de los directores y síndico titulares, asesor técnico comercial, habilitación del gerente y gratificaciones facultativas al personal para el próximo ejercicio.

3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos asambleistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.31|3-Nº 8.183-v.21|4|54

"S"

"SOCIEDAD AMERICANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION"

Sociedad Anónima

Calle Alsina 1677 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en Alsina 1677, Buenos Aires, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores, síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para la celebración de acuerdo al artículo 22º de los estatutos. — El Directorio.

$ 308.— e.15|4-Nº 9.988-v.30|4|54

SOC. AN. RADIO CINEMATOGRAFICA ARGENTINA "LUMITON"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores acionistas de la Sociedad Anónima Radio Cinematográfica Argentina Lumiton, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo, a las 17 horas, en la sede social, Cangallo 1856 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aceptación de las renuncias del síndico titular y síndico suplente; designación de síndico ad-hoc para que dictamine sobre la memoria, balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio de 1953.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, gastos de representación de la presidencia e informe del síndico ad-hoc, correspondiente al XX ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Fijación de los honorarios del síndico ad-hoc por el ejercicio de 1953.

4º Reducción del número de miembros del Directorio de conformidad con el artículo 14 del estatuto; caducidad de todos los mandatos del Directorio y nueva designación de los titulares y suplentes.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio de 1954.

6º Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 540.— e.15|4-Nº 9.919-v.6|5|54

S. A. C.

SOCIEDAD ANONIMA CINEMATOGRAFICA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de mayo de 1954, a las 15,30 horas, en Corrientes 857, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo tercer ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1954.

2º Elección de Directorio, para un nuevo período de tres años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder participar en la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación (Art. 21 de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 480.— e.15|4-Nº 9.989-v.6|5|54

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de mayo de 1953, a las 11 horas, en el domicilio social Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas, artículo 8 de los estatutos.

2º Aumento del capital social y consiguiente reforma del artículo 3 de los estatutos. — C. Enrique Biota, director delegado.

$ 300.— e.15|4-Nº 10.011 y 10.012-v.6|5|54

Sociedad Anónima

FRUTICOLA DE SAN JUAN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1954, a las 19 horas, en el local social, calle San Juan Nº 3427, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Postergación hasta el día 31 de mayo de 1954 de la Asamblea General Ordinaria de accionistas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea. — Rosalina P. de Cantoni, presidenta.

$ 200.— e.14|4-Nº 9.650-v.28|4|54

Sociedad Anónima Comercial de Exportación, Importación y Financiera

LOUIS DREYFUS & CIA. LDA.

Registro Nº 2.164

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 10 de mayo de 1954, a las 10 horas, en su local de la calle 25 de Mayo Nº 401, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio XXVIII terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de las remuneraciones de los señores directores y síndico por el ejercicio 1953.

4º Determinación del número de directores, su elección y fijación del término de sus mandatos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 8 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.13|4-Nº 8.768-v.4|5|54

S. A. Fundición y Talleres "LA UNION"

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, de la Capital Federal, Dr. Carlos Jorge Varangot, y Secretaría Nº 18, a mi cargo, se hace saber, durante diez días, que en los autos caratulados "Tornquist, Ernesto y Cía. Ltda., S. A. convocación de Asamblea de debenturistas de la S. A. Fundición y Talleres La Unión", que tramitan ante el Juzgado y Secretaría mencionados, se ha dispuesto citar a los señores debenturistas de la S. A. Fundición y Talleres La Unión, en segunda convocatoria, para la Asamblea que se reunirá el día 30 de abril próximo, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 314, 3er piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente, secretario, y de dos debenturistas para firmar el acta de la referida asamblea.

2º Informe del representante del fideicomisario.

3º Consideración de la situación de la sociedad y de las medidas que corresponde adoptar al respecto.

Se hace constar que aquella asamblea se constituirá y deliberará válidamente con la presencia de cualquier número de debentures que concurra, a cuyo efecto los respectivos tenedores deberán depositarlos en la caja de la sociedad o bien presentar certificado a haberlo hecho en un establecimiento bancario, con antelación no menor de tres días a la fecha fijada para la celebración del acto. — Buenos Aires, 5 de abril de 1954. — Alberto Sambrano, secretario.

$ 480. — e.13|4-Nº 9.784-v.27|4|54

SANA

Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 8 de mayo de 1954, a las 10 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 760, 8º piso C.,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio de 1953.

2º Retribución a los directores y síndico (art. 5º del estatuto).

3º Destino de las utilidades.

4º Designación de síndico titular y suplente por un año. y

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.13|4-Nº 9.718-v.27|4|54

Sociedad Anónima "APIS"

Convocamos a los accionistas para Asamblea General Ordinaria del 30 de abril, 15 horas, en Don Bosco 4002,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura, aprobación memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico, correspondiente al trigésimo séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del nuevo Directorio.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 420. — e.9|4-Nº 9.626-v.30|4|54

Sociedad Anónima "RADIX"

Convocamos a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril, a las 15.30 horas en Don Bosco 4002;

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuadragésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.9|4-Nº 9.595-v.30|4|54

S. A. D. E. C.

Sociedad Argentina de Comercio

Sociedad Anónima, Financiera

y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1954 a las 10 horas en el local de calle Corrientes 316, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorarios de directores y síndico.

3º Fijación del número de directores (art. 6º de los estatutos).

4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 9.585-v.30|4|54

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL

Compra, venta, administración y exportación de bienes

2ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 29 de abril p. v., a las 10 horas en el domicilio de la sociedad, 25 de Mayo 252, escritorio 73 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, reparto de utilida-

des, informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorario del síndico.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que redacten, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 11 de nuestros estatutos: "Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad o en uno o más bancos o casas bancarias del país o del extranjero, recabando una boleta de depósito en la cual constará el número y la serie de las acciones depositadas cuya boleta será canjeada tres días antes de la asamblea por otra de la Sociedad en la cual se indicará igualmente el número de acciones y serie que corresponda. — El Directorio.

$ 400.— e.12|4-Nº 9.617-v.26|4|54

S. A. M. A. C. O.
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en el local sito en Avenida R. Sáenz Peña 501, escritorio 129, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.9|4-Nº 9.594-v.30|4|54

SANATORIO Y CLINICA MATERNAL LUNA
Sociedad Anónima
ACLARACION

Comunicamos a los señores accionistas que la hora de iniciación de la Asamblea General de accionistas del día 29 de abril próximo será a las 18 y 30, asimismo que en la Orden del Día de la misma asamblea en el punto número 2 se tratará la consideración de las remuneraciones pagadas a los miembros del Directorio, punto número 3 Elección de un síndico titular y un suplente, punto número 4 designación de dos accionistas para firmar el acta. — Horacio Luna, vicepresidente en ejercicio.

$ 260.— e.9|4-Nº 9.575-v.28|4|54

Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
"K U N I N"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de mayo de 1954, a las 10 horas, en Tucumán 1754.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1953

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación.

$ 360.— e.9|4-Nº 9.549-v.30|4|54

S.A.C.A.F.I.
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola, Financiera e Industrial
Florida 940
Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 9 horas, en el local social, Florida 936, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración de los directores y del síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.— El Directorio.

$ 360. — e.8|4-Nº 9.593-v.29|4|54

Sociedad Anónima, Compañía Industrial y Mercantil
FILIZOLA "CIMFA"
Registro Nº 4.304
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo a las 19 horas en la sede social, Avenida Belgrano número 1339, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de diciembre de 1953.

2º Aprobación de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.

3º Elección de un Director-Gerente para completar el período de tres años, con motivo de la renuncia presentada por el Señor Walter Guillermo Casella.

4º Elección de un síndico y un síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 9.610-v.30|4|54

SAN EMILIANO
S. A. Comercial, Agrícola, Ganadera
Sarmiento 329 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las diez horas, en Sarmiento 329, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico y suplente de síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.8|4-Nº 9.427-v.29|4|55

Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
"RAGOR"
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del art. 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de Mayo de 1954, a las 18 horas, en la sede social calle Sarmiento 1834, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un miembro del Directorio por tres años.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo del depósito bancario de las mismas, en la contaduría de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea (art. 12 de los estatutos).

$ 480.— e.8|4-Nº 9.429-v.29|4|54

SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 3 de mayo de 1954, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias, para el ejercicio cerrado el 31 de dicembre de 1953 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

4º Determinar el destino de las utilidades.

5º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente. — Eduardo Saubidet Bilbao, Director.

480.— e.7|4-Nº 9.257-v.28|4|54

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA PORTEÑA
"S. A. F. I. P."
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el domicilio social Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas, escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953 y dictamen del síndico

3º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.

5º Elección del síndico titular y el síndico suplente. — C. Enrique Biota, Director.

$ 360.— e.7|4-Nº 9.258-v.28|4|54

S. A. SABARIA & GARASSINO LIMITADA
Construcciones y Pavimentación
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril a las 16 horas, en Galería Güemes, 3er. piso, para

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.7|4-Nº 9.261-v.28|4|54

SANATORIO Y CLINICA MATERNAL LUNA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas par el día 29 de abril de 1954, a las 19 horas, la que se efectuará en Rivadavia 4615, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 9.211-v.28|4|54

S. A. GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Sarmiento 329 - Buenos Aires
Nº 2271
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1954, a las 17 horas, en la sede social calle Sarmiento 329, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 27º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953

2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 9.253-v.28|4|54

SOCIEDAD ANONIMA EXPRESO STANDARD TRANSPORTES
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su local social de la calle Rincón Número 270, de esta ciudad, el día 30 de abril de 1954, a las 19.30 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de cuatro directores suplentes y síndico titular y suplente, todos por un año.

3º Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo Nº 32, de los estatutos sociales

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 9.222-v.28|4|54

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles
"SATEX"
Alsina 1418 - Buenos Aires
Nº 4.008

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local de la calle Alsina 1418, piso 5º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades.

3º Remuneración de los señores directores y síndico.

4º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para tener derecho a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, por lo menos con media hora de anticipación a la fijada para las mismas, sus acciones o un certificado que acredite que éstas se hallan en algún establecimiento bancario de reconocida reputación. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.022-v.27|4|54

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954, a las 19 horas, en la calle Callao 770, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2 Remuneración del síndico para el ejercicio vencido (1953).

3º Elección de dos directores titulares para el ejercicio 1954.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1954.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 28 de los estatutos: La convocatoria a asamblea se efectuará en primera citación mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial durante quince días y durante diez días en la segunda citación. — El quórum de las asambleas ordinarias o extraordinarias se formará en primera convocatoria con la presencia o representación de accionistas que alcance a la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones o capital representado — Estas disposiciones se aplicarán también en los casos señalados por los incisos uno al séptimo del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Cada acción ordinaria da derecho a un voto. — En todas las asambleas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes — Buenos Aires, marzo 23 de 1954. — El Directorio.

$ 840.— e.6|4-Nº 8.862-v.27|4|54

SOCIEDAD DE COMERCIO Y DE INDUSTRIA "HOLDING" SOC. ANON.
Société de Commerce et D'Industrie "Holding" Soc. Anón.
(En liquidación)
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 11 horas, en la calle Salta 226, 3er. piso, oficina 6, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — Comisión Liquidadora.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.158-v.27|4|54

S. A. Importadora & Exportadora
HENRY GRENIER & CIA.
Avenida Leandro N. Alem 623 al 637
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a las 15 y 30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, dictamen del síndico, y remuneración a los directores y síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de 5 directores titulares y 3 suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.128-v.27|4|54

"SAN EDUARDO"
Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Bartolomé Mitre 311 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días



de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.095-v.27|4|54

SUDACIA

S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en su local social, Avenida de Mayo 560.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general al 31 de diciembre de 1953, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico.

2º Ratificación de las compras realizadas por el Directorio.

3º Renovación del Directorio.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, abril 1º de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.047-v.27|4|54

SAFILO

S. A. Com., Ind., Fin. e Inm.

Nº de Registro 6.191

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Buenos Aires a las 11 horas del día 30 de abril de 1954 en la Avenida Presidente R. S. Peña 651, piso 4º, of. 65; para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 300.— e.7|4-Nº 9.327-v.28|4|54

SAFINME

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 902, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Ratificación del actual Directorio de la sociedad para completar el período de tres años en el ejercicio de sus funciones, que establece el artículo vigésimo quinto del estatuto social, o en su defecto proceder a la elección de nuevo Directorio, fijando el número de sus miembros y designando a las personas que deberán integrarlo.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.131-v.27|4|54

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA S. A.

Número de Registro Nac. 1.093

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el miércoles 28 de abril de 1954 a las 20 horas en nuestro local social, Hipólito Yrigoyen Nº 2251, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de enero de 1954.

3º Financiación de la terminación del edificio social y compra de ascensores.

4º Elección de: Presidente secretario, protesorero, cinco vocales, síndico, síndico suplente y tres vocales suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril de 1954. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el art 20, ap 2) de los estatutos sociales, se votará en la sede social el día 28 de abril de 1954, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

$ 600.— e.6|4-Nº 9.028-v.27|4|54

"S. A E. R. A."

S. A. Explotaciones Rurales y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social, calle Sarmiento 767, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes, de acuerdo con lo establecido en los arts. 6º y 7º de los estatutos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para concurrir, los señores accionistas depositarán en la sociedad, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 9.142-v.27|4|54

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA

(S. A. C. R. A.)

Buenos Aires, calle San Martín 195

CONVOCATORIA

De los accionistas a Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1954 a las 11 (once) horas, en la sede de la sociedad, calle San Martín 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31 de diciembre de 1953.

3º Elección de 5 (cinco) directores titulares; 2 (dos) directores suplentes; 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente.

4º Distribución de las utilidades.

5º Determinación de los honorarios del síndico para el año 1953.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Directorio

$ 420.— e.5|4-Nº 8.772-v.26|4|54

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO

Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)

Buenos Aires

Nº Registro 1.368

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 9.30 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de dos directores por tres años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.776-v.26|4|54

S. A. COM.

JOHN LAYTON & CIA. LTDA.

Importación, Exportación, Representaciones

Sarmiento 767 (R. 30) - Buenos Aires

Nº de Registro 1.505

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.775-v.26|4|54

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS

Sociedad Anónima

Administraciones Generales

66, San Martín, 66

Nuevo Horario: 11 a 18,30 Horas

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes a las 16 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 31 de diciembre de 1953, y distribución de utilidades.

2 Elección de directores.

3º Fijar la remuneración del síndico.

4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 1º de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9 014-v.27|4|54

S. A. L. V. A.

Sociedad Anónima

La Vivienda Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 10 horas, en Corrientes 330, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Cód. Com., correspondientes al ejercicio 1º de enero a 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndicos.

3º Destino de las utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 9.044-v.27|4|54

S. A. C. P. A.

Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril a las 10.30 horas, en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 19º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 9.079-v.27|4|54

"SULFACID", S. A.

Ind., Finan. y Com.

Nº 4.905.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril 1954 a las 16 y 15 horas, en el local Lavalle 1430, 6º piso, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Consideración de las retribuciones acordadas conforme el art. 23, inc. g, de los estatutos.

4º Elección de seis directores titulares, seis directores suplentes, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, marzo 26 de 1954. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 8.754-v.26|4|54

SAN JUAN SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea General para el día 30 de abril de 1954, a las 9 y 30, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Nombramiento de dos directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.742-v.26|4|54

SOC. ANON. ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 489, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganan-
correspondientes al vigésimo cuarto ejer-
cias y pérdidas e informe del síndico,
cicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar la retribución que correspondera a los directores por el período que comprende el balance presentado a la aprobación de la asamblea.

4º Elección de un director por el término de tres años

5º Nombramiento de un síndico y un síndico suplente

6º Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente, firmen y aprueben el acta de esta asamblea.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.661-v.26|4|54

SOLARI - BACIGALUPI

S.A. Comercial e Industrial de Pavimentación y Construcciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 12ª Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la sociedad el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953, inventario e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Determinación de los honorarios del síndico saliente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El Presidente.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.618-v.26|4|54

SOCINCO, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Moreno 1244, 2º piso A. — T. E. 38-1430

Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril a las 16 horas, en el local social de la entidad calle Moreno 1244, 2º piso, departamento "A", a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a la disposición del artículo 18 de los estatutos sociales, deberán depositar con anticipación no menor de tres días al señalado por la asamblea sus acciones, o bien un certificado bancario, que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 540. — e.5|4-Nº 8.603-v.26|4|54

SAMERBIL

S. A., Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 30 de abril de 1954, a las 10.30 horas en el local sito en calle Florida 835, escritorio Nº 315, para tratar el siguiente,

ODEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración de las renuncias presentadas por los directores y en su caso elección del nuevo Directorio que durará tres años en sus funciones.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación de estatutos.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. (Art. 16 de los estatutos).

$ 600 — e.5|4-Nº 8.799-v.26|4|54

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

SKODA PLATENSE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria qut tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 12 horas, en el local social, calle Av. Pte. R. Sáenz Peña 832, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elección del Directorio y [illegible]ación del número de sus miembros.

4º Elección del síndico.

5º Destino de las utilidades.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en las oficinas de la sociedad. En cambio se les entregará un certificado de depósito que les servirá de entrada a la reunión.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.806.v.26|4|54

SAFICI
Sociedad Anónima
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18.30 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dichos números y de un síndico y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 19º del estatuto social. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.838-v.26|4|54

SUDAM
Industrial, Comercial, Servicios Públicos, Sociedad Anónima
Registro Nº 2.489
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en el local social, calle Rivadavia 825, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinar los honorarios de los directores y síndicos por el ejercicio vencido.

3º Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

4º Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente, por un período de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — El presidente.

$ 600.— e.5|4-Nº 8.704.v.26|4|54

S I L V A N A
Ind. Com. y Fin. S. A.
Fábrica de Medias Finas
Registro Nacional Nº 6.482
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11.00 horas en su local social, Presidente Luis Sáenz Peña 277, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos Directores titulares por el término de dos años, otros dos por un año y dos suplentes por un año.

2º Elección de los síndicos titular y suplente por un año.

3º Transferencia del activo y pasivo de Silvana Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 3.796-v.26|4|54

FARRAN & ZIMMERMANN LIMITADA
Sociedad Comercial Financiera
Cangallo 456.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo Nº 456, (4º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al 26º ejercicio vencido el 31 de diciembre próximo pasado.

2º Remuneración del Directorio.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración del síndico.

5º Elección de directores titulares.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, calle Cangallo Nº 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.748.v.26|4|54

SALASAL
S. A., Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, en el local Sarmiento 355, 1er. piso, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de 2 directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.837.v.26|4|54

STELLA
Sociedad Anónima Argentina, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General para el día 30 de abril de 1954, a las 9, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Honorarios de directores y síndico.

3º Nombramiento de dos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.752.v.26|4|54

S. C. R. I.
Sociedad Anónima
Capital Autorizado $ 1.000.000
Buenos Aires
Nº 4.771

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 12.30 horas, en Tucumán Nº 338.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Consideración de remuneraciones especiales a directores y síndico.

3º Designar un síndico titular y un síndico suplente por 1 año.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.759.v.26|4|54

SOCIEDAD ANONIMA VITIVINICOLA Y COMERCIAL GUTIERREZ Y DE LA FUENTE LTDA.
Expediente Nº 2.828
CONVOCATORIA

Se convoca, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Charcas 4040, capital, el 29 de abril de 1954 a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director suplente por el término de tres años, en reemplazo del Dr. Avelino J. J. Rovira, que termina su mandato. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Aumento de capital y modificación del art. 5º de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Título V de los Estatutos.

Emilio S. Gutiérrez, director titular.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.605 - v.26|4|54

SAMERAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1954 a las 10 horas, en el local social calle Moreno Nº 1244, 2º piso "A", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.

3º Elección del síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.602 - v.26|4|54

SARMIENTO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA
Registración Nº 6.116
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local calle Chile Nº 1449, oficina número 2, cedida gentilmente a tales efectos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de directores y síndico titular y suplente conforme a los Arts. 17 y 23 de los Estatutos Sociales.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.

Santiago F. M. Pieretti, presidente.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.464 - v.26|4|54

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA (S. A. R. A.)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina (S. A. R. A.) a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1954 a las 10 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 520, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijar los honorarios del síndico y determinar el destino del remanente de utilidades.

3º Fijar el número de directores y elegir los que falten por un período de tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

El presidente.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la Asamblea.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.526 - v.26|4|54

SACOFI, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.5|4-Nº 9.005-v.9|4|54
$ 280.— e.12|4-Nº 9.186-v.26|4|54

S. I. A. T.
Sociedad Industrial Argentina Tubos de Acero, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XIX de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en calle Tucumán número 633, Capital, el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, del balance general, de la cuenta de ganancias y pérdidas y del informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución del Directorio.

4º Elección del Directorio.

5º Nombramiento del síndico titular y del suplente y fijación de la remuneración de los salientes.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo establecido por el artículo XXIII de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea, recibiendo en cambio el certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, 5 de abril de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 9.003-v.26|4|54

SARIO S. A.
Rioplatense Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1954, a las 9 horas, en San Martín 570, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.

2º Ratificación de remuneraciones.

3º Elección de Directores en el número que haya fijado la asamblea de acuerdo al artículo 10 de los estatutos.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. —e.5|4-Nº 8.823-v.26|4|54

S. A. B. I. A. SOCIEDAD ARGENTINO BRITANICA DE INMUEBLES Y ANEXOS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 15,30 horas, en el local social, 25 de Mayo 179, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, remuneración del Directorio, del Comité y del Síndico.

2º Elección de dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, marzo 24 de 1954. — A. Waller, presidente.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.470 - v.26|4|54

SOULAS
Sociedad Anónima Financiera
Registro Nº 3.036
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 30 de abril próximo a las 15,30 horas en su local, calle Bartolomé Mitre 559, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Destino de las utilidades.

3º Renuncia de un director.

4º Elección de tres directores por dos años y de un director por un año en reemplazo del renunciante.

5º Elección de síndico por un año.

6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.867-v.26|4|54

Sociedad Anónima de Explotaciones Frutícolas
"S A D E F"
Registro Nº 5.643
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo número 981, 3º piso, escritorio 318, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre 1953.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.949-v.26|4|54

S. A. CAYETANO GRAZIOSI LTDA.
"Jamones Fox"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social, calle French 3190, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe y certificado del síndico contador, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores.

4º Remuneración del síndico

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

"Se previene a los señores accionistas que, conforme al art. 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al señalado para rea-



lizar la asamblea, en la caja de la sociedad". — El Directorio.

$ 576.— e.5|4-Nº 8.895-v.29|4|54

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 15 horas, en el local social, calle Vedia y Avenida Forest, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.997-v.26|4|54

S. A. F.
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1954 a las 10 horas en 25 de Mayo 460, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.915-v.26|4|54

SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado
Capital Realizado $ 1.600.000.—
San José 352, T. E. 37-1471
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954 a las 17 horas en el local de la sociedad, calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente y vicepresidente. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 8.894-v.26|4|54

SAVYM S. A.
Empresa Constructora
Reg. Nº 5.388
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril próximo, a las 17 horas, en el local social calle Paso 256, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de los accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1954. — Abner Tabacco, presidente.

$ 360.— e.5|4-Nº 8.869-v.26|4|54

SAN RUDECINDO
Sociedad Anónima, I. A. G. F. C. e I.
Nº 6.044

Convócase a Asamblea Ordinaria, el 28 abril de 1954, a 16 horas, en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.

2º Elección directores titulares, suplente, síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.596-v.23|4|54

SELECCION CONTABLE S. A.
Editorial y de Enseñanza
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en la sede social, Cangallo 564, piso 1º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio

3º Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.

4º Designación de presidente y vicepresidente.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Elección de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.962-v.26|4|54

S. A. I. B. A.
S. A. Inmobiliaria y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Los señores accionistas, son convocados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril del corriente año, a las 9 horas, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1953. Distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y designación de directores.

3º Nombramiento del síndico efectivo y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Director.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.969-v.26|4|54

SANATORIO Y POLICLINICO DEL NORTE
Sociedad Anónima
Cabildo 1295 — T. E. 76-2850
Nac. 4078
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del cte. mes, a las 22 horas, en el local social de la Avda. Cabildo 1295, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al duodécimo ejercicio económico, año 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Elecciones de renovación parcial del Directorio, correspondiendo designar dos directores titulares por tres años, dos directores suplentes, un síndico titular, un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 8.694-v.23|4|54

S A F I N C O
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1954, a las 19 horas en la sede social, calle Florida 248, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.495-v.23|4|54

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"
Calle Chacabuco 132 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la cuadragésima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en la sala de reuniones de Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Emisión de acciones.

3º Determinación del número de directores titulares de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resultaren vacantes.

4º Elección de directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente, en la secretaría de la sociedad, Chacabuco 132, por lo menos 3 días antes de la fecha de la asamblea, donde recibirán la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.576-v.23|4|54

SURANOR
SURANOR MADERERA
Industrial y Comercial S. A.
Capital $ 8.000.000 m|n.
Avenida General Paz 14040|50
Esq. Avda. del Trabajo 7455|65
T. E. 68-1121-4955-5229-5834
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas en el local social sito en la Avenida General Paz 14040 de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Remuneración al Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.654-v.23|4|54

S A F I N C O
S. A. Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1954, a las 18 horas en la Sede Social, calle Florida 248, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e inventario general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, corespondientes al primero ejercicio cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Determinación de la remuneración de los directores y del síndico.

5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.502-v.23|4|54

SOMMARIVA DE CARLI & CIA., S. A.
Constructora, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3252, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 5º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.700.v.23|4|54

S O I N G A
Agropecuaria Comercial Inmobiliaria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1954, a las 18 horas en Sarmiento 459 piso 1º escritorio 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos para el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos y de dos suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 8.515-v.23|4|54

SOCIEDAD ANONIMA IMHAUKA ARGENTINA
Comercial e Industrial

De acuerdo a lo dispuesto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril, a las 11 horas, en la sede social de la sociedad, calle San Martín 574, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores por un ano, en reemplazo de los salientes por terminación del mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año ,en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos.

4º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 9º de los Estatutos con referencia al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.525-v.23|4|54

Sociedad Anónima
Financiera e Industrial Argentina
"S A F I N A"
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de abril de 1954, a las once horas, en el local social, calle Corrientes Nº 569, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio, director-delegado y síndico.

3º Elección de un director en reemplazo del que renunció.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 8.325-v.23|4|54

SPEDROG
S. A. Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4161
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el martes 27 de abril de 1954, a las 16 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

a) Nombramiento de un síndico "ad-hoc".

b) Consideración del inventario y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del directorio e informe del síndico.

c) Distribución de beneficios del ejercicio.

d) Elección de directores y síndicos.

e) Consideración de retribución a directores y síndicos correspondiente a los ejercicios 1953 y 1954.

f) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.2|4-Nº 8.260-v.23|4|54

S. A. LINTAS LIMITADA
Compañía de Publicidad
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 10.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y nombrar directores titulares y suplentes y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 384. — e.2|4-Nº 8.270-v.26|4|54

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE BIENES RAICES Y MOBILIARIOS
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en el local Reconquista 336, 5º piso, para tratar,

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240. — e.2|4-Nº 8.310-v.23|4|54

S A D E M A
S. A. de Manufacturas Textiles
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Sadema, Sociedad Anónima de Manufacturas Textiles", a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 27 de abril próximo, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San José Nº 352, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Fijación de la remuneración de los directores y síndico y destino de las utilidades.

3º Elección de seis directores titulares y cuatro suplentes, por dos años en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1954 — José Ricardo Sánchez, vicepresidente en ejercicio.

$ 600.— e.2|4-Nº 8.639-v.23|4|54

Sociedad Anónima
GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1954, a las 16,30 hs. en el local social calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico y fijación de su remuneración. Elección del síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas o representantes de los mismos para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Presidente.

Nota. Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos,

a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones como lo prescribe el art. 9º de los estatutos.

$ 660. — e.2|4-Nº 8.437-v.23|4|54

S.A.M.I.C.I.F.
SOC. ANON. MASCHWITZ
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 5º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de S.A.M.I.C.I.F., Sociedad Anónima Maschwitz, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954 a las 17 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades
3º Remuneración al Directorio y síndico
4º Elección de tres directores suplentes por el término de un año.
5º Elección de síndico titular y suplente
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio

$ 540.— e.2|4-Nº 8.573-v.23|4|54

SAMAIT
Sociedad Anónima Manufactura e Importación de Tejidos
Com. e Ind.
Alsina 1443|45
T. E. 37-5471|38-1497

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954 a las 11 horas, en Alsina 1443|45;

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elegir Directorio y síndico
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 8.664-v.23|4|54

S. A. VICTORIO DE BERNARDI
Industrial y de Transportes
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local social, Honduras 5950, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimoquinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación de los honorarios de los directores y síndicos.
4º Elección de dos directores titulares y un suplente y síndico titular y suplente. — Juan De Bernardi, presidente

$ 360.— e.19|4-Nº 8.331-v.22|4|54

S. A. VICTORIO DE BERNARDI
Industrial y de Transportes
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de Abril de 1954, a las 18 horas, en el local social Honduras 5950, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital de la sociedad.
2º Proyecto de reforma al estatuto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1954. — Juan De Bernardi, presidente.

$ 240.— e.19|4-Nº 8.330-v.22|4|54

SALVADOR LOPEZ P. LIMITADA
S. A. Agrícola, Industrial y Comercial

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 24 de Abril de 1954, a las 14 horas, en el domicilio social, calle Rivadavia 6738, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1953.
2º Remuneración a directores, honorarios al síndico y destino de utilidades.
3º Tratar sobre donación al Club Amancay de una fracción de terreno inculto de 32.314,5 mts. cuadrados, parte de nuestra propiedad "Finca Alto de Sierra", situada en la prov. de San Juan.
4º Elección de nuevo Directorio, por terminación de mandato.
5º Nombramiento de síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.291-v.22|4|54

"Sociedad Anónima General Guido Inmobiliaria Argentina"
S. A. G. G. I. A.
Registro Nº 4.760
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1954, a las 10.30 horas, en el local social, Avenida de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes de acuerdo con los artículos 8º y 9º de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 8.382-v.22|4|54

SANICO
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 3.536
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril a las 16 horas, en el local social Sarmiento 4006, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio décimosexto, terminado el día 31 de diciembre de 1953.
2º Honorarios del Directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8 292-v.22|4|54

"SOCIEDAD ANONIMA INSTITUTO MEDICO PIROVANO"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 22 horas, en el local social, calle Rivadavia número 4.601, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1 del C. de Comercio, del 10 ejercicio, al 31 de diciembre de 1953.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.319-v.22|4|54

SEMCO ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Semco Argentina, S. A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, a celebrarse el día 23 de abril de 1954, a las 15 y 30 horas, en sus oficinas de la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 852, 5º piso, escritorios 501|2, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al V ejercicio anual de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1953
2º Elección de directores por el término de un año, así como elección de un síndico titular y uno suplente por igual período.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Arturo L. Ravina, presidente interino.

$ 84.— e.19|4-Nº 8.419-v.5|4|54
e.6|4-Nº 8.892-v.22|4|54

STORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
(Nº 4.980)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1954, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplentes.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 540.— e.19|4-Nº 8.401-v.22|4|54

SAGASTI
Inmobiliaria - Industrial - Comercial y Financiera, S. A.
Capital Integrado $ 8.000.000.— m|n.
Administración: Av. R. Sáenz Peña 628
T. E. 30 - 7873 al 77 - Dir. Tel. "Sagastrort"
CONVOCATORIA
Registro Nº 4.528

De conformidad con la facultad que le confiere el artículo 23º, incisos d) y f) del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628 (entre piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de esta asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al 10º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.
3º Remuneración de los directores y síndico titular.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 31 de los estatutos, para poder asistir a las asambleas deben depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco.

$ 600. — e.19|4-Nº 8.321-v.22|4|54

SANATORIO SAN ISIDRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril próximo a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Corrientes Nº 569, piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea redacten, aprueben y firmen el acta de la misma, en unión del presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es indispensable depositar sus acciones en la sede legal antedicha hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión conforme establece el art. 17 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 29 de 1954. — Miguel Ylarri, presidente.

$ 480.— e.19|4-Nº 8.303-v.22|4|54

Sociedad Anónima
AGRICOLA, GANADERA, "SAN LUIS"
Comercial
Alsina Nº 1746 — Buenos Aires
Registro Nº 5.318
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1746, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares y uno suplente, todos por el término de dos años y de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 21 de los estatutos sociales sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 8.352.v.22|4|54

SOCIEDAD ANONIMA SURTIDORES "WICO"
(Nº 2.021)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de abril de 1954, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 567, 5º piso, oficina 528, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 30º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.423-v.22|4|54

S. I. S. U.
SOCIEDAD INVERSORA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1954, a las 16 horas, en la sede social, calle San Martín 627, 7º B, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al período inicial de actividades corriente desde la inscripción de los estatutos de la sociedad en el Registro Público de Comercio el 28 de mayo de 1952 al 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación de retribuciones y distribución de utilidades
3º Ratificación de operaciones realizadas por el Directorio.
4º Designación de directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.19|4-Nº 8.300-v.22|4|54

"S. A. V. A.", SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto, inciso d) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1954, a los 10 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 868, 2º piso "D", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndico titular.
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1954. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que, según lo prescribe el artículo décimo de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — S. A. V. A. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera. — Dr. Carlos Vallarino Gancia, presidente.

$ 600.— e.19|4-Nº 8.392-v.22|4|54

S. A. FUERTE SANCTI SPIRITU
Establecimiento Ganadero Agrícolo - Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su sede social, Belgrano 740, el día 29 de abril de 1954 a las 17,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953 e informe del síndico.
2º Designación de tres directores por tres años, en reemplazo de la señorita Josefina Cantilo Achával, doctor Eduardo Braun Menéndez y doctor Bernardo Espondaburu, que terminan sus mandatos, y dos directores suplentes por tres años, en reemplazo de los doctores Jorge A. Hueyo y Pedro J. Schang, cuya designaciones caducan.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Remuneración al síndico.
5º Designación de dos accionistas para suscribir, en representación de la asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto el cumplimiento del art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 720.— e.19|4-Nº 8.282-v.22|4|54

SEGUNDO ROSSI & CIA.
Industrial, Agrícola, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, S. A.
Nº 5.473
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social de la calle Estados Unidos Nº 368, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.
2º Remuneración al comité ejecutivo.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.19|4-Nº 8.278-v.22|4|54

SAN FRANCISCO, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 4.291
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954, a las 10 horas, en la sede social, Carlos Pellegrini 47, Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario, correspondientes al 11º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.
2º Distribución de las utilidades (Art. 13 de los estatutos).
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.19|4-Nº 8.294-v.22|4|54

S. A. M. Y. A.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Máquinas y Afines
(Nac. 3.734)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954, a las 17 horas, en Avenida L. N. Alem 651, 6º piso.

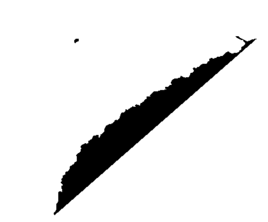
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de cuatro directores, un síndico y síndico suplente por un año.
3º Aprobación de las remuneraciones abonadas al presidente y director adscripto a la presidencia.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 8.328.v.22|4|54

SACINAGA S. A.
Compañía Inmobiliaria Agrícola y Ganadera
Nº de inscripción 4934
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente:



ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para desempeñar el cargo de escrutadores, aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

3º Distribución de utilidades

4º Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio

5º Elección de directores, de un síndico titular y de un síndico suplente y fijación de la remuneración del Directorio y del síndico.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.31|3-Nº 7.992-v.21|4|54

S. I. F. C. O. S. A.
Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 11,30 hs., en el local social Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Elección de los miembros del Directorio.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.31|3-Nº 8.124-v.21|4|54
e.22|4-Nº 8.243-v.26|4|54

SANATORIO ANCHORENA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 29 de abril de 1954, a las 20,30 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena-1860|90, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Designación del Directorio con su presidente, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 8.107-v.21|4|54

SIGANORTE S. A.
Sociedad Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del art. 8 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1954 a las 10 horas, en el local social de la sociedad, calle Reconquista 320, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Destino del saldo de las utilidades del noveno ejercicio, año 1950.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Fijación del número de directores y su elección. (Art. 4º de los estatutos).

5º Elección de un síndico titular y un suplente.

6º Designación de dos accionistas para que refrenden el acta.

Para poder participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el certificado bancario que acredite su tenencia, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 660.— e.31|3-Nº 8.222-v.21|4|54

SOCIEDAD ANONIMA GRANEROS MODELO
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1954, a las 16 horas, en su local de la calle 25 de Mayo 401, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección del Directorio, fijación de su número y término de su mandato.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 8.236-v.21|4|54

SELENE S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Virrey Melo 2947 — Buenos Aires
Registro Nº 4.018
CONVOCATORIA

Para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1954, a las 16 horas, en su local social, Virrey Melo 2947, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio 1953 y remuneración extraordinaria al personal directivo por el mismo ejercicio.

3º Remuneración al Director, para el ejercicio de 1954.

4º Nombramiento de directores y síndicos, para el ejercicio de 1954.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 19 del estatuto, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Director.

$ 648.— e.30|3-Nº 8.090-v.23|4|54

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY
(Compañía Sud-Americana de Minas)
Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1954 a las quince horas en las oficinas de la compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1953, y destino de las utilidades.

2º Elección de directores titulares y suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 23 de abril de 1954 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un banco de Buenos Aires. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1954. — El Directorio

$ 432.— e.30|3-Nº 8.074-v.23|4|54

SAIFI
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Paseo Colón 730 — Buenos
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local transitorio de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1954

2º Elección de tres (3) directores titulares y dos (2) directores suplentes, que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de tres (3) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas deberán ser depositados con tres días de anticipación al designado para la asamblea en el local de la calle Paseo Colón Nº 730. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 600. — e.24|3-Nº 7.507-v.13|4|54
$ 320.— e.14|4-Nº 8.873-v.26|4|54

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.
CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1954, en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año conforme con el artículo 20 de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.15|4-Nº 9.930-v.29|4|54

TEXTIL COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el art. 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo de 1954 a las 18 horas, en la calle Lavalle 1528, piso 3, E., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el treinta de diciembre de 1953 e informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo décimo de los estatutos.

3º Elección de presidente, vicepresidente, secretario y directores titulares y suplentes, según corresponda una vez determinado el número de miembros a designar según el punto anterior.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.

$ 540.— e.14|4-Nº 9.341-v.5|5|54

T E C H I N T
Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(5.149)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1953; consideración de las remuneraciones pagadas a los señores directores por el ejercicio de funciones ejecutivas.

2º Distribución de utilidades y remuneración de los directores y síndico.

3º Fijación del número de miembros del directorio, elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 9.070-v.27|4|54

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a la cuadragésima sexta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 29 del corriente a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio anterior.

2º Elección de ocho vocales titulares para la renovación parcial de la comisión directiva, todos ellos por 3 años, y un suplente por 1 año (en reemplazo del Dr. H. L. Reilly, que pasó a ser vocal titular).

3º Designación de una comisión revisora de cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Marcos Sastre, secretario general.

$ 320. — e.8|4-Nº 9.422-v.22|4|54

TEXTILES ARGENTINOS WELLS, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y el artículo 11 de los estatutos sociales, el Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1954, a las 16.30 horas, en la sede social, Moreno 1850, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA·

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al 12º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Modificación estatutos sociales.

4º Elección de 5 hasta 7 directores titulares y 4 suplentes por cesación de mandatos de los actuales.

5º Elección de un síndico titular y otro suplente.

6º Remuneración del síndico saliente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — Buenos Aires, abril de 1954. — El Directorio.

Parte pertinente del art. 11º de los estatutos sociales:

"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar, hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o del extranjero.

$ 660. — e.8|4-Nº 9.388-v.29|4|54

TRANSPORTES SAN BERNARDO
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 3 de Mayo de 1954, a las 10 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre el futuro de la sociedad y eventual reforma de estatutos.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 9.055-v.27|4|54

TALLERES METALURGICOS "ELEFANTE"
Sociedad Anónima Industrial & Comercial
Av. Francisco Beiró 3840
Teléfono: 50-1626 y 7227
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, Av. Francisco Beiró 3840, el día 30 de abril de 1954, a las 9 y 30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio. (Estatutos: art 14º inc. g) in fine).

3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 9.091-v.27|4|54

"T. I. L. A." S. A.
Tintorería Industrial Lanera Algodonera
Av. Juan de Garay 1332 - Buenos Aires
Nº 5.152

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para, el día 29 de abril de 1954, a las 17.30 hs., en la calle Sarmiento 355, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades.

3º Remuneración de los señores directores y síndico.

4º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Según el art. 11º de los estatutos sociales, para tener derecho de voto en las asambleas, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación sus acciones, o en su defecto un certificado de depósito, emitido por una institución bancaria. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 8.912-v.26|4|54

TORREALTA S. A
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas, a Asamblea Ordinaria, para el 30 de abril de 1954, 10 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de presidente, dos directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas, para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 9.031-v.27|4|54

TAWIL HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Corrientes 2566, Capital
Registro Nº 4537
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Avenida Corrientes 2566, el día 30 de Abril de 1954 a las once horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico y del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1953.

2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Remuneración al Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.983-v.26|4|54

THE COOPER-STEWART ENGINEERING COMPANY (SOUTH AMERICA)

La Compañía de Maquinarias Cooper-Stewart (Sud América)

S. A. Importadora, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para Abril 30, 1954, a las 15, en Moreno 970.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos en artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.970-v.26|4|54

TORCAN SOCIEDAD ANONIMA

A. G. I. F. C. e I.

Nº 6459

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 de abril de 1954, a las 17 horas, en Sarmiento 930, 5º "A" para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.

2º Elección de directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 8.935-v.26|4|54

THE ARGENTINE CATTLE Co. LTD.

Av. Pte. Roque S. Peña 788 (R. 93)

Buenos Aires

Nº de Registro 1.503

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las 9.45 horas en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 480.— e.5|4-Nº 8.777-v.26|4|54

T O S S A

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril de 1954, a las 15 horas, en el local social calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de "Ganancias y Pérdidas", informe del síndico y distribución de utilidades al 31 de Diciembre de 1953.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1954. — El Presidente.

$ 360 — e.5|4-Nº 5.716-v.26|4|54

THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1953, a las 10 horas, en Av. R. S. Peña 1110, 6º p., para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347, inc. 1º del C. de C., correspondientes al ejercicio 48º, cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º — Elección de cinco directores titulares y tres suplentes, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 300.— e.5|4-Nº 8.736-v.26|4|54

TINTORERIA Y ESTAMPADO PERGAMINO, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el art. Nº 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 18,30 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña número 1174, piso 6º, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobacion de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico al 28 de febrero de 1954.

2º Consideración del convenio celebrado con Linotex, S. A., Com. e Ind. para la cesión del activo y pasivo de Tintorería y Estampado Pergamino.

3º Consideración de la renuncia de los señores directores y del síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de un liquidador en caso de aprobación por parte de la asamblea del convenio celebrado con Linotex, S. A. Com. e Ind.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la exigencia del art. 28 del estatuto social, sobre el depósito de acciones para poder asistir a la asamblea.

$ 600. — e.5|4-Nº 8.652-v.26|4|54

F U L U M B A

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, en Córdoba 374, 7º piso, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración a directores y síndico.

3º Elección de tres directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 8.[illegible]87-v.26|4|54

TEZAHILO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Corrientes 424 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1954, a las 16 horas en el local social, calle Corrientes 424 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 18º de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e 5|4-Nº 8.802-v.26|4|54

THE BRECHT

Corporation (Argentina)

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Señores Accionistas:

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 29 de Abril a las 11 horas, en la calle Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 8.533-v.23|4|54

T I F S A

Textil, Industrial y Financiera

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Remuneración a los directores y síndico.

3º Elección de tres directores por el término de tres años.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Tendrán derecho a participar en la asamblea de la sociedad, los poseedores de acciones que figuren en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

Buenos Aires, marzo 30 de 1953. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8.580-v.23|4|54

TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en Corrientes 531, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 47º Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1953, con informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos y elección de los directores titulares que correspondan.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 8.813-v.26|4|54

TEXTILYUTE S. A.

Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1954, a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores y síndico.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1954. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 8 572-v.23|4|54

TRIANA S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Sarmiento 355, 4º piso, el día 30 de abril de 1954 a las 17.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y de pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio 1953.

2º Determinación del número de miembros del Directorio, según art. 12 de los estatutos y elección de los mismos.

3º Designación de síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio y su remuneración.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.

De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los los señores accionistas deberán depositar en la caja de esta sociedad tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o los certificados que acrediten el depósito de éstas en un Banco. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|4-Nº 8.402-v.22|4|54

TELEVEL

Industrial, Inmob., Financ. y Com.

Sociedad Anónima

Nº 5224

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril a las 15 y 30 horas, en el local social de la calle Carlos Calvo 3247 a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, proyecto de distribución de utilidades, e informe del señor síndico.

2º Elección de cinco directores titulares por tres años.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 8.308-v.22|4|54

THE PATENT KNITTING Co. (B. A.) LTDA. S. A.

Registro Nº 2.124

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1954, en el local Avenida de Mayo 981, 5º piso, a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de presidente y un director por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

The Patent Knitting Co. (B. A.) Ltda. S. A. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 8.117-v.21|4|54

TURBAY & SOLER

Aeronáutica Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima

Reg. Nº 5.168

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas en el local de la calle 25 de Mayo 195, entre piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades

3º Renovación del Directorio por dos años, por terminación de su mandato del doctor Rafael Gamba y los señores Carlos Alberto Errecart, Antonio Ricúpero, Federico Foronda, Pablo Kilmann, Juan José Prats y Celedonio Horacio Carbajal.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año, en reemplazo de los señores Fernando Ubertone y Emilio Riva, que terminan su mandato.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

NOTA: Para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado del Banco donde las tuvieran depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 860. — e.1º|4-Nº 8 288-v.22|4|54

TRES HORQUETAS

S. A. Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1954, a las 12 horas, en el local social de la calle de la Avda. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, Capital, oficina 130, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Directivas sociales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 8.447-v.22|4|54

TEJEDURIAS SAN MARTIN S. A. C. e I.

Larrea 621 - 23 Capital Federal

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Tejedurías San Martín, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en el local social, calle Larrea 621, Capital Federal, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1953.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio, conforme a lo establecido en el artículo 11 de los estatutos, y elección de los mismos por el término de un año, debiendo designarse un presidente, un vicepresidente y el número de directores titulares y suplentes hasta formar el total que se fije, en reemplazo de los señores José V. Bronstein, Bernardo Olstein, León Bronstein y Matilde Bronstein de Rebec.

3º Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Gregorio Faustino Salita y de un síndico suplente en reemplazo del señor Samuel Lamdan.

4º Remuneración de los directores que tienen funciones ejecutivas (gerentes) en la sociedad (artículo 14 de los estatutos).

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: En cumplimiento del artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus aciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la Secretaría de la sociedad, calle Larrea Nº 621, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — El Directorio.

$ 840.— e.1º|4-Nº 8.219-v.22|4|54

TEXTILIA S. A.

Franco Argentina

Para la Fabricación de Sederías

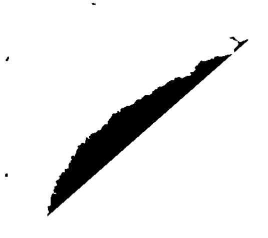
Nº de Inscripción 2734

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1954, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Avda. Belgrano 1255 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico,



correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los que falten para cubrirlo.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Fijar la remuneración del Directorio para el nuevo ejercicio, de acuerdo al Art. 20 de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1954. — El Directorio.
$ 540.— e.31|3-Nº 7.991-v.21|4|54

COMPANY"
(Compañía Proveedora del Río de la Plata)
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 2.688)
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Moreno Nº 854, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo tercero ejercicio de la Sociedad, vencido el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de tres directores titulares por 3 años y de dos directores suplentes por 1 año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación del secretario que debe autorizar el acta de la asamblea y de un accionista para que, en representación de los demás, la suscriba conjuntamente con el presidente y el secretario.
Buenos Aires, marzo 25 de 1954. — El Directorio.
$ 480.— e.31|3-Nº 8.162-v.21|4|54

TATANE S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril próximo a las 18 horas, en el local social de la calle Corrientes 316, 7º piso para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación de las remuneraciones del presidente y síndico.
3º Determinación del número de miembros de que se compondrá el Directorio, y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.31|3-Nº 8.109-v.21|4|54

"U"

UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 2 de Abril de 1954
Señor asociado:
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 28, 30 y 32 de los estatutos, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 del corriente, a las 18 horas en la sede central de la institución, Bartolomé Mitre 1656, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario al 31 de diciembre de 1953, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.
2º Elección de presidente y cuatro consejeros titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Ing. Alberto J. Iturbe (Pte.) Tte. Cnel. Lauro Vigil, Dr. Carlos Colman Lerner, Carlos Goitia y Dr. Augusto Ots Ortiz que finalizan su mandato.
3º Elección de cinco consejeros suplentes por el término de un año.
4º Elección de tres revisores de cuentas por un año.
5º Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea.
Saludo a usted muy atentamente. — Alberto J. Iturbe, presidente. — Carlos Colman Lerner, secretario.
Art. 32. — En las asambleas se requiere como quórum, la presencia de la quinta parte de los socios activos y fundadores, pero transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, empezará la sesión con el número de socios presentes.
$ 144.— e.20|4-Nº 10.140-v.22|4|54

USARG S. A.
Importadora, Exportadora y Financiera
Sarmiento 640 - Buenos Aires
T. E. 33-1763
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria el 30 de abril de 1954 a las 11.30 horas, en su local social, Sarmiento 640, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — Jorge Diz, presidente.
$ 300.— e.1º|4-Nº 8.410-v.22|4|54

UNION TEXTIL, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1954, a las 18 horas en Virrey Cevallos 289, 1º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1953.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores de que se compondá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 420. — e.8|4-Nº 9.352-v.29|4|54

UCOA RADIO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Misiones 48 - Buenos Aires
Nº 4327
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1954, a las diez horas, en el local de la Sociedad Misiones 48, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º Consideración del acta Nº 131 de Directorio referente a sus remuneraciones y distribución de utilidades.
3º Designación por dos años del presidente, directores titulares y directores suplentes.
4º Designación por un año del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.
Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo Nº 9 de los estatutos. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 9.064-v.27|4|54

UNION FINANCIERA DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES S. A. "U.F.O.C."
(En Liquidación)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1953, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 740, 3º piso "B" para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del informe de la Comisión Liquidadora, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Designación de dos accionistas para que en nombre de la Asamblea firmen el acta de la misma. — La Comisión Liquidadora.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.784-v.26|4|54

"V"

VERMACO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(N 5806)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 9 horas, en el domicilio social Hortiguera 1890, Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 3º (tercer) ejercicio social, iniciado el 1 de enero 1953 y cerrado el 31 de diciembre del mismo.
2º Aprobación de las remuneraciones asignadas a los señores gerentes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 9.097-v.27|4|54

VOLTA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro 5.422

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1954, a las 15 horas, en el local Bartolomé Mitre 784, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1953.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 12 del estatuto.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.762-v.26|4|54

VOLTA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro 5.422

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 15 y 15 horas, en el local Bartolomé Mitre 784, 5º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del acta de Directorio Nº 53 del 27 de Agosto de 1952 y del convenio del 31 de Julio de 1953 elevado a escritura pública el 4 de Agosto de 1953 y, en su caso conferir las autorizaciones que correspondan al Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 12 del estatuto.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.761-v.26|4|54

VISCOSA PLATENSE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
N-3774

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954 a las 12 horas en Av. Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, a efectos de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Remuneración de directores.
4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 8.904-v.26|4|54

VIÑAS DEL TUNUYAN
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 12 horas en la calle Cangallo 2675, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 1954. — El Directorio.
$ 420. — e.5|4-Nº 8.612-v.26|4|54

VAN REEKUM PAPEL S. A.
Comercial e Industrial
Avda. Pte. R. S. Peña Nº 852 - 6º Piso
Buenos Aires
Número de Registro 5046
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 30 de Abril corriente, a las 10 horas, en el local social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 852, 6º piso, oficina Nº 615.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Informe del síndico.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 5 de Abril de 1954. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 8.815-v.26|4|54

VIRGINIO PANEBIANCO LTDA., S. A.
Comercial e Industrial
Carlos Calvo 3936 - Capital
CONVOCATORIA

Señores accionistas:
De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril próximo, a las 14,30 horas, en el local, sito en Carlos Calvo 3936, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Fijación del número de directores y elección de los miembros que correspondan.
3º Fijación del número de directores suplentes, y elección de los miembros que correspondan.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — El Directorio.
$ 420.— e.6|4-Nº 9.192-v.27|4|54

VILLEGAS MUÑOZ & COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Villegas Muñoz & Cía. S. A. Com. e Ind., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1954, a las 17 horas, en el local social Azcuénaga 279, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al 16º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 24 de 1954. — El Directorio.
$ 420.— e.21|3-Nº 8.105-v.21|4|54

V I R U L A N A
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(Nº 6.252)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 17.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952 y distribución de utilidades.
2º Elegir un síndico "ah-hoc" por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.
3º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico "ad-hoc", correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.
4º Ratificar retribuciones a directores según acta de fecha 24 de marzo de 1954.
5º Elegir síndicos titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Curt Erico Carlos le Comte, presidente.
$ 660.— e.5|4-Nº 8.956-v.26|4|54

VULCANIA S. A.
Comercial - Industrial
Financiera - Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1954, a las 18 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 362, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos asociados para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 16 de los estatutos.
$ 360.— e.19|4-Nº 8.273-v.22|4|54

VAN WAVEREN ARGENTINA
Soc. Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1954, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1953.
2º Elección de Directorio y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.1º|4-Nº 8.379-v.22|4|54

"W"

WILLIAM R. WARNER Y CIA. S. A.
Productos Farmacéuticos
CONVOCATORIA
Nº 2.524

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954 a las 16 horas en su local Sarmiento 3401 con la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio y distribución utilidades al 31 de diciembre de 1953;
2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 256. — e 2|4-Nº 8.381-v.26|4|54

W A L P E T , S. A.
Industrial, Agrícola, Ganadera, Financiera y Comercial
Nº 6.253

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 abril de 1954, a 11 horas, en Sarmiento 930, 5º "A", para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.
2º Elección de dos directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmantes acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 8.951-v.26|4|54

WHITAKER Y CIA.
S. A. Comercial e Industrial
N-4873

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Abril de 1954, a las 11 y 30 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1953, e informe del síndico.

2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 8.443-v.22|4|54

WALKER HERMANOS LTDA.

Sociedad Anónima Comercial
San José 1555 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 10 horas, en San José 1555, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elegir Directorio y síndico y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Dudley C. Chalk, director suplente (en ejercicio).

$ 408.— e.31|3-Nº 8.185-v.23|4|54

WRIGHT

Sociedad Anónima
Número de Registro N. 2841

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1954, a las diez horas, en Avenida de Mayo 853.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informes del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijación de remuneración a los directores.

4º Elección de dos directores, síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 9.015-v.27|4|54

W E C H E C O

Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Santiago del Estero 286, el día 30 de abril, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 9.145-v.27|4|54

"Y"

YUMPA TALLERES METALURGICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Defensa 572 — Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria par el día 4 de mayo de 1954, a las 11 horas, en el local social calle Defensa 572, de esta Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953. (Art. 23); y movilización del fondo de previsión.

2º Resolver sobre retribución de los directores, del director gerente y síndico. (Art. 21).

3º Elección de dos miembros del Directorio cuyos mandatos vencen.

4º Elección de los síndicos titular y suplente por el término de un año. (Art. 13).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, según Art. 19 de los estatutos, deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social con tres días de anticipación, por lo menos, al de la asamblea general. — El Directorio

$ 540.— e.7|4-Nº 9.220-v.28|4|54

"YOGAPO"

Inmobiliaria, Constructora y Financiera
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1954 a las 10,30 horas, en el local social sito en la calle Florida Nº 32, Capital, a los efectos de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes, que finalizan su mandato.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación, sus acciones o certificado de depósito, de acuerdo al art. 20 de los estatutos.

$ 480.— e.31|3-Nº 8.145-v.21|4|54

"Z"

ZARATE - SULFURICO

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial
(Nº 4.742)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1954, a las 10 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Ratificar una resolución de Directorio según acta del 24 de marzo de 1954.

3º Consideración de la modificación de remuneraciones a pagar a los directores con cargos rentados.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Luis Lang, presidente

$ 540.— e.5|4-Nº 8.945-v.26|4|54

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

AMERICAN PLASTIC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Luis A. Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre los señores Agustín Antonio Rodríguez, casado, español, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2966; Abraham Grabow, casado, polaco, domiciliado en la calle Rioja Nº 168, y don Leandro Rodríguez, casado, español, domiciliado en la calle Belgrano Nº 1777, todos por sí, mayores de edad, en su carácter de únicos integrantes de AMERICAN PLASTIC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha trece de junio de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número 1161 al folio trescientos ochenta y nueve del libro 21 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su prórroga de fecha 14 de agosto de 1953, bajo el Nº 1665, al folio 385 del libro 24 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, se conviene lo siguiente: 1º) Prorogar la vigencia del contrato social mencionado, hasta el día 31 de diciembre de 1958, dándole al presente efecto retroactivo a partir del día 1º de enero de 1954, por haber finiquitado el término del contrato que se prorroga por este instrumento, el día 31 de diciembre de 1953. — 2º) Modificar la cláusula 4ª (cuarta) del contrato social referido, en lo que se refiere al uso de la firma social, la que estará en forma individual e indistinta a cargo de cualesquiera de los socios, teniendo todos el carácter de socios gerentes, y asimismo la administración de la sociedad y su representación podrá ser ejercida individualmente por los integrantes de la entidad. — En todo lo demás se ratifica el contenido de esa cláusula y todos los términos del contrato social de American Plastic, S. R. L. — 3º) Por este mismo acto el socio Leandro Rodríguez, vende, cede y transfiere a los consocios Agustín Antonio Rodríguez y Abraham Grabow las 135 (ciento treinta y cinco) cuotas de capital de $ 1.000.— cada una que le corresponden en la sociedad, adjudicándosele al socio Agustín Antonio Rodríguez 68 (sesenta y ocho) cuotas y al socio Abraham Grabow 67 (sesenta y siete) cuotas, con lo cual el primero de los cesionarios nombrados tiene y le corresponde en la sociedad 203 cuotas del capital social o sean $ 203.000.— m|n., y al socio Abraham Grabow le corresponden 202 cuotas del capital social o sean $ 202.000.— m|n. — 4º) El precio de esta cesión queda convenido en la suma de $ 135.000.— (ciento treinta y cinco mil pesos moneda nacional) que abonan los cesionarios en este acto y en proporción a su adjudicación, en la siguiente forma: $ 100.000.— m|n. en dinero efectivo otorgando el cedente por el presente el más suficiente recibo y carta de pago en forma, y el saldo en un pagaré por pesos 23.172,67 m|n. suscripto por ambos cesionarios con vencimiento al 30 de octubre de 1954, del cual también se recibe del cedente en este acto, otorgando igualmente el más suficiente recibo. — La cantidad hasta integrar el importe del precio se completa con la cancelación de la deuda pendiente que tiene Leandro Rodríguez —cedente— con la sociedad y por cuyo monto los consocios —cesionarios— le otorgan el más suficiente recibo. — 5º) Con esta cesión, cuyos efectos se retrotraen al día 1º de enero de 1954 queda el cedente Leandro Rodríguez total y definitivamente desligado de la sociedad American Plastic, S. R. L., prestando su expresa conformidad con todo lo actuado por los consocios al frente de la administración de los negocios sociales. — La cesión que por este acto se deja — (Sigue en el sello nacional de $ 1.— Nº 294,366 J) — (Viene del sello nacional de $ 1.— número 294,365 J) — formalizada implica la transferencia de todos los derechos que el cedente tenía en la sociedad a favor de los cesionarios incluyendo expresamente el saldo que le corresponde en su cuenta particular y la participación en las utilidades hasta el día de la fecha, rubros que se transmiten a los cesionarios por partes iguales, a pesar de la diferencia de una cuota con que se ha hecho la adjudicación conforme a lo precedentemente convenido en la cláusula 3ª del presente contrato. — 6º) En consecuencia los señores Agustín Antonio Rodríguez y Abraham Grabow, quedan como únicos integrantes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada American Plastic, correspondiendo al primero de los nombrados 203 cuotas de capital y al nombrado en último término 202 cuotas del capital social. — 7º) Conforme a lo expuesto queda formalizada la prórroga del contrato social de American Plastic, Sociedad de Responsabilidad Limitada, su modificación y la cesión de cuotas que efectuó el socio Leandro Rodríguez a favor de sus consocios. — 8º) En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Buenos Aires, Abril 8 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 840.— e.20|4-Nº 10.155-v.26|4|54

CASA STIER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. C. J. Varangot hace saber por cinco días el edicto siguiente:

Entre los señores Eduardo Stier, alemán, domiciliado en J. E. Uriburu número 742; Carlota Grunpeter de Stier, alemana, domiciliada en J. E. Uriburu Nº 742; León J. Burstin, uruguayo naturalizado, domiciliado en Venezuela Nº 871 y Helmut Stier, alemán, domiciliado en J. E. Uriburu Nº 742, todos los comparecientes casados, hábiles y mayores de edad, se ha convenido lo siguiente: Primero: Los contratantes tienen una sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "CASA STIER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituída por diez años, a partir del 21 de diciembre de 1951 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de febrero de 1952 bajo el número 256, folio 254 del libro 21 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: El señor León J. Burstin por este acto se retira de la sociedad, vendiendo sus ochenta (80) cuotas, o sean sus Ochenta mil (80.000) pesos moneda nacional de capital, a los demás socios, quienes las adquieren por el importe de Ochenta mil (80.000) pesos moneda nacional y en la proporción siguiente: Treinta mil (30.000) pesos moneda nacional el señor Eduardo Stier; Treinta mil (30.000) pesos moneda nacional la Sra. Carlota Grunpeter de Stier y Veinte mil (20.000) pesos moneda nacional el Sr. Helmut Stier. El Sr. León J. Burstin recibe en este acto el mencionado importe, con más la suma de Dos mil cien (2.100) pesos moneda nacional en concepto de intereses, en cinco documentos: uno de Veinte mil (20.000) pesos moneda nacional con vencimiento al treinta y uno de diciembre del corriente año; otro por Veinte mil trescientos cincuenta (20.350) pesos moneda nacional con vencimiento al treintiuno de marzo de 1954; otro por Veinte mil setecientos (20.700) pesos moneda nacional con vencimiento al treinta de junio de 1954; otro de Once mil cincuenta (11.050) pesos moneda nacional con vencimiento al treinta de septiembre de 1954 y otro de Diez mil (10.000) pesos moneda nacional con vencimiento al treinta de septiembre de 1954. Este último documento quedará afectado al balance de las operaciones que la sociedad efectúe hasta el 31 de diciembre de 1953, para responder a diferencias de aportes jubilatorios del Sr. Burstin, quebrantos y deudores morosos e insolventes, en la proporción que el Sr. Burstin se hace cargo de las pérdidas según el contrato social, que se descontarán del mismo.— Tercero: Mediante este pago el señor León J. Burstin declara que nada tiene que reclamar a la sociedad ni a los socios en concepto de capital, utilidades, sueldos u otras retribuciones, dándole total carta de pago en forma y a todos sus efectos. Se deja constancia que el Sr. Burstin retiró en concepto de utilidades que le correspondían por todo el año 1953, la suma de Veintidós mil ciento ochentiún pesos con noventiún centavos (22.181,91) moneda nacional. — Cuarto: La sociedad continuará entre los tres socios restantes, asumiendo las funciones de Gerente especificada en la cláusula sépti- (pasa al sello de veinte centavos número M 360.967) (viene del sello de veinte centavos número M 360.966) ma exclusivamente el Sr. Eduardo Stier, quedando, además, con motivo del retiro del Sr. Burstin, modificadas así las cláusulas sexta y novena del contrato social. — Sexto: El capital social se fija en la suma de Doscientos Ochenta Mil (280.000) pesos moneda nacional, representado por doscientas ochenta (280) cuotas de Un mil (1.000) pesos moneda nacional cada una, que los socios aportan de la siguiente manera: Ciento diez mil (110.000) pesos moneda nacional, o sean ciento diez (110) cuotas el Sr. Eduardo Stier; Ciento diez mil (110.000) pesos moneda nacional, o sean ciento diez (110) cuotas la señora Carlota Grunpeter de Stier y Sesenta mil (60.000) pesos moneda nacional, o sean sesenta cuotas (60) el Sr. Helmut Stier. Todos los aportes se verifican en mercaderías, muebles y útiles, según balance que los contratantes suscriben por separado y se tiene como parte integrante de este contrato. — Noveno: De las ganancias se apartarán las amortizaciones y reservas que se conceptúen convenientes para responder a las obligaciones de las leyes obreras vigentes, debiéndose previamente deducir el cinco (5) por ciento de las utilidades líquidas para formar la reserva legal, cesando esta última obligación cuando el fondo de reserva legal exigido por la Ley 11.645 alcance al diez (10) por ciento del capital. El remanente se adjudicará a los socios por partes iguales. Los socios gozarán de un sueldo mensual de Trescientos (300) pesos moneda nacional cada uno, cuyo importe se cargará a gastos generales. Conformes las partes, y manteniendo íntegramente las demás características, modalidades y derechos y obligaciones establecidas en el contrato original y sus modificaciones, se firma un solo ejemplar extendido en los sellos de veinte centavos números M 360.966 y el presente M 360.967, estampillado con los valores de ley, el que será inscripto en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos cincuentitrés.

Buenos Aires, abril 7 de 1954. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 880.— e.20|4-Nº 10.153-v.26|4|54

AMERICAN HOBBIES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer testimonio. Número sesenta y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, a diez y nueve de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro ante mí el escribano público autorizante interinamente a cargo de este registro por licencia de su titular don Carlos A. Lavista y de su adscripto don Jorge Garaicoechea y testigos que sucriben, comparecen los señores don Hugó Marcus, que firma "H. Marcus", de cuarenta y tres años, casado en primeras nupcias con doña Aída Zono, domiciliado en la calle Belgrano dos mil ciento ochenta y ocho; y don Carlos Alfredo Noceti, de veintiocho años, casado en primeras nupcias con doña Susana Elena Devoto, domiciliado en la calle Beruti dos mil trescientos diez y ocho; ambos argentinos, vecinos de esta Ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y exponen: Que han resuelto constituir entre ellos una sociedad comercial de conformidad a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a tal efecto vienen a otorgar por la presente el respectivo contrato, que dejan celebrado bajo las siguientes cláusulas: Primera: A partir de la fecha queda constituída entre los dos comparecientes una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo el rubro de "AMERICAN HOBBIES, SOCIEDAD DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Capital, actualmente en la Avenida Santa Fe mil seiscientos sesenta, local cincuenta y cinco, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país y del extranjero. — Segunda: Tendrá por objeto la explotación del negocio de fabricación, compra y venta, al por mayor y menor, importación y exportación de mercaderías en el ramo de juguetería, modelismo y anexos. Para cumplir su objeto, la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas; solicitar y obtener permisos de cambio; realizar toda clase de operaciones, inclusive abrir cuentas corrientes, en todos los bancos del país, ya sea el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, como las demás instituciones bancarias oficiales, particulares o mixtas, sus agencias y sucursales; contraer obligaciones de todo género; estar en juicio como actora o demandada; adquirir y gravar los bienes muebles e inmuebles que necesitase para su desenvolvimiento; otorgar poderes generales y especiales; y realizar todos los actos y contratos que se requieran para lograr su objeto. — Tercera: El capital de la sociedad se eleva a la suma de setenta y cinco mil pesos moneda nacional dividido en setecientos cincuenta cuotas de cien pesos cada una y corresponde a los socios en la siguiente proporción: setecientas cuotas o sean setenta mil pesos al señor Marcus y cincuenta cuotas o sean cinco mil pesos al señor Noceti. Dicho capital ha sido ya totalmente integrado y está invertido en instalaciones, mercaderías, depósito en garantía de alquileres y otras inversiones, como así resulta del inventario que firmado por las partes y certificado por el contador público don Manuel A. Rico, inscripto en la matrícula respectiva en el tomo IV, folio treinta y ocho, se anexa a la presente. — Cuarta: El plazo de duración se fija en diez años, a contar desde la fecha. No obstante dicho plazo, cualquier socio podrá retirarse de la sociedad después de transcurrido el primer año, dando aviso al otro socio, en forma cierta, con una anticipación no menor de seis meses. El socio notificado podrá optar entre continuar por su cuenta los negocios sociales o proceder a la inmediata liquidación de la sociedad, debiendo en ambos casos practicarse un balance general a la fecha de la disolución o retiro. Si el socio notificado resolviese continuar el negocio, deberá abonar al saliente, su parte de capital y utilidades en efectivo, sin interés y al contado, en el acto de firmarse el documento respectivo, el cual deberá ser otorgado dentro de un plazo máximo de ciento veinte días de la fecha del balance. Si optase por disolver la sociedad, ésta entrará de inmediato en liquidación y de conformidad a las disposicones del Código de Comercio. — Quinta: La sociedad será dirigida y administrada por ambos socios quienes quedan así designados gerentes y podrán actuar en forma individual y separadamente, distribuyéndose entre ellos las funciones directivas y administrativas. El uso de la firma social estará también a cargo de ambos socios en forma individual y separada, e indistintamente, pero será necesario el acuerdo y la firma conjunta de ambos socios para tomar y despedir personal y fijarles sus remuneraciones, nombrar apoderados o representantes de cualquier índole, vender el negocio objeto de la sociedad, contraer obligaciones bancarias u otras salvo aquellas que sean el resultado de la compra y venta de mercaderías y del giro general de los negocios. En ningún caso los socios podrán comprometer la firma social en asuntos ajenos a los de la sociedad así como en garantizar obligaciones de terceros. — Sexta: El socio señor Noceti no podrá dedicarse a ninguna otra actividad o empleo extraños a la sociedad, sin la conformidad previa del señor Marcus. En cuanto a este último queda liberado de dicha obligación pudiendo así ocuparse en cualquier actividad o comercio ajenos a la sociedad. Con excepción de la restricción en el uso de la firma social establecida precedentemente, cada uno de los gerentes tendrá plenas facultades para representar a la sociedad en todos sus actos y contratos y para efectuar todas las operaciones comerciales dentro del objeto social, pudiendo cobrar y percibir, firmar todos los documentos que se les requieran, dar recibos, actuar ante las oficinas públicas y en general resolver sobre todo asunto vinculado a los negocios sociales. — Séptima: Sin perjuicio de los balances parciales que se practicarán cada vez que alguno de los socios lo estime necesario, anualmente deberá realizarse un balance general al treinta y uno de diciembre, cuyo balance será confeccionado con la intervención de ambos socios y en base a las normas dadas por la Dirección General Impositiva para la determinación de los resultados impositivos, especialmente en cuanto a las amortizaciones de los rubros del activo. Los balances podrán ser objetados dentro del plazo de treinta días del cierre del ejercicio; vencido ese plazo el balance se considerará aprobado. De las utilidades que arroje dicho balance, se destinará un cinco por ciento de las mismas para formar el fondo de reserva legal, y el saldo que resulte será distribuído por partes iguales entre ambos socios. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios, en proporción a sus capitales. — Octava: El socio gerente señor Noceti podrá retirar mensualmente, a cuenta de utilidades, la suma de un mil quinientos pesos. — Novena: Cualquier divergencia entre los socios o entre éstos y los herederos del otro, ya sea por la interpretación de las cláusulas de este contrato o con motivo de la liquidación o toda otra cuestión, será resuelta por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte, los cuales nombrarán un tercero para el caso de desacuerdo antes de entrar al conocimiento del asunto. La decisión de los arbitradores o del tercero, en su caso, será obligatoria para las partes, debiendo abonar una multa de veinte mil pesos a la otra, la parte que no la acatase. — Décima: En cualquier caso de disolución y liquidación de la sociedad, ella será practicada en base a las disposiciones del Código de Comercio. — Undécima: Los socios tomarán de común acuerdo todas las resoluciones que fueren necesarias al giro de la sociedad especialmente en cuanto al nombramiento y remoción de gerentes, tomándose esas resoluciones a mayoría de capital. Bajo las cláusulas que anteceden dan los otorgantes por constituída esta sociedad, obligándose al fiel cumplimiento de este contrato con arreglo a derecho. Previa lectura y ratificación firman los comparecientes en unión de los testigos del acto señores don Francisco A. M. Pérez y don Domingo Francisco Delfino, vecinos, hábiles y personas de mi conocimiento, doy fe. — C. Noceti. — H. Marcus. — Tgo.: Fco. A. Pérez. — Tgo.: D. F. Delfino. — Hay un sello. — Ante mí: Alejandro Garaicoechea. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí colega Alejandro Garaicoechea, en el registro noventa y cinco de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad interesada expido el presente primer testimonio en tres sellos de dos pesos cada uno, numerados correlativamente del un millón ochocientos quince mil ochocientos seis al presente un millón ochocientos quince mil ochocientos ocho que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Alejandro Garaicochea — Hay un sello. — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.660.— e.20|4-Nº 10.132-v.26|4|54

JOSE A. MORANDEIRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, doctor Juan L. Páez, se hace saber por cinso días el siguiente edicto: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores José Antonio Morandeira, María López, Leandro Salvador Rey, María Nélida López, Antonio Roberto Fernández, Salvador Dibona, Maximino Gutiérrez y Héctor Máximo Martínez, se resuelve lo siguiente: El señor Gutiérrez cede al señor Morandeira las cuotas que le corresponden en el capital social de "JOSE A. MORANDEIRA, S. R. L.", en la suma de quince mil pesos moneda nacional, cuyo importe recibe el señor Gutiérrez en este acto. — Los demás socios prestan conformidad con la cesión y el señor Gutiérrez manifiesta que queda así desvinculado de la sociedad y que nada tiene que reclamar de la misma ni de los señores socios por ningún concepto. — En consecuencia, la cláusula cuarta del contrato social queda modificada en el sentido indicado, quedando el aporte del señor Morandeira fijado en la suma de trescientos doce mil quinientos pesos, importe correspondiente a seiscientas veinticinco cuotas, y haciéndose cargo de los derechos y obligaciones que correspondían a las cuotas cedidas. — En prueba de conformidad con lo expresado, se firma el presente contrato, que será inscripto, en calidad de único, en el Registro Público de Comercio. Sobre raspado: "recibe"; vale. — Firmado: M. Gutiérrez. — M. N. López. — J. A. Morandeira. — A. R. Fernández. — L. S. Rey. — M. López. — S. Dibona. — H. M. Martínez". — "En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre las señoritas María y María Nélida López y los señores José Antonio Morandeira, Leandro Salvador Rey, Salvador Dibona, Antonio Roberto Fernández y Héctor Máximo Martínez, en sus caracteres de integrantes de "José A. Morandeira, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y de conformidad a lo oportunamente convenido, se resuelve prorrogar la duración del contrato social por el término de seis años, a partir del treintiuno de enero pasado, ratificándose todas las operaciones realizadas. — En prueba de conformidad se firma el presente documento, que será inscripto en el Registro Público de Comercio". — Firmado: J. A. Morandeira. — M. López. — L. S. Rey. — A. R. Fernández. — M. N. López. — S. Dibona. — H. M. Martínez".

Buenos Aires, abril 8 de 1954. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 380.— e.20|4-Nº 10.150-v.26|4|54

C. KNUDSEN & C. L. TEYSSANDIER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Christian Knudsen, dinamarqués, casado, domiciliado en la avenida Triunvirato 5063 y Carlos Luis Teyssandier, argentino, casado, domiciliado en la calle Balcarce 355, ambos de esta Capital y hábiles para contratar convienen en lo siguiente: Primero: De acuerdo con disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco constituyen la razón social que se denominará "C. KNUDSEN & C. L. TEYSSANDIER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El asiento de sus negocios está instalado en la avenida Triunvirato 5863 de esta Ciudad, pudiendo instalar en esta Capital y en el interior de la República, sucursales y agencias, como así, crear o tomar participación en otras sociedades comerciales o industriales, afines o no a sus actividades. — Segundo: La Sociedad dedica sus actividades a la fabricación de aerocargadores, dinamos, grupos electrógenos, motores eléctricos, maquinarias en general, la reparación de todos ellos, compra y venta de mercaderías generales, comisiones, consignaciones, representaciones, ta de propiedades, títulos, acciones y toda importación y exportación, compra y venespecie de valores, entendiéndose que esta enumeración es enunciativa y no limitativa. — Tercero: El capital de la Sociedad lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda legal, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una, las que están aportadas ciento setenta por Christian Knudsen y ciento treinta por Carlos Luis Teyssandier. — Cuarto: El aporte de capital está integrado y formado por el valor de los bienes determinados en el inventario general practicado el treinta de octubre de 1953, aceptado por los consocios de común acuerdo y corre por cuenta separada formando parte integrante de este contrato. — Quinto: La duración de la Sociedad será por cinco años. En el caso de que alguno de los socios deseare separarse de ella, lo comunicará por telegrama colacionado con seis meses de anticipación, procediéndose en consecuencia de acuerdo con la ley. — Sexto: Las utilidades, deducida la reserva legal, así como las eventuales pérdidas serán distribuidas y soportadas de acuerdo con el capital aportado. — Séptimo: La administración de la Sociedad será ejercida por ambos socios, indistintamente, pudiendo obligarla con las más amplias facultades, solicitando créditos a los bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires y en cuanta institución bancaria o de crédito estimaren conveniente utilizar, como así, comprar y vender propiedades, hipotecarlas o gravarlas. La precedente enunciación no significa limitación alguna. — Octavo: Ninguno de los socios podrá comprometer a la Sociedad con fianzas ni garantías para terceros. — Noveno: El treintiuno de octubre de cada año cerrará el ejercicio económico, practicándose el balance general e inventario. — Décimo: Ante una pérdida del treinta por ciento del capital podrán sus componentes resolver la liquidación o disolución de la Sociedad, y sus administradores serán sus propios liquidadores. Toda divergencia o duda será dilucidada de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio inclusive en todo lo que no esté previsto en este contrato. — Conforme con las diez cláusulas precedentes, se firma el presente contrato en Buenos Aires, a los dos días del mes de Abril del año mil novecientos cincuenta y tres. — Buenos Aires, 9 Abril de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 640.— e.20|4-Nº 10.124-v.26|4|54

VIÑEDOS Y BODEGAS ARISTON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Ernesto M. Belçaguy, con fecha 3 de Marzo de 1954, ha sido elevado el capital de la sociedad "VIÑEDOS Y BODEGAS ARISTON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" de trescientos mil pesos moneda nacional a la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional, cuya diferencia de quinientos mil pesos nacionales, suscribe e integra "Cocito Hermanos y Compañía" Sociedad de Responsabilidad Limitada" según ello, queda acreditado con las copias de los balances celebrados el treinta y uno de Enero y el primero de Febrero del corriente año, que se agregan a la presente, debidamente firmados por las partes, de los cuales surgen respectivamente los anteriores capitales de acuerdo al contrato originario, y de la empliación que se instrumenta por esta escritura. El aumento de capital de quinientos mil pesos moneda nacional, aportado por la representada del señor Cocito, es producto de los siguientes valores: Muebles, útiles e instalaciones: ciento sesenta y un mil doscientos ochenta pesos moneda legal, maquinarias: sesenta y cuatro mil cien pesos nacionales, cuatro vagones-tanques: Doscientos mil pesos de igual moneda y el saldo de setenta y cuatro mil seiscientos veinte pesos moneda nacional, se integra cancelando igual suma del crédito que en cuenta particular tenía la sociedad que representa el señor Cocito en la que forma esta última y el señor Gardella. Enmendado-sesenta: Entre líneas-que-Todo Vale. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 300.— e.20|4-Nº 10.131-v.26|4|54

"GARAGE LA PIEDAD"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: "En Buenos Aires, primero de julio del año mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores José María González Carral, español, casado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en la calle Deán Funes mil ciento sesenta y siete; José Benito Puga, español, casado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en la calle Deán Funes mil ciento sesenta y siete y Antonio Mosquera, español, casado, comerciante, mayor de edad, domiciliado en la calle Juncal mil ochocientos ochenta y siete, todos de la Capital Federal, hábiles para contratar, han convenido celebrar el siguiente contrato de sociedad. — Primero: En la fecha queda constituída una sociedad comercial conforme a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que girará bajo el rubro de "GARAGE LA PIEDAD", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo objeto lo constituye la explotación del "Garage de Alquiler", comprado a los señores "Mosquera y Carro", sito en la calle Bartolomé Mitre mil setecientos cincuenta y nueve, Capital. — Segundo: El domicilio legal y principal de la Sociedad será en la Capital Federal, actualmente en la calle Bartolomé Mitre Nº 1759, Capital, pudiendo establecer agencias en cualquier punto de la República Argentina. — Tercero: El plazo de duración de la Sociedad es por diez años, a contar de la fecha. — Cuarto: El capital de la Sociedad es de Ciento ochenta mil pesos moneda nacional, dividido en ciento ochenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, habiéndose suscripto y aportado íntegramente. — Este capital está constituído por: Llave, Mercaderías, Muebles y Utiles, Depósito de Alquileres, etc. — El aporte de cada socio en el capital es el siguiente: El socio don José María González Carral, aportó ochenta y cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. — El socio José Benito Puga, aportó ochenta y cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. — El socio don Antonio Mosquera, aportó diez cuotas de mil pesos moneda nacional cada una. — Quinto: El uso de la firma social adoptada de "Garage La Piedad", Sociedad de Responsabilidad Limitada, estará solamente a cargo de los socios señores José Benito Puga y José María González Carral, indistintamente, conjuntamente o alternativamente, como "Gerentes". — La Administración de la Sociedad se ejercerá con las más amplias facultades de Ley, inclusive las establecidas en el artículo 1.881 del Código Civil (con excepción de los incisos cinco y seis), y el artículo 608 del Código de Comercio. — Sexto: Queda expresamente aclarado que los socios señores José María González Carral y José Benito Puga, tienen la obligación de atender y administrar los negocios de la sociedad. — El socio don Antonio Mosquera, no tiene obligación de hacer trabajo alguno para esta entidad. — Séptimo: Ninguno de los socios cobrará sueldo alguno, pero con sujeción a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 11.645, los socios señores José María González Carral y José Benito Puga, pueden retirar hasta la suma de dos mil pesos moneda nacional cada uno y mensualmente, a cuenta de utilidades. — Octavo: Queda expresamente convenido que el socio don Antonio Mosquera, no puede vender ni ceder sus cuotas de Capital y Utilidades, no siendo a sus socios señores José María González Carral y José Benito Puga. — Estos dos socios pueden en cualquier momento que les convenga comprar a la par las cuotas de Capital y Utilidades, a su socio don Antonio Mosquera y todo otro derecho que le pudiere corresponder en la Sociedad. — Noveno: Se deja expresamente aclarado que esta sociedad toma a su cargo todos los derechos y obligaciones pertenecientes al contrato de locación existente actualmente entre el propietario de la finca dedicada a Garage de la calle Bartolomé Mitre 1759, Capital, y el socio don Antonio Mosquera. — Este contrato lo transfiere el señor Antonio Mosquera a la presente entidad en todos sus derechos. — Décimo: Esta sociedad practicará un 'Balance General", el día 30 de junio de cada año, sin perjuicio de poder realizar otros balances especiales en cualquier momento que lo crean conveniente. — De las utilidades líquidas se destinará el cinco por ciento para la constitución del fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del Capital Social. — Las utilidades líquidas restantes serán distribuídas proporcionalmente al capital integrado en la sociedad por cada socio. — En la misma proporción serán distribuídas las pérdidas que hubiere. — Undécimo: Toda duda, divergencia o dificultad que durante la vigencia de este contrato, por interpretación o cumplimiento del mismo o en el momento de su disolución, será dirimida por medio de árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que antes de laudar

nombrarán a un único para el caso de discordia, y la resolución de este último será inapelable, debiéndose acatar por todas las partes, cualquiera que fuera la forma de su pronunciamiento. — En prueba de conformidad y obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, se firma en el lugar y fecha ut supra. — Antonio Mosquera. — José Benito Puga. — José María González Carral.

Buenos Aires, marzo 24 de 1954. —

$ 920.— e.20|4-Nº 10.165-v.26|4|54

PETRUCCI, ZOLTAN Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Manuel A. Cabrera, hace saber por el término de cinco días, que en la sociedad de responsabilidad limitada "PETRUCCI, ZOLTAN Y CIA - Capital pesos 293.600 moneda nacional" en fecha 16 de Marzo de 1954, el señor Peride Pedro Petrucci ha cedido en el precio de $ 2.000 m|n. veinte cuotas sociales a la señora Magdalena Benz de Schenk y la señorita Ursula Lina Stein, ha cedido diez cuotas sociales en el precio de $ 1.000 m|n. a la señora Ilona Bajusz de Koszl. — Secretario Manuel A. Cabrera. — Buenos Aires, 1º de Abril de 1954. — En línea 3 atl. Todo vale. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 100.— e.20|4-Nº 10.129-v.26|4|54

PLANCHYGRABA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Testimonio: Entre los señores José Argiró, domiciliado en Avenida San Juan 3739 y Carlos F. Mingo, domiciliado en Directorio 1706, ambos argentinos, casados y mayores de edad, se conviene prorrogar por el término de seis meses a contar desde la fecha, el contrato de PLANCHYGRABA S. R. L., constituída el 30 de marzo de 1950, por instrumento inscripto el 12 de junio de 1950, bajo el número novecientos cuarenta y uno al folio cuatrocientos cuarenta y uno del libro diez y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificado por contrato del 30 de marzo de 1952, inscripto el 16 de mayo de 1952, bajo el número mil setenta y cuatro al folio trescientos treinta y dos del libro veintidós de Sociedades de Responsabilidad Limitada. En fe de lo cual firman este ejemplar en Buenos Aires, a veintinueve días de mes de marzo de 1954. — José Argiró. — C. Mingo. — Buenos Aires, abril 9 de 1954 — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 220.— e.14|4-Nº 9.892-v.21|4|54

INSTITUTO ARTISTICO ARGENTINO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Juez Nacional de Comercio, doctor Julio G. Seeber, secretaría Nº 14, hace saber por cinco días, que por instrumento privado del 24 de julio de 1950 se ha disuelto la sociedad "INSTITUTO ARTISTICO ARGENTINO S. R. L.", que la formaban Perseo Fenelli, Herminia T. V. de Vincensini y Simón Sterensis. — Buenos Aires, febrero 25 de 1954. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 80.— e.14|4-Nº 9.865-v.21|4|54

GALMARINI Y ALVAREZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio Nº 4, Dr. Carlos A. Espiro, Secretaría Nº 10, se hace saber por el término de cinco días, que por escritura de 8 de Febrero de 1954, ante Eduardo Sorrentino Diana, Registro Nº 20, se modificó la cláusula quinta de la Sociedad "GALMARINI Y ALVAREZ" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente forma: "Estableciéndose que éste asciende a la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, que originariamente e a de ciento sesenta y cinco mil, dividido en quinientas cuotas de un mil pesos c da una y que en este aumento de capital de pesos trescientos treinta y cinco mil corresponde al socio señor Galmarini, ciento treinta y cinco cuotas de pesos un mil cada una, o sea ciento treinta y cinco mil y doscientas cuotas de un mil pesos o sea pesos doscientos mil al socio señor Alvarez. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1954. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 160.— e.14|4-Nº 9.844-v.21|4|54

SOCIEDAD INDUSTRIAL ELECTRO MECANICA (S. I. E. M.)

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Hugo Darío Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Folio 3.608. — Primer Testimonio. — Escritura número mil seiscientos ochenta y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día veintinueve de setiembre de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí: Miguel P. C. Barbot, escribano autorizante, comparecen los señores don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky, que firma "Bronsky", argentino, casado, domiciliado en calle Corrientes número quinientos sesenta y nueve, quinto piso; don Juan Mardas, griego, casado, domiciliado en calle Arroyo número ochocientos cincuenta y cuatro; don Jorge Guerre, francés, casado, domiciliado en calle Acevedo número dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho, cuarto piso "B"; y el doctor Oscar José Cánepa, argentino, casado, domiciliado en calle Rivadavia número cinco mil quinientos treinta y tres; los comparecientes son mayores de edad, vecinos de esta Capital, hábiles y personas de mi conocimiento, doy fe; así como de que en presencia de los testigos que al final firmarán, expresan: Que los dos primeros comparecientes don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky y don Juan Mardas, son los únicos actuales integrantes de la "Sociedad Industrial Electro Mecánica (S. I. E. M.), Sociedad de Responsabilidad Limitada", en virtud del contrato de constitución social y posteriores modificaciones, a saber: "En la Ciudad de Buenos Aires... el día dieciocho de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, ante mí: Miguel P. C. Barbot, escribano autorizante, comparecen los señores... Andrés Matthyssens... Florentino Pombo y Zdzislaw Zundelewicz Bronsky.. Expresan: Que han convenido en celebrar un contrato de sociedad comercial... queda constituída a partir del veinte de febrero corriente una sociedad de responsabilidad limitada que tendrá por objeto la recuperación de estaño procedente de recortes y deshechos de hoja de lata y la explotación de minas y metalurgia así como todo acto de comercio que directa o indirectamente esté relacionado con el objeto indicado. — La sociedad girará bajo el rubro de "Sociedad Industrial Electro Mecánica (S. I. E. M.), Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal en esta ciudad... La sociedad se constituye por tiempo indeterminado... Quinto: La administración de la sociedad será desempeñada por un gerente para cuyo cargo se designa al socio señor Zdzislaw Zundelewicz Bronsky. — Serán atribuciones del gerente todas las necesarias para el objeto social y especialmente, efectuar todo pago ordinario de la administración, cobrar y percibir todas las sumas de dinero o cosas que se lleguen a adeudar a la sociedad, suscribir las escrituras públicas o documentos privados que fueren necesarios en el desempeño de su cargo... representar a la sociedad en todas las cuestiones judiciales o administrativas que puedan suscitarse, pudiendo entablar y contestar demandas... A los finés de la representación en juicio de la sociedad, el gerente estará facultado para conferir poderes especiales o generales con todas las facultades de estilo... Leída que les fué, ratificaron su contenido y firman con los testigos del acto... Matthysens. F. Pombo. Bronsky. Tgo.: Buttaro Tenreyro. Tgo.: José Luis Duro... Ante mí: Miguel P. C. Barbot". — Es conforme, doy fe, así como de que dicho contrato, fué inscripto en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, bajo el número doscientos veinticuatro al folio setenta del libro seis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Y por escritura otorgada ante mí al folio cuatrocientos diez y seis vuelto de este mismo registro a mi cargo, protocolo del año mil novecientos cuarenta y siete, fué aumentado el capital social y confirmado el compareciente en su carácter de gerente de la sociedad cuya escritura copiada en lo pertinente, dice. "...el día veinticuatro de abril de mil novecientos cuarenta y siete, ante mí: Miguel P. C. Barbot, escribano autorizante, comparecen los señores don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... y don Fernando Weyler... Expresan: Que son los únicos y exclusivos integrantes de la "Sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I. E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada", que gira en esta plaza y cuyo contrato de constitución social fué otorgado en fecha diez y ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y dos por escritura pasada ante mí... que dicho contrato fué modificado sucesivamente por los siguientes instrumentos públicos: a) Escritura de aumento de capital y transferencia de cuotas de fecha catorce de setiembre de mil novecientos cuarenta y dos pasada también ante mí... y que fué inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número novecientos ochenta y seis, al folio ciento veintiocho del libro siete de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada; b) Escritura de transferencia de cuotas de fecha siete de junio de mil novecientos cuarenta y cinco pasada también ante mí... inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número novecientos setenta y seis, al folio cuarenta y seis del libro nueve de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada; c) Por las reducciones de Capital social realizado por actas de la Sociedad, de fecha diez y seis de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro y trece de junio de mil novecientos cuarenta y cinco, inscriptas respectivamente, en el Registro Público de Comercio, bajo el número mil setecientos cuatro, folio doscientos cuarenta y siete, libro ocho de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y número trescientos treinta y siete, folio noventa y cinco, libro seis de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada; d) Escritura de transferencia de cuotas de fecha tres de mayo de mil novecientos cuarenta y seis, de cuya escritura resulta también que los señores don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky y don Fernando Weyler, quedaron únicos y exclusivos integrantes de esta Sociedad Industrial Electro Mecánica (S I.E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada, haciéndose constar que el capital de la misma... entonces quedó fijado en la suma de cien mil pesos moneda nacional... y cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio... bajo el número cuatrocientos setenta y cinco, folio trescientos setenta y nueve, libro nueve correspondiente. Que habiendo ambos socios resuelto aumentar el capital social en doscientos mil pesos moneda nacional más, es decir hasta la suma de trescientos mil pesos moneda nacional... otorgan y declaran: Que con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos cuarenta y siete, el artículo cuarto del contrato de constitución social... queda modificado y substituído por el siguiente: "Cuarto: El capital social queda fijado en la cantidad de trescientos mil pesos moneda nacional, estando suscripto y totalmente integrado... además ambos socios confirmar el artículo quinto del contrato de Constitución Social que es del siguiente tenor: "Quinto: La administración de la Sociedad será desempeñada por un Gerente para cuyo cargo se designa al socio señor Zdzislaw Z. Bronsky. Serán atribuciones del Gerente... Leída que les fué, ratificaron su contenido y firman...' Bronsky. — F. Weyler. — José A. Macchia. — J. M. Marino. —... Ante mí: Miguel P. C. Barbot. "Es copia fiel de la parte pertinente, así como de que dicho instrumento se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número quinientos noventa y nueve, folio trescientos diez y ocho, libro once de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Posteriormente fué aumentado el capital social según escritura pasada también ante mí, cuyas partes pertinentes dicen así: "...nueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete... comparecen Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... y Fernando Weyler... el artículo cuarto queda modificado y sustituído por el siguiente: "Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, estando suscripto y totalmente integrado en la siguiente forma: Socio señor Zdzislaw Zundelewicz Bronsky: Novecientas cincuenta cuotas; socio señor Fernando Weyler: Cincuenta cuotas... Bronsky. — F. Weyler. — Emilio Otero. — J. M. Marino... Ante mí: Miguel P. C. Barbot. Habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio al número ciento cincuenta y cuatro, folio doscientos veintiuno, libro catorce. Y después, por escritura pasada también ante mí, cuyas partes pertinentes, dicen... "el día seis de abril de mil novecientos cuarenta y ocho... comparecen: Fernando Weyler... y Juan Mardas ... el primero expresa: Que cede, vende y transfiere al... Juan Mardas todas las cincuenta cuotas de quinientos pesos moneda nacional... en el capital de Sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I. E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada... Presidente Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... socio integrante... manifiesta su conformidad... F. Weyler. — Juan Mardas. — Bronsky. — José A. Macchia. — Emilo Otero... Ante mí: Miguel P. C. Barbot, cuya escritura fué inscripta bajo el número setecientos uno, al folio trescientos sesenta y cuatro, del libro catorce del Registro Público de Comercio. Más adelante, por escritura pasada ante mí y cuyas partes pertinentes dicen: ...el siete de mayo de mil novecientos cincuenta y uno... comparecen ... Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... y Rodolfo Pedro Gorín... y el primero expresa: Que cede, vende y transfiere a favor... Pedro Rodolfo Gorín... trescientas cincuenta cuotas de quinientos pesos... en el capital de la Sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I.E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada... Presente... don Juan Mardas... socio integrante... manifiesta su conformidad ... Bronsky. — Pedro R. Gorín. — J. Mardas. — S. C. García. — J. A. Rasmussen... Hay un sello. Ante mí: Miguel P. C. Barbot... fué inscripta bajo el número quinientos cuarenta y uno, al folio doscientos ochenta y tres del libro diez y nueve...". Y por último por escritura también pasada ante mí, que en lo pertinente dice: "...El día nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno... comparecen don Pedro Rodolfo Gorín... y... don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... y el primero expresa: Que cede, vende y transfiere a favor del ... señor Zdzislaw Zundelewicz Bronsky... todas las trescientas cincuenta cuotas de quinientos pesos moneda nacional ... que tiene y le corresponde en el capital de la Sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I.E.M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada... Presente don Juan Mardas... socio integrante... manifiesta su conformidad... Pedro R. Gorín. — Bronsky. — J. Mardas. — J. A. Rasmussen. — J. A. Macchia. — Hay una sello. Ante mí: Miguel P. C. Barbot". Es copia fiel, doy fe, así como de que dicha escritura fué inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número doscientos treinta y seis, al folio doscientos ocho, libro veintidós de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. "Es Conforme a las Partes Pertinentes de sus originales, doy fe. Que habiendo resuelto de común acuerdo incorporar como socio activo al señor Jorge Guerre, aumentando el capital social en virtud de su aporte, así como el señor Juan Mardas transferir sus cuotas de capital social a favor del doctor Oscar José Cánepa, incorporándose también éste a la sociedad, y asimismo reformar el objeto de la sociedad y otras cláusulas y establecer un nuevo texto y ordenamiento íntegro del contrato social, vienen a verificarlo legalmente por este acto, a cuyo efecto Otorgan y Declaran: Primero: Queda incorporado en calidad de socio activo de esta sociedad Industrial Electro Mecánica (S.I.E M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada, el señor Jorge Guerre quien suscribe en este acto Cuatrocientas Cuotas de capital social de Quinientos Pesos moneda nacional cada cuota, o sea un valor nominal de doscientos mil pesos moneda nacional, integrando en este acto el cincuenta por ciento, o sean Doscientas Cuotas de Quinientos Pesos moneda nacional cada cuota, en dinero efectivo que queda en la caja social para el depósito de ley y demás efectos. El cincuenta por ciento restante, se obliga a integrarlo también en dinero efectivo antes del día treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro. El socio que se incorpora declara conocer y aceptar las cláusulas y condiciones contractuales que rigen a esta sociedad, obligándose a su cumplimiento conforme a la Ley. — Segundo: Procédese a Auméntar el Capital Social de esta sociedad actualmente de Quinientos Mil Pesos moneda nacional a Setecientos Mil Pesos moneda nacional, o sea en Doscientos Mil Pesos moneda nacional más dividido este aumento de capital también en cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, por lo que el Capital Social actual de Setecientos Mil Pesos moneda nacional está representado por un mil cuatrocientas cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada cuota. Este aumento de capital queda suscripto por el socio señor Jorge Guerre en la forma indicada en el punto precedente. — Tercero: Por su parte el Señor Juan Mardas, expresa que por este mismo acto, Cede, Vende y Transfiere a favor del otro compareciente Doc. Oscar José Cánepa, todas las Cincuenta Cuotas de capital social de quinientos pesos moneda nacional cada cuota que tiene totalmente suscriptas e integradas en esta "Sociedad Industrial Electro Mecánica (S. I. E. M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada", y que le corresponden en virutd de los antecedentes relacionados en lo pertinente al comienzo de esta escritura. Esta cesión y transferencia se efectúa por el precio de veinticinco mil pesos moneda nacional, que el cedente declara haber recibido antes de este acto a su entera satisfacción de manos del cesionario, y por cuyo precio otorga por la presente el más eficaz recibo y carta de pago en forma; y en consecuencia trasmite a favor del Doctor Oscar José Cánepa todos los derechos de propiedad que sobre las cuotas de capital social cedidas tenía y le correspondía, y todas las acciones y derechos sociales inherentes, colocándole con respecto a las mismas en su propio lugar, grado y prelación, con absoluta subrogación legal. — Y Agrega el señor Juan Mardas, que como consecuencia de la precedente cesión, venta y transferencia de todas las cuotas de capital de que era titular en esta sociedad, se retira de la misma, quedando totalmente desvinculado para lo futuro, renunciando a los cargos y mandatos que tenía y no teniendo reclamación alguna que formular. Impuesto el Doctor Oscar José Cánepa de la precedente transferencia de cuotas de capital social efectuada a su favor, manifestó su conformidad y aceptación y en consecuencia queda incorporado en calidad de socio de esta sociedad, cuyas cláusulas y condiciones que la rigen, declara conocer y aceptar, en su carácter de titular de cincuenta cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada cuota, con la expresa conformidad de los demás socios presentes y que suscriben al final. Y los Señores don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky, don Jorge Guerre, y Doctor Oscar José Cánepa, en su carácter de únicos actuales integrantes de Sociedad Industrial Electro Mecánica (S. I. E. M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada, continúan diciendo: Que habiendo resuelto ampliar el objeto de la sociedad y reformar algunas cláusulas del contrato primitivo y sus posteriores modificaciones y asimismo proceder a establecer un nuevo texto y ordenamiento íntegro de las cláusulas contractuales que han de regir a esta sociedad, unificando y substituyendo todos los contratos precedentes, dejan establecido formalmente que a partir de esta fecha, la sociedad se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Esta sociedad continuará denominándose como hasta el presente "SOCIEDAD INDUSTRIAL ELECTRO MECANICA (S. I. E. M.) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en sus oficinas Avenida Corrientes número Quinientos Sesenta y Nueve, quinto piso, pudiendo establecer sucursales y representaciones en cualquier punto de esta República y del Extranjero, quedando establecido que la duración de esta sociedad será, como en el contrato anterior, por tiempo indeterminado. — Segunda: El objeto principal de esta sociedad será dedicarse a la explotación del ramo de Industria Electro Mecánica y Metalúrgica en general, a negocios de Importación y Exportación, Compra, Distribución, Venta, Representaciones, Comisiones y Consignaciones, de materias primas, productos naturales e industrializados y artículos manufacturados y semimanufacturados, maquinarias, motores, maquinarias e implementos agrícolas y ganaderos, artículos rurales, equipos eléctricos, mecánicos, repuestos, accesorios y herramientas; Fomento y Desarrollo de Industrias, minería, metalurgia, financiaciones de negocios, sociedades, fábricas, participación en las mismas; Representaciones y Mandatos de firmas, entidades y sociedades nacionales y extranjeras; y todo otro negocio lícito relacionado con los fines sociales. — Tercera: El Capital Social queda fijado en la suma de Setecientos Mil Pesos moneda nacional, dividido en un mil cuatrocientas cuotas de quinientos pesos nominales cada cuota, totalmente suscripto por los tres socios actuales en la siguiente cantidad: Socio Señor Zdzislaw Zundelewicz Bronsky: Novecientas Cincuenta Cuotas, por un valor nominal de cuatrocientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional: Socio Oscar José Cánepa: Cincuenta Cuotas, por un valor nominal de veinticinco mil pesos moneda nacional. Conforme consta en el balance general al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos y a las constancias de los libros sociales a esta fecha, que los tres socios declaran conocer y aceptar en todas sus partes, los aportes de ambos socios han sido totalmente integrados. Socio Jorge Guerre: suscribe (ver punto segundo de esta escritura) Cuatrocientas Cuotas, por un valor nominal de doscientos mil pesos moneda nacional, quedando integrado, en dinero efectivo, a esta fecha el cincuenta por ciento y obligándose a integrar el otro cincuenta por ciento, también en dinero efectivo, antes del treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Cuarta: La dirección, administración y representación legal de esta sociedad estará a cargo de los socios don Zdzislaw Zundelewicz Bronsky y don Jorge Guerre, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes y tendrán las más amplias facultades para la administración social y el uso de la firma, debiendo suscribir siempre cualquiera de ellos, bajo la fórmula "Sociedad Industrial Electro Mecánica (S. I. E. M.) Sociedad de Responsabilidad Limitada", con la firma personal del gerente interviniente. La firma social no podrá obligarse en fianzas, garantías o créditos a favor de terceros, para operaciones ajenas al giro social. — Quinta: Esta sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, los siguientes: Adquirir por compra u otra forma bienes muebles, inmuebles o semovientes, acciones, créditos o derechos, venderlos, arrendarlos, transferirlos, cederlos, permutarlos o gravarlos, dar y tomar préstamos, garantizados o no con hipoteca y otros derechos reales, prendas agrarias y otras garantías, constituirlas y cancelarlas; celebrar contratos de locación aún por más de seis años, pudiendo

renovarlos, rescindirlos y liquidarlos y ya se refieran a locación de servicios, muebles o inmuebles, comprar, vender, dar y recibir en pago, cobrar, percibir, efectuar pagos y transacciones y celebrar contratos legales de toda clase y naturaleza, fijando las cláusulas de los convenios, plazos, formas de pago y demás condiciones, satisfaciendo o percibiendo los importes al contado o a crédito y rescindirlos, dar y tomar posesión y transferir o recibir derechos de propiedad y de dominio, conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestos y protestas, estar en juicio, denunciar, acusar, efectuar novaciones, transar, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas, efectuar renuncias, remisiones o quitas de deudas, iniciar y proseguir ejecuciones y querellas, registrar o inscribir marcas, patentes de invención y derechos de propiedad intelectual; constituir y liquidar sociedades comerciales, de responsabilidad limitada, habilitaciones, concesiones, comanditas y financiaciones y toda clase de convenios comerciales relacionados con el objeto social Para el mejor desenvolvimiento de sus negocios la sociedad podrá hacer toda clase de operaciones y trámites bancarios y comerciales sin limitación de tiempo ni de cantidad, con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires Banco Central de la República Argentina y con las demás instituciones bancarias de esta República o del extranjero solicitando créditos, descuentos, préstamos, efectuar manifestaciones de bienes sociales, depósitos de dinero, títulos y valores en custodia o en caución, extraerlos y retirarlos, operar en cuenta corriente, girar contra depósitos o en descubierto, librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar letras de cambio, giros, pagarés, cheques, vales y otros documentos de créditos, títulos, cédulas y valores. Para todos sus actos, contratos y obligaciones la sociedad podrá otorgar y suscribir todos los documentos e instrumentos privados y escrituras públicas que fueren menester. — Sexta: La sociedad llevará un libro de actas rubricado donde se consignarán las resoluciones de importancia que los socios adopten. La aprobación de los balances, nombramiento y remoción de Gerentes y|o apoderados, aprobación de transferencias de cuotas de capital a consocios o a terceros y la liquidación anticipada de la sociedad, se resolverá por mayoría de votos La fusión con otra sociedad o negocio, el aumento o reducción de capital social y toda otra modificación de este contrato que importe mayor responsabilidad a los socios, requerirán unanimidad de votos. Cada socio tendrá un número de votos igual a la cantidad de cuotas de capital que posea. — Séptima: La sociedad llevará su contabilidad en forma legal y anualmente, al treinta y uno de Diciembre, se practicará un balance general. Las amortizaciones se fijarán anualmente y en su defecto se aplicarán las máximas admitidas por la Dirección General Impositiva y de las utilidades que resulten, se separará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta integrar el diez por ciento del capital social. Luego se separará el porcentaje que los socios estimen conveniente para prevenir quebrantos, gratificaciones al personal y reservas para indemnizaciones por leyes sociales; y el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. En igual proporción serán soportadas por el capital social, las pérdidas, si las hubiera. — Octava: El fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios no producirá la disolución de esta sociedad. En tal caso los derecho habientes del causante, tendrán derecho y preferencia para resolver: a) Proseguir el giro social con el o los socios sobrevivientes, a cuyo efecto designarán un representante único, con las funciones y facultades que se estipularen de común acuerdo; o b) Retirarse de la sociedad, transfiriendo las cuotas sociales a sus consocios o en su defecto a terceros. En caso de desacuerdo, podrán exigir la disolución y liquidación social, la que estará a cargo del o de los socios Gerentes, en su caso, conforme a las disposiciones de la Ley. — Novena: En caso de que uno de los socios deseare retirarse de la sociedad, deberá dar aviso a sus consocios por telegrama colacionado, con seis meses de anticipación a la fecha del cierre del ejercicio con arreglo a cuyo balance anual se efectuará su retiro de la sociedad. Los consocios tendrán preferencia para adquirir las respectivas cuotas de capital del socio saliente. — En caso de que los consocios no adquirieran su parte en la sociedad y no hubiera terceros interesados, se procederá a la disolución y liquidación social, en la forma indicada precedentemente. — Décima: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios o sus sucesores sobre la interpretación de este contrato, su cumplimiento, liquidación y partición, será dirimida sin forma de juicio por árbitros nombrados uno por cada parte en desacuerdo dentro de los diez días de producida la divergencia, cuyos árbitros designarán o desinsacularán al aceptar el cargo, el árbitro tercero para el caso de desacuerdo, y el fallo que resultara en definitiva, será inapelable y obligatorio para las partes, quienes renuncian desde ya a recurrir a ningún otro Tribunal. En tales condiciones los socios dejan formalizadas las nuevas cláusulas que substituyen totalmente y reemplazan íntegramente a las establecidas en el contrato originario y sus modificaciones posteriores, las cuales regirán para lo futuro a "Sociedad Electro Mecánica (S.I.E.M.), Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose los socios a su fiel cumplimiento, conforme a la ley. Leída que les fué, ratifican su contenido y firman como acostumbran a hacerlo con los testigos del acto don José Antonio Macchia y don Carlos Alberto Turno, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Bronsky. — J Mardas. — J. Guerre. — Oscar J. Cánepa. — Tgo.: José A. Macchia. — Tgo.: Carlos A. Turno. — Hay un sello. Ante mí: Miguel P. C. Barbot. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio tres mil seiscientos ocho del Registro doscientos sesenta y cuatro a mi cargo. Para la sociedad, y a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio en nueve sellos de dos pesos moneda nacional cada uno, números: un millón ciento once mil cuatrocientos setenta y siete, un millón ciento once mil cuatrocientos setenta y ocho, un millón ciento once mil cuatrocientos setenta y nueve, un millón ciento once mil cuatrocientos ochenta, un millón ciento once mil cuatrocientos ochenta y uno, un millón ciento once mil cuatrocientos ochenta y tres, un millón ciento once mil cuatrocientos ochenta y cuatro, un millón ciento once mil cuatrocientos ochenta y cinco; y el presente, todos Serie M., que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires el día quince de octubre de mil novecientos cincuenta y tres. — Miguel P. C. Barbot. Hay un sello.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1953. — Federico Gonzalez del Solar, secretario.

$ 4.460.— e.19|4-Nº 10.115-v.23.4|54

EL URUNDAY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Juan L. Páez, Secretaría Nº 7, se hace saber por el término de 5 días el siguiente edicto:

Contrato de "El Urunday", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Ksyl Abe Lewensztain, casado, boliviano, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 320 y don Federico De Aparici, casado, español, domiciliado en la calle Alsina 1138, ambos mayores de edad, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por lo establecido en la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y las cláusulas que establece el presente contrato: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de: "EL URUNDAY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá por objeto la importación, exportación, y compra venta de mercaderías en general y la realización de cualquier otra actividad afín que los socios de común acuerdo convengan. — También podrá establecer cuando las necesidades lo demanden, fábricas, depósitos, sucursales o agencias con o sin capital asignado en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero. — Segunda: El domicilio de la sociedad se fija en esta Capital y actualmente en la calle Alsina Nº 1138. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de diez años, a partir del día primero de enero del corriente año, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente contrato, ratificando y aprobando en todas sus partes las operaciones realizadas desde esa fecha. — Sin perjuicio de ello, cualquiera de los socios, podrá retirarse de la sociedad después de dos años de ejercicio, previo aviso por telegrama colacionado, dirigido a la sociedad, con seis meses de anticipación, como así también, podrá disolverse por la voluntad de los socios poseedores de cuotas que representen la mayoría del capital. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en quinientas cuotas de cien pesos cada una. — Los socios concurren a la formación de este capital en la siguiente proporción: Ksyl Abe Lewensztain con 490 cuotas por un valor total de cuarenta y nueve mil pesos moneda nacional; el señor Federico de Aparici con diez cuotas por un valor total de un mil pesos moneda nacional. Los socios integran en este acto el cincuenta por ciento del capital en dinero efectivo y el cincuenta por ciento restante cuando así lo resuelvan de común acuerdo los socios. — Quinta: La dirección y administración estará a cargo de los socios Gerentes, señores Ksyl Abe Lewensztain y Federico de Aparici. — El socio Gerente señor Federico de Aparici tendrá atribuciones para hacer uso de la firma social individualmente en las siguientes operaciones: con los bancos oficiales o particulares incluso con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires, y sus agencias o sucursales, así como ante la Aduana, Industria y Comercio, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, y ante cualesquiera otras oficinas nacionales o particulares: podrá aceptar, endosar, avalar, descontar y negociar letras de cambio, pagarés, cheques, giros, vales, conocimientos y demás documentos de crédito público o privado, girar en descubierto, abrir, mantener y clausurar cuentas corrientes mercantiles o bancarias, efectuar y extraer depósitos en dinero y cualquier otra operación bancaria como negociar, ceder, subdividir y transferir cualquier carta de crédito, ya sea en moneda argentina o extranjera, que sean abiertas en bancos de esta plaza, a la orden de la sociedad; toda clase de solicitudes, permisos de importación o exportación, y demás gestiones que sean necesarias al buen desempeño de su mandato. En cambio para las otras operaciones relacionadas con la actividad comercial, el socio Federico de Aparici tendrá atribuciones para firmar conjuntamente con el socio señor Ksyl Abe Lewensztain. El socio señor Ksyl Abe Lewensztain tendrá el uso de la firma social en forma individual con amplias atribuciones sin ninguna limitación para todos los actos sociales, pudiendo al efecto: Celebrar toda clase o contratos con particulares, sociedad, instituciones y autoridades públicas o privadas del país o extranjero; adquirir, enajenar, transferir, ceder, permutar, arrendar o subarrendar a título oneroso y bajo cualquier condición y forma, toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, créditos, derechos, títulos acciones, monedas y mercaderías; dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales, prenda común o agraria, y cancelar dichas obligaciones; efectuar toda clase de operaciones con los bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, incluso con el Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y sus sucursales o agencias, Aduana, Industria y Comercio, Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, y ante cualquier otra oficina, ya sean nacionales o particulares, aceptar cartas orgánicas, reglamentos y disposiciones de los bancos, firmar, aceptar, endosar, avalar, descontar o negociar de cualquier otro modo, en los bancos citados, o en cualquier otro, o con particulares, sociedades o instituciones de crédito, nacionales o extranjeras, letras de cambio, pagarés, cheques, giros, vales, conocimientos y demás documentos de crédito público o privado; girar en descubierto, abrir, mantener, clausurar cuentas corrientes, mercantiles o bancarias; efectuar y extraer depósitos en dinero, solicitar créditos, adquirir, explotar, vender, transferir, ceder y registrar marcas de comercio, industria o patentes de invención; nombrar y despedir empleados, fijarles sueldos, comisiones, gratificaciones y participaciones; conferir poderes especiales o generales, y revocarlos; entablar demandas y contestar las que se promuevan, de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción; representar a la sociedad ante los poderes públicos, nacionales, provinciales y extranjeros, y ante las autoridades municipales y policiales y sus dependencias, en cualquier punto del país o del extranjero, haciéndose constar que esta enumeración de facultades es solamente enunciativa, y en ningún modo limitativa, pues ejercerá la representación de la sociedad con todas las que fueren necesarias o convenientes, al mejor desarrollo del giro social, para todo lo cual podrá otorgar, aceptar o suscribir todas las escrituras públicas y los documentos públicos o privados que se requieran. — Sexta: Cada año, al 31 de Diciembre se practicará un Balance e Inventario general para determinar el estado financiero de la sociedad, esto sin perjuicio de los Balances parciales en comprobación que podrán efectuarse en cualquier momento. De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio anual, se deducirá hasta un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, y hasta que dicho fondo alcance al diez por ciento del capital social; y el remanente de las utilidades, previa deducción de las amortizaciones y reservas que determinen los socios será distribuído entre los socios en la proporción del capital integrado en función del tiempo. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: El señor Federico de Aparici, tendrá un sueldo mensual de dos mil quinientos pesos. Además tendrá derecho al uno y medio por ciento de las ventas que efectúe la sociedad durante el ejercicio del importe ganado por comisiones, se deducirán las utilidades que le correspondan en el mismo ejercicio. El pago se efectuará anualmente, luego que se conozcan los resultados del balance. El sueldo asignado al señor de Aparici, sus comisiones, y las que se pudieran asignar al señor Ksyl Abe Lewensztain, serán imputadas a la cuenta "Gastos Generales". — Octava: El señor Federico de Aparici, deberá dedicar todo el tiempo, actividad e inteligencia para la atención de los negocios sociales, estándole terminantemente prohibido ejercer el comercio por sí, o por interpósita persona, como tampoco actividades similares a las que forman el objeto de este contrato. Para hacerlo el señor de Aparici necesitará un permiso especial por escrito del otro socio señor Lewensztain. En cambio el señor Ksyl Abe Lewensztain, podrá dedicarse a cualquier otra actividad incluso las enunciadas en el objeto de este contrato, sin restricción de ninguna naturaleza. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, los herederos o representante del señor Lewensztain percibirán los beneficios de la sociedad o soportarán las pérdidas si las hubiera, hasta su disolución, o bien un representante de los herederos podrá ingresar a la administración de la sociedad. Si el fallecido fuese el señor Federico de Aparici, la sociedad quedará disuelta al día de su fallecimiento y los herederos recibirán los beneficios, sueldos y comisiones a que tenía derecho el socio fallecido y devolución de las cuotas sociales, al valor que fija en el presente contrato. — Décima: Todas las resoluciones de importancia deberán ser tomadas por los dos socios, dejándose constancia en un libro de actas que debidamente foliado y rubricado, habilitarán al efecto. — Décimo Primera: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios, o entre el socio señor de Aparici y los herederos del señor Lewensztain, durante la vigencia de este contrato, con respecto a su cumplimiento o interpretación, o con motivo de la disolución de la sociedad, o su liquidación, o con respecto a lo no previsto, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrado uno por cada parte en desacuerdo, quienes antes de entrar a laudar, designarán un tercero, cuyo fallo será inapelable y aceptado por los socios quienes desde ya renuncian al fallo judicial que pudiera corresponder. — Bajo Las Cláusulas Que Anteceden, los comparecientes dejan constituída la Sociedad "El Urunday Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — F. de Aparici. — K. Lewensztain. — E|L.: Abe: Abe: Abe: Abe: Abe: Abe: Abe: Vale. — Edo.: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Lewensztain: Vale.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1954. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 1.860.— e.19|4-Nº 10.111-v.23|4|54

SUREN AVAKIAN Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 5 de Febrero de 1954, el señor Juan Lo Bianco, cede y transfiere las seiscientas ochenta y ocho cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad "Lo Bianco y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" al señor Julio Aníbal Martínez. Con motivo de esta cesión se cambia la razón social de "Lo Bianco y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" por la denominación de "SUREN AVAKIAN Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y quedan designados como Gerentes los socios de la misma señores Suren Avakian y Julio Aníbal Martínez, quienes actuarán indistintamente con las facultades y restricciones establecidas en la cláusula 4 del contrato original. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Raspado: Abril, vale. — F. Galli Villafane, secretario.

$ 180. — e.19|4-Nº 10.080-v.23|4|54

PRODIASA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 24 de marzo de 1954, se ha producido en la sociedad "PRODIASA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la modificación de la cláusula cuarta que queda redactada así: Cuarta. — Capital: El capital se fija en la suma de Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional de c|l., dividido en seiscientas cuotas de cien pesos c|u. y se encuentra suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: "Invar, Sociedad en Comandita por Acciones", cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional de c|l. o sea cuatrocientas ochenta cuotas de cien pesos c|u., Doctor Mario Tognetti, seis mil pesos moneda nacional de c|l. o sea sesenta cuotas de cien pesos c|u., Da. Renata Risso de Tognetti, seis mil pesos moneda nacional de c|l., o sea sesenta cuotas de cien pesos c|u. Las demás cláusulas quedan vigentes y sin modificación alguna. S|r.: Las, vale. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 220. — e.19|4-Nº 10.106-v.23|4|54

L A F A V O R I T A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Alejandro Garaicoechea, con fecha 8 de febrero de 1954, el capital de la sociedad LA FAVORITA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que era de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional queda elevado a la suma de doscientos treinta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en dos mil trescientas cuotas de cien pesos cada una, que está suscripto y corresponde a los socios en la proporción de setenta y seis mil setecientos pesos, o sean setecientos sesenta y siete cuotas a cada uno de los señores Andrés y Agustín Regueira y de setenta y seis mil seiscientos pesos o sean setecientos sesenta y seis cuotas al señor José Crugeiras. El importe del aumento operado o sea la suma de ochenta mil pesos, queda suscripto en la proporción de veinte y seis mil setecientos pesos o sean doscientos sesenta y siete cuotas por cada uno de los señores Andrés y Agustín Regueira y de veinte y seis mil seiscientos pesos o sean doscientas sesenta y seis cuotas por el señor José Crugeiras, estando todos dichos importes integrados ya con iguales sumas que han sido cargadas o debitadas de las correspondientes cuentas particulares de los socios, encontrándose invertido en materiales, maquinarias, e instalaciones, herramientas, muebles y útiles, trabajos en ejecución créditos a cobrar y dinero en caja y Bancos, todo así según lo manifiestan los comparecientes y resulta además del balance respectivo al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, que en copia debidamente certificada por el Contador Público Nacional don José A. Sanguinetti, de la matrícula respectiva. Raspado: así: Vale.

Buenos Aires, abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 300.— e.19|4-Nº 10.065-v.23|4|54

A U T O E L E C T R I C

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 19, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que el señor Marcos Marcovich vende y cede sus cuotas de capital cuyo monto es de noventa y cuatro mil pesos moneda nacional, al socio señor Moisés H. Lipovetzky, que tenía en la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "AUTO ELECTRIC".

Buenos Aires, 24 de marzo de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.054-v.23|4|54

A U T O E L E C T R I C

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Hugo Darío Maciel, a cargo del Juzgado Nº 1, por la Secretaría Nº 1, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Que el señor Ezequiel Pinus vende y cede sus cuotas de capital cuyo monto es de doce mil pesos moneda nacional, que tenía en la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "AUTO ELECTRIC", al socio señor Moisés H. Lipovetzky.

Buenos Aires, agosto 25 de 1953. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 80.— e.19|4-Nº 10.053-v.23|4|54

F. DE CILLIS E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría

del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Ricardo R. Lara con fecha 16 de marzo de 1954, en el contrato de la sociedad "F. DE CILLIS E HIJOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", consignar la fecha de iniciación de sus actividades se ha padecido un error, por lo que se subsana por esta escritura declarando que el plazo de duración de la sociedad, es de diez años, a contarse desde el primero de mayo de mil novecientos cincuenta y tres, y no desde el primero de octubre de ese año, como se ha establecido.

Buenos Aires, abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 120.— e.19|4-Nº 10.059-v.23|4|54

SENA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del doctor Carlos Alberto Espiro, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11 del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los Señores Jacobo Grizek, argentino, casado, domiciliado en la calle Malabia cuatrocientos treinta y cinco; Samuel José Popowski, polaco casado, domiciliado en Doctor Luis Belaustegui mil quinientos setenta y ocho, y Mordoqueo Ismach, polaco, casado, domiciliado en Doctor Luis Beláustegui número mil quinientos setenta y ocho, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primero: Bajo la denominación y rubro de la razón social "SENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con un capital de ($ 200.000.—) Doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal queda establecida la sociedad comercial del carácter expresado entre los contratantes a partir del primero de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro (1954) y que se regirá por las cláusulas que siguen. — Segunda: La sociedad tiene por objeto la fabricación y venta de Camisería y sus anexos al por mayor y menor y cuantas operaciones lícitas consideren conveniente realizar dentro de esta rama de comercio. La sociedad podrá además adquirir inmuebles, enajenarlos o hipotecarlos. — Tercero: La sede legal de la sociedad, su administración y local de compras y ventas se fija en la calle Malabia cuatrocientos treinta y cinco sin perjuicio de cambiar de lugar cuando lo crean conveniente como así establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Cuarta: La duración del presente contrato será por cincuenta años. En caso de que alguno de los socios deseare retirarse deberá preavisar con una anticipación de tres meses a la época de cada balance anual por medio indubitable a los demás socios. — Quinto: El capital social es de Doscientos Mil pesos moneda nacional curso legal ($ 200.000.— m|n. c|l.) suscripto por Doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una y aportadas por los socios en la siguiente forma: el Señor Jacobo Grizek aporta cien cuotas o sean cien mil pesos. El señor Popowski aporta cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos; el señor Ismach aporta cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos, todos en mercaderías, efectivo, cuentas a cobrar, instalaciones, etc., según inventario que firman las partes por separado. — Sexto: Anualmente al treinta y uno de Enero de cada año, se practicará un inventario General y balance de Ganancias y Pérdidas. — Las utilidades como pérdidas que resultaren se repartirán entre los socios en la siguiente forma: Para el Señor Grizek el cincuenta por ciento, para el señor Popowski el veinticinco por ciento y para el Señor Ismach el veinte y cinco por ciento restante. De las ganancias se deducirá un cinco por ciento (5) para formar el fondo de reserva legal conforme con lo dispuesto por el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Séptimo: Los aportes del señor Grizek en cuentas a cobrar, que ingresa según inventario, y que resulten incobrables se debitarán en la cuenta personal del mismo si su cobro no se materializare dentro del primer año de su funcionamiento. — Octavo: En caso de disolución parcial o total de la sociedad, para la adquisición del activo tendrá preferencia el que de mejor precio con respecto al otro socio o igual con respecto a terceros. — Noveno: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo del señor Grizek conjuntamente con cualquiera de los otros dos socios indistintamente, debiendo dedicarse el señor Grizek y el señor Ismach o Popowski por completo a la atención de la marcha de los negocios que emprendan, pudiendo cada uno de ellos en conjunto o por separado formar o efectuar otros negocios, pero nunca ninguno que signifique una competencia para esta sociedad. — Los socios usarán el título de gerentes y para comprometer a la sociedad será suficiente que firmen en la forma establecida bajo un sello de goma con el nombre de la sociedad. — Capital Doscientos mil pesos y les queda prohibido usar de la firma para negociaciones ajenas al giro de sus negocios o en fianzas en favor de terceros. — La sociedad representada en la forma expresada podrá operar con los Bancos oficiales, como el Banco de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional y otros Bancos oficiales o particulares. — Décima: Se conviene de común acuerdo que todos los acuerdos y resoluciones que adopten los socios y no previstos en este contrato, serán asentados en un libro de actas que se rubricara a tal efecto. Los gerentes gozarán de un sueldo mensual a fijar en el mismo libro y que deberá cargarse a la cuenta de gastos generales. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, de inmediato se practicará un balance e inventario para establecer los haberes del causante, y sus herederos o representantes legales tendrán facultades para continuar en la sociedad o retirarse de ella, para lo cual si así ocurriera deberán unificarse en una sola persona que los represente ante la sociedad. De cualquier forma esa persona tendrá que ser de agrado de los que queden en la sociedad. — Duodécima: Cualquier divergencia que se suscitare con respecto a la interpretación del presente contrato, deberá ser sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. En prueba de conformidad firman los contratantes en Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cuatro. Entre líneas: o Popowski. Vale. — Jacobo Grizek. — M. Ismach. — S. J. Popowski. — Buenos Aires, marzo 26 de 1954. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.000.— e.19|4-Nº 10.089-v.23|4|54

PERASSO, CASTOLDI Y COMPAÑIA CONSTRUCCIONES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Antonio J. Llach, con fecha 3 de marzo de 1954, ha sido prorrogado el término de duración de la sociedad "Perasso, Castoldi y Compañía, Construcciones, Sociedad de Responsabilidad Limitada" por cinco años más, a contar del próximo quince de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, por lo cual la cláusula primera del contrato de la referida sociedad quedará redactada en la siguiente forma: Primera: A partir del quince de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro y por el plazo de cinco años queda prorrogada la sociedad comercial formada entre todos los comparecientes y que gira bajo el nombre de "PERASSO, CASTOLDI Y COMPAÑIA, CONSTRUCCIONES. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 160.— e.19|4-Nº 10.093-v.23|4|54

STORER HEATHCOTE Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por cinco (5) días en el Boletín Oficial, que por escritura otorgada el día diecinueve de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro ante el Escribano Vicente Couto Ansola, la Sociedad "STORER HEATHCOTE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de acuerdo con el contrato que la rige, ha nombrado Gerente Interino al consocio don Huberto Rockwood Hudson, para los casos de ausencia o enfermedad del Gerente y con sus mismas facultades.

Buenos Aires, Abril 8 de 1954. Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 140.— e.19|4-Nº 10.079-v.23|4|54

CASA RODIER, ROFFE Y DIAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber el siguiente edicto por cinco días

Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Ochenta y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte y dos de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí y testigos comparecen: doña Erlinda Gilgorri de Roffe, casada en primeras nupcias, domiciliada en la calle Suipacha número ochocientos treinta y cuatro y don Manuel Dias Bexiga, casado en primeras nupcias, domiciliado en la cale Santa Fe número mil doscientos setenta y ocho, ambos de este vecindario, mayores de edad, de mi conocimiento, de lo que doy fe y dicen: Que en su carácter de únicos socios de la sociedad de hecho que siguió por breve tiempo con los negocios de la sociedad "CASA RODIER, ROFFE Y DIAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que entró en liquidación con fecha veinte y cuatro de julio de mil novecientos cincuenta y tres, por vencimiento del plazo, vienen a constituir una nueva sociedad, con la misma denominación de la anterior, la que continuará con el mismo negocio y se regirá por las siguientes bases: Primera: El objeto de la sociedad es la compra y venta de fantasías, modas y anexos para señoras. — Segunda: El domicilio de la sociedad es en esta ciudad, en la Avenida Santa Fe número mil doscientos setenta y ocho, pudiendo establecer sucursales o agencias en el interior o exterior de la República. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de Dos Años con opción a Dos Años más, contados desde la fecha. — Para el caso de optarse por la prórroga de la sociedad establecida anteriormente, deberán los socios, reinscribir, con la debida anticipación el presente contrato, haciéndose constar la voluntad expresa de continuar en sociedad. — Cuarta: La sociedad girará bajo la denominación de "Casa Rodier, Roffe y Dias, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y la administración estará a cargo de ambos socios indistintamente, los que quedan designados Gerentes con las amplias facultades que determina el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y representarán a la sociedad pudiendo actuar separadamente e indistintamente, de modo que la firma personal de cualquiera de ellos precedida del nombre social, comprometerá a la sociedad, con la sola limitación de que para la firma de cualquier papel de comercio, ya sea cheque, vales, letras o pagarés, los gerentes actuarán conjuntamente, vale decir con la firma personal de ambos, precedida del nombre de la sociedad. — Quinta: El capital de la sociedad es de Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en doscientas cuotas de mil pesos cada una, las que se encuentran totalmente aportadas e integradas, en efectos, y por partes iguales entre los socios, de modo que cada uno de ellos, tiene aportadas cien cuotas, o sean cien mil pesos moneda nacional. — Sexta: Anualmente, el treinta y uno de enero de cada año, se practicará un balance general de las operaciones sociales y del resultado de los mismos, y siempre que hubiere ganancias, se separará primeramente un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance al diez por ciento del capital y el remanente se repartirá entre los socios, por partes iguales. — Si hubiere pérdidas, ellas serán soportadas por el capital y en la misma proporción. — Séptima: Ambos socios deberán dedicar todo su tiempo y actividad a la atención de los negocios sociales; como retribución percibirán un sueldo mensual de un mil quinientos pesos cada uno, sin perjuicio de lo que en concepto de ganancias les pueda corresponder a mérito de la cláusula anterior. — Octava: En caso de liquidación o disolución de la sociedad los socios actuarán como liquidadores, en la misma forma en que actuaron como Gerentes y procederán, primeramente a liquidar todos los bienes, luego a pagar todas las deudas y el remanente será distribuído entre los socios, por partes iguales. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, se estará a lo dispuesto en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décima: Cualquier diferencia o duda sobre la interpretación del presente contrato o al tiempo de su liquidación o disolución, será resuelto por un árbitro arbitrador amigables componedor único, nombrado por el Presidente del Colegio de Escribanos de esta Capital, cuyo laudo será inapelable y de obligatorio cumplimiento para los socios. — El que se alzare contra el laudo, deberá abonar como cláusula penal, a favor del otro socio, la suma de cuatro mil pesos moneda nacional, sin perjuicio de lo que fuera condenado a pagar o restituir. — Bajo las condiciones indicadas las partes dejan constituída la sociedad "Casa Rodier, Roffé y Dias, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y se obligan a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho. — El autorizante hace constar que a los fines del otorgamiento de la presente escritura se efectuaron publicaciones en el Boletín Oficial y El Noticioso desde el diez y seis al veinte y dos de febrero último, no habiéndose presentado oposición alguna y el Instituto Nacional de Previsión Social, por comunicación número cincuenta y cinco mil uno, ha autorizado este acto notarial. — Leída que les es, se ratifican y firman, como acostumbran a hacerlo, con los testigos don Esteban Alberico Palermo y don Manuel Belgrano, siendo ambos vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Erlinda G. de Roffe. — Manuel Dias Bexica. — Tgo.: E. A. Palermo. — Tgo.: Manuel Belgrano. — Está mi sello. — Ante mí: Pedro A. Lartigau. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro sesenta y siete a mi cargo. — Para la sociedad expido el presente testimonio en dos sellos numerados: dos millones cincuenta y nueve mil novecientos noventa y dos y el presente que sello y firmo en Buenos Aires a veinte y tres de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Buenos Aires, a 5 de abril de 1954. — Alejandor Labougle, secretario.

$ 920.— e.19|4-Nº 10.035-v.23|4|54

ROPALL - INDARMET

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer testimonio. Escritura número trescientos sesenta y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, a diez y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí el escribano autorizante, estando presentes los testigos que al final mencionaré, comparecen los señores Guido Forsthuber, Justino Rosenbaum y Martín Rosenbaum, quienes expresan ser comerciantes, de estado casados, argentinos naturalizados, mayores de edad y domiciliados en esta Capital Federal, en la calle Bolívar ochocientos noventa y dos, siendo personas de mi conocimiento, de lo que doy fe como de que dicen: Primero: Que por escritura del diez y siete de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, pasada ante el escribano autorizante al folio ciento ochenta y dos de este mismo Registro, constituyeron por veinte y cinco años, con efecto retroactivo al primero de enero de ese año, la sociedad que denominaron "ROPALL - INDARMET, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en esta Capital, en la calle Bolívar ochocientos noventa y dos, dedicada a la compraventa, importación, exportación e industrialización de máquinas, herramientas, artículos técnicos, metales y mercaderías en general, representaciones y consignaciones, con capital de un millón de pesos moneda nacional, dividido en diez mil cuotas de cien pesos cada una, de las que correspondieron tres mil trescientas treinta y cuatro al socio don Guido Forsthuber, tres mil trescientas treinta y tres al socio don Justino Rosenbaum y tres mil trescientas treinta y tres al socio don Martín Rosenbaum, cuyas cuotas integraron del siguiente modo: a) Hasta la suma de setecientos setenta y un mil ochocientos seis pesos con cincuenta y dos centavos moneda nacional en muebles, útiles, mercaderías, títulos, depósitos en garantía, cuentas a cobrar y otros efectos cuya valorización es la misma fijada respectivamente en los balances correspondientes de las casas comerciales "Ropall", de don Justino Rosenbaum e "Indarmet", de don Guido Forsthuber y de don Martín Rosenbaum, éste como socio de hecho de la misma, de las que los socios retiraron esos bienes, aportes éstos que se detallaron en los respectivos inventarios que, firmados por las partes, se agregaron a esa escritura; b) y el resto de doscientos veinte y ocho mil ciento noventa y tres pesos con cuarenta y ocho centavos moneda nacional los socios lo integraron en dinero efectivo.— Segundo: Que dicho contrato fué inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha veinte y dos de abril de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número seiscientos veinte, folio trescientos quince del libro catorce de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Tercero: Que por la presente escritura aclaran que, al constituirse la expresada sociedad "Ropall - Indarmet, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en la fecha indicada, la misma se hizo cargo del activo y pasivo de las mencionadas casas comerciales denominadas "Ropall", de don Justino Rosenbaum, e "Indarmet", de don Guido Forsthuber y de don Martín Rosenbaum, de lo que así resulta de los libros rubricados de la sociedad que se constituyó, a cuya fecha de constitución dejaron de comerciar las dos casas comerciales citadas. Y Cuarto: Que solicitan al escribano autorizante gestione y obtenga del Registro Público de Comercio tome nota de esta escritura aclaratoria. Yo, el escribano autorizante, hago constar que con la certificación que se anexa a la presente comunicación número cincuenta y tres mil setecientos ochenta del diez del mes en curso, expedida por el Instituto Nacional de Previsión Social, se acredita que los señores Justino Rosenbaum y Guido Forsthuber dieron cuenta del otorgamiento de la presente escritura a los efectos del artículo cincuenta y nueve del Decreto-Ley veinte y nueve mil ciento setenta y seis del año mil novecientos cuarenta y cuatro, modificado por la Ley catorce mil ciento treinta. Leída que es esta escritura a los comparecientes por mí, el autorizante, en presencia de los testigos se ratifican en su contenido y la firman como acostumbran hacerlo con éstos que lo son don Alfredo E. Ceriotti y don Bernardo D'Ambrosio, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, de lo que doy fe. — Martín Rosenbaum. — G. Forsthuber. — J. Rosenbaum. — Tgo.: A. E. Ceriotti. — Tgo.: B. D'Ambrosio. Hay un sello. Ante mí: Tomás Young. Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro ciento sesenta y nueve a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "Ropall Indarmet, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido este testimonio en dos sellos de dos pesos moneda nacional cada uno, numerados el primero un millón setecientos diez y ocho mil ciento diez y ocho M, y el presente que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres. Sobre raspado: de enero — cuotas — cada una, de — nota — mil. Valen. Hay un sello de honorarios. Hay un sello. Tomás Young.

Buenos Aires, marzo 19 de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 880.— e.19|4-Nº 10.075-v.23|4|54

JOSE KLEINERMAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital Federal, Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre el señor José Kleinerman, argentino naturalizado, casado, domiciliado en

Remedios de Escalada de San Martín 2854, Capital y el señor Juan Afione, argentino, casado, domiciliado en San Martín sin número, Villa Regina, Gobernación del Río Negro, se ha convenido lo siguiente: Primera: Queda constituída entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada, que se denominará "JOSE KLEINERMAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo domicilio legal se fija en Viamonte 2672, Capital, pudiendo cambiarse en lo futuro. — La sociedad tiene como objeto la explotación del negocio de tienda, mercería, ropería y afines que actualmente funciona en calle Sarmiento 66, ciudad de Neuquén. — Este contrato regirá hasta el treinta y uno de diciembre de 1956. — Segunda: El capital social se fija en la suma de Trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en Trescientas cincuenta cuotas totalmente integradas en bienes, según balance al treinta y uno de diciembre de 1953, y en la siguiente proporción: el señor Kleinerman Doscientas Cincuenta cuotas, y el señor Afione Cien Cuotas, cada una de ellas de Un mil pesos moneda nacional. — Tercera: La dirección, fiscalización y administración estará a cargo del señor Kleinerman en su calidad de socio gerente, con amplias facultades. — Cuarta: La cesión de las cuotas sociales deberá hacerse previa comunicación y aprobación del otro socio, teniendo en todo supuesto preferencia el otro socio en la adquisición de las cuotas a cederse, preferencia que deberá hacerse efectiva dentro de los quince días de recibida la comunicación aludida. — El valor de las cuotas a cederse para el caso de utilización de la preferencia, se fijará de la siguiente manera: a) Se practicará un inventario y balance general al día de la comunicación prescripta, para determinar el haber que por todo concepto corresponda al socio que pretenda ceder; b) A ese efecto se considerarán las mercaderías al precio de costo, según comprobantes; los muebles, útiles, instalaciones y demás valores del activo fijo de uso, serán tomados de los importes residuales que resulten del balance y de los libros; c) Los inmuebles serán considerados al valor del costo de inversión, según los libros; d) La llave del negocio será computada dentro del activo, fijamente en la cantidad de Treinta mil pesos moneda nacional; e) La reserva constituída por la Ley 11.729, no se computará como utilidad, siendo totalmente incluída como pasivo, no así las restantes reservas (incluso la legal), constituídas por utilidades no distribuídas que serán tomadas como capital; f) El haber del socio así determinado, servirá para fijar el valor proporcional de las cuotas a cederse, y ese importe, le será reintegrado por el socio adquirente en cinco cuotas iguales, cada noventa días, venciendo la primera cuota a los noventa días de haberse recibido la comunicación aludida. — Quinta: El día 30 de septiembre de cada año se practicará un inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas. — Las utilidades, salvo lo que corresponda para formación del fondo de reserva legal, serán distribuídas entre los socios en proporción del ochenta por ciento para el señor Kleinerman, y el veinte por ciento para el señor Afione. — Los balances deberán ajustarse a la técnica contable y las amortizaciones serán las fijadas por la Dirección General Impositiva. — Sexta: En caso de disolución, por cualquier causa, la liquidación estará a cargo del socio - gerente. a) Durante el curso del mes de mayo de 1956, cualquiera de los socios, o ambos, podrán manifestar su deseo de comprar el activo y pasivo social, a cuyo efecto deberán cruzarse ofertas de manera fehaciente, y será preferido aquel socio que hiciera en definitiva la de monto más elevado; b) El socio que resultare comprador deberá abonar el veinte y cinco por ciento del haber del otro socio, a éste, el primero de Junio de 1956, y el saldo, el día primero de Noviembre de 1956, durante el lapso comprendido entre el primero de junio y el primero de Noviembre de 1956, la sociedad continuará normalmente sus actividades, y al llegarse a esta última fecha se procederá como se indica enseguida; c) Si el socio comprador cumpliera puntualmente sus obligaciones de pagar el veinte y cinco por ciento y el saldo estipulado, y abonara además al socio saliente la proporción que le corresponda en las utilidades del lapso primero de junio a primero de Noviembre de 1956, en este último día, se procederá a la publicación de los edictos necesarios; d) Si el socio comprador no cumpliera sus obligaciones de pago estipuladas en los incisos "b)" y "c)" de esta cláusula, el otro socio se considerará comprador al precio de su mejor oferta hecha en el curso del mes de mayo de 1956, reintegrando de una sola vez lo que hubiese ya percibido del socio incumplidor a los ciento ochenta días de la fecha en que el incumplimiento se hubiese producido; o bien, a su elección, podrá exigir la disolución total de la sociedad. — Séptima: Por fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad quedará automáticamente disuelta y entrará en liquidación. a) Si falleciera el señor Afione, el liquidador será el señor Kleinerman; b) Si falleciera el señor Kleinerman, el liquidador será la cónyuge de éste; c) Durante los sesenta días inmediatos siguientes al fallecimiento del socio, y mientras se prosigue con la liquidación, entre la sucesión del fallecido y el socio sobreviviente, se licitará el activo y pasivo social conforme a las reglas de las cláusulas "Cuarta" y "Sexta"; d) Si ninguna de las dos partes resultara interesada, se proseguirá hasta la liquidación total; e) El socio o sucesión comprador, pagará el veinticinco por ciento del haber de la otra parte a ésta, al día siguiente de cumplido el plazo del inciso "c)" de esta cláusula, y el saldo dentro de los ciento veinte días siguientes a dicho día; f) Sea que resulte comprador el señor Kleinerman o su sucesión, o el señor Afione o su sucesión, la sociedad proseguirá el trámite de su liquidación hasta que el socio saliente o su sucesión esté totalmente desinteresado; g) Si la sucesión o socio comprador no cumpliera puntualmente con sus pagos del inciso "c)" de esta cláusula, el otro socio o sucesión tendrá derecho a proceder como se indica en la cláusula "Novena", inciso "d)". — Octava: El socio gerente podrá delegar en apoderado el cumplimiento de todas o parte de sus obligaciones, pudiendo también designar como empleados de la sociedad, a uno o más dependientes, y habilitarlos en su conjunto con hasta un treinta por ciento de su propia participación en las utilidades. — Novena: Para el cumplimiento de las obligaciones de la cláusula "Cuarta" en su parte inicial e inciso "f)"; cláusula "Sexta", incisos "a)", "b)" y "d)"; cláusula "Séptima", incisos "c)", "e)" y "f)", queda establecida la mora automática, no requiriéndose previa interpelación. — El fallecimiento de un socio se reputará conocido por el otro, sin admitirse prueba en contrario, a la fecha real del deceso. — Por cualquier cuestión derivada de la interpretación o aplicación de las cláusulas de este contrato, las partes convienen la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, con exclusión de cualquiera otros. — Se firman los ejemplares de ley, en Buenos Aires, a los tres días de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Buenos Aires, 9 de abril de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.260.— e.19|4-Nº 10.074-v.23|4|54

BEDETTI Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores José Juan Bedetti, que firma "José Bedetti", casado, de cincuenta años de edad, Julio José Bedetti, que firma "Julio J. Bedetti", soltero, de veinte años de edad, a quien por este mismo acto su señor padre José Juan Bedetti autoriza para ejercer el comercio, de acuerdo con el artículo 12 del Código de Comercio, domiciliados ambos en Helguera Nº 4027 y Oscar Uboldi, que firma "Oscar Uboldi", casado, de treinta y seis años de edad, domiciliado en Córdoba Nº 3412, Dto. 2, todos argentinos, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, bajo las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída entre los nombrados una sociedad que se denominará "BEDETTI Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El domicilio de la sociedad será en esta Capital calle Córdoba tres mil cuatrocientos doce, departamento dos, el que podrá cambiar más adelante y sin perjuicio de las representaciones, agencias o sucursales que puedan establecerse en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercera: El objeto principal de la sociedad, será el de dedicarse a la compra-venta de frutas secas y desecadas, importación y exportación de las mismas, compra y venta de campos y montes frutales, como asimismo a toda otra clase de operaciones civiles y comerciales, con excepción de las expresamente prohibidas por el artículo tercero de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, pudiendo además comprar y vender muebles, bienes inmuebles, semovientes, títulos y otros valores, así como también recibir y constituir en garantía de las operaciones que realice, hipotecas, usufructos, prendas o cualquier otro derecho real sobre los bienes de la sociedad, ya sea a favor de los Bancos oficiales o particulares, personas de existencia visible o ideal. — Podrá operar con todos los Bancos oficiales o particulares, así como también con persona privada o pública sin limitación y estar en juicio como actora o demandada. — Cuarta: El plazo de duración será de diez años a partir del primero de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres. — Quinta: El capital social es de ciento cinco mil pesos moneda nacional, aportados por los socios en la siguiente forma: Oscar Uboldi treinta y cinco mil pesos, divididos en treinta y cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una y José Juan Bedetti y Julio José Bedetti un camión Chevrolet Mod. 46, valor setenta mil pesos moneda nacional, importe éste del cual corresponden treinta y cinco cuotas de mil pesos a cada uno de los dos últimos. — En caso de aumento de capital, los socios sólo podrán hacerlo en la proporción del aporte inicial. — Sexta: La administración, gerencia y uso de la firma social será desempeñada por socio José Juan Bedetti, quien para obligar a la sociedad deberá firmar con su nombre personal y precedido de la fórmula "Bedetti y Cía., — (Continúa en el sello de $ 0.20 m|n. Nº 1239255 M) — (Continuación del sello de $ 0.20 m|nal. Nº 1239254 M) — S. R. L.", no pudiendo comprometer la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros o en operaciones extrañas al giro de los negocios sociales. — En tal carácter representará a la sociedad para todas las operaciones y negocios que realice, comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto social, los siguientes: adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gratuito con derecho real pactando en caso de adquisición o enajenación, los precios y formas de pago de la operación, cobrar, percibir y dar posesión de los bienes materia del acto o contrato. — Constituir depósitos de valores o dinero en los Bancos o entidades similares y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad. — Tomar dinero prestado a intereses en establecimientos bancarios o comerciales o de particulares. — Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder o negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. — Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones o revisaciones o quitas de deudas. — Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente. — Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderado, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar de jurisdicciones, poner y absolver posiciones, producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, cobrar y percibir y otorgar recibos y cartas de pago. — Conferir poderes generales y especiales y revocarlos. — Formular protestas y protestos. — Otorgar y firmar documentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados y relacionados con la administración social. — Todas estas cláusulas son enunciativas y no limitativas. — Séptima: En caso de retiro voluntario de uno de los socios, dentro del plazo establecido en el presente contrato, deberá practicarse un balance general y sus haberes por capital y ganancias serán entregados: el cincuenta por ciento en el acto de su retiro y el resto en veinticuatro mensualidades siguientes e iguales, a partir del tercer mes en que el retiro ocurriera. — Todo socio deberá ofrecer en venta previamente sus cuotas a sus consocios y en caso de falta de aceptación de las mismas, serán ofrecidas a terceros interesados. — Octava: El treinta y uno de octubre de cada año, se practicará un balance general e inventario y de las utilidades líquidas y realizadas que resulten, previas las reservas de ley, se reparti- — (Continúa en el sello de $ 0.20 m|nal. número 1239256 M) — (Continuación del sello de $ 0.20 m|nal. Nº 1239256 M) — rán las ganancias por partes iguales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en la misma forma que las ganancias. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, se practicará un balance general y el capital y utilidades le serán entregadas a sus herederos en la misma forma que en caso de retiro. — Las pérdidas, si las hubiera serán soportadas por los socios en la misma forma según las cláusula séptima del presente contrato. — Décima: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común será dirimida por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte y un tercero en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Bajo de tales conceptos dejan formalizado el presente contrato que se regirá de acuerdo a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, firmando de conformidad en el lugar y fecha ut supra.

Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.240.— e.19|4-Nº 10.076-v.23|4|54

OSVALDO Y ALDO VALERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Dr. Carlos Alberto Espiro, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato: En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Osvaldo Adalberto Valera, casado y Aldo Luis Angel Valéra, soltero, ambos argentinos, mayores de edad y con domicilio en la calle Lavalle 391, 2º piso, Departamento "A", de esta ciudad, se conviene constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones emanadas de la Ley 11.645 y las cláusulas que a continuación se exponen: Primera: La sociedad adopta como denominación social la de "OSVALDO Y ALDO VALERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Lavalle 391, segundo Piso, Departamento "A", de esta ciudad, sin perjuicio de cambiarlo cuando y dónde las circunstancias así lo dispongan, o trasladarse a cualquier punto de la República. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de diez años con opción a diez años más, retrotrayéndose todas sus operaciones comerciales al día 1º de enero. — Tercero: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación del ramo de la construcción, en toda su extensión, pudiendo también dedicarse a cualquier otro ramo, industria o actividad comercial que los socios acordaren emprender. Podrá asimismo comprar o vender, permutar, arrendar o alquilar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles ya sea total o parcialmente, como así también realizar todas las operaciones comerciales, financieras o industriales que fomenten su objeto y que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, adquirir privilegios legales o industriales, marcas o patentes, recibir o dar dinero con o sin garantía, efectuar toda clase de operaciones bancarias, en instituciones particulares, mixtas u oficiales, nacionales, provinciales o extranjeras, dentro o fuera del país. Efectuar las presentaciones necesarias ante todas las reparticiones públicas nacionales y|o provinciales o de la Capital Federal, Tribunales del Trabajo, Comisión de Conciliación, Tribunal de Faltas, Tribunales Administrativos, Aduana de la Capital Federal y demás puntos de la República. Formar sociedades subsidiarias de cualquier naturaleza, inclusive Sociedades de Responsabilidad Limitada, efectuar fusiones, combinaciones u otra comunidad de intereses con cualquier sociedad o particulares y con tal fin hacer arreglos con respecto a la armonía de los intereses mutuos de la sociedad cooperando en la administración. Comprar o vender, o en otra forma adquirir, consignar o transferir acciones de capital, títulos, obligaciones u otros papeles de créditos de sociedades ejerciendo todos los derechos y privilegios de propiedad, inclusive el votar con respecto a los títulos así poseídos, conferir poderes especiales o generales y comprometer en árbitros arbitradores amigables componedores, con o sin pactos de multas. Estar en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, como actora o demandada, reconviniente, incidentista, tercerista, denunciante, querellante o en cualquier otra forma o carácter, prorrogar y declinar jurisdicción, transigir y conceder quitas y esperas y en general, realizar todo acto que fuera menester para mantener el buén desenvolvimiento de los negocios sociales, extendiendo la capacidad de todos los actos previstos en los artículos cuarenta y uno, y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil en los incisos aplicables a las personas jurídicas que aquí se tienen por reproducidos. — Cuarta: El Capital Social lo constituye la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional, dividido en Diez mil cuotas de mil pesos cada una que son aportadas por partes iguales por ambos socios. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes a tal efecto asumen el carácter de gerentes con todas las atribuciones y obligaciones que el cargo les confiere, pudiendo si así lo desearen nombrar personas ajenas a la sociedad para que los suplanten. La firma social estará indistintamente a cargo de ambos socios, debiendo estar precedidas del rubro social adoptado. En el ejercicio de sus funciones, los socios quedan investidos de las más amplias facultades para realizar todas las operaciones que hacen el objeto social y obligar a la misma conforme a derecho sin más limitación que la absoluta prohibición de usar la firma o comprometer el patrimonio social para asuntos o negocios ajenos a la sociedad, o para garantías para terceros. Se deja plenamente establecido que la firma de toda documentación relacionada con la compra-venta de bienes inmuebles o constituir sobre los bienes de la sociedad derechos reales, deberá ser en todos los casos conjunta. — Sexta: La contabilidad será llevada de acuerdo a las disposiciones legales y el treinta y uno de diciembre se practicará un inventario y balance general, sin perjuicio de los de comprobación, o parciales, que podrán confeccionarse en cualquier momento. — Séptima: Las utilidades o pérdidas que arrojare, serán soportadas por partes iguales entre ambos socios. — Será de rigor que antes de establecer las utilidades a distribuir se separe el cinco por ciento que establece la ley hasta completar el fondo de reserva legal, como así también las amortizaciones sobre el activo fijo o cualquier otro bien suceptible de ser amortizado. — Los socios podrán efectuar retiros mensuales de hasta dos mil pesos moneda nacional a cuenta de las utilidades que pudieran corresponderle y con cargo a sus respectivas cuentas particulares. — Octava: Se deja establecido que si las pérdidas de la sociedad superaren el cincuenta por ciento del capital, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la misma. — Por otra parte toda vez que uno de los socios deseare disolver la sociedad, deberá comunicarlo al otro socio con un plazo no menor de noventa días. — En tal caso el otro socio podrá hacerse cargo del activo y pasivo abonando al socio que se retira el haber que a su favor arroje el balance que se practicará a tal efecto, y que estará formado por el capital nominal que haya aportado con adición o sustracción de las utilidades o pérdidas que se hayan producido y que le correspondan proporcionalmente hasta ese momento, no pudiendo efectuar reclamación alguna sobre valores de marcas o llaves que pudiera poseer la sociedad. — En cualquier caso de disolución, la liquidación la efectuarán únicamente ambos socios actuando en forma conjunta sin intervención de terceros. — Novena: En el caso de fallecimiento, inhabilitación o incapacidad legal o física de cualquiera de los socios, la sociedad podrá continuar en igualdad de condiciones con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, declarados tales en juicio, los que a tal fin deberán unificar su representación en las relaciones con la sociedad, siendo privilegio del socio supérstite el de aceptarlos o de continuar él solo, con los negocios sociales, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Pero si dichos herederos o representantes no desearen continuar con la sociedad podrá también hacerse cargo del activo y pasivo el socio supérstite, quien pagará a los herederos o representantes la parte que les corresponda y que será determinada en la misma forma que para un socio saliente, según se fija en la cláusula octava. — El pago será efectuado mediante pagarés escalonados a partir de los ciento ochenta días de aprobado y firmado el balance de disolución y en un plazo no menor de dos cuotas ni mayor de veinticuatro, las que devengarán el ocho por ciento de interés anual. — Sin embargo y hasta que se produzca el primer pago de las cuotas, el socio saliente, o los herederos según correspondiera, percibirán mesualmente y como pago a cuenta de la primera de las cuotas el importe que le correspondía retirar como sueldo al socio causante de la disolución. — En el caso de que el socio saliente o herederos, no quisieran retirar el capital que por balance les corresponda, podrán dejar parte del mismo, si el socio supérstite lo aceptara, como capital en la sociedad tomando el carácter de socios comanditarios y percibiendo las utilidades que para este caso se establezcan de común acuerdo. — Es también facultad del socio que se haga cargo del activo y pasivo, el de continuar o formar sociedad con otras personas utilizando para ello el rubro social. — Décima: Toda cuestión o divergencia que llegue a suscitarse entre los socios o sus sucesores durante la existencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, será resuelta por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte con facultad de nombrar un tercero para el caso de discordia siendo el fallo que se pronuncie acatado por las partes y respetado, sin derecho de apelación. — Undécima: Todas las cuestiones no previstas en el presente contrato se resolverán aplicando todas las disposiciones emanadas de la Ley 11.645 y de los Códigos Civil y Comercial, como así también de todas las complementarias que les fueran pertinentes. — Bajo las once cláusulas que anteceden, los otorgentes dejan constituída la sociedad firmando

al pie en prueba de conformidad en el lugar y fechas indicados ut supra. — Aldo Valera. O. Valera.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1954. — Conrado E. Aspitia, secretario.

e.19|4-Nº 7.492-v.21|4|54

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 24 al 29|3|54.

E P A
EXPORTACION DE PRODUCTOS ARGENTINOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Entre los señores Eduardo Salvador Brocato, argentino, de 28 años de edad, soltero, con domicilio en Lamadrid 823, Capital Federal, y Osvaldo Otto Montori, argentino, de 25 años de edad, soltero, con domicilio en Rincón 810, Bánfield, se ha convenido forma una sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al primero de Enero del corriente año, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: Nombre y Domicilio: La Sociedad girará bajo el nombre de "EPA", EXPORTACION DE PRODUCTOS ARGENTINOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en la calle Avenida de Mayo 749, y pudiendo establecer sucursales, filiales, agentes, representantes, depósitos o fábricas en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la exportación, importación y comercialización en toda forma, de productos en estado natural y o manufacturados, ya sea por cuenta propia ó ajena, pudiendo extender sus actividades por acuerdo de los socios. — Tercera: Duración: El término de duración de la Sociedad será de cinco años a partir del primero de enero del corriente año. Cualquiera de los socios podrá retirarse después de transcurrido un año de vigencia del contrato, debiendo comunicarlo a la Sociedad mediante telegrama colacionado con una anticipación de ciento ochenta días. — Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Veinte mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de cien pesos cada una que han sido enteramente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: El señor Eduardo Salvador Brocato, cien cuotas por un valor de Diez mil pesos Moneda Legal y el señor Osvaldo Otto Montori, cien cuotas por un valor de Diez mil pesos Moneda Legal. Todos los aportes se han hecho en dinero efectivo. La Sociedad podrá aumentar su capital si los socios así lo resuelven. — Quinta: Dirección y Administración: La Administración y Dirección de los negocios sociales estarán a cargo de los socios indistintamente. La firma social estará a cargo conjuntamente de los dos socios precedida del nombre social para todos los actos y contratos de la Sociedad, no pudiendo comprometerla en garantías o fianzas de terceros o para operaciones ajenas al objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles y comerciales autorizados por las leyes y especialmente realizar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito, oficiales, mixtas o particulares, nacionales, provinciales, municipales, extranjeras, pudiendo hacer depósitos o extraerlos total o parcialmente, librar, adquirir, aceptar, descontar, endosar, enajenar, ceder y negociar de cualquier otro modo en dichas instituciones, bolsas o en plaza, con cualquier persona o sociedad letras de cambio, giros, cheques, títulos de renta, cédulas o bonos hipotecarios y demás documentos de crédito público o privado, interviniendo como aceptante, girador, endosante, avalista o cualquier otro carácter y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada, dar en caución títulos, acciones u otros efectos, abrir o clausurar cuentas corrientes, percibir sumas de dinero o valores, otorgar recibos y cartas de pago y renovar, amortizar o cancelar pagarés u otros papeles de comercio; aceptar o hacer consignaciones, novaciones, remisiones o quitas de deudas; comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderado con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, producir pruebas e informes, transar, prestar o diferir juramentos, poner y absolver posiciones; conferir poderes generales y especiales, registrar y protocolizar actos y contratos sujetos a esta formalidad, inscribir patentes y marcas, enajenarlas, gravarlas y de cualquier otro modo negociarlas; formar parte de otras sociedades civiles o comerciales; adquirir, vender, gravar inmuebles y toda clase de bienes o derechos reales y, en general, practicar cuantos actos conduzcan al mejor logro de los fines sociales, dejándose constancia de que esta enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa. — Sexta: Distribución de Utilidades: Cada año, el treinta y uno de Diciembre, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales. Las utilidades y pérdidas que resulten de los balances, luego de establecidas las reservas y previsiones que correspondan técnicamente, se distribuirán entre los socios en partes iguales. — Séptima: La forma de llevar a cabo la disolución y liquidación la determinarán los socios en su oportunidad, teniendo en cuenta las circunstancias que la motivan. La sociedad no se disolverá por el fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, debiendo continuar el socio supérstite con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso éstos deberán unificar su representación. — Octava: Diferendos: Cualquier diferencia que se suscitare entre los socios con motivo de la interpretación y cumplimiento del presente contrato, será resuelta por un árbitro amigable componedor designado de común acuerdo por las partes. En caso de no ponerse de acuerdo sobre la designación del árbitro, la diferencia será sometida a los tribunales de la Capital Federal. Bajo estas cláusulas dan por constituída esta Sociedad en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: E. S. Brocato y O. Montori. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.040.— e.19|4-Nº 10.022-v.23|4|54

VETRES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Angel Tarabini, Enrique Caleffa, Ana Elena de García, Guido Victor Scaroni y Herman Víctor Piatti, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido lo siguiente: Primero: Los señores Angel Tarabini y Enrique Caleffa, ceden y transfieren a la señora Ana Elena de García la totalidad de sus cuotas en la sociedad que tienen constituída por contrato privado del uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número cuatrocientos veinte y cuatro, al folio doscientos cuarenta del Libro veintitrés de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y que gira en esta plaza bajo el rubro de "VETRES", S. R. L., quien las adquiere en la suma de Cincuenta y Dos Mil Quinientos pesos m n. a cada uno ($ 52.500 — m|n.), lo que hace un total de Ciento Cinco Mil pesos m|n. ($ 105.000.—). El señor Guido Victor Scaroni, cede y transfiere al señor Herman Victor Piatti la totalidad de las cuotas que tiene en la misma sociedad "Vetres" de Responsabilidad Limitada, quien las adquiere en la suma de Cincuenta y Dos Mil Quinientos pesos m|n. ($ 52.500 — m|n.). La señora Ana Elena de García abonó en efectivo a los señores Angel Tarabini y Enrique Caleffa el importe correspondiente a las doscientas sesenta y dos cuotas y media ya integradas a cada uno y el saldo lo integrará según lo estipulado en la cláusula Cuarta del contrato de referencia. El señor Herman Victor Piatti abonó en efectivo al señor Guido Victor Scaroni el importe correspondiente a las doscientas sesenta y dos cuotas y media ya integradas y el resto lo integrará según lo estipulado en la cláusula Cuarta del contrato de referencia. — Tercero: Los cedentes declaran que no tienen ningún crédito contra la sociedad ni contra los cesionarios, no siendo las que resulten de la cláusula Dos del presente contrato, desistiendo en consecuencia de todos sus derechos en aquélla y declarando no quedar obligación alguna presente o futura a su favor con motivo de la sociedad de la que eran socios. En consecuencia subrogan a los cesionarios en sus derechos con todos los efectos de ley. En prueba de conformidad con el presente convenio se suscribe en la Capital Federal a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: E. Caleffa. — Angel Tarabini. — Ana E. de García. — Guido Scaroni y Herman Piatti. — Buenos Aires, 8 de abril de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 400.— e.14|4-Nº 9.866-v.21|4|54

ELECTRO QUIMICA ARGENTINA EL PAMPERO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que, por documento de fecha 4 de marzo de 1954, los señores Melquíades Vergara, Emilio Méndez, Felipe Alejandro Pita, Eduardo Sánchez y Pedro Ratto, venden, ceden y trnsfieren a los socios señores Pedro Ralón y Juan Ralón las cuotas que tienen en la sociedad "Electro Química Argentina El Pampero, Pita, Ralón y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", o sean ciento treinta y cuatro cuotas, diez cuotas, diecisiete cuotas, cinco cuotas y cinco cuotas, respectivamente, todas de un mil pesos moneda nacional cada una, en la suma de noventa y siete mil pesos moneda nacional el señor Melquíades Vergara y por su valor nominal los restantes cedentes. Con motivo de estas cesiones, se modifican algunas cláusulas del contrato social en la siguiente forma: El artículo primero, estableciéndose que: "La sociedad girará bajo el rubro de "ELECTRO QUIMICA ARGENTINA EL PAMPERO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El artículo tercero, en que se suprime el párrafo: "...y de placas, separadores y accesorios de los mismos; la compra y venta de materiales de construcción en general...", quedando sin modificación el resto del citado artículo. El artículo séptimo, en que se establece que: "La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los socios señores Pedro Ralón y Juan Ralón, en carácter de gerentes, pudiendo actuar indistintamente cualesquiera de ellos...", quedando sin modificación el resto del precitado artículo en cuanto se refiere a las facultades de los socios gerentes. En virtud de la cesión, venta y transferencia de sus respectivas cuotas, se retiran de la sociedad los señores Melquíades Vergara, Emilio Méndez, Felipe Alejandro Pita, Eduardo Sánchez y Pedro Ratto. — Buenos Aires, abril ocho de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 320.— e.14|4-Nº 9.855-v.21|4|54

LA CONTINENTAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Carlos J. Varangot y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por acto privado de fecha 19 de marzo de 1954, don Don Klawir, don Szamaj Mordchaj Klawir, doña Szaindla Klawir de Schlit y doña Sara Klawir de Rosenthal, ceden y transfieren a favor de doña Leja Bujaner de Klawir, todos los derechos y aciones que tienen y les corresponden como herederos de don Isaac Alter Klawir, con relación a la mitad de las 34 cuotas capital valor $ 1.000 m|n. cada una, que el causante tenía y le correspondía en la sociedad "LA CONTINENTAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, realizándose esta cesión por su valor nominal o sea de $ 17.000 m|n. Como consecuencia de esta cesión, la cesionaria, esposa del causante, queda dentro de la sociedad, con 34 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, conviniendo con los demás socios en modificar la cláusula quinta del contrato social en la siguiente forma: Quinta: La administración y gerencia de la sociedad, estará a cargo de los señores don Klawir y Szamaj Mordchaj Klawir, quienes tendrán el uso de la firma o denominación social indistintamente, debiendo suscribir la firma personal a continuación del sello social, no pudiendo comprometer a la sociedad en operaciones ajenas a la misma, ni en fianzas o garantías a terceros. Todas las demás cláusulas del contrato social originario, continúan con toda su fuerza y vigor. S|raspado "Klawir - vigor" Vale. Testado: "Klawir" no vale — Buenos Aires, 7 de abril de 1954. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 280.— e.14|4-Nº 9.812-v.21|4|54

INDUSTRIA METALURGICA TERMICA ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que por contrato privado de fecha 19 de marzo de 1954, los socios de "INDUSTRIA METALURGICA TERMICA ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto prorrogar el término de la mencionada sociedad por dos años a partir del 1º de abril de 1954. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — E|L: Abril: Vale. — Testado: marzo. No vale. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 100.— e.19|4-Nº 10.020-v.23|4|54

ROSENCO LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber durante cinco días que, por documento privado de fecha veintiséis de Febrero de 1954, don Aron Gropper ha cedido y transferido totalmente a sus otros dos socios, Don José Israel Rosenfeld y don Samuel Glaubach, las cuotas de capital que tenía en ROSENCO LIMITADA - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, o sen veinticinco cuotas de cien pesos nacionales cada una, con un valor total de dos mil quinientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, abril 6 de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 120.— e.14|4-Nº 9.810-v.21|4|54

MADERERA FANTL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Hugo Darío Maciel, interinamente a cargo del Juzgado número cuatro, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Que por escritura de fecha veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, pasada ante el Escribano Juan Antonio Albo, se modificó el artículo cuarto y quinto de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "MADERERA FANTL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta ciudad, calle Avalos mil setecientos dos y que tiene por objeto la producción, compra, venta, industrialización, importación y exportación de maderas en bruto, aserradas, canteadas y terciadas, quedando redactados los artículos modificados en la siguiente forma: Artículo Cuarto: La duración de la sociedad será de diez años, a contar desde el primero de enero de mil novecientos cincuenta, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. — Artículo Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de los socios Julio Ernesto Fantl y Rodolfo Eugenio Kampmann, con domicilio en la calle Avalos mil setenta y dos, a quienes se les designa socios Gerentes. Los dos socios podrán hacer uso de la firma social en forma conjunta, separada o alternativamente y sin limitación alguna. En esa forma se confieren a los gerentes las más amplias facultades y en especial las siguientes que se mencionan, sin excluir cualquiera otra que sea necesaria para el cumplimiento del objeto de la sociedad: efectuar toda clase de operaciones comerciales, incluso comprar, vender y gravar bienes muebles e inmuebles, operar con los Bancos Central de la República, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial Argentino y cualquier otro oficial, particular o mixto, pudiendo hacer toda clase de depósitos, girar cheques sobre depósitos o en descubierto, firmar, endosar, aceptar, descontar, y avalar letras de cambio, giros, pagarés y otros documentos a la orden y suscribir toda clase de documentos privados o escrituras públicas, con la sola restricción de no comprometer la firma social en garantía de obligaciones de terceros. En consecuencia derogan las disposiciones de los contratos modificados por esta escritura, quedando subsistentes todas las demás. — Firmado: J. E. Fantl. — R. Kampmann. — Buenos Aires, 8 de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Adolfo J. Serra, secretario.

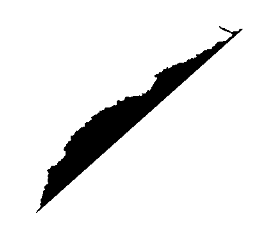
$ 360.— e.14|4-Nº 9.864-v.21|4|54

CASA IMPORTADORA CRONENBERG

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis A. Palacio, Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre Doña Ilse Grosse de Cronenberg, casada en primeras nupcias con don Werner Cronenberg, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Tucumán 326; don Werner Cronenberg, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Tucumán 326 y don Carlos Alberto Ascencio Viola, argentino, casado, médico, domiciliado en la calle Tucumán 326, quien concurre a este acto en su carácter de administrador judicial designado en los autos caratulados "Viola Carlos Benito Germán, declaratoria de herederos" que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minas, Cuarta Nominación de San Juan, a cargo del Dr. C. W. Rodríguez Gómez, Secretaría del Escribano Héctor Hugo Ponce A., según se acredita con el testimonio de su designación que debidamente legalizado e inscripto en el Registro de Mandatos se acompaña como parte integrante del presente contrato, todos mayores de edad y en su calidad de únicos socios de "CASA IMPORTADORA CRONENBERG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Capital $ 100.000.— constituída por escritura pública pasada bajo el número 152, al folio 483 v. el 5 de mayo de 1944 ante el Escribano Hernán Ceriani Cernadas, cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número 674, folio 465, del libro 7 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su modificación del 11 de julio de 1944, por escritura número 324, pasada al folio 958, ante el Escribano



Hernán Ceriani Cernadas que se inscribió en el Registro Público de Comercio el 18 de octubre de 1944, bajo el número 1336 al folio 144 del libro 8 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y teniendo en cuenta que el 5 de mayo de 1954 expirará el plazo de duración de la sociedad a mérito de lo dispuesto en la cláusula 3ª de su contrato originario antes citado, que hasta ese entonces no existirá declaratoria de herederos válida en la sucesión del socio Carlos Benito Viola, de la que es administrador don Carlos Alberto Ascencio Viola, por lo que éste debe salvaguardar los derechos respectivos y los socios Ilse Grosse de Cronenberg y Werner Cronenberg están conformes en ello, como así que la sociedad no debe perder su carácter y ver entorpecida sus actividades por aplicación del art. 422 inc. 1 del Código de Comercio y existiendo por otra parte el propósito de aumentar el capital social a la suma de $ 300.000.—, para lo cual se hace igualmente necesaria la unificación de criterios por parte de los herederos de don Carlos Benito Viola. Por todo lo cual y a fin de dar a estos últimos el tiempo necesario para obtener su reconocimiento en su carácter hereditario y resolver en qué sentido optarán dentro de las cláusulas del art. 12 del contrato social vigente las partes acuerdan prorrogar por un año, es decir, hasta el 5 de mayo de 1955 los contratos sociales vigentes manteniendo sin modificación todas las demás cláusulas que rigen las operaciones de Casa Importadora Cronenberg Sociedad de Responsabilidad Limitada Capital $ 100.000. de acuerdo a los documentos al principio detallados y en consecuencia el artículo tercero queda redactado como sigue: Artículo Tercero: El término de duración de la sociedad se fija en el 5 de mayo de 1955. En prueba de conformidad se firma el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 1954. — Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — E.l.: suscripto, vale. Testado: autorizante. No vale. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 640.— e.14|4-Nº 9.846-v.21|4|54

USSET, ZAMALLOA Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis A. Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber durante cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Héctor Leopoldo Usset, argentino, casado, domiciliado en Bartolomé Mitre 1950; Jorge Zamalloa, argentino, casado, domiciliado en Cochabamba 2940 e Isaac Vidal Gabisson, español, casado, domiciliado en Venezuela 905, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sujeción a las siguientes cláusulas: — Primera: La Sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre 1950. — Girará bajo el rubro social de "USSET, ZAMALLOA Y CIA., S. R. L" y su duración será de un año a partir del 1º de abril de 1954; prorrogándose automáticamente de año en año hasta completar un máximo de cinco años, si tres meses antes del vencimiento de cada período de un año, ninguno de los socios no manifestare a la Sociedad y a cada uno de los socios, por medio auténtico, su decision de retirarse de la misma. — En tal caso la Sociedad se disolverá a menos que los socios restantes decidieren proseguir con el negocio social. — El socio que se retire percibirá el capital aportado con más las ganancias habidas o con menos las pérdidas sufridas, pagando todo ello la sociedad, la tercera parte en dinero efectivo y el saldo en seis cuotas iguales, sin interés, de vencimiento de treinta en treinta días a contar desde su retiro. — Al vencimiento del contrato, si uno de los socios se retirase de la sociedad y los otros no resolviesen proseguir con el negocio social la sociedad se liquidará conforme las estipulaciones de la cláusula 7º. — El objeto de la sociedad será el dedicarse a la fabricación de carpetas, repasadores y pañuelos estampados y artículos afines en seda, lana y algodón, como así también a cualquier otra actividad comercial lícita. — Segunda: El capital social es de Cien mil pesos m|n., el que a los fines de ley se divide en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — El socio Gabisson aporta cincuenta cuotas por un total de cincuenta mil pesos, que suscribe e integra totalmente en efectivo. — El socio Usset suscribe veinticinco cuotas por un total de Veinticinco mil pesos de las que integra en este acto diez cuotas, debiendo integrar el saldo de quince cuotas a razón de un mil pesos mensuales. — El socio Zamalloa aporta veinticinco cuotas por un total de Veinticinco mil pesos de las que integra en este acto diez cuotas debiendo integrar el saldo de quince cuotas a razón de Un mil pesos mensuales. — El aporte de los socios es hecho conforme al balance que se firma por separado y debe considerarse como parte integrante de este contrato. — Tercera: Los tres socios serán socios gerentes, pero para el libramiento de cheques será necesaria la firma del socio Gabisson conjuntamente con la de cualquiera de los otros dos socios. — Los socios gerentes podrán obligar a la Sociedad por negociaciones de la misma, debiendo ser firmadas las obligaciones —vales, billetes, pagarés, y demás papeles de comercio— para que tengan validez, en la misma forma que la establecida para con los cheques. — La Sociedad, representada por cualquiera de los socios, podrá estar en Justicia como actora o demandada pudiendo poner o absolver posiciones en su nombre. — También cualquiera de los socios podrá representarla ante los poderes públicos, nacionales, provinciales o municipales; ante los Ministerios, entidades autárquicas o autónomas y ante cualquier entidad privada. — La Sociedad, ante los Bancos oficiales o privados, podrá girar en descubierto, solicitar créditos y descuentos, ello conforme a sus reglamentos, pudiendo actuar especialmente ante el Banco de la Nación, de Crédito Industrial, y demás de plaza. — Cuarta: Anualmente, el día 1º de abril, se practicará un balance general de los negocios sociales, inventario de bienes de la Sociedad y determinación de gastos y utilidades líquidas. — Estas serán divididas entre los tres socios por partes iguales. — Las pérdidas serán soportadas en igual proporción. —Los socios se obligan a capitalizar el ochena por ciento de la ganancia líquida obtenida, pudiendo extraer solamente el veinte por ciento restante, terminado cada balance anual. — En cualquier momento cualquiera de los socios puede hacer un balance de comprobación. — Si se hubiere perdido el veinticinco por ciento del capital social, en cualquier momento que ello ocurriere, la Sociedad se disolverá y liquidará conforme a la cláusula 7º. — Quinta: Los socios Usset y Zamalloa están obligados a prestar a la Socieadd toda la actividad necesaria para el perfecto desenvolvimiento y marcha de la misma, sin perjuicio de proseguir sus actuales actividades comerciales. — El socio Gabisson prestará a la Sociedad la actividad que desee. — Los socios Usset y Zamalloa percibirán mensualmente cada uno la suma de Un mil pesos m|n., en concepto de sueldo por la actividad que desplieguen en beneficio de la Sociedad. — Sexta: Las cuotas sociales no pueden ser cedidas a terceros salvo el consentimiento expreso de los demás socios. — Séptima: Entrando la sociedad en disolución se procederá a la liquidación del negocio social, actuando como liquidadores todos los socios conjuntamente debiendo, en el menor tiempo posible y con el mínimo de gastos, procederse a la realización de todos los bienes de la Sociedad. El producido pagadas las deudas, se destinará a pagar y reintegrar a cada socio el capital aportado —no alcanzando se distribuirá en proporción al mismo— y las ganancias habidas se dividirán en partes iguales entre los socios. Se establece que los cuadros, diseños y bocetos de los dibujos a estampar no serán realizados sino que serán repartidos entre los socios Usset y Zamalloa a cuenta de su capital, por partes iguales, dándoseles un valor de un 75 % del valor que les ha fijado el último balance. Esta disposición respecto a los cuadros, bocetos y diseños estará en vigencia por tres años a partir de la fecha; posteriormente a ese lapso saldrán a la venta como los demás bienes de la Sociedad. — Octava: Ninguno de los socios podrá comprometer la firma social en negociaciones ajenas al giro de la misma. — Novena: En caso de fallecimiento o interdicción civil o comercial de cualquiera de los socios se procederá de la manera siguiente: a) la sociedad proseguirá con el giro comercial reintegrando a los herederos del socio fallecido o representante del socio incapaz el capital del mismo, en la forma establecida en la cláusula primera; o b) la sociedad será liquidada con la intervención de un representante único de los herederos del socio fallecido o interdicto, quien colaborará con los otros socios, realizándose el capital social en la forma establecida en al cláusula séptima. — Si la sociedad tuviera su domicilio en otro lugar diferente al de la calle Bartolomé Mitre 1950 y tuviera su domicilio un valor llave, se tasará ésta por perito capaz, y ese valor se sumará al valor capital de la Sociedad. — Décima: Cualquier duda o divergencia respecto a la interpretación o aplicación de este contrato por parte de alguno de los socios, en caso de suscitarse, será resuelta por amigables componedores, designados uno por cada parte en desacuerdo dentro de los 5 días perentorios de determinada la diferencia, amigables componedores que tendrán la facultad de designar un tercero previamente al fallo, para el caso de discordia. El fallo del amigable componedor será inapelable. — Dejando por este acto constituída la Sociedad "Usset, Zamalloa y Cía." S. R. L. y facultando a cualquiera de los socios para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, las partes firman este único ejemplar en Buenos Aires, a los 1 días del mes de Abril de 1954. — Héctor Leopoldo Usset — Jorge Zamalloa — Isaac Vidal Gabissom. — Buenos Aires, Abril 8 de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.360.— e.14|4-Nº 9.847-v.21|4|54

"OROIMENA", HACIENDAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos J. Varangot, Secretaría número 18, del doctor Alberto Zambrano, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Contrato Social. — Entre los señores Pablo de Churruca Plaza, español, casado, hacendado, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1317, de la Capital Federal; Ricardo F. Rivas, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 832, Capital Federal; Francisco Soto, mejicano, casado, hacendado, domiciliado en General Madariaga, Provincia de Buenos Aires; Guy Alban Calmejane, soltero, paraguayo, hacendado, domiciliado en la calle Montevideo Nº 1520, Capital Federal; Odette Calmejane, soltera, paraguaya, hacendada, domiciliada en la calle Montevıedo Nº 1520, Capital Federal; Jorge B. Ferradás, argentino, casado, médico, domiciliado en la calle Río Bamba Nº 611, Capital Federal; Alfredo Chouela, argentino, médico, casado, domiciliado en la calle Rawson 264, Capital Federal; Abelardo Costa, argentino, casado, médico, domiciliado en General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, y Diego Joaquín Ibarbia, argentino, casado, hacendado, domiciliado en la calle Rivadavia Nº 1823, Capital Federal; se constituye una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá en general por las disposiciones de la Ley 11.645 y en particular por las cláusulas del siguiente contrato. Primera: La sociedad se denominará "OROIMENA", HACIENDAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en la Capital Federal. — Segunda: El objeto de la sociedad serán las explotaciones ganaderas en general y las agrícolas-ganaderas o agrícolas complementarias. — Por decisión unánime de los socios podrá desplegar actividades comerciales y|o industriales vinculadas a las explotaciones que realice o tendientes e incrementarlas. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de 5 años a partir del 31 de julio de 1953, desde cuya fecha la dan por constituída, ratificando como hechos por ella todos los actos y contratos realizados desde entonces hasta la fecha. — Salvo resolución unánime de los socios, la sociedad se disolverá el 31 de julio de 1958. — Cuarta: La sociedad que se constituye toma a su cargo el activo y pasivo de la sociedad de hecho 'Oroimena", Haciendas, que formaban los contratantes y cuyo balance autorizado por el contador público nacional Agustín Grabre se anexa al presente como parte integrante del mismo y del que resulta un capital líquido de $ 800.000.— integrado en la forma que se indica en el artículo siguiente. — Quinta: El capital social se fija en la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional ($ 800.000.— m|n) representado por 800 cuotas de un mil pesos cada una que los socios han integrado en la siguiente forma: 120 cuotas el señor Ricardo F. Rivas; 120 cuotas el señor Francisco Soto; 120 cuotas el señor Guy Alban Calmejane; 40 cuotas la señorita Odette Calmejane; 120 cuotas el doctor Diego Joaquín Ibarbia; 120 cuotas el doctor Abelardo Costa; 80 cuotas el doctor Jorge B. Ferradás; 40 cuotas el doctor Alfredo Chouela y 40 cuotas el señor Pablo de Churruca Plaza. — Sexta: El capital social podrá ser ampliado hasta la suma de un millón seiscientos mil pesos por resolución unánime de los socios, suscribiéndose hasta otras 800 cuotas más, las que deberán ser ofrecidas en primer término a los socios fundadores y en caso de que éstos no se interesaran por las mismas, podrán admitirse nuevos socios, siempre por decisión unánime de los fundadores. — Séptima: La sociedad puede adquirir por cualquier título, bienes muebles, inmuebles y semovientes, venderlos, enajenarlos, gravarlos, prendarlos e hipotecarlos, permutarlos, darlos en locación y anticresis; pudiendo a esos efectos constituir sobre ellos hipotecas, prendas u otras garantías. — Octava: La sociedad será administrada por tres socios gerentes, quedando designados tales los socios Diego Joaquín Ibarbia, Guy Albañ Calmejane y Pablo de Churruca Plaza. — Teniendo la representación y firma social el primero, Diego Joaquín Ibarbia, conjuntamente con cualquiera de los dos últimos señores Guy Alban Calmejane o Pablo de Churruca Plaza. — Novena: Los gerentes representarán legalmente a la sociedad actuando en forma conjunta según se ha indicado, en todas las operaciones en la que la misma sea parte o tenga interés, sujetando dichos actos a las resoluciones previas que adopte la mayoría de los socios, que se registrarán en un libro de actas. — Décima: El mandato de los gerentes comprende todas las facultades inherentes al cargo de acuerdo con la Ley 11.645, pudiendo en consecuencia constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos y cancelarlos total o parcialmente, conferir mandatos especiales para representar a la sociedad en juicio, sin limitación de facultades, otorgar y firmar todas las escrituras del caso para ejecutar los actos de la administración social, y concretamente las siguientes: a) Cobrar y percibir todas las sumas de dinero que correspondan a la sociedad, dando los recibos del caso. b) Representar a la mandante ante los Bancos: Central de la República, Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires, de Italia y Río de la Plata, así como ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales y Municipales, cualesquiera sea el motivo. c) Abrir cuenta corriente en los Bancos a nombre de la sociedad, hacer depósitos de dinero u otros valores en esas cuentas, y extraer esos fondos, así como los que le depositen terceras personas, mediante cheques u otros procedimientos admitidos por los reglamentos de esas instituciones. d) Tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios o de particulares, conviniendo garantías, plazo, forma de pago y tipo de interés. e) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones y documentos de crédito público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. f) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, renovaciones, remisiones o quitas de deuda. g) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente. h) Celebrar contratos de locación. i) Conferir mandatos especiales a fin de que la sociedad esté debidamente representada en juicio, sin limitación de facultades. j) Otorgar y firmar todas las escrituras públicas y documentos privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados, que tengan relación con la administración social. — Se abrirá una cuenta corriente a la orden conjunta del señor Diego Joaquín Ibarbia y Guy Alban Calmejane o Pablo de Churruca Plaza y a través de la cual se registrará todo el movimiento financiero de la empresa. — La contabilidad mayor estará a cargo del señor Pablo de Churruca Plaza. — Undécima: Como única limitación en las facultades inherentes al mandato de los gerentes, no podrán comprometer la firma social en garantía o fianzas a favor de terceros, ni como avalista. — Décimo Segunda: Anualmente, el día 31 de julio se practicará un balance general cuya aprobación o desaprobación deberá decidirse por simple mayoría de capital. — Décimo Tercera: De las utilidades obtenidas se deducirá para el fondo de reserva legal, hasta el diez por ciento (10%) del capital social. — Las utilidades y las pérdidas serán distribuídas y soportadas en proporción al capital aportado por cada socio. — Décimo Cuarta: El prorrateo de las utilidades se practicará previa deducción del porcentaje fijado para constituir el fondo de reserva. — Décimo Quinta: Además de los libros exigidos por el Código de Comercio, la sociedad llevará un libro de actas rubricado, en el que se asentará todo asunto de interés para la sociedad y en especial las resoluciones que adopte la mayoría de los socios sobre los mismos, a los que los gerentes deberán ajustar su cometido. — Décimo Sexta: Los socios se reunirán siempre que hubiere asuntos para tratar, y por lo menos una vez al año, dentro de los treinta días de cerrado el balance. — Las reuniones extraordinarias las convocarán los gerentes, notificando a los socios por telegrama colacionado con quince días de anticipación por lo menos a la fecha fijada. — Décimo Séptima: Las cuotas sociales no podrán cederse sin el consentimiento de la mayoría de los socios. — En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad podrá continuar con los herederos o representantes del fallecido o incapacitado, quienes en sus relaciones con la sociedad y a todos los efectos legales deberán actuar bajo una representación única. — Décimo Octava: En caso de cesión voluntaria de las cuotas o de muerte o incapacidad de algún socio cuyos herederos o representantes no deseen continuar en la sociedad, ésta o los socios tendrán preferencia para la adquisición de las mismas. — Décimo Novena: En los casos contemplados en la cláusula anterior, los interesados serán informados de las utilidades que les correspondan hasta el día de la cesión, fallecimiento o incapacidad por un balance especial que se practicará en la misma fecha, sujetándose en lo demás a lo dispuesto en los arts. 3º, 17º y 18º. — Vigésima: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal de la misma, será dirimida por arbitraje por un árbitro amigable componedor, que en esa oportunidad designarán los socios. — Para el caso de liquidación de la sociedad, la comisión liquidadora quedará constituída por los socios gerentes quienes deberán proceder de acuerdo a las normas legales pertinentes y con las facultades que de las mismas resulten. — Bajo las veinte cláusulas que anteceden, dejan constituída la sociedad "Oroimena", Haciendas, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en Buenos Aires, a veinte y seis de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, obligándose con arreglo a derecho. — El señor Diego Joaquín Ibarbia queda facultado para inscribir el presente contrato en el Registro Público de Comercio y cumplir con los demás requisitos legales exigidos por la Ley 11.645. — Sobre raspado: "a veinte y seis de marzo", "y cuatro", vale. — Ricardo F. Rivas. — Pablo de Churruca Plaza. — Diego Joaquín Ibarbia. — Jorge B. Ferradás. — Alfredo Chouela. — Abelardo Costa. — Guy A. Calmejane. — Odette Calmejane. — Francisco Soto.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1954. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1 880.— e.14|4-Nº 9.863-v.21|4|54

CORIOLANO HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y tres, entre don Enrique Emilio Máximo Coriolano, que firma Enrique Coriolano, argentino, viudo; doña Emilia Ernesta Coriolano, que firma Emilia E. Coriolano, soltera; don Héctor Máximo Coriolano, que firma E. M. Coriolano, argentino, casado, los tres con domicilio en la calle Federico Lacroze 2074; doña Lydia Celia Coriolano de Echevarría, argentina, casada, que firma Lydia C. C. de Echevarría, domiciliada en La Lucila, calle Winnenberg Nº 3725; don José Norberto Volante, que firma J. N. Volante, argentino, casado, domiciliado en Lanús, calle Madariaga Nº 4010 y don Roberto Emilio Langieri, argentino, casado, que firma Roberto E. Langieri, domiciliado en Castelar, calle Campana 867, todos mayores de edad, convienen lo siguiente: Primero: Don Enrique Emilio Máximo Coriolano, como socio y heredero conjuntamente con su hermana doña Emilia Ernesta Coriolano, del socio fallecido de la razón social Coriolano Hermanos, que gira en el ramo de importación y compra y venta de mercaderías por cuenta propia o de terceros, según contrato de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y cuatro e inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número setecientos diez y siete al folio trescientos ochenta y cinco del libro doscientos veinte y uno de Contratos Públicos; resuelven dar por terminada dicha sociedad conforme el último balance practicado el treinta de junio del año próximo pasado, para continuar el giro con la nueva sociedad, que constituyen con los demás comparecientes, prestando su conformidad, Don Héctor Máximo Coriolano y doña Lydia Celia Coriolano de Echevarría, en su carácter de herederos de doña Ana Elisa Levermann de Coriolano, como hijos legítimos de la misma, habidos en su matrimonio con el compareciente don Enrique Emilio Máximo Coriolano, por cuya parte de sus ganancias también concurre. — Segundo: La sociedad que se constituye según el artículo anterior, queda establecida con responsabilidad limitada de acuerdo a la Ley 11.645 y girará bajo la denominación CORIOLANO HERMANOS, S. R. L., con domicilio en la Avenida Belgrano, de es-

ta Ciudad, números quinientos setenta y quinientos setenta y dos, pudiendo establecer sucursales, agencias, depósitos y otras clases de representaciones que estimen convenientes a sus fines, en el país y fuera de él, siendo su objeto la importación y exportación, compra venta de mercaderías por cuenta propia o de terceros, comisiones, representaciones y cualquier otra clase de operaciones comerciales o industriales. — Tercero: La duración de la sociedad será de cinco años, a partir del primero de julio de mil novecientos cincuenta y dos, a cuya fecha se retrotraen las operaciones realizadas, por la sociedad que queda disuelta y liquidada por el presente contrato y de cuyo activo y pasivo se hace cargo la nueva sociedad. — El término de cinco años fijado quedará automáticamente renovado por otro de la misma duración y en forma sucesiva, si los socios no manifiestan su voluntad en contrario noventa días antes, al menos, de la expiración de dicho término. — Cuarto: El capital social se fija en siete millones de pesos moneda nacional, dividido en siete mil cuotas de mil pesos cada una, constituído en la siguiente forma: Don Enrique Emilio Máximo Coriolano, tres mil cuotas, doña Emilia Ernesta Coriolano, dos mil cuotas, don Héctor Máximo Coriolano, ochocientas cuotas, doña Lydia Celia Coriolano de Echevarría, ochocientas cuotas, don José Norberto Volante, doscientas cincuenta cuotas, don Roberto Emilio Langieri, ciento cincuenta cuotas. — La cuota parte de don Enrique Emilio Máximo Coriolano, queda integrado con valores que se acreditan en el balance practicado al treinta de junio de mil novecientos cincuenta y dos, como socio y heredero de su ex socio fallecido, don Saverio Luis Coriolano, la cuota parte de doña Emilia Ernesta Coriolano, queda integrada con parte de su haber que le corresponde, como heredera del socio fallecido, don Saverio Luis Coriolano, en carácter de hermana como el anterior; la cuota parte de don Héctor Máximo Coriolano, queda integrada con el haber que le pertenece como heredero de doña Ana Elisa Levermann de Coriolano, esposa fallecida del socio don Enrique Emilio Máximo Coriolano, como gananciales; la cuota parte de doña Lydia Celia Coriolano de Echevarría, queda integrada con su haber hereditario en las mismas condiciones que su hermano don Héctor Máximo Coriolano, según se expresa precedentemente: la cuota parte de don Norberto José Volante y de don Roberto Emilio Langieri, quedan integradas con una parte equivalente a las mismas del haber correspondiente al señor don Enrique Emilio Máximo Coriolano, según le corresponde a éste por el balance ya referido y que le será devuelta por los señores Volante y Langieri, de las ganancias que obtengan en la sociedad — Los saldos resultantes a favor de los socios una vez cubiertos sus aportes quedarán incorporados a la cuenta personal de sus titulares. — Cada cuota dará derecho a un voto. — Quinto: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, queda a cargo indistintamente de los socios don Enrique Emilio Máximo Coriolano y don Héctor Máximo Coriolano, en calidad de gerentes con todas las facultades que los objetos sociales lo requieran, conforme a lo prescripto por el art. 13 de la Ley 11.645 y con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en fianzas o garantías a favor de terceros u operaciones ajenas al giro de su comercio. — Podrán en consecuencia, realizar todo acto que importe constituir, modificar, transferir y extinguir derechos personales y reales de cualquier naturaleza relativas al giro social por sí o mandatarios que designen y realizar operaciones bancarias con cualquier institución de tal índole, nacional o extranjera, incluso en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires, conforme a sus leyes orgánicas y reglamentos. — Sexto: Mensualmente los señores Enrique Emilio Máximo Coriolano y Héctor Máximo Coriolano, gozarán de una asignación de cinco mil pesos el primero y tres mil quinientos el segundo, por sus funciones de gerentes. — Los señores José Norberto Volante y Roberto Emilio Langieri, gozarán mensualmente de una asignación de dos mil quinientos pesos el primero y dos mil pesos el segundo, respectivamente. — Séptimo: Anualmente se practicará inventario y balance general estableciéndose la cuenta de ganancias y pérdidas al treinta de junio en que se da por terminado cada ejercicio sin perjuicio de los balances parciales o comprobación de saldos que podrán solicitarse por los socios en cualquier otra fecha cuando la mayoría lo determine. — Las ganancias, realizadas y líquidas que resulten después de haber hecho las deducciones fijadas por leyes, decretos, y demás reglamentaciones y las que los socios determinen para gratificación del personal, serán distribuídas entre ellos en proporción a sus respectivas cuotas partes. — Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma forma y proporción. — Octavo: Confeccionado el balance de fin de ejercicio se pondrá en conocimiento de los socios, bajo constancia, para su aprobación. — Si no se hiciese por parte de ellos observación alguna dentro de los quince días siguientes se tendrá por aprobado. — Noveno: Si durante la vigencia de este contrato, ocurriera el fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará su giro con los sobrevivientes y capaces, quienes decidirán si aceptan el reemplazo del socio fallecido por sus herederos, bajo una sola representación o representantes del incapaz. — A su vez si éstos no optasen por continuar en la sociedad el haber del causante será integrado a los herederos o representantes, antes aludido, luego de practicado el balance para establecer el haber correspondiente al socio fallecido e incapacitado dentro de los treinta días siguientes a la comunicación hecha por ellos a la sociedad, y el importe será integrado en cuotas iguales, sin interés dentro de un plazo que no excederá de tres años. — Décimo: Cualquiera de los socios podrá separarse de la sociedad transcurrido un año de la vigencia del presente contrato, comunicándolo con noventa días de anticipación, al menos, en el domicilio social. — En tal caso se procederá en la forma establecida en el artículo anterior a los efectos del haber que resulte del balance. — Queda convenido que en los balances y por los casos de retiro, incapacidad o fallecimiento, no se pagará llave o valor de nombre. — Undécimo: La transferencia de cuotas se regirán en todos los casos, por lo establecido en el artículo 12 de la Ley 11.645. — Duodécimo: Los socios se reunirán una vez al año, treinta días después del balance. — Sin perjuicio de ello, se reunirán siempre que lo estimen conveniente a pedido de un número de socios que representen, al menos, la tercera parte del capital y las cuestiones que resuelvan se asentarán en el libro de actas que se llevará al efecto. — Décimotercero: Las decisiones que se tomen deberán ser por mayoría, que represente, al menos, la mitad del capital, dando cada cuota derecho a un voto, pudiendo representar cada socio cualquier número de ellas. — Décimocuarto: Para el caso de disolución y liquidación, ésta se llevará a cabo por los socios gerentes o el socio o socios que la mayoría designe. — Décimoquinta: Toda divergencia que se suscite entre los socios será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores designado uno por cada parte que cuestione, los que a su vez, nombrarán un tercero en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Sexta: Queda así constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada Coriolano Hermanos, el veinte y dos de junio de mil novecientos cincuenta y tres, firmando los interesados en prueba de conformidad este único ejemplar en cuatro sellados de 23.000.— pesos números Doscientos treinta y siete mil novecientos noventa y seis, Veinte y nueve mil cuatrocientos veinte y dos, Veinte y nueve mil cuatrocientos veinte y tres y Veinte y nueve mil cuatrocientos veinte y cuatro. — Firmado: Enrique Coriolano. — Emilia E. Coriolano. — Lydia C. de Echevarría. — H. M. Coriolano. — J. N. Volante. — Roberto E. Langieri. — Es copia fiel.

Buenos Aires, 8 de abril 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 1.840.— e.14|4-Nº 9.879-v.21|4|54

TIENDAS RAPETTI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un día de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los Señores Don Matías Luis Rapetti, casado, italiano, domiciliado en la calle Coronel Niceto Vega cuatro mil seisciento ochenta, Don Héctor Rapetti, argentino, casado, con igual domicilio que el anterior y Don Germán Rapetti, argentino, casado, domiciliado en la calle Andrés Arguibel mil ciento cuarenta y tres, todos de esta Ciudad y mayores de edad, convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, en los términos de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco; lo que verifican bajo las condiciones que determinan los artículos siguientes: Primera: Queda constituída entre los comparecientes una sociedad mercantil que girará bajo la denominación de "TIENDAS RAPETTI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá por objeto la explotación del ramo de tienda al por menor y mayor, comercialización de textiles y afines realizando para esos fines, toda clase de operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. — Segunda: La sociedad tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en la Ciudad de Buenos Aires, fijándose, actualmente en la calle Coronel Niceto Vega cuatro mil seiscientos ochenta; sin perjuicio de las sucursales o agencias que en el futuro se resuelva establecer en el país o en el extranjero. — Tercera: El término de duración de este contrato se fija en veinte años a partir del primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres. Cualquiera de los socios después de transcurridos tres años y con una anticipación de seis meses, podrá denunciar el contrato y la sociedad al vencimiento de este último término quedará disuelta y entrará en liquidación. — Cuarto: El capital social se establece en la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en Doscientas cuotas por un valor de un mil pesos cada una, aportado por los socios en las siguientes condiciones y proporciones, Don Matías Luis Rapetti, cien cuotas por un valor de Cien mil pesos moneda nacional, Don Héctor Rapetti sesenta cuotas por un valor de Sesenta mil pesos moneda nacional y Don Germán Rapetti, cuarenta cuotas por un valor de cuarenta mil pesos moneda nacional, aportados por cada uno con bienes muebles, mercaderías y efectos que surjen del Balance practicado el 30 de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, cuya copia firmada por todos los contratantes, en prueba de conocimiento y conformidad y certificado por Contador Público Nacional se agrega como cabeza y parte integrante de este contrato. — Las cuotas sociales podrán transferirse libremente entre los socios y las cesiones a terceros se hallarán sujetas a las prescripciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Quinto: La dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo de los Socios Héctor Rapetti y Germán Rapetti indistintamente, quienes en calidad de gerentes y en igual forma tendrán el uso de la firma social, no pudiendo comprometerla en prestaciones a título gratuito, en operaciones ajenas al giro de la sociedad o en garantías avales o fianzas a favor de terceros, o en su provecho particular. Los gerentes están autorizados para realizar todas las operaciones implícitas o explícitamente previstas en el objeto social y ejercer todos los actos y poderes propios de la administración general y los especiales enunciados en el artículo un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil con excepción de los incisos quinto y sexto. — La remuneración de los gerentes será establecida por la asamblea de socios que se hará constar en el libro de Actas. — Sexto: El ejercicio comercial anual expirará el treinta y uno de Agosto de cada año, en cuya fecha se practicará un Inventario y Balance General. — Después de haberse efectuado todas las amortizaciones, previsiones de orden social y depreciaciones: las utilidades líquidas y realizadas o las pérdidas que hubiere serán distribuídas o soportadas entre los socios en proporción al capital aportado por cada uno. — Previa a toda distribución, los socios establecerán la reserva legal y las específicas que consideren pertinentes. — Séptimo: Todas las resoluciones sociales, sin excepción alguna e inclusive las relativas a aprobación de balances y designación, remoción y remuneración de Gerentes, serán tomados por mayoría de votos. — Representando cada cuota de Capital un voto. — Todas las resoluciones serán registradas en el libro de actas. — Octavo. En caso de incapacidad permanente o fallecimiento de cualquiera de los socios, sus representantes legales o sus herederos tendrán libre opción de continuar en la sociedad e incorporarse a ella bajo una sola representación o bien retirarse de la misma. La opción deberá ejercerse dentro de los treinta días de formulado el requerimiento, transcurrido cuyo término se considerará automáticamente ejercida en el sentido que aquéllos continuarán en la sociedad. En caso de optar por su separación, por vía de cesión proporcional de cuotas a los consocios o de rescate de las cuotas por la sociedad —a elección de los socios— el haber social correspondiente al socio incapacitado o fallecido será devuelto en seis cuotas semestrales iguales con un interés del Diez por ciento anual y la garantía personal y solidaria de todos los socios. — El monto a reintegrarse se hallará compuesto por el Capital, utilidades o pérdidas computadas en base a los resultados del último balance aprobado por el causante y en proporción al tiempo transcurrido del ejercicio y el veinte por ciento del importe promedio de las utilidades de los últimos cinco años, a título de Llave. — Si hubiere saldo acreedor de su cuenta personal, su pago se efectuará a los Noventa días de requerido por el curador o el Juez de la sucesión del causante. — Noveno: La sociedad se disuelve por el vencimiento del término de duración, por la voluntad de todos los socios o por la denuncia prevista en la cláusula tercera. La liquidación se practicará por las personas y en las condiciones que resuelva la asamblea de socios. — Décimo: Toda duda, cuestión o diferencia, sin excepción alguna, que llegare a plantearse entre los socios o entre uno de ellos y la sociedad, durante la vigencia de este contrato o en el período de liquidación, cualquiera sea su objeto y aunque verse sobre disolución, resción, incumplimientos, indemnización de perjuicios, etc., serán resueltos por dos arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte y el tercero por éstos o por el Presidente de la Bolsa de Comércio. — Undécimo: Se establece la jurisdicción de la Capital Federal y las partes constituyen su domicilio especial indicado al comienzo, donde serán válidamente dirigidos todos los emplazamientos, notificaciones y reclamaciones particulares o judiciales. — Previa leída y ratificación los contratantes firman en prueba de conformidad y aceptación en el lugar y fecha ut supra. — Matías Luis Rapetti. — Héctor Rapetti. — Germán Rapetti.

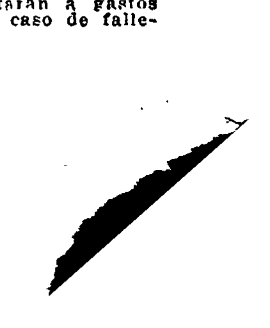
Buenos Aires, Abril 5 de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.140.— e.14|4-Nº 9.556-v.21|4|54

ROSENFELD Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente contrato.

Testimonio: Entre la señora doña Carmen Isabel Bigot de Rosenfeld y los señores don José Israel Rosenfeld, don Samuel Glaubach y don Abraham Isaac Rosenfeld, todos argentinos, mayores de edad, casados y con domicilio en esta Capital Federal, calle Tacuarí número doscientos setenta y ocho, en la calidad que invisten de únicos componentes de la sociedad comercial colectiva que gira bajo la razón social Rosenfeld y Compañía y tiene su domicilio en esta Capital Federal, calle Tacuarí número doscientos setenta y ocho; en uso del derecho que les confiere el artículo veintitrés de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, han resuelto transformar esa sociedad colectiva en sociedad de responsabilidad limitada, en base a las siguientes cláusulas: — Primera: La Sociedad tendrá como denominación la misma razón social actual de ROSENFELD Y COMPAÑIA con el aditamento de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y su domicilio será también en esta Capital Federal, actualmente en el mismo local de la calle Tacuarí números doscientos setenta y ocho y doscientos ochenta y dos. — Segunda: Fíjase el plazo de duración de la sociedad transformada en diez (diez) años, a partir del primero de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, cuyo término quedará en su momento prorrogado por diez (diez años) más sin necesidad de formalidad alguna, si seis (seis) meses antes del vencimiento del indicado primer plazo, ninguno de los socios solicita a los otros la disolución de la sociedad, por telegrama colacionado o en otra forma escrita y auténtica. — Tercera. La Sociedad continuará con el mismo objeto actual, o sea la explotación del comercio de droguería y anexos, pudiendo efectuar todas las operaciones propias del ramo, incluso las de importación y exportación y, para la más amplia realización de sus fines, todos los actos y contratos lícitos, civiles y comerciales, establecer filiales, sucursales, representaciones u oficinas, dentro o fuera del país. — Ejercer a su vez, representaciones de firmas o productos nacionales o extranjeros, constituir nuevas sociedades o participar en otras ya existentes; así como adquirir, enajenar, permutar y gravar bienes muebles o inmuebles o semovientes, títulos o valores, patentes o marcas, por cuenta propia o ajena y por cualquier título o causa. — Esta enunciación no es en modo alguno limitativa y, así, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones o negocios lícitos que los socios estimen convenientes para los intereses sociales. — Cuarta: El capital social, que era originariamente de cien mil pesos (pesos cien mil) nacionales, queda fijado ahora en la cantidad de Un Millón de Pesos (pesos un millón) Moneda Nacional, dividido en mil (mil) cuotas de un mil pesos (pesos un mil) nacionales cada una suscripto por los socios hasta la concurrencia de la suma de Setecientos mil pesos (pesos setecientos mil) moneda nacional, aportado en la siguiente forma: primero) La socia doña Carmen Isabel Bigot de Ronsenfeld, setenta y cinco (setenta y cinco) cuotas, o sean Setenta y Cinco Mil Pesos (pesos setenta y cinco mil) Moneda Nacional: — (sigue en el sello nacional de pesos veinte centavos número seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y uno) — (viene del sello nacional de pesos veinte centavos número seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta) — segundo) El socio don José Israel Rosenfeld, trescientos veinticinco (trescientos veinticinco) cuotas, o sean Trescientos Veinticinco Mil Pesos (pesos trescientos veinticinco mil) Moneda Nacional; tercero) El socio señor Samuel Glaubach, ciento cincuenta (ciento cincuenta) cuotas, es decir Ciento Cincuenta Mil Pesos (pesos ciento cincuenta mil) Moneda Nacional, y, cuarto) El socio señor Abraham Isaac Rosenfeld, ciento cincuenta (ciento cincuenta) cuotas, o sean Ciento Cincuenta Mil Pesos (pesos ciento cincuenta mil) Moneda Nacional. — Estas cuotas, totalmente integradas ya, conforme al balance e inventario generales practicados al treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, firmado en conformidad por todos los socios, y de cuyos balance e inventario resulta una existencia de mercaderías, instalaciones, maquinarias, etc. que cubre el importe del capital aportado. — La cantidad restante de Trescientos mil pesos (pesos trescientos mil) moneda nacional, hasta la integración del capital total, será aportada por todos los socios, en cantidades proporcionales a sus aportes ya efectuados y en la oportunidad en que los mismos socios, atendiendo a las necesidades del negocio, así lo establezcan. — Quinta: La administración y dirección de la Sociedad, estará a cargo del socio don José Israel Rosenfeld, en el carácter de gerente general, quien podrá usar individualmente de la firma social, firmando por sí solo todos los actos, contratos y negocios sociales en el nombre y representación de la sociedad. — Podrá asimismo suscribir toda clase de documentos y operaciones bancarias, que está facultado para concertar y llevar a cabo sin excepción alguna, ya séa con cualquiera de los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, o cualquier otro Banco oficial o particular, existente en la actualidad o que se creare en lo sucesivo, y en las sucursales o agencias de los mismos. — Queda igualmente facultado para conferir poderes generales o especiales en representación de la sociedad. — El gerente general será secundado por los socios señores Samuel Glaubach y Abraham Isaac Rosenfeld, en calidad de gerentes, quienes también podrán hacer uso de la firma social, actuando conjuntamente, con las mismas facultades conferidas al gerente general. — No se podrá usar ni comprometer la firma social en negocios ajenos a la sociedad, ni en compromisos, fianzas o garantías particulares o a favor de terceros. — Sexta: Todas las resoluciones de interés general par la sociedad, serán adoptadas por mayoría de votos que represente mayoría de dos tercios de capital, salvo los casos previstos en los artículos doce y dieciocho de la ley once mil seicientos cuarenta y cinco, en que se procederá conforme a los mismos — Séptima: La Sociedad practicará un balance e inventario generales y cuadro de ganancias y pérdidas de sus negocios, al treinta y uno de octubre de cada año, fecha de terminación de su ejer- — (sigue en el sello nacional de pesos veinte centavos número L seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y dos) — (viene del sello nacional de pesos veinte centavos número L seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y uno) — ciclo económico. — Las utilidades serán distribuídas en proporción a las cuotas de capital de cada uno de los socios. — Llegado el caso, en la misma proporción se compartirán las pérdidas. — Se entenderá por utilidades, o beneficios líquidos y realizados, a los que resulten al final de cada ejercicio, una vez deducidos el cinco (cinco) por ciento de la reserva legal y satisfecha todas las amortizaciones que correspondan y otras reservas especiales que los socios de común acuerdo decidieran establecer. — Los balances serán firmados por todos los socios, pero se los considerará aprobados si dentro de los treinta (treinta) días siguientes al conocimiento que tengan de los mismos no les formularen objeciones. — En todo tiempo los socios podrán examinar libros y documentos de la sociedad, y pedir la formación de balances o estados parciales. — En el caso de que hubiere pérdidas y éstas fueran superiores al cuarenta (cuarenta) por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad. — Octava: Los socios podrán efectuar los siguientes retiros mensuales para sus gastos personales: uno) El socio señor José Irael Rosenfeld, hasta la suma de dos mil pesos (pesos dos mil) moneda nacional; dos) El socio señor Samuel Glaubach, hasta la suma de un mil doscientos cincuenta (pesos un mil doscientos cincuenta) pesos moneda nacional; tres) El socio señor Abraham Isaac Rosenfeld, hasta la suma de un mil doscientos cincuenta pesos (pesos un mil doscientos cincuenta) moneda nacional, y, cuatro) la señora Carmen Isabel Bigot de Rosenfeld, hasta Quinientos pesos (pesos quinientos) moneda nacional: sumas que se imputarán a gastos generales. — Novena: En caso de falle-



cimiento o de incapacidad sobreviniente de alguno o algunos de los socios, sus herederos declarados o representantes legales, entrarán a formar parte de la sociedad, ocupando el lugar del socio fallecido o incapacitado, con las mismas obligaciones y atribuciones de aquél; debiendo designar un mandatario o representante único para que actúe por ellos en la sociedad. — En el primer caso y mientras no hubiere herederos declarados, la sociedad será administrada por los socios sobrevivientes y por el representante de la sucesión del socio fallecido, especialmente designado al efecto. — En todos los casos, la sociedad continuará su giro, y los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, recibirán la parte de utilidades que les coresponda, o el haber líquido resultante llegado el caso de la liquidación final. — Décima: En caso de disolución y liquidación de la sociedad ella estará a cargo de los socios, que deberán sujetarse a lo prescripto en el artículo treinta y cuatro y siguientes del Código de Comercio. — Duodécima: Toda cuestión que se suscitare entre los socios. — (sigue en el sello nacional de pesos veinte centavos número L seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y tres) — (viene del sello nacional de pesos veinte centavos número L seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y dos) será resuelta por árbitros arbitradores que, en calidad de amigables componedores y designados uno por cada parte en desacuerdo, decidirán los puntos que les sean sometidos. — Los arbitradores designarán a su vez, antes de laudar, a una tercero para el caso de divergencia entre ellos. — Las decisiones de los arbitradores serán inapelables. — Se deja constancia que la sociedad colectiva Rosenfeld y Compañía, que por este acto se transforma en sociedad de responsabilidad limitada, se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, en la siguiente forma: Primer contrato privado de constitución de la sociedad, de fecha quince de noviembre de mil novecientos cuarenta, inscripto el veintisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta, bajo el número trescientos ochenta y cuatro, al folio ciento ochenta y ocho del Libro cuarenta y cuatro de Contratos Privados, y las sucesivas modificaciones así: De fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, inscripta el siete de octubre del mismo año, bajo el número trescientos sesenta y tres, al folio trescientos ochenta y ocho del Libro cuarenta y cuatro de Contratos Privados; del diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, inscripta el cinco de noviembre del mismo año bajo el número ciento setenta y tres al folio cuatrocientos setenta y tres del libro cuarenta y cuatro de Contratos Privados; del nueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, inscripta el diez de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, bajo el número cuarenta y cuatro al folio nueve del libro cuarenta y seis de Contratos Privados y del veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta, inscripta el dieciocho de septiembre del mismo año bajo el número novecientos dieciséis al folio doscientos ochenta y uno del libro cincuenta y tres de Contratos Privados. — En conformidad con todas y cada una de las estipulaciones que preceden dejamos transformada la sociedad Rosenfeld y Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y firmamos el presente en Buenos Aires, a los nueve (nueve) días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro. — C. I. Bigot de Rosenfeld. — Abraham I. Rosenfeld. — S. Glaubach. — José I. Rosenfeld. — Buenos Aires, 6 de abril de 1954. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 2.260.— e.14|4-Nº 9.811-v.21|4|54

LUZ ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Hugo Darío Maciel, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores Vicente Martínez, de nacionalidad argentina, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil casado, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 135, de la localidad de Florida, de la Provincia de Buenos Aires y Lujan Noronha, de nacionalidad argentina, de cuarenta y ocho años de edad, de estado civil casado, domiciliado en la calle Berutti número dos mil seiscientos sesenta y tres, de la localidad de Martínez, de la provincia de Buenos Aires, se conviene la celebración del presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco en la parte pertinente y supletoriamente en lo dispuesto por el Código de Comercio, basándose asimismo en el Balance General e Inventario al cinco de diciembre corriente y que se adjunta al presente convenio y de acuerdo a las cláusulas que se determinan seguidamente: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de LUZ ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, fijando su domicilio legal en la calle Arias número cuatro mil doscientos cincuenta y uno, de esta Capital Federal, pudiendo establecer plantas industriales, agencias y|o sucursales en cualquier punto de la República y|o del extranjero. La duración de la sociedad se fija en quince años, a partir del día veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, pudiendo prorrogarse su duración si los socios así lo decidieren con noventa días de anticipación a la fecha de vencimiento prevista. — Segunda: La sociedad tiene por objeto principal la implantación de la primera gran fábrica argentina de focos para automotores, pudiendo además fabricar todo tipo de focos o lámparas especiales y comunes, proceder a su comercialización, y, en general, podrá dedicarse a toda clase de actividades lícitas permitidas por la ley, como también dedicarse a la importación y exportación. — Tercera: El capital social está constituído por la suma de Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional —según surge del balance adjunto— constituído por ochocientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una; el señor Vicente Martínez suscribe e integra la cantidad de Cuatrocientas cuotas, o sea la suma de Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional y el señor Lujan Noronha suscribe e integra la cantidad de Cuatrocientas cuotas, o sea la suma de Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional. — Cuarta: Se designa Gerente de la sociedad al señor Guilfredo Oscar González, de nacionalidad argentina, de veintinueve años de edad de estado civil casado, con domicilio legal y real en la calle Arias número cuatro mil doscientos cincuenta y uno, de esta Capital Federal, quien queda investido de los más amplios poderes para actuar en representación de la sociedad, con sujeción a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco —que declara conocer— y en las partes no previstas por la misma, con sujeción al Código de Comercio. — Quinta: El día veinte de diciembre de cada año se procederá a practicar un Balance General e Inventario y las utilidades obtenidas, previa deducción del Cinco por Ciento para el fondo de Reserva Legal previsto por la ley; del Dos y Medio por Ciento que se donará anualmente a la Fundación Eva Perón y de las Previsiones y Reservas admitidas por la Dirección General Impositiva, serán distribuídas entre los socios en la siguiente proporción: Cincuenta por Ciento al señor Vicente Martínez y Cincuenta por Ciento al señor Lujan Noronha. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. Dentro de los treinta días de finalizadas las operaciones del Balance General e Inventario, los socios deberán expresar su aprobación o desaprobación del mismo por intermedio de Acta registrada en el Libro de Actas rubricado que la sociedad llevará a los efectos de dejar asentadas las decisiones tomadas por los socios. — Sexta: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios los herederos o representantes del mismo deberán declarar dentro de los treinta días de producido el fallecimiento o incapacidad, si están dispuesto a continuar en la sociedad, en cuyo caso unificarán su representación designando a uno de ellos para que asuma dicha representación ante la sociedad o si se retiraran de la sociedad, a cuyo efecto se practicará un balance general e inventario a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad a fin de liquidar a los mismos el capital y utilidades resultantes. Leído el presente contrato se ratifican firmando de conformidad los socios señores Vicente Martínez y Lujan Noronha conjuntamente con el Gerente designado señor Guilfredo Oscar González. — Vicente Martínez. — Lujan Noronha. — Guilfredo Oscar González". Entre líneas: diciembre de — cientas. Enmendado: si. Vale.

Buenos Aires, abril 7 de 1954. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 860.— e.14|4-Nº 9.873-v.21|4|54

REVISTAS ARGENTINAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cuatro, entre don Antonio Botta, don Marcos Bronenberg, don León Alberto Alberti y don Alberto Oscar González. brasileño el primero y argentinos los demás, todos casados, mayores de edad, hábiles para contratar y constituyendo domicilio legal en la calle Esmeralda número cuatrocientos cuarenta y nueve, de esta ciudad, se resuelve constituir una sociedad de responsabilidad limitada, con arreglo a la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por los siguientes estatutos: Artículo 1º) La sociedad se denominará "REVISTAS ARGENTINAS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. y tendrá como objeto principal la explotación de toda clase de espectáculos teatrales, cinematográficos, radiotelefónicos, de televisión, circenses, deportivos y afines, siendo este detalle simplemente enunciativo y no limitativo, pues la sociedad podrá ampliar sus actividades a todo negocio lícito que convenga a los intereses sociales. — Artículo 2º) La sociedad se constituye por el término de cincuenta años y podrá ser disuelta en cualquier momento o modificada de cualquier manera por acuerdo de la asamblea de socios. — Artículo 3º) La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Esmeralda número cuatrocientos cuarenta y nueve, de esta ciudad. o donde posteriormente se resuelva, pudiendo desarrollar sus actividades en cualquier parte de esta capital o del interior o exterior del país. — Artículo 4º) El capital social está constituído por la suma de noventa mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en novecientas cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal, habiendo sido suscripto por los socios en la siguiente proporción: a) Don Alberto Oscar González, cuatrocientas cincuenta y cinco cuotas; b) don Antonio Botta, ciento setenta y cinco cuotas; c) don Marcos Bronenberg, ciento setenta y cinco cuotas; d) don León Alberto Alberti, noventa y cinco cuotas — Artículo 5º) El capital suscripto ha sido aportado por los socios en su cincuenta por ciento en dinero en efectivo, comprometiéndose a aportar el cincuenta por ciento restante a medida que las necesidades de los negocios lo requieran. — Artículo 6º) El día treinta y uno de diciembre de cada año se cerrará el ejercicio económico-financiero de la sociedad, practicándose un inventario y balance general con demostración de ganancias y pérdidas, el que se considerará automáticamente aprobado si no fuere observado por alguno de los socios dentro de los sesenta días subsiguientes, procediéndose luego a la distribución de las utilidades líquidas resultantes, previa imputación de las reservas legales o especiales que se considere conveniente — Artículo 7º) Las utilidades netas serán distribuídas entre los socios en la siguiente proporción: a) Don Alberto Oscar González, el veintiocho por ciento; b) don Antonio Botta, el veintiocho y medio por ciento; c) don Marcos Bronenberg, el veintiocho y medio por ciento; d) don León Alberto Alberti, el quince por ciento. Si algún ejercicio cerrara con pérdidas, las mismas quedarán pendientes en la cuenta respectiva a fin de ser compensadas con utilidades de los próximos ejercicios. — Artículo 8º) Los socios don Antonio Botta, don Marcos Bronenberg y don León Alberto Alberti ejercerán la dirección artística y el socio don Alberto Oscar González la dirección administrativa. A los efectos legales, de acuerdo con el artículo décimo tercero de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, se establece que la sociedad será dirigida, administrada y representada en todos sus actos, tratos y contratos por un Director-Gerente, quedando designado en tal carácter el socio don Alberto Oscar González, cuya remuneración será fijada por la asamblea. — Artículo 9º) El uso de la firma social estará a cargo del Director-Gerente, que suscribirá con su firma particular precedida por el sello de la sociedad. quedándole prohibido usar o comprometer dicha firma social en asunto alguno ajeno a los negocios de la entidad. — Artículo 10º) El Director-Gerente tendrá todas las facultades acordadas por la ley para dirigir y administrar todos los negocios sociales, ejecutar las resoluciones de las asambleas y todo acto en general, así como firmar todo instrumento público o privado que sea necesario, o conveniente a los fines sociales y ejercer todos los actos lícitos, inclusive aquéllos para los cuales la ley requiere poder especial, siendo el detalle que antecede simplemente enunciativo y no limitativo, pues el Director-Gerente tendrá las más amplias facultades de general y libre administración. — Artículo 11º) Las asambleas se considerarán legalmente constituídas con la concurrencia de socios que representen por lo menos las tres quintas partes del capital social, conviniéndose expresamente que todas sus resoluciones, cualquiera que sea su índole e inclusive aquéllas para las cuales la Ley número once mil seiscientas cuarenta y cinco requiere otro quórum y|o mayoría. serán válidas con la aprobación de la simple mayoría de los votos presentes. Todas las resoluciones de las asambleas serán asentadas en el Libro de Actas y suscriptas por los socios presentes. — Artículo 12º) Para el caso de fallecimiento o incapacidad legal de los socios se conviene expresamente lo siguiente: Si se trata del socio don Alberto Oscar González, todos sus derechos quedarán automáticamente transferidos a sus herederos o representantes legales; si se trata de alguno de los otros tres socios, las cuotas de capital del mismo deberán ser transferidas indefectiblemente a los dos restantes por su valor nominal, debiendo los mismos reembolsar dicho valor a los derecho-habientes del fallecido o incapacitado, con más la proporción de las utilidades por el tiempo transcurrido entre el comienzo del ejercicio y la fecha del fallecimiento o declaratoria de incapacidad y el saldo acreedor de la cuenta particular, si existiera, o con deducción de la proporción de las pérdidas y el saldo deudor de la cuenta particular, si así correspondiera. — Artículo 13º En caso de que alguno de los socios deseara enajenar sus cuotas de capital. se estipula expresamente que deberá transferirlas a los otros socios por su valor nominal, quedando prohibida en absoluto la transferencia a terceros extraños a la sociedad, salvo acuerdo de la asamblea. — Artículo 14º) En caso de que en algún ejercicio las pérdidas acumuladas alcanzaran al cincuenta por ciento del capital la sociedad entrará en liquidación, salvo que alguno o algunos de los socios desearan continuar con los negocios, conviniéndose entonces con el otro u otros socios la forma de pago del remanente o valor residual de las cuotas de capital del o los que se retiren. — Artículo 15º) Si la sociedad fuera a la liquidación, ésta será practicada por el Director-Gerente debiendo procederse en primer término a pagar las deudas sociales; después se distribuirán las utilidades, si las hubiera, y las reservas, si existieran. en la proporción establecida en el artículo séptimo; y luego se reintegrará a cada socio el capital, en proporción a sus aportes. Si hubiere pérdidas, las soportará la sociedad con sus reservas y su capital, distribuyéndose luego el remanente, si existiera, en proporción a los aportes. — Artículo 16º) Toda duda, cuestión o divergencia entre los socios será resuelta en asamblea, dejándose constancia en acta y comprometiéndose los mismos a acatar las resoluciones de la mayoría. — Artículo 17º) Los socios reconocen que las relaciones que no se especifiquen en el presente Estatuto serán regidas por la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, en particular, y por las disposiciones pertinentes del Código de Comercio y del Código Civil, en general. Bajo las cláusulas que anteceden los contratantes se obligan en forma y con arreglo a derecho al fiel y estricto cumplimiento del presente Estatuto, que en prueba de conformidad y previa lectura y ratificación suscriben en el lugar y fecha ut-supra en un único ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio, extendido en los sellos nacionales de un peso con cincuenta centavos, serie K, números doscientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y seis a doscientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y ocho, ambos inclusive, cuya primera hoja será habilitada con el sellado de ley. Sobrerraspado: "veintiocho", vale. — León A. Alberti. — A. O. González. — M. Bronenberg. — A. Botta. — Buenos Aires, 7 de abril de 1954. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 1.260. — e.14|4-Nº 9.818-v.21|4|54

GRANDES DEPOSITOS RETIRO.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Hugo D. Maciel, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — "En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los seis días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre don José Touceda, argentino naturalizado, don Miguel Mieli, argentino y don Alberto Mariscal, argentino, domiciliados respectivamente, en esta Ciudad, calle Cabildo mil novecientos setenta y nueve, Viejo... doscientos veintiséis y Avenida Libertador General San Martín quinientos veintiséis, convienen celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: Primera. Declaran los contratantes constituída una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social "GRANDES DEPOSITOS RETIRO" S. R. L. con domicilio en la Avenida Madero mil doscientos pudiendo establecer agencias y sucursales en el interior del país y en el extranjero. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de cinco años a partir de la fecha, prorrogable automáticamente por otros cinco años si no se hiciese manifestación alguna en contrario, por parte de cualquiera de los socios. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros el depósito y almacenaje de frutos del país o del extranjero, productos y materias primas o manufacturadas, efectos y materiales de todas clases, pudiendo a tal fin importar, exportar, adquirir, enajenar, permutar, transformar, etc. los mismos. — Asimismo podrá locar, construir, explotar y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles y celebrar todos los actos y contratos, transacciones u operaciones, civiles, comerciales, industriales y financieras que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Cuarta: El capital social está constituído por doscientas una cuota de mil pesos cada una o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, aportados totalmente en las alícuotas correspondientes dentro del activo líquido que surge del balance inventario, debidamente certificado por Contador Público Nacional y que forma parte integrante de este contrato. — Los aportes de capital se efectúan en partes iguales por los tres socios, correspondiendo a cada uno sesenta y siete cuotas de un mil pesos cada una. — Quinta: La dirección y administración estará a cargo del socio don José Touceda en el carácter de gerente general, quien queda ampliamente facultado para actuar en nombre de la sociedad en todos los negocios, operaciones y actos relacionados con el giro social ante las autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, reparticiones e instituciones públicas, sociedades privadas y personas; firmar los documentos y escrituras públicas que sea menester; gestionar créditos en Bancos oficiales y particulares e instituciones de crédito y ante particulares; abrir cuentas en dinero efectivo, títulos y demás valores y girar contra las mismas; constituir gravámenes; endosar y negociar documentos; cobrar, percibir, vender, disponer. adquirir bienes muebles o inmuebles; designar y remover personal efectivo o transitorio; fijar sueldos y remuneraciones; representar a la sociedad en todos los trámites administrativos y estar en toda clase de juicios; otorgar mandatos generales y especiales y, en fin, realizar todos los actos, gestiones y diligencias que. además de los enunciados sean necesarios y hagan al objeto social, incluso el uso de la firma social. — Puede ejercer otras actividades comerciales sean o no de naturaleza semejante a la que constituye el objeto de esta sociedad o formar parte de otras empresas comerciales cualquiera sea su clase u objeto. Le está prohibido comprometer a la sociedad con fianzas o garantías a favor de terceros o en negocios ajenos al giro social. — Sexta: En caso de ausencia o impedimento temporario del socio don José Touceda, los restantes socios podrán, en forma conjunta dos de ellos, ejercer la dirección y administración de la sociedad, con las mismas facultades que aquél y mientras dure la ausencia o impedimento. — Séptima: La documentación y correspondencia, cuentas bancarias, obligaciones y papeles que suscriba la sociedad, deberá ha-

cerse con la razón social y a continuación la firma del socio administrador. — Octava: Los socios si así lo resuelven, podrán fijarse sueldos u otra forma de retribución con imputación a la cuenta correspondiente de gastos generales. — Novena: Todos los socios están obligados a prestar su actividad personal y directamente a la sociedad, no estándoles prohibido dedicarse a otros negocios. — Décima: Anualmente el primero de Octubre de cada año o el día posterior hábil si éste fuera feriado, se practicará inventario y balance general del giro social para establecer el resultado obtenido durante el ejercicio, sin perjuicio de los balances de comprobación y saldo que los socios resolvieran practicar en cualquier época. — Los balances se tendrán por aprobados si no se formula oposición dentro de los treinta días de practicados. — Décima Primera: Los beneficios líquidos y realizados que se obtengan en cada ejercicio, luego de aplicar el por ciento correspondiente al fondo de reserva legal, serán distribuídos entre los socios en proporción a sus aportes. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Décima Segunda: En caso de fallecimiento de uno de los socios o por incapacidad sobreviniente se practicará en el término de treinta días un balance a fin de establecer su haber por capital y utilidades y una vez practicada esta operación los socios sobrevivientes podrán optar dentro de los diez días, por la liquidación de la sociedad o por hacerse cargo del activo y pasivo social, en cuyo caso se abonará a los sucesores del socio premuerto o incapacitado el haber que le corresponde, cuyo pago se hará en cuatro cuotas sucesivas, semestrales e iguales, sin interés y documentadas con pagarés. — Décima Tercera: Salvo común acuerdo, si un socio deseare separarse de la sociedad deberá preavisar a sus consocios con seis meses de anticipación y la liquidación del haber por capital y utilidades que le pudiere corresponder deberá efectuarse de acuerdo al balance que se practicará al finalizar el plazo, pagándose en la forma establecida en la cláusula Décimo Segunda. Estas cuotas del socio saliente se adjudicarán a los demás socios en proporción a su aporte de capital. En caso de que cualquiera de dichos socios no aceptare comprar las correspondientes cuotas del socio saliente, el otro podrá acrecer esas cuotas y en defecto de este último, la sociedad entrará en liquidación automáticamente. — Décimo cuarta: La pérdida del cincuenta por ciento del capital determinada por el balance ordinario de un ejercicio u otro que, a esos efectos, de común acuerdo, se efectúe, dará derecho a cualquier socio a pedir y obtener la disolución de la sociedad, cuya liquidación la efectuará el socio administrador en la forma que se convenga o, en su defecto, con arreglo a las prescripciones legales. — Décimo Quinta: El socio Don José Touceda queda facultado a vender en cualquier momento todas sus cuotas de capital al Señor Ramón Touceda, español, domiciliado en la calle Wáshington dos mil cuatrocientos setenta, a cuyo efecto los otros socios dan desde ya su atorización expresa y unánime en este acto; en este caso, don Ramón Touceda se colocará en la sociedad como Gerente y administrador en igual situación que el socio saliente don José Touceda. — Décimo Sexta: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de la sociedad o durante la liquidación será dirimida por árbitros designados por cada parte, quienes nombrarán un tercero para caso de discordia, siendo el fallo que dicte inapelable. Bajo lo establecido en las diez y seis cláusulas que anteceden queda constituída la presente sociedad en el lugar y fecha expresados al comienzo. Sobre raspado: "clase"; "ajenos al giro social; aplicar". Valen. — Firmado: José Touceda. — Alberto Mariscal. — Miguel Mieli.

Buenos Aires, abril 7 de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.380.— e.14|4-Nº 9.835 - v.21|4|54

FABRICA DE MUEBLES "SAENZ PEÑA"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis A. Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del autorizante, hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad. Entre los señores Salvador Cantarella, italiano, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Esmeralda Nº 1526, de la localidad de Sáenz Peña, partido de General San Martín, Prov. de Bs. Aires; Miguel Zurniewicz, polaco, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 4784, Capital Federal; y Hersz Jungerman, polaco, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Añasco Nº 2117, Capital Federal, se han puesto de acuerdo en el siguiente contrato de sociedad comercial conforme a la Ley Nacional Nº 11.645, y que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Entre los tres nombrados se constituye una sociedad comercial e industrial bajo la razón social "FABRICA DE MUEBLES "SAENZ PEÑA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede social y legal en esta Capital Federal, en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 4784, o donde después resuelvan trasladarla, pudiendo instalar sucursales, agencias, talleres, fábricas y locales de venta en cualquier punto del país, siendo el principal objeto de los negocios sociales la fabricación y venta de muebles de estilo y de toda y cualquier clase de amueblamientos de interiores, proyectos y decoraciones por medio del moblaje de casas-habitación, instalaciones y anexos y afines del ramo para venta particular y|o a comerciantes y mayoristas, pudiendo también comprar y vender toda clase de mercaderías del ramo y de materias primas, maderas y toda clase de materiales para su industrialización, como así dedicarse a cualquier otro ramo comercial o industrial que en cualquier momento convengan los socios. — Segunda: El Capital Social queda fijado en la suma de ($ 180.000.00 m|n.) Ciento ochenta mil pesos m|nacional, dividido en ciento ochenta cuotas de un mil pesos m|n. cada una, y que ha sido suscripto e integrado por partes iguales por cada uno de los socios, o sea sesenta cuotas por valor de Sesenta mil pesos m|nacional cada uno; dicho capital social se encuentra totalmente integrado en bienes, máquinas, herramientas, materias primas, mercaderías, dinero efectivo y que responden al pasivo de la sociedad de hecho ya existente entre los socios, de acuerdo al balance que al precio de costo y valores reales suscriben los socios con efecto al día primero de Enero de 1954, y que componen el fondo comercial e industrial existente en el taller y fábrica de la calle Ameghino Nº 836, de la localidad de Sáenz Peña, Prov. de Bs. Aires, F. C. N. Gral. San Martín. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de veinte años a partir del día 1º de Enero de 1954, pudiendo sin embargo disolverse en cualquier momento no obstante el plazo fijado en esta cláusula, cuando así lo resuelvan sus socios, o cuando dos balances seguidos arrojaren pérdidas que alcancen al 50 o|o del capital y por el voto de dos socios que representen dos tercios del capital si así lo decidieren. — Cuarta: El día 31 de Diciembre de cada año se cerrará el ejercicio comercial, mediante un balance general, inventario y determinación de ganancias y|o pérdidas; y previa deducción del porcentaje legal para Reserva y de las amortizaciones y previsiones que se efectúen conforme a los usos comerciales y permitan las leyes impositivas, el resultado neto será distribuído por partes iguales entre los tres socios, que en igual forma soportarán las pérdidas si las hubiere. Todo retiro de los socios durante el ejercicio, será a cuenta de las utilidades que pudieren corresponderle de cada balance. A pedido de cualquier socio podrán realizarse balances parciales y de comprobación. — Quinta: La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo de los tres socios, quienes deberán actuar en estrecha y eficaz colaboración. El uso de la firma social estará a cargo de dos cualquiera de los tres socios, en forma canjunta, quienes firmarán con sus respectivas firmas personales a continuación de un sello de la razón social, quedándoles absolutamente prohibido comprometer la firma en garantía, avales, y otras obligaciones en beneficio de terceros u operaciones ajenas a la sociedad, salvo acuerdo unánime al respecto y cuando la sociedad tuviere algún interés en la operación. De todas las decisiones sociales se dejará constancia en acta. — Sexta: La sociedad, administración y representada en la forma prevista en la cláusula anterior, a cuyo efecto y con respecto al uso de la firma social quedan conferidas a los socios en la forma autorizada todas las facultades necesarias para cumplir los fines sociales, inclusive para todos los actos que de acuerdo con los arts. 1.881 a 1.888 del Código Civil requieren mandato especial, con excepción de los que no sean compatibles con el objeto y fin de la sociedad; pudiendo en consecuencia, operar con los Bancos Central de la República, Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina y demás Bancos oficiales y particulares sin limitación alguna; dar y tomar dinero prestado y efectuar con ellos toda clase de operaciones bancarias, incluso girar en descubierto. Operar con toda clase de entidades públicas, privádas, mixtas y particulares, con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, con la Fundación Eva Perón y demás de cualquier índole, pudiendo adquirir y disponer de toda clase de bienes muebles, inmuebles, automotores, títulos, acciones, fondos, púublicos y privados, de comercio e industriales, tomar participación en sociedades de toda índole aun del distinto ramo que el social, así como enajenarlos, gravarlos con cualquier especie de derecho real, tomando y dando posesión de los mismos; y pudiendo en consecuencia, librar, endosar, aceptar, descontar, cobrar, enajenar, ceder, transferir, depositar y negociar de cualquier modo letras de cambio, vales, pagarés, cheques y toda clase de papeles de comercio; percibir y otorgar recibos y cartas de pago; efectuar toda clase de operaciones con inmuebles, constituir y aceptar toda clase de derechos reales, dividirlos, cancelarlos, construir para renta o uso social, etc.; comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y ante las comisiones paritarias y de conciliación, por sí o instituyendo apoderados al efecto; dedicarse a operaciones de importación y exportación inscribiendo la sociedad en los registros respectivos, ejercer representaciones y mandatos en general, y comisiones; registrar y explotar marcas, patentes y denominaciones comerciales e industriales hacer presentaciones y reclamaciones administrativas de toda índole ante los poderes públicos y realizar cuantos más actos sean menester siendo meramente enunciativas y no limitativas las facultades que anteceden. — Séptima: Los socios deberán dedicar todo su tiempo y actividad al fin y objeto de la sociedad, y solamente en conjunto y en interés común podrán prestar atención a actividades u operaciones ajenas. Entre los socios, las cuotas de capital podrán ser libremente cedidas; para ceder a terceros se requiere la conformidad unánime de todos. Por unanimidad también deberá resolverse todo aumento de capital o ingreso de nuevos socios. En la cesión de cuotas será siempre preferido un socio a un tercero en igualdad de ofertas y condiciones. — Octava: La sociedad, salvo decisión acordada por los socios restantes, no se disolverá por muerte, incapacidad o interdicción de alguno de los socios. Los derecho-habientes de un socio, podrán optar por el reembolso del capital y todo haber en la sociedad conforme a balance, o incorporarse a la sociedad con dicho haber unificando representación, o por ceder sus cuotas a los otros socios o a terceros en las condiciones de la cláusula anterior. — Novena: En caso de liquidación social se practicará un balance y tasación de los bienes, y una vez satisfechas las deudas, cargas e impuestos que pesen sobre el giro, se distribuirá el remanente entre los socios en proporción a sus aportes de capital. Si no se prefiriese la liquidación total, podrá optarse por cualquier socio adquirir el pasivo y el activo y continuar la explotación, o convenirse toda forma de liquidación conveniente. Cualquier duda o divergencia que se suscite durante la vigencia del contrato o durante las faces de su liquidación, será resuelta por amigables componedores designados uno por cada parte o grupo disidente, con tercero para el caso de discordia. Conforme las partes, suscriben el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los (15) quince días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro. S|b.: "polaco". "casado". "administrativas". Valen. — Fdos.: Salvador Cantarella. — Miguel Zurniewicz. — Hersz Jungerman.

Buenos Aires, abril 7 de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.540. —e.14|4-Nº 9.836-v.21|4|54

ARIAS Y YOLIS HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Hugo Darío Maciel y secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

Entre don Hugo Alberto Arias, argentino, casado, que firma Hugo A. Arias; don Samuel Jehuda Yolis, argentino naturalizado, casado, que firma S. J. Yolis; y don Elías Yolis, argentino naturalizado, casado, que firma E. Yolis, todos mayores de edad y domiciliados en Suárez 2060, se conviene en dejar constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 11.645, que se regirá por las siguientes cláusulas: Art. 1º: Bajo el nombre de "ARIAS Y YOLIS HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" queda constituída entre los comparecientes una sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio legal en la Capital Federal, actualmente en Suárez 2060, sin perjuicio de las sucursales o domicilios especiales que en cualquier punto de la República o del exterior resuelvan establecer en adelante, pudiendo fijarles o no un capital determinado. — Art. 2º: El plazo de duración de la sociedad es de diez años a contar desde el 1º de enero de 1954, en razón de que en esa fecha esta sociedad de responsabilidad limitada continuará el giro comercial de la sociedad "Arias y Yolis Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de propiedad de los mismos actuales contratantes, que habían constituído el 12 de abril de 1944, por escritura pública pasada ante el escrinbao Pedro A. Lartigau, siendo inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 562, al folio 431, del libro 7 de Contratos de Responsabilidad Limitada, contrato social que fué prororgado, hasta el 31 de diciembre de 1953, mediante escritura pública pasada ante el escribano Juan B. Torterola el 23 de octubre de 1950, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de enero de 1951, bajo el Nº 4 al folio 160 del libro 20 de Contratos de Responsabilidad Limitada siendo el primitivo contrato social modificado por última vez el 7 de abril de 1952, también por escritura pública, pasada ante el escribano Emilio C. Torterola, en el sentido de habilitar a cualquiera de los socios en el uso de la firma social, y posibilitarles para efectuar personalmente otros negocios, aun afines con los sociales y aumentar el capital social hasta la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, registrándose dicha modificación contractual en el Registro Público de Comercio el 27 de mayo de 1952 bajo el Nº 1.157 al folio 344 del libro 23 de Contratos de Responsabilidad Limitada. — Por tanto los mismos socios dejan expresamente convenido que la apuntada sociedad, cuyo término de duración vence el 31 de diciembre de 1953, se considerará disuelta de hecho en esa fecha continuando en el activo y pasivo de acuerdo al balance general que se practicará el 31 de diciembre de 1953 sin solución de continuidad en las operaciones fabriles-comerciales, esta nueva sociedad de responsabilidad limitada, desde el 1º de enero de 1954 y conforme a todo lo que se dispone en el presente contrato. — Vencido el quinto año de vigencia de la nueva sociedad, cualquiera de los socios podrá pedir la rescisión parcial de este contrato en lo que a su cuota parte respecta, dando aviso a los otros socios por telegrama colacionado con anterioridad de seis meses al vencimiento del quinquenio, para la efectividad de esa rescisión parcial. — Si a los treinta días de recibido el pedido de rescisión parcial, la sociedad o socios requeridos no contestaren, su silencio importará la aceptación lisa y llana de la rescisión parcial. — Caso de que el socio o socios salientes no aceptaren el pago de su parte líquida, establecida conforme a los resultados de un balance y avalúo "ad hoc", que se practique distribuyéndose los resultados acordes con lo establecido en la cláusula 8a salvo lo que corresponda en concepto de revaluación que se dividirá entre los socios señores Hugo Alberto Arias, Samuel Jehuda Yolis y Elías Yolis por partes iguales, en especies y|o valores crediticios, y de acuerdo a la forma en que el patrimonio social se hallase constituído pidiendo en cambio su cancelación en efectivo, los socios que se hagan cargo del activo y del pasivo podrán optar en disolver totalmente la sociedad para proceder a su correspondiente liquidación, o abonar el capital del socio o socios salientes en cinco cuotas semestrales iguales con interés del siete por ciento anual, siendo facultativo para los socios que continúen el giro social, el proceder a la reducción del capital o mantenerlo en su valor integrando u obligándose a integrar las cuotas del o de los socios salientes, o aceptar la incorporación de terceros a esos efectos. — El año comercial de la sociedad empieza el primero de enero y termina el 31 de diciembre de cada año, salvo disposición contraria adoptada por los socios. — Art. 3º: Esta sociedad tiene por objeto principal dedicarse a la fabricación y venta de artículos textiles, preferentemente de punto, así como a su comercio de importación, exportación, comisiones y representaciones, pudiendo abarcar asimismo cualquier clase de operaciones comerciales o industriales afines y compatibles con las disposiciones de la Ley 11.645. — Igualmente podrá tomar participación, por vía de fusión, como comanditaria o en cualquier otro carácter de limitada responsabilidad, en empresas o negocios similares, ya formados o a formarse, y hacer finalmente cualesquiera otras operaciones relacionadas directa o indirectamente con los objetos expresados o destinados a favorecer su desarrollo, y en general, toda operación por cuenta propia o ajena permitida por el Código de Comercio y que los socios resuelvan efectuar por unanimidad de voluntades. — Art. 4º: La sociedad estará capacitada dentro de su objeto, para celebrar toda clase de actos y convenios que constituyan, modifiquen, transfieran o extingan derechos personales, reales o de cualquier otra naturaleza, sobre cualquier clase de bienes o cosas, pudiendo constituirse en garante de negocios filiales o de actividades auxiliares de comercio que pueda explotar por sí o en participación con terceros, acorde con lo dispuesto en las cláusulas 6a y 7a de este contrato. — Art. 5º: El capital social quedará fijado en la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, hallándose totalmente integrado por el capital y bienes de la sociedad "Arias y Yolis Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" cuyo activo y pasivo continuará la nueva sociedad, siendo la síntesis de integración la siguiente: Capital de la mencionada razón social establecido por contrato pesos quinientos mil, y sumas detraídas de los saldos acreditados ya en la fecha en cuentas particulares de los socios, pesos un millón cuyo importe está representado dentro de los bienes que componen el conjunto del activo de la citada sociedad. — El capital social está dividido en cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una y corresponde a los socios de la manera siguiente: al señor Hugo Alberto Arias, cinco mil cuotas, o sean quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, al señor Samuel Jehuda Yolis, cinco mil cuotas o sean quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal y al señor Elías Yolis, cinco mil cuotas o sean quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal. —. Art. 6º La Administración, Dirección y Gerencia de la Sociedad, así como el uso de la razón social adoptada, estará indistintamente a cargo de los tres socios señores Hugo Alberto Arias, Samuel Jehuda Yolis y Elías Yolis, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en fianzas o garantías a favor de terceros o en negocios o actos ajenos al giro de su comercio o que no hayan sido autorizados por los socios, comprendiendo el mandato para administrar además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, enunciados en el Art. 3º y no reservados a la consideración de los socios, lo siguiente: a) adquirir por compra, permuta, dación en pago, cesión o por cualquier título oneroso o gratuito, el dominio, condominio o la nuda propiedad de toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos, títulos y acciones o cualquier otro objeto y enajenarlos, cederlos, transferirlos, caucionarlos, etc., a título oneroso o gravarlos con derecho real y permutarlos, pactando en caso de adquisición o enajenación el precio, forma de pago y demás condiciones de la operación; b) constituir depósito de dinero en los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y cualesquiera otros, y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad; c) Solicitar créditos en descubierto, tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios, oficiales o no, o de comerciantes o de particulares, y dar dinero prestado o mercadería pagaderas a plazo, dando o exigiendo toda clase de garantías personales, prendarias o hipotecarias, estableciendo la forma de pago y tipos de interés; d) librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, pagar, ceder, avalar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito, públicos o privados, con o sin garantía hipotecaria, prendaria, personal o de warrants; e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones de pago; f) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente; g) Comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados, ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y ante reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales, sus oficinas y dependencias, con toda clase de facultades, y las de promover o contestar demandas de cualquier naturaleza; declinar y prorrogar de jurisdicción, comprometer en árbitros, juris o arbitradores amigables componedores, producir todo género de pruebas e informaciones, transigir, prestar o deferir juramentos, reconocer obligaciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas y reconvenir; h) percibir, otorgar recibos y cartas de pago; i) tomar y dar bienes en arrendamiento; j) conferir poderes especiales o generales y revocarlos: formular protestos y protestas y registrar marcas y sus transferencias; k) celebrar contratos de transporte, fletamentos o acarreos, firmando todos los documentos relacionados con los despachos de Aduana, con sujeción a las formalidades legales; l) asegurar bienes sociales, endosar pólizas y seguros; m) hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes, hacer renuncias gratuitas o remisiones o quitas de deudas hasta la suma de pesos cinco mil, requiriéndose el consentimiento de los socios para los de mayor suma; n) celebrar contratos de construcciones y concesiones, consignaciones, representaciones, comisiones, etc.; o) otorgar y firmar los documentos o instrumentos públicos y privados que fueran menester para ejecutar los actos y contratos enumerados o relacionados con la Administración Social, y comprometer en garantías la firma social en aquellos casos que, autorizadas unánimemente por los socios, es así requerido para propender la explotación de actividades correspondientes a filiales de la firma o negocios en participación o de actividades auxiliares del comercio en los que la sociedad tenga interés; p) disponer el nom-

bramiento, la remoción, cesantía, etc., del personal, salvo de aquellos que revistan en cargos de Jefes Superiores, para lo que se requiere la aprobación de los socios; q) Verificar todos los actos que sean menester para el mejor gobierno de la sociedad, pues toda la enunciación que precede no es taxativa, sino enunciativa. — Art. 7º Los socios celebrarán sus reuniones mensualmente o cuando sean convocados por cualquier socio. Ante estas reuniones los Gerentes deberán dar cuenta de la forma en que desempeñan sus funciones y del estado en que se encuentra la Sociedad, habrá quórum con la presencia de dos socios que representen por lo menos el sesenta por ciento del capital, y todas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, computándose un voto por cada cuota de capital. En aquellos casos en que la ley 11.645 exija otra forma de computar la mayoría de votos, se observarán tales exigencias. Fracasada una reunión por falta de quórum, tal hecho bastará para que sean ratificadas las actuaciones de los Gerentes por el período informativo anterior. Los socios podrán votar por carta-telegrama. Serán atribuciones y deberes de las reuniones de socios, además de los ya enunciados; a) resolver sobre la adquisición de bienes inmuebles y construir, fusionar disolver y liquidar sociedades o negocios, adquirir el pasivo y activo de los establecimientos o casas de comercio industriales o agropecuarios, pagando el precio de éstas adquisiciones en dinero en efectivo o de cualquier otra forma. Formar sociedades, entidades u organizaciones, o tomar participaciones en cualquier empresa o en sociedades o entidades u organizaciones ya formadas o a formarse, confiriendo poder a uno o a varios socios para otorgar y firmar las escrituras públicas o privadas y demás documentos que sean necesarios y verificar cuando sea conveniente a la Sociedad a los fines ya enunciados; b) Fijar remuneración a los Gerentes, crear los empleos que juzguen necesarios, determinando sus atribuciones y deberes, fijándoles la correspondiente remuneración, la cual podrá consistir en sueldos fijos o en habilitaciones y|o porcientos sobre las ventas o sobre las utilidades, todo con cargo a Gastos Generales. c) Remover los Gerentes y nombrar los reemplazantes en caso de acefalía, otorgándoles las atribuciones, y facultades ampliatorias de las enumeradas en el art. 6º que se consideran convenientes; d) convocar a reunión extraordinaria para criticar y aprobar los Balances Generales anuales; e) disponer acerca de las gratificaciones al personal que se resuelva distribuir; f) entender y autorizar especialmente las renuncias gratuitas o remisiones o quitas de deudas superiores a la suma de cinco mil pesos; g) comprometerse en prestaciones a título gratuito en fianzas o garantía a favor de terceros o en negocios o actos ajenos al giro específico social, cuando en ello exista interés para la Sociedad y así sea resuelto por unanimidad; h) designar, renovar, dejar cesante, etc. al personal que revista en cargos de Jefes Superiores; y disponer las normas especiales que habrán de tenerse en cuenta al practicar los balances generales, caso de que se considere conveniente ampliar las establecidas en el art. 8º; j) Resolver sobre todo acto u operación que no esté comprendido en este contrato pero si encuadra dentro de las disposiciones de la ley 11.645; k) entender en los casos de rescisiones parciales a que se refiere el art. 2º, así como en los casos en que se disputa la situación social de algún socio fallecido con sus derecho-habientes, y en la liquidación de los negocios sociales; l) reglamentar internamente la forma en que deberán actuar los gerentes; m) disponer la forma en que los socios retirarán la proporción en los beneficios, cuidando de no afectar las finanzas sociales; n) modificar la fecha de los cierres de ejercicios. — Art. 8º: El día 31 de diciembre de 1954 y así sucesivamente cada 31 de diciembre, salvo otra fecha fijada por la reunión de socios, la Gerencia, hará levantar con sujeción a las disposiciones atinentes de la ley del Impuesto a los Réditos y a las demás normas reglamentarias en vigencia, un inventario general y efectuará el Balance General de las operaciones sociales, documentos que serán sometidos a la aprobación de la reunión de socios, debiéndose formular dictamen sobre los mismos dentro de los treinta días de haber sido convocada la reunión al efecto. Si fracasara esa convocatoria por falta de quórum o cualquier otra causa, cualquiera de los Gerentes llamará a una segunda citación por telegrama colacionado o edictos publicados por cinco días en el Boletín Oficial, para una nueva reunión a celebrarse dentro de los diez días de frustrada la primera, y caso de no contar con quórum esta segunda citación el plazo de treinta días para dictaminar comenzará a contarse desde la fecha de la convocatoria misma; pasados esos treinta días se considerarán aprobados tácitamente a todos sus efectos el inventario general, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la actuación general de los Gerentes. La confección de los Balances Generales Anuales no excluye los parciales o de comprobación que se dispongan hacer en cualquier momento o periódicamente como norma. De las utilidades realizadas o líquidas se deducirá el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del Capital. El remanente, deducidas las amortizaciones, gratificaciones que se dispongan y otros conceptos, será repartido entre los socios de la siguiente forma: hasta el límite de Doscientos cincuenta mil pesos, que se designa como proporción "A" se prorrateará entre los socios así: Veinte por ciento para el socio señor Hugo Alberto Arias: Cuarenta por ciento para el socio señor Samuel Jehuda Yolis y cuarenta por ciento para el socio señor Elías Yolís. El excedente de Doscientos cincuenta mil pesos que se denomina proporción "B", caso de no sobrepasar el ocho por ciento del Capital Social, se distribuirá por partes iguales entre los socios señores Hugo Alberto Arias, Samuel Jehuda Yolis y Elías Yolís, pero si dicho excedente o proporción "B" sobrepasara el ocho por ciento del Capital se apartará previamente la suma que los socios establecen en la escala que se consigna en el Contrato Particular Interno, accesorio del presente contrato de Sociedad y que se celebra en esta misma fecha y acto, para ser distribuída entre los socios así: para el señor Hugo Alberto Arias veinte por ciento; para el señor Samuel Jehuda Yolis cuarenta por ciento; y para el señor Elías Yolís cuarenta por ciento, y el remanente de utilidades será repartido por partes iguales entre los socios señores Hugo Alberto Arias, Samuel Jehuda Yolís y Elías Yolís, las pérdidas si las hubiere serán distribuídas entre los socios en función de las cuotas de capital integrado por cada uno. — Art. 9º: La liquidación de la Sociedad en cualquier caso, se practicará en el modo y forma que lo decida la reunión de socios y de acuerdo a las disposicines legales. — Caso de haberse perdido el cuarenta por ciento del Capital, la Sociedad entrará inmediatamente en liquidación, salvo resolución contraria unánime de los socios. — Art. 10º: Caso de fallecimiento o incapacidad legal de algún socio será facultativo de los socios sobrevivientes, aceptar a la masa de herederos como socios, a cuyo efecto los derecho-habientes deberán unificar su representación. — De cualquier manera los herederos deberán comunicar a los demás socios su intención de continuar o no interesados en la Sociedad, dentro del plazo de treinta días de ocurrido el fallecimiento. — Si se resolviera la no continuación, por parte de los herederos o por parte de los demás socios supérstites, las cuotas de Capital, utilidades y demás créditos pertenecientes al socio fallecido serán abonados a los herederos conforme se ha establecido en la última parte del art. 2º y el haber social se establecerá practicando un balance "ad hoc", observando las bases fijadas en el art. 8º. — Art. 11º: Cualquiera de los socios gerentes o no están librados de dedicar todo su tiempo, conocimientos y actividades en beneficios de los negocios sociales, pudiendo dedicarse particularmente a cualquier clase de actividad, requiriéndose la aprobación unánime de los socios para hacerlo en actividades similares o afines con el objeto social. — Art. 12º: Si se suscitaren diferencias sobre la interpretación de este Contrato ellas serán resueltas por árbitros o arbitradores amigables componedores en la Ciudad de Buenos Aires. — En tal caso cada parte elegirá un árbitro o arbitrador amigable componedor y éstos designarán un tercero antes de actuar y de tomar conocimiento de la causa que motiva la diferencia. — El fallo de los árbitros o arbitradores amigables componedores será inapelable y ejecutivo y las partes renuncian desde ahora a todo recurso para ante la Justicia Ordinaria, no pudiendo ninguno de los socios recurrir ante los Tribunales Ordinarios, salvo para solicitar las medidas conducentes a la constitución del Tribunal Arbitral. — Art. 13º: Llegado a la situación de disolución o liquidación, cualquiera fuere su causa, los socios señores Samuel Jehuda Yolis y Elías Yolis tendrán derecho y|o opción de continuar con el giro de los negocios debiendo desinteresar en tal caso al otro socio señor Hugo Alberto Arias, observando a ese efecto las normas contenidas en el Art. 2º relativas al pago de las cuotas de los socios salientes y distribuyéndose las utilidades y pérdidas resultantes según el criterio establecido en la cláusula octava salvo lo que corresponda por revaluación que se distribuirá entre los señores Hugo Alberto Arias, Samuel Jehuda Yolis y Elías Yolis por partes iguales. — Art. 14º: Todo lo que no esté previsto en este contrato se regirá por la ley 11.645 y las disposiciones del Código de Comercio. — Art. 15º: Esta Sociedad de Responsabilidad Limitada podrá ser transformada en Sociedad Anónima mediante resolución de la reunión de socios aprobada por el setenta y cinco por ciento de los votos de todo el capital. — Conforme las partes se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha indicada "ut supra". — Lleva el sellado de Ley el original que obra en los sellos de veinte centavos moneda legal números: 1.102.001; 1.102.002; 1.102.003; 1.102.010; 1.102.009; 1.102.008; 1.102.007; 1.102.006 (el presente) todos de la serie M, obrando el duplicado en los sellos de veinte centavos moneda legal números 1.102.011; 1.102.012; 1.102.013; 1.102.020; 1.102.019; 1.102.018; 1.102.017; y el presente 1.102.016; y el triplicado en sellos de igual valor números 1.102.021; 1.102.022; 1.102.023; 1.102.030; 1.102.029; 1.102.028; 1.102.027; y el presente 1.102.026. Así se conviene y firma en Buenos Aires, a los veintinueve días de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres. Firmado: Hugo A. Arias. — E. Yolís. — S. J. Yolís. — Entre líneas: que. Vale.

Buenos Aires, 9 de abril de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 3.860.— e.14|4-Nº 9.897 - v.21|4|54

GARMONDE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría Nº 20, se hace saber por 5 días que por documento privado del Quince de Marzo de 1954 el socio don Eugenio Gabriel Montero ha cedido sus cuotas en la SOCIEDAD "GARMONDE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a don Carlos García y doña Flavia Josefa Virgilio en la proporción de Cuatrocientas cincuenta y cincuenta respectivamente, habiéndose reformado el punto Sexto del primitivo contrato quedando como único Gerente don Carlos García. — Buenos Aires, abril 8 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 120. — e.14|4-Nº 9.896-v.21|4|54

HORMASACA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — "En Buenos Aires a primero de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los Señores José Argiró, domiciliado en Av. San Juan 3739 y Carlos F. Mingo, domiciliado en Directorio 1706, ambos argentinos, casados y mayores de edad, se conviene en prorrogar por el término de seis meses, contados desde la fecha, el contrato de HORMASACA S. R. L., suscripto el 3 de Febrero de 1950 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 7 de Marzo de 1950, bajo el Nº 263, al folio 254, del libro diez y ocho de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificado por instrumento del 2 de Febrero de 1952, inscripto con fecha 13 de Marzo de 1952, bajo el Nº 405, al folio 275, del libro veintiuno de Contratos de Responsabilidad Limitada, y por instrumento del 1º de Abril de 1952, inscripto en el Registro Público de Comercio el 13 de Mayo de 1952, bajo el Nº 866, al folio 345, del libro veintiuno de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. En fe de lo cual y para su inscripción en el Registro Público de Comercio, se expide este único ejemplar, en Buenos Aires y en la fecha indicada ut-supra. — José Argiró. — C. Mingo." — Buenos Aires, 9 de Abril de 1954. Entre líneas: "Nacional", vale. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 260. — e.14|4-Nº 9.894-v.21|4|54

REMERMEC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Carlos J. Varangot, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires a los 16 días del mes de marzo de 1954, entre los señores José Argiró, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle San Juan 3739 y Francisco Argiró, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle San Juan 3739, representado este último por don Santiago César Molinari, según poder otorgado ante el Escribano Hernán A. Ordiales, el 30 de diciembre de 1953, se conviene: Los concurrentes a este acto en su calidad de socios de REMERMEC S. R. L., Sociedad constituída el 14 de diciembre de 1951 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de marzo de 1952, bajo el número 592 al folio 261 del libro 22 de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y prorrogada por instrumento del 19 de marzo de 1953, inscripto el 12 de mayo de 1953 bajo el número setecientos seis al folio doscientos cuarenta y tres del libro veinticuatro de Sociedades de Responsabilidad Limitada resuelven designar gerente de Remermec S. R. L. al señor Santiago César Molinari con las mismas facultades y atribuciones que tienen los socios de la misma conforme con lo que estatuye la cláusula cuarta del contrato constitutivo de la sociedad, ya referido precedentemente. En fe de lo cual y para su inscripción en el Registro Público de Comercio se otorga este ejemplar en el lugar y fecha indicados ut-supra, para ser inscripto en el Registro Público de Comercio. — S. Molinari. — José Argiró. — Buenos Aires, abril ocho de 1954. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 300. — e.14|4-Nº 9.891-v.21|4|54

USINA SANTA BRIGIDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Hugo Darío Maciel y secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por escritura de fecha 18 de febrero de 1954, pasada por ante el escribano Alfredo L. Giugale, y en virtud de lo resuelto en el acta social Nº 75, de fecha 18 de diciembre de 1953, la sociedad "USINA SANTA BRIGIDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha resuelto prorrogar la vigencia del nombramiento de gerente del Sr. Alberto G. Ellizalde, hasta el 31 de diciembre de 1954. — Buenos Aires, 9 de abril de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.14|4-Nº 9.901-v.21|4|54

CAMPANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Hugo D. Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que los socios de Campana, Sociedad de Responsabilidad Limitada, han resuelto lo siguiente:

Primero: Incorporar a la sociedad a la Sra. Francisca Sebasti de Ambrogetti, italiana, casada, mayor de edad, domiciliada en la calle Billinghurst 2487, Capital Federal. — Segunda: El socio Guillermo Ambrogetti cede, vende y transfiere a la Sra. Francisca Sebasti de Ambrogetti la cantidad de 5 cuotas de $ 1.000 cada una, por la suma de $ 5.000 y el Sr. Eugenio Ricciardi cede, vende y transfiere a la nueva socia Sra. Francisca Sebasti de Ambrogetti la cantidad total de sus 10 cuotas sociales de $ 1.000 cada una por la suma de $ 10.000. — Tercero: En consecuencia se incorpora la nueva socia, con un total de 15 cuotas de $ 1.000 cada una, estando así representado su capital por la suma de $ 15.000 y el socio Sr. Eugenio Ricciardi por la cesión de cuotas ya referidas se desvincula en forma total de la sociedad CAMPANA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, declarando haber percibido el total de sus haberes a su entera satisfacción. — Cuarto: Se modifican además las siguientes cláusulas: "Sexta: La dirección, administración y firma social estará a cargo exclusivo del Ingeniero Guillermo Ambrogetti. — Octava: El socio Sr. Guillermo Ambrogetti percibirá una remuneración mensual de $ 500.— m|n.". — Quinta: Todas las cláusulas afectadas por la incorporación de la nueva socia Sra. Francisca Sebasti de Ambrogetti y por el retiro del socio Eugenio Ricciardi se modifican en sus partes pertinentes. — Sexta: La socia que se incorpora declara expresamente conocer todas las cláusulas y todo lo dispuesto en el contrato original de Campana, Sociedad de Responsabilidad Limitada, y de conformidad firman las partes en Buenos Aires, a los cinco días el mes de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Eugenio Ricciardi. — Guillermo Ambrogetti. — Francisca Sebasti de Ambrogetti. — Buenos Aires, 8 de abril de 1954. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 340.— e.14|4-Nº 9.870-v.21|4|54

CINEMATOGRAFICA "CINCO"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre don Luis César Leo Amadori, don Lucas José Demare, don Piero Bruno Hugo Fontana, don Julio Korn, don Mario Juan Emilio Soffici y don Daniel Andrés Manoli Tinayre, todos argentinos, casados, mayores de edad, hábiles para contratar y constituyendo domicilio legal en la calle Esmeralda número cuatrocientos cuarenta y nueve, Capital Federal, se resuelve constituir una sociedad de responsabilidad limitada, con arreglo a la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por los siguientes estatutos: Artículo 1º) La sociedad se denominará CINEMATOGRAFICA "CINCO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y se dedicará a la distribución de películas cinematográficas, su importación y exportación, explotación de producciones nacionales o extranjeras, y, en fin, a todos los negocios relacionados con el comercio y la industria cinematográfica en general, siendo este detalle simplemente enunciativo y no limitativo, pues la sociedad podrá ampliar sus actividades a todo negocio lícito que convenga a los intereses sociales. — Artículo 2º) La sociedad durará tres años, a contarse desde el primero de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, plazo que se considerará renovado automáticamente por períodos iguales sucesivos mientras la asamblea de socios no resuelva otra cosa, ya que es facultativo de la misma disolverla en cualquier momento, después de transcurrido el primer período, ampliar su capital con o sin incorporación de nuevos socios, reducirlo con o sin eliminación de socios existentes, transformarla en distinto tipo jurídico, inclusive sociedad anónima, fusionarla con otras entidades venderla o modificarla de cualquier manera. La renovación automática se producirá por el mero transcurso del tiempo, sin necesidad de ningún acto formal en tal sentido. Si la sociedad entrara en liquidación no podrá considerarse definitivamente disuelta mientras existan contratos pendientes de ejecución. — Artículo 3º) La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Esmeralda número cuatrocientos cuarenta y nueve, Capital Federal, o donde posteriormente se resuelva, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en este Distrito y en el interior y exterior del país. — Artículo 4º) El capital social está constituído por la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en trescientas cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, habiendo sido suscripto por partes iguales entre todos los socios, o sea a razón de cincuenta cuotas cada uno. — Artículo 5º) El capital suscripto ha sido aportado por los socios en su cincuenta por ciento en dinero en efectivo, comprometiéndose a aportar el cincuenta por ciento restante a medida que las necesidades de los negocios lo requieran. — Artículo 6º) Los saldos que por cualquier concepto puedan arrojar las cuentas personales de los socios podrán devengar intereses, a liquidarse al finalizar cada ejercicio económico, siempre que así lo resuelva la asamblea, la que también fijará la tasa, teniendo en cuenta si tales importes son o no necesarios para el mejor desenvolvimiento de los negocios sociales. — Artículo 7º) El día treinta y uno de marzo de cada año se cerrará el ejercicio económico-financiero de la sociedad, practicándose un inventario y balance general con demostración de ganancias y pérdidas, el que dentro de los cuarenta y cinco días siguientes será presentado por el Director-Gerente a todos los socios, a fin de que dentro de los quince días subsiguientes pueda realizarse la correspondiente asamblea, la que considerará dichos documentos, resolverá lo pertinente y autorizará, en su caso, la distribución de las utilidades líquidas resultantes, previa imputación de las reservas para amortización de los rubros del activo que correspondan ser amortizados y todas las demás que considere necesarias o convenientes. En caso de que por cualquier circunstancia la asamblea no se realizara dentro de los sesenta días de la fecha de cierre del ejercicio el balance se considerará automáticamente aprobado. — Artículo 8º) De los beneficios líquidos que arrojen los balances, después de imputadas las reservas citadas en el artículo séptimo, se separarán los siguientes importes: a) La suma o el porcentaje que la asamblea de socios pueda fijar, cuando lo crea conveniente, en concepto de participación especial para el Director-Gerente, así como para el personal y|o colaboradores; b) El cinco por ciento para formar el fondo de reserva previsto por el artículo vigésimo de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, hasta cubrir el diez por ciento del capital. — Artículo 9º) Las utilidades netas que resulten después de imputados los importes mencionados en los artículos séptimo y octavo, o bien el dividendo que fije la asamblea, serán distribuídos entre los socios en proporción a los respectivos capitales. Si algún ejercicio cerrara con pérdidas, las mismas quedarán pendientes en la cuenta respectiva, a fin de ser compensadas con utilidades de los próximos ejercicios. Los socios no podrán retirar suma alguna a cuenta de utilidades mientras la asamblea no haya aprobado el respectivo balance anual y la correspondiente distribución de beneficios, o bien hasta que el balance haya quedado automáticamente aprobado por no realizarse la asamblea. — Artículo 10º) La sociedad será dirigida, administrada y representada en todos sus actos, tratos y contratos por un Director-Gerente, para cuyo cargo queda designado el socio don Julio Korn. El Director-Gerente no gozará de sueldo alguno por el desempeño del cargo, pero la asamblea queda facultada para, cuando lo considere oportuno, señalarle una asignación o participación especial con cargo a los beneficios brutos de la entidad, asignación o participación que podrá ser modificada o suprimida en cualquier momento sin que el Director-Gerente tenga de-

recho a reclamo ni indemnización de ninguna naturaleza. Para el reemplazo del Director-Gerente se requerirá una mayoría de las cinco sextas partes de los votos computados de acuerdo con el capital social. — Artículo 11º) El uso de la firma social estará a cargo del Director-Gerente. que suscribirá con su firma particular precedida por el sello de la sociedad, quedándole prohibido usar o comprometer dicha firma social en garantías, fianzas o asunto alguno ajeno a los negocios de la entidad. — Artículo 12º) El Director-Gerente tendrá todas las facultades acordadas por la ley y por estos estatutos para dirigir y administrar todos los negocios sociales, a cuyo efecto podrá adquirir a título oneroso o gratuito toda clase de mercaderías y bienes muebles, inmuebles y semovientes, marcas, créditos, derechos y acciones y enajenarlos a título oneroso, permutarlos, gravarlos con derechos reales de prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando los precios y formas de pago, tomar y dar posesión; contratar la locación de servicios, derechos, obras, trabajos y demás locaciones; constituir sociedades subsidiarias de cualquier naturaleza jurídica y tomar participación en sociedades ya constituídas o a constituirse, lo mismo que disolverlas o retirarse en cualquier momento; efectuar todas las inversiones y gastos necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales; operar en toda forma con los Bancos Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional. de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Provincia de Córdoba y demás Bancos oficiales, mixtos o particulares de esta República o del extranjero, con amplias facultades, inclusive girar en descubierto hasta el límite autorizado por los Bancos respectivos; tomar y dar dinero en préstamo, librar, aceptar. endosar. descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros. cheques y otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones y quitas de deudas; constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos. transferirlos y cancelarlos, total o parcialmente; comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción. por sí o por medio de apoderado, con las más amplias facultades, para promover y contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transar, renunciar al derecho de apelar y a otros recursos o a prescripciones adquiridas; efectuar tramitaciones administrativas de toda índole ante los Poderes Públicos nacionales, provinciales o municipales, en el país y en el extranjero, por cuenta de la sociedad o como mandataria de terceros, y suscribir las documentaciones pertinentes; percibir y otorgar recibos y cartas de pago, conferir poderes y revocarlos, formular protestas y protestos, nombrar y remover el personal y|o colaboradores de la empresa, fijando sus facultades, deberes y remuneraciones, y, en fin, ejecutar todo acto en general y firmar todo instrumento público o privado que sea necesario o conveniente a los fines sociales y ejercer todos los actos lícitos, inclusive los especificados en los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos treinta y nueve, y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio y en general todos aquellos para los cuales la Ley requiere poder especial, siendo el detalle que antecede simplemente enunciativo y no limitativo, pues el Director-Gerente tendrá las más amplias facultades de general y libre administración. — Artículo 13º) Cada uno de los socios, con exclusión de don Julio Korn, queda expresa y formalmente obligado durante el primer período de tres años de existencia de la sociedad, a realizar y producir por lo menos una película en cada dieciocho meses, cuya exclusividad de distribución tendrá la sociedad. Por cada película que por cualquier causa no fuera producida y|o entregada a la entidad para su distribución, el socio obligado a ello ingresará a la Caja Social, en concepto de indemnización por su incumplimiento, la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, en el término perentorio de treinta días después de vencido el plazo respectivo. — Artículo 14º) Las películas producidas por los socios serán distribuídas por la sociedad al precio de costo estrictamente exacto y real de la distribución, más un adicional de dos puntos en concepto de beneficio para la entidad. Las películas que para su explotación la sociedad adquiera en el país o en el extranjero, así como aquellas nacionales o extranjeras que tome en distribución, serán distribuídas a los porcentajes normales de plaza. La venta al extranjero de las películas producidas por los socios será efectuada directa y libremente por los mismos, con el compromiso de entregar a la sociedad una comisión de Tres por Ciento sobre los precios obtenidos en la venta. — Artículo 15º) Queda expresamente establecido que si el socio don Julio Korn llegara a producir películas, las mismas serán distribuídas en iguales condiciones que las de los otros cinco socios, de acuerdo con las cláusulas del artículo décimo cuarto. — Artículo 16º) Los socios deberán reunirse en asamblea dentro de los Sesenta días posteriores a la fecha de cierre de cada ejercicio anual, a los efectos siguientes: a) Tomar conocimiento de la marcha general de los negocios; b) Fijar la suma o el porcentaje por participación especial para el Director-Gerente, así como para el personal y|o colaboradores, de acuerdo con el inciso a) del artículo octavo; c) Considerar el balance general y, en su caso, disponer la distribución de dividendos y la creación, aumento, disminución o anulación de reservas facultativas; d) Deliberar sobre todo asunto de interés para la sociedad. — Artículo 17º) Aparte de la que se determina en el artículo décimo sexto los socios se reunirán en asamblea cada vez que sean convocados por cualquiera de ellos, a los efectos que en cada caso se indiquen. — Artículo 18º) Las asambleas se considerarán legalmente constituídas con la concurrencia de socios que representen por lo menos las Tres Cuartas partes del capital social y todas sus resoluciones serán válidas con la aprobación de quienes representen las Tres Quintas partes de dicho capital, con la única excepción de los casos previstos en los artículos décimo y vigésimo primero del presente estatuto, para los que se requerirá la aprobación de quienes representen las Cinco Sextas partes del capital social. Las resoluciones serán asentadas en el Libro de Actas y suscriptas por los socios presentes. — Artículo 19º) En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, se conviene expresamente que la soicedad continuará normalmente hasta el cierre del ejercicio en curso, sin intervención de ninguna naturaleza por parte de los herederos o representantes del fallecido o incapacitado. En la asamblea que se realice para considerar el respectivo balance anual, tomarán intervención dichos herederos o representantes, unificando su representación en una sola persona, y en dicho acto se establecerá el estado general de los negocios y los haberes que por todo concepto (capital, reservas, utilidades, cuenta particular y demás) puedan corresponder al socio fallecido o incapacitado a la fecha de cierre del ejercicio, no pudiendo tomarse en cuenta valores de llave, clientela, marca, denominación comercial ni ningún otro valor que no figure en el activo social. Asimismo se conviene expresamente que es facultad exclusiva de los socios restantes, o sea los sobrevivientes y capacitados decidir si los derecho-habientes del fallecido o incapacitado ingresarán o no como socios; en el primer caso, aquéllos deberán unificar su representación en una sola persona e ingresarán en reemplazo del mismo; y en el segundo caso, los derecho-habientes quedarán ineludiblemente obligados a transferir a los socios restantes las cuotas de capital de aquél, las que deberán serles pagadas en el plazo y en las condiciones a convenirse de común acuerdo, conjuntamente con los saldos que por cualquier otro concepto pudieran existir a su favor, establecidos por la asamblea según se indica más arriba. — Artículo 20º) Para el caso de retiro de socios, se conviene expresamente que las cuotas de capital deberán ser transferidas indefectiblemente a los restantes socios a cuyo efecto todos los contratantes renuncian formalmente al derecho que les acuerda el segundo párrafo del artículo décimo segundo de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, salvo que la asamblea resuelva aceptar la transferencia a terceros. El valor de las cuotas será establecido por la asamblea conforme a lo que resulte del último balance practicado, no pudiendo tomarse en cuenta valores de llave, clientela, marca, denominación comercial ni ningún otro valor que no figure en el activo social. El plazo y las condiciones de pago serán convenidos de común acuerdo. — Artículo 21º) En caso de que en algún ejercicio las pérdidas acumuladas alcanzaren al Cincuenta por Ciento del capital la sociedad entrará en liquidación, salvo que la asamblea de socios, por el voto favorable de quienes representen las Cinco Sextas partes del capital social resuelva lo contrario. — Artículo 22º) Si la sociedad entrara en liquidación, ésta será practicada por el Director-Gerente debiendo procederse en primer término a pagar las deudas sociales; después se distribuirán las utilidades, si las hubiera, y las reservas, si existieran, en la forma y proporción establecidas en los artículos octavo y noveno; y luego se procederá a distribuir el capital, de acuerdo con el monto aportado por cada socio. Si hubiere pérdidas, las soportará la sociedad con sus reservas y su capital, distribuyéndose luego entre los socios el remanente, si existiera, en proporción a los respectivos capitales. — Artículo 23º) Toda duda, cuestión o divergencia entre los socios, ya sea durante la existencia de la sociedad o al tiempo de liquidarse, será dirimida en primer término en asamblea, dejándose constancia en acta y comprometiéndose los mismos a acatar las resoluciones de la mayoría; en caso de empate podrán agregarse a la asamblea terceros asesores y amigables componedores, con voz y sin voto; y si no hubiere acuerdo ni desempate el conflicto será dirimido por un Tribunal Arbitrador compuesto por Tres personas, una nombrada por cada parte dentro de los Quince Días de planteado y la tercera por los árbitros designados, o, si no se pusieran de acuerdo para ello, la que nombre el señor Juez de Comercio en orden de turno. El Tribunal Arbitrador deberá pronunciarse en el plazo improrrogable de Treinta Días después de constituído y su fallo será definitivo e inapelable, comprometiéndose expresa y formalmente los contratantes, a fe de caballeros, a no alzarse contra el laudo ni dejar de realizar los actos necesarios para su cumplimiento. — Artículo 24º) Los socios reconocen que las relaciones que no se especifiquen en este contrato serán regidas por la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, en particular, y por las disposiciones pertinentes del Código de Comercio y del Código Civil. en general. Bajo las cláusulas que anteceden los contratantes se obligan en forma y con arreglo a derecho al fiel y estricto cumplimiento del presente Estatuto, que en prueba de conformidad y previa lectura y ratificación suscriben en un único ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio, extendido en los sellos nacionales de un peso con cincuenta centavos, serie K, números cuatrocientos noventa y un mil quinientos sesenta a cuatrocientos noventa y un mil quinientos sesenta y cinco, ambos inclusive, cuya primera foja será habilitada con el sellado de ley, en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los treinta y un días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cuatro. — Luis C. Amadori. — Julio Korn. — Piero B. H Fontana. — M. Soffici. — D. Tinayre — Lucas Demare.

Buenos Aires, 7 de abril de 1954. — Domingo López Saavedra, secretario

$ 2.620.— e.14|4-Nº 9.819-v.21|4|54

VENCEDOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio — Contrato de Constitución de Vencedor, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En Buenos Aires, a los treinta días del mes de Diciembre de 1953, se declara constituída entre los comparecientes, señores Enrique Max, argentino naturalizado, domiciliado en Belgrano 427, Capital Federal, Mauricio Max, argentino naturalizado, domiciliado en Belgrano 427, Capital Federal y Máximo Berger, argentino, domiciliado en 25 de Mayo 386, Capital Federal y Vicente A. Seoane, argentino, domiciliado en 25 de Mayo 386, Capital Federal estos dos últimos en representación de Grafex S. A. — G. C. I. y F., con domicilio en 25 de Mayo 386, Capital Federal. una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo el rubro de VENCEDOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y de acuerdo a las siguientes cláusulas. — Primero: El objeto principal será la confección y venta de artículos de librería y papelería en general, pudiendo además realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, comprar o vender por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, efectuar toda clase de operaciones en los Bancos oficiales o particulares, arrendar como locadora o locataria, hipotecar, vender, permutar, ceder o de cualquier otro modo enajenar los bienes sociales, o de administración que reputen necesarios o convenientes a los fines de la misma, para todo lo que podrá otorgar y firmar cuantas escrituras públicas o privadas sean necesarias. — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle 25 de Mayo 386, Capital Federal, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país y en el extranjero. — Tercero: La duración de la Sociedad será de 3 años y solamente podrá disolverse antes de dicho término si concurriese lo establecido en los artículos 8º inc. c.) y 10º inc. c) — Cuarto: El capital social es de pesos 120.000 dividido en 120 cuotas de $ 1.000 c|u. Los socios concurren a formar este capital en la siguiente forma: a) La sociedad Grafex S. A. con m$n. 70.000 o sea 70 cuotas sociales, importe que se integra con mercaderías, según balance que se acompaña; b) Los señores Mauricio y Enrique Max con m$n. 25.000 cada uno o sea $ 50.000 en total, es decir 50 cuotas sociales, importes que se integran con mercaderías de su propiedad, según el balance que se acompaña. — Quinto: La administración y el uso de la firma social está a cargo, indistintamente, de dos cualquiera de los socios conjuntamente. Se requerirá sin embargo la firma de Grafex S. A. para adquirir inmuebles, contraer préstamos bancarios o particulares y conceder derechos reales de prenda e hipoteca. Grafex Soc. Anón. Graf. C. I. y Financ., estará representada legalmente por dos cualesquiera de sus directores en ejercicio o por intermedio de los apoderados especiales que esa Sociedad designe. Los socios actuarán con las siguientes facultades, aparte de los actos determinados en el artículo 1º: cobrar y percibir girar, aceptar, endosar letras, cheques, vales y pagarés, hacer depósitos o extracciones en los Bancos nacionales o extranjeros, ya sean particulares u oficiales (Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, etc.), abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques contra depósitos o en descubierto, realizar todas las operaciones bancarias, acordar comisiones, habilitaciones, celebrar contratos y transacciones, conferir poderes especiales y generales con las facultades inherentes y determinadas por el artículo un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y demás disposiciones vigentes, así como mandatos judiciales para representar en juicio a la Sociedad con las más amplias facultades y revocar unos y otros, aceptar y firmar todos los documentos públicos y privados que sean del caso, abonando o percibiendo el precio de las operaciones aún cuando haya plazo para el pago. Hacer constar los comparecientes que cualesquiera de los socios o sus representantes legales, podrán concurrir a los juzgados con el objeto de absolver posiciones, lo mismo que a las diligencias ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, etc. Queda prohibido a los socios Mauricio Max y Enrique Max, comprometer la firma social en asuntos ajenos a su objeto, no pudiendo asimismo constituirla como fiadora, ni comprometerla en documentos de favor o complacencia. — Sexto: El 31 de Octubre de cada año se practicará un Balance General e Inventario de la Sociedad, obteniéndose el Cuadro de Ganancias y Pérdidas y después de deducir las amortizaciones legales sobre los implementos de trabajo, se separará un 5 % para formar el fondo de Reserva Legal y la Reserva para el pago de las obligaciones impuestas por la Ley 11.729. El remanente se repartirá entre los socios en proporción al capital social. — Séptimo: Todas las resoluciones relativas a inversiones fijas, compra de nueva maquinaria, compra de terrenos o propiedades, aceptación de representaciones o cambio de representaciones, ventas a plazo por un monto mayor de m$n. 10.000 a una sola persona o entidad y creación de sucursales, se resolverá por mayoría de capital. — Octavo: Si en alguno de los Balances anuales o varios balances acumulados arrojaren una pérdida de más del 30 % del Capital, los componentes de la Sociedad podrán: a) Continuar con el giro de los negocios; b) Hacerse cargo del Activo y Pasivo uno o dos de los socios pagando al o a los salientes, lo que les corresponda por Capital y utilidades en los plazos y condiciones que se establecen en la cláusula 10a inciso a); c) liquidar la sociedad en la forma que resuelvan por unanimidad los socios y si por ello no se pusieran de acuerdo, se procederá tal como lo establece la cláusula 11a. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, se practicará un Balance General dentro de los sesenta días de producido el deceso o la incapacidad y los otros dos socios podrán optar por: a) hacerse cargo del Activo y Pasivo, pagando a quien corresponda lo del otro socio, de acuerdo a lo que arroje el Balance, el diez por ciento a los sesenta días de producido el deceso o la incapacidad y el resto en tres cuotas anuales iguales y consecutivas, a partir de la fecha de la primera entrega; las que redituarán el 6 % de interés anual; b) continuar con los herederos o representantes del socio incapacitado, debiendo éstos en todos los casos unificar la representación; c) liquidar totalmente la sociedad. — Décimo: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscite durante la vigencia del presente contrato, o al tiempo de su disolución o liquidación entre los socios, o entre alguno o algunos de éstos y los representantes o herederos de algún socio incapaz o fallecido, será resuelto por árbitros arbitradores, los cuales serán nombrado uno por cada socio, quienes a su vez y en caso de no llegar a un entendimiento, se someterán al pronunciamiento del Presidente de la Cámara de Artes Gráficas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, El fallo de esta entidad, en su caso, será inapelable y tendrá para las partes el carácter y la fuerza de cosa juzgada. — Conforme a lo que antecede, dejan constituída la presente Sociedad "Vencedor Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose a su cumplimiento en forma y con arreglo de derecho. — Las cláusulas correspondientes a esta Sociedad, con respecto a la relación de los socios entre sí, se retrotraen en todos sus efectos legales al 1º de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres. — Firmado: Enrique Max. — Mauricio Max. — Máximo Berger. — Vicente Seoane.

Buenos Aires, marzo 31 de 1954. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.360.— e.14|4-Nº 9.884-v.21|4|54

C. G. KASSLER Y CIA.

Industrial y Comercial

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio Nº 19. — Primer Testimonio. — Escritura Número Doce. — En la Ciudad de Eva Perón, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final firmarán, comparecen: don Curt Gustavo Kassler, argentino naturalizado, que firma "Kurt Kassler", ingeniero, casado en segundas nupcias con doña Lily Maude Keep; don Desiderio Lukacs, que firma "Lukacs", argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con Sebastiana Rodríguez y don Francisco Pedro Carrere, casado en primeras nupcias con Eloisa Ciattino, argentino, que firma "F. Carrere", todos comerciantes, mayores de edad, vecinos de la Capital Federal, de tránsito en ésta, hábiles y de mi conocimiento, de lo que doy fe. y dicen: Que por escritura otorgada en la Ciudad de Lomas de Zamora de esta Provincia, ante el escribano Aurelio García del Rey, con fecha ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Helguera doscientos cincuenta y cuatro, bajo la denominación de "C. G. Kassler y Cía., Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada", para actuar en la industria y comercio, la que fué inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha veinte y tres de setiembre de ese año, bajo el número un mil ochocientos siete, al folio ciento cuarenta y seis del libro diez y siete de Contratos de Responsabilidad Limitada. — Que posteriormente por escritura pasada ante el mismo escribano de Lomas de Zamora, Aurelio García del Rey con fecha primero de setiembre de mil novecientos cincuenta, se modificaron algunas cláusulas del contrato relacionado, el que a su vez fué inscripto en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires, con fecha diez y seis de octubre de mil novecientos cincuenta, bajo el número dos mil, al folio veinte y tres del libro veinte de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Que los documentos relacionados que tengo de manifiesto, doy fe, surge, que la sociedad tendría un plazo de duración de cinco años desde el primero de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, y que estando próximo el plazo de vencimiento, han resuelto renovar el contrato social actualmente vigente, a partir del primero de mayo del año en curso, en los términos y con los derechos y obligaciones que fija la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que se regirá por las siguientes cláusulas. — Primero: Sigue constituída la sociedad que gira bajo la razón social "C. G. KASSLER Y CIA., INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: La misma tiene por objeto dedicarse al comercio y la representación comercial y en especial a la fabricación, el comercio y la representación de instalaciones de combustión, líquido y sólido, de gas, aire, oxígeno, vapor, agua, refrigeración y similares; el asesoramiento técnico para toda clase de industrias, fabricación de instalaciones para combustibles líquidos y sólidos, gas, aire, vapor, oxígeno, agua, refrigeración, compresores, quemadores, radiadores, ventiladores y similares, importación y exportación de materiales, artefactos y maquinarias para los fines antedichos, y además para importar, exportar, fabricar y comercializar toda clase de maquinarias, motores eléctricos, de combustión y de explosión para todas las industrias existentes o a instalarse en el país, maquinarias para la agricultura y ganadería, aparatos de electricidad de alta y baja tensión, aparatos e instrumentos de medición, aparatos e instalaciones para la ingeniería,

óptica, laboratorios, usinas, fábricas e investigaciones científicas, instrumentos científicos, instrumental de control para medios de locomoción terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, instrumental quirúrgico y medicinal y explotación minera, pozos de petróleo, calderas, caños y alambres metálicos. herramientas, materiales de construcción y cualquier otro acto de comercio, que directa o indirectamente concierne al objeto de la sociedad, o fuera necesario o conveniente a juicio de los socios. — Tercero: La sociedad tendrá su domicilio y asiento en la Ciudad de Buenos Aires. Capital de la República Argentina, calle Lavalle número novecientos trece, pudiendo trasladar su sede central a otra localidad del país, así como establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la República. — Cuarto: El término de duración de la sociedad será de cinco años, contados desde el primero de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Quinto: El Capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción. don Desiderio Lukacs, setecientos setenta mil pesos moneda nacional, o sea setecientas setenta cuotas; don Curt Gustavo Kassler, ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, o sean ciento cincuenta cuotas y don Francisco Pedro Carrere, ochenta mil pesos moneda nacional, o sean ochenta cuotas, sumas integradas en su totalidad al giro de la sociedad. — Cada cuota representa un voto. — Sexto: Anualmente el treinta y uno de enero, se practicará un inventario y balance general, y previo el establecimiento de las utilidades líquidas, se destinará el cinco por ciento para fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital social. — La cuenta de máquinas, instalaciones, herramientas, muebles, útiles y rodados se amortizará un diez por ciento, efectuándose también las amortizaciones correspondientes a la Ley doce mil novecientos veintiuno y demás amortizaciones admitidas por las leyes respectivas. — Por mayoría que represente más del cincuenta por ciento del capital social se efectuarán las reservas que se estimen convenientes para el mejor desempeño de las operaciones. — Séptimo: Los socios retirarán mensualmente las siguientes sumas: El señor Curt Gustavo Kassler, cinco mil pesos, el señor Desiderio Lukacs, cinco mil pesos y el señor Francisco Pedro Carrere, dos mil quinientos pesos moneda nacional. — Octavo: Las utilidades que resulten, previa deducción de la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, de acuerdo a lo que dispone el inciso siete, el ocho por ciento de interés sobre el capital y cuenta corrientes de los socios, será distribuído en la siguiente forma: A don Desiderio Lukacs, el cuarenta y tres por ciento de las utilidades, al Ingeniero Curt Gustavo Kassler el cuarenta por ciento de las utilidades y al señor Francisco Pedro Carrere, el diez y siete por ciento de las utilidades. — Las pérdidas serán soportadas por los socios en proporción a sus aportes. — Queda convenido que los porcentajes de participación en las ganancias y pérdidas expresados corresponderán a los socios mientras sean poseedores de todas sus actuales cuotas de capital. — Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Desiderio Lukas y Curt Gustavo Kassler, en calidad de gerentes y el señor Francisco Pedro Carrere, en calidad de administrador, y quienes tendrán el uso de la firma social con la única limitación de no emplearla a objeto ajenos a la sociedad, ni otorgar fianzas a terceros. — Los señores Lukacs y Kassler tendrán las siguientes facultades: a) Podrán adquirir por cualquier título oneroso o gratuito, el dominio, condominio o la nuda propiedad de toda clase de bienes, muebles, inmuebles, o inmateriales, semovientes, créditos, títulos, acciones, o recibirlos en pago y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda de cualquier naturaleza, hipoteca o cualquier otro derecho real o permutarlos, pactando en caso de adquisición o enajenación el precio, forma de pago y demás condiciones de la operación y darlos o tomarlos en locación; b) Tomar dinero a interés y realizar toda clase de operaciones con los establecimientos bancarios o comerciales o particulares y especialmente tomar dinero a interés y realizar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias, y cualquier otra institución bancaria, nacional o extranjera, oficial o particular, sus agencias o sucursales, realizando todas las operaciones bancarias que fueran menester, abriendo cuentas corrientes, haciendo depósitos, girando sobre los depósitos efectuados antes o durante la vigencia de este contrato a nombre de la sociedad, que deposite la sociedad o terceros, librando, aceptando o endosando cheques, letras, vales, pagarés y demás documentos comerciales, realizando operaciones de cambio, gestionando permisos, etc. c) En general podrán realizar toda clase de operaciones civiles, industriales, comerciales, financieras e inmobiliarias que se relacionen directa o indirectamente con los propósitos sociales, a cuyos fines tendrán todas las facultades necesarias para obrar a nombre de la sociedad, adquiriendo derechos y contrayendo obligaciones para la misma, aún en el caso en que las leyes o reglamentos exijan poderes especiales; d) Comparecer en juicios por sí o por medio de apoderados ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales, sus oficinas y dependencias con toda clase de facultades y la de promover y contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar y prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros o arbitradores, absolver posiciones, producir todo género de pruebas e informaciones, transigir, prestar o deferir juramentos, reconocer obligaciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, constituir domicilios especiales y reconvenir; e) Percibir, otorgar recibos y cartas de pago; f) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos, formular protestos y protestas; registrar marcas y sus transferencias; g) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren menester para ejecutar los actos y contratos enumerados o relacionados con la administración social; h) Ejercer la dirección técnica de la sociedad; i) Establecer y acordar los servicios y gastos de la administración; j) Designar y remover personal, fijando sus facultades y deberes; k) Practicar los balances y memorias que deben ponerse a consideración de los socios; l) Resolver con amplias facultades cualquier punto relativo a la administración y autorizar todo acto u operación no previstas en las cláusulas precedentes relacionadas con el aspecto administrativo. El señor Carrere tiene las mismas facultades que los señores Kassler y Lukacs con excepción de las contenidas en los incisos a), b), c), h), i) y l). En las facultades comunes podrán hacer uso de la firma social en forma conjunta o alternada, por sí solo el señor Carrere podrá hacer depósitos bancarios, firmar recibos, cuentas, conformes y firmar la correspondencia epistolar y telegráfica. — Décimo: Los balances e inventarios no firmados u observados dentro de los treinta días de la fecha de asentados en el libro correspondiente, se considerarán automáticamente aprobados. Los socios podrán retirar las utilidades que les hayan correspondido al final de cada ejercicio y en este caso la sociedad se reserva el derecho de hacerlos efectivos hasta noventa días después del pedido. El retiro de las utilidades implica la ratificación de los inventarios y balances. — Décimo Primero: Al vencimiento del plazo estipulado como duración de esta sociedad, y en caso de resolverse su liquidación, la forma y condiciones de la misma se establecerán por mayoría de votos a base del capital de los socios. — Décimo Segundo: La sociedad no se disuelve por muerte, interdicción, quiebra o incapacidad de cualquiera de los socios. En caso de incapacidad de cualquiera de los socios gerentes, si ella fuera mayor de seis meses, se deberá designar por mayoría de votos otro gerente que lo sustituya, con los mismos derechos y obligaciones. La retribución del nuevo gerente será fijada por mayoría de votos y cargada a gastos generales. El porcentaje de utilidad establecido por contrato al gerente incapacitado por el desempeño de sus funciones, como tal, será distribuído entre los socios en proporción a su capital. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los sucesores del socio premuerto podrán optar: a) Por el reembolso del haber que le correspondía al socio fallecido, de acuerdo al balance que los socios practicarán de inmediato. Para este caso, dicho reembolso podrá efectuarlo en cinco cuotas anuales e iguales, pagadera la primera en el momento de producirse la separación del representate o herederos del socio fallecido. La sociedad podrá optar por reembolsar dicha cantidad íntegramente en el acto de la separación a que se hace referencia y también cancelar en cualquier momento el saldo de capital que restare reembolsar; b) Por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, debiendo en tal caso unificar su personería en un solo representante legal, hasta el vencimiento del contrato social. — Décimo Tercero: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios o sus sucesores durante la existencia de la sociedad, al tiempo de disolverse total o parcialmente, liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimida por arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada socio dentro de los diez días de producida la divergencia designándose un cuarto para el caso de divergencia entre los arbitradores. La resolución de éste o de aquéllos en su caso, que deberá dictarse dentro de los veinte días de la aceptación del cuarto, será inapelable y tendrá el carácter de fuerza juzgada, pues desde ya se someten a ella renunciando a las vías judiciales. A los efectos determinados por el artículo cincuenta y nueve del decreto-ley veinte y nueve mil ciento setenta y seis de mil novecientos cuarenta y cuatro, modificado por la ley catorce mil ciento treinta se hizo la correspondiente comunicación al Instituto Nacional de Previsión Social, como resulta del certificado número cincuenta y cinco mil quinientos noventa y nueve que se agrega a la presente. Leída, que les fué, se ratificaron de todo su contenido, firmando en prueba de conformidad, conjuntamente con los testigos del acto que los son don Emilio Sulpicio Delpech y don Jorge Raúl Benavides, vecinos, hábiles y de mi conocimiento de lo que doy fe. Sigue a la número once de fecha veinte y dos del corriente. — Kurt Kassler. — Lukacs. — F. Carrere. — Tgo.: Emilio S. Delpech. — Tgo. J. Raúl Benavides. Hay un sello: Ante mí: E. J. Ruzzante. Concuerda con su original que pasó ante mí, en el registro número veinte y siete a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "C. G. Kassler y Cía. Industrial y Comercial S. R. L. expido este primer testimonio en los sellos de ley números tres millones novecientos dos mil trescientos treinta y siete, tres millones novecientos dos mil trescientos treinta y ocho, tres millones novecientos dos mil trescientos treinta y nueve, tres millones novecientos dos mil trescientos cuarenta y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Sobrerraspado: explosión. Entre líneas: veintiuno por sí, Vale. — Firmado: Estanislao J. Ruzzante, Escribano.

Ricardo Eastman, secretario.

$ 2.320.— e.14|4-Nº 9.853 - v.21|4|54

MICHELETTI Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría del Dr. Manuel A. Cabrera, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Reynaldo Anselmo Micheletti, argentino, casado; Osvaldo Micheletti, argentino, soltero; Américo Micheletti, soltero, argentino, domiciliados en Pasaje Laplace 3342, Capital Federal; César Alfonso Mocchetti, argentino, soltero; Genaro Argentino Alvarez, argentino, casado y Raúl Ascolani, argentino, casado, domiciliados en la calle Sarmiento Nº 487, 4º piso, escritorios Nros. 2|3, Capital Federal, todos ellos hábiles y mayores de edad, se conviene en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, bajo las siguientes condiciones: Primera: La sociedad adopta para su giro la denominación de MICHELETTI Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y fija su domicilio en la calle Saladillo Nº 2942, Capital Federal o donde posteriormente se convenga, sin perjuicio de las sucursales, agencias, o talleres industriales que establezcan en cualquier punto del país. — Segunda: El tiempo de duración de la sociedad se fija con efecto retroactivo al 1º de febrero de 1954, en el término de cinco años y quedará automáticamente prorrogada por otro cinco años, si seis meses antes del vencimiento del primer período ningún socio ha hecho saber a todos los otros su voluntad de retirarse de la sociedad. Sin embargo ésta podrá disolverse en cualquier momento por voluntad unánime de sus socios. — Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la comercialización, industrialización y fabricación de calzado y cualquier otro rubro que se crea conveniente. Podrá también la sociedad, para mejor cumplimiento de sus fines, realizar todos los contratos u operaciones que sean necesarios o se consideren convenientes, ya sea con particulares, sociedades, entidades o reparticiones administrativas nacionales, provinciales o municipales, e instituciones bancarias, otorgando al efecto los pertinentes actos jurídicos. Los socios no podrán realizar por su propia cuenta ninguna de las actividades que hacen al objeto esencial de la sociedad. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Ciento Diez Mil Pesos Moneda Nacional de c|l., dividido en ciento diez cuotas de mil pesos m|n. cada una, distribuídas por los socios que suscriben e integran totalmente según detalle: Reynaldo Anselmo Micheletti, $ 20.000.— m|n. correspondientes a 20 cuotas; Osvaldo Micheletti, $ 15.000.— m|n. correspondientes a 15 cuotas: Américo Micheletti, $ 15.000.— m|n. correspondientes a 15 cuotas; César Alfonso Mocchetti, pesos 20.000.— m|n. correspondientes a 20 cuotas; Genaro Argentino Alvarez, pesos 20.000.— m|n. correspondientes a 20 cuotas, y Raúl Ascolani, $ 20.000.— m|n. correspondientes a 20 cuotas. — Quinta: La sociedad llevará un Libro de Actas rubricado en el que se asentarán sus decisiones, requiriéndose simple mayoría de votos para las resoluciones en que no está prevista o exigida la unanimidad. A cada cuota corresponde un voto. — Sexta: Actuarán en calidad de gerentes los señores: Reynaldo Anselmo Micheletti y César Alfonso Mocchetti, quienes mancomunarán sus firmas entre sí. En caso de ausencia de los señores Reynaldo Anselmo Micheletti y César Alfonso Mocchetti, serán reemplazados respectivamente por los señores Osvaldo Micheletti y Raúl Ascolani. — Séptima: Los socios se repartirán las tareas por resoluciones tomadas por unanimidad que serán asentadas en el Libro de Actas, y podrán asignarse sueldos por tal concepto. — Octava: Cada ejercicio comercial vencerá el 31 de enero de cada año, y dentro de los noventa días posteriores se practicará un balance general de los negocios. Las utilidades disponibles o las pérdidas serán repartidas o soportadas en la siguiente proporción: Reynaldo Anselmo Micheletti 20 %, Américo Micheletti 15 %, César Alfonso Mochetti 16,67 %, Osvaldo Micheletti 15 %, Genaro Argentino Alvarez 16,67 % y Raúl Ascolani 16,66%. — Novena: En caso de disolución de la Sociedad actuarán como liquidadores los socios gerentes, y el producido neto de la liquidación se repartirá entre los socios proporcionalmente a sus capitales; pero las utilidades producidas desde el último balance se distribuirán en la forma prevista en el artículo 8º. — Décima: La sociedad no será disuelta por incapacidad de uno de los socios, pero en tal caso, los socios capaces declarada la interdicción podrán excluirlo de la Sociedad, adquiriendo de común acuerdo entre sí, las cuotas del interdicto por el valor que tuvieran por el último balance efectuado, y consignando su importe. Las utilidades devengadas hasta el momento serán liquidadas mediante un balance especial que se practicará dentro de los sesenta días de realizada la consignación del capital. — Décima Primera: La sociedad no será disuelta por muerte de uno de los socios, pero los herederos de cada socio deberán unificar su representación dentro de la sociedad. El representante de los herederos no investirá el carácter de gerente, salvo voluntad unánime en contra de los socios sobrevivientes y de los herederos del fallecido. — Décima Segunda: A todos los efectos del presente contrato constituyen domicilios especiales en los indicados en el artículo primero, o en el que posteriormente comuniquen a la Sociedad, por telegrama colacionado, del que se tomará cuenta en el Libro de Actas. De común acuerdo se firma el presente en Buenos Aires, a los 9 (nueve) días del mes de Abril del año mil novecientos cincuenta y cuatro. — Entrelíneas: todos ellos hábiles y mayores de edad, Vale. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 820.— e.14|4-Nº 9.883-v.21|4|54

CESAR A. MOCCHETTI Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial a cargo del doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del doctor Manuel A. Cabrera, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los nueve días del mes de Abril del año mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores César Alfonso Mocchetti, argentino, soltero, domiciliado en la calle Defensa seiscientos ochenta y uno, Capital Federal; Genaro Argentino Alvarez, argentino, casado, domiciliado en la calle Corrientes mil cuatrocientos cincuenta, Capital Federal; Raúl Ascolani, argentino, casado, domiciliado en la calle Yapeyú sesenta y tres Capital Federal, todos ellos hábiles y mayores de edad, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas. — Primera. La sociedad girará bajo la razón social y denominación de "CESAR A. MOCCHETTI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la calle Sarmiento cuatrocientos ochenta y siete, cuarto piso, escritorios dos y tres, de esta Capital o donde posteriormente se convenga, pudiendo extender sus negocios y establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país. — Segunda. El término de duración de la sociedad se fija en cinco años a partir del primero de julio de mil novecientos cincuenta y tres, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato, quedando automáticamente prorrogada por otros cinco años, si con anterioridad de seis meses antes del vencimiento del primer período ningún socio ha hecho saber a los demás por telegrama colacionado su decisión de retirarse de la sociedad, pudiendo disolverse en cualquier época por voluntad unánime de sus socios. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto principal todo lo relacionado con el ramo de la construcción, incluso la compra y venta de materiales, terrenos y fincas, y la reparación y construcción de edificios. Igualmente, la sociedad podrá dedicarse a cualquier clase de negocios y explotaciones comerciales o industriales. — Cuarta: El capital social está constituído por la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional de c|l., dividido en seiscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, aportadas totalmente por partes iguales en bienes libres de todo gravamen, de acuerdo al inventario y balance celebrado el primero de julio próximo pasado que firmado por los socios se agrega al presente contrato. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios César Alfonso Mocchetti, Genaro Argentino Alvarez y Raúl Ascolani, quienes quedan designados socios gerentes, pudiendo obligar a la sociedad con el uso de la firma social de dos cualesquiera de los socios. La sociedad llevará un libro de actas rubricado en el que asentarán sus decisiones, requiriéndose siempre mayoría de votos para las que no esté prevista o exigida la unanimidad. — A cada cuota social corresponde un voto. — Sexta: Los socios se repartirán las tareas por resoluciones adoptadas por unanimidad en el Libro de Actas y podrán asignarse sueldos por tal concepto que podrán ser imputados a gastos generales. — Séptima: Todos los socios tendrán el uso de la firma social en la forma establecida en la cláusula quinta para todos los actos y contratos que a la sociedad se refieran, estándoles expresa y terminantemente prohibido emplearla en operaciones extrañas al giro social o comprometerla en operaciones a título gratuito. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes inmuebles y mercaderías de la sociedad en las condiciones que estime convenientee; operar con cualquier Institución Bancaria Oficial, Provinciales o particular del país, Banco Industrial de la República Argentina, conforme a sus leyes y reglamentos. — Octava: Anualmente, el día treinta de junio se practicará un balance e inventario general de los negocios socia-

les, sin perjuicio de los parciales que podrán realizarse en cualquier momento que lo resuelvan los socios. De las utilidades líquidas que resultaren se deducirá un cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital social y el saldo, si los socios no acordaran por unanimidad otra reserva o previsión, se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas aportadas. Las pérdidas serán soportadas en igual forma. — Novena: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad si no mediare acuerdo unánime de los socios. — Décima: En caso de disolución de la sociedad actuarán como liquidadores los socios gerentes, si no se dispusiere por unanimidad otro procedimiento debiendo el producido neto de la liquidación repartirse entre los socios proporcionalmente a las cuotas de capital — Undécima: La sociedad no será disuelta por incapacidad de uno de los socios, pero en tal caso, los socios capaces declarada la interdicción podrán excluirlo de la sociedad adquiriendo, de común acuerdo entre sí, las cuotas del incapacitado por el valor que resultare del último balance de ejercicio efectuado y consignando judicialmente su importe. Las utilidades devengadas hasta ese momento serán liquidadas mediante un balance especial que se practicará dentro de los sesenta días de la consignación del capital. — Décima Segunda: La sociedad no será disuelta por muerte de uno de los socios, pero los herederos de cada socio deberán unificar su representación dentro de la sociedad al solo objeto de controlar las acciones sociales. El representante de los herederos no podrá investir el carácter de gerente, salvo voluntad unánime de los socios sobrevivientes. — Décima Tercera: Cualquier duda que surgiere de la interpretación del presente contrato en las relaciones sociales, o en los negocios que sean su lógica consecuencia, o durante la disolución o liquidación entre los socios, sus causa habientes o representantes, será exclusivamente resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte en litigio, quienes a su vez y antes de entrar a deliberar nombrarán un tercero para el caso de discordia a fin de que resuelva en forma definitiva absolutamente todas las cuestiones que pudieren plantearse o llegaran a suscitarse. Si los arbitradores designados no pudieran ponerse de acuerdo sobre el nombramiento del tercero. Este será designado por el Presidente de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Los arbitradores designados deberán laudar por unanimidad y si no fuera posible lograrla, el punto será sometido a decisión del tercero. Tanto el laudo que dictaren los arbitradores si no hubiere discordia, con el del tercero en caso de que la haya será inapelable, renunciando desde ya las partes a recurrir a los Tribunales, salvo el caso de pedir el cumplimiento del laudo o la efectividad de las condenas que el mismo imponga. Los arbitradores y|o el tercero en su caso, serán comerciantes e industriales de reconocida honorabilidad en plaza. — Décimo Cuarta: A todos los efectos legales emergentes del presente, entre los socios, sus causahabientes o representantes, las partes constituyen domicilio legal y especial en los arriba indicados en la Capital Federal, o en el que posteriormente comuniquen a la sociedad por telegrama colacionado, del que se tomará cuenta en el Libro de Actas. De plena conformidad y acuerdo se fiman tres ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, para ser inscripto en el Registro Público de Comercio. — Buenos Aires, 9 de abril de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 1.140.— e.14|4-Nº 9.880-v.21|4|54

BUCO LEVIS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Diciembre de 1953, entre los señores: doña Rosa Hazan viuda de Levis, argentina por naturalización, mayor de edad, domiciliada en Belgrano 1460, quien concurre a este acto por sí y por la representación necesaria que ejerce de su hijo menor de edad Alberto Levis, argentino, domiciliado con ella; don Emilio Alonso, español, casado, mayor de edad, domiciliado en Córdoba 5544; don Arnoldo Levis, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Belgrano 1460; y don Rissio Levis, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en Belgrano 1460; todos en su calidad de únicos integrantes de la "BUCO LEVIS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituída según instrumento privado inscripto en el Registro Público de Comercio el 8 de julio de 1952, bajo el número 1.591, al folio 407, del libro 22 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; convienen: Primero. Prorrogar el término de duración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 1973. Transcurrido el primer año, cualquiera de los socios podrá denunciar este contrato de sociedad, preavisando su voluntad en tal sentido con nueve meses de anticipación mediante telegrama colacionado dirigido a los demás socios. La denuncia del contrato por uno de los socios tendrá los mismos efectos que el vencimiento del término de duración de la sociedad. — Segundo: El capital social se fija en la suma de $ 800.000.— m|n. el que está dividido en 8.000 cuotas de cien pesos cada una, totalmente integradas en este acto, en la siguiente proporción: doña Rosa Hazán de Levis, 2.600 cuotas a sean $ 260.000.—; don Emilio Alonso, 1.780 cuotas o sean $ 178.000 —; don Arnoldo Levis 1.650 cuotas o sean pesos 165.000.—; don Rissio Levis, 1.110 cuotas o sean $ 111.000.—; y don Alberto Levis, 860 cuotas o sean $ 86.000.—. El capital social de $ 800.000.— se forma de la siguiente manera: $ 600.000 — del capital actual de la sociedad y $ 200.000.— mediante la transferencia a la cuenta capital de dicha cantidad que se toma de los haberes que poseen los socios en sus respectivas cuentas particulares. En prueba de conformidad se firma este único ejemplar, en lugar y fecha indicados precedentemente, para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Enmendado: convienen, término, cuotas, diez. Público. Vale. — Firmado: Rosa H. de Levis, E. Alonso, Arnoldo Levis, Rissio Levis.

Buenos Aires, 8 de Abril 1954. — T. "hago". No Vale. — E|L. "Se nace" Vale. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 440.— e.14|4-Nº 9.885-v.21|4|54

GABECAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría Nº 16 del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto en el Boletín Oficial.

Testimonio. — "En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reúnen los socios de GABECAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Señores Bernabé L. Agostini, Roberto F. Pistrelli, Emilio M. Pistrelli y Adalbert Krieger Vasena, con la presencia del señor Juan Belingeri, declarándose abierta la sesión siendo las diez horas. Toma la palabra el señor Agostini y expresa que el capital social, totalmente integrado, alcanza a la suma de Doscientos quince mil pesos distribuído del siguiente modo: Bernabé L. Agostini, Ciento veintiocho mil trescientos pesos; Roberto F. Pistrelli, cincuenta y cinco mil cien pesos; Emilio M. Pistrelli, Once mil doscientos pesos; Adalbert Krieger Vasena, Veinte mil cuatrocientos pesos: Doscientos quince mil pesos. Continúa diciendo el señor Agostini que había acordado con el señor Agostini Belingeri, con fecha treinta de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, en transferirle cincuenta cuotas sociales por un valor nominal de Cinco mil pesos, por lo que solicitaba la correspondiente autorización. Puesto el asunto a consideración por unanimidad se resolvió aprobar la transferencia efectuada, a la fecha indicada, por lo que el capital social quedó distribuído así: Bernabé L. Agostini Ciento veintitrés mil trescientos pesos. Juan Belingeri Cinco mil pesos; Roberto F. Pistrelli Cincuenta y cinco mil cien pesos. Emilio M. Pistrelli, Once mil doscientos pesos. Adalbert Krieger Vasena Veinte mil cuatrocientos pesos; Doscientos quince mil pesos. Tomó nuevamente la palabra el señor Agostini y expresó que se había practicado un Balance General de la Sociedad al treinta de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, transcripto en el libro de Inventarios, al que procedió a dar lectura. Sometido dicho balance a consideración de los presentes, resultó aprobado por unanimidad y se procedió a firmarlo. Dijo además el señor Agostini que de acuerdo al balance en cuestión, los saldos personales de los socios por utilidades no retiradas y acreditadas en cuenta corriente, y cuenta aumento de capital, eran los siguientes: Bernabé L. Agostini Ochocientos noventa y dos pesos con cincuenta y seis centavos. Roberto F. Pistrelli Cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y tres pesos con veintiséis centavos. Emilio M. Pistrelli Treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con veintisiete centavos. Adalber Krieger Vasena Veintinueve mil trescientos cuarenta y tres pesos con ochenta y dos centavos: Ciento catorce mil setecientos cuarenta y cuatro pesos con noventa y un centavos. Continuó diciendo el señor Agostini, que como era de conocimiento de los presentes en repetidas oportunidades se había hablado de la conveniencia de proceder al pago y cancelación de los saldos personales de los socios y a una reorganización social consistente en el retiro de algunos de los socios, como asimismo a la reducción del capital social, por lo que consideraba que correspondía resolver al respecto. Puesto el asunto a consideración y luego de un breve cambio de ideas, por unanimidad se resolvió: a) Proceder a la reducción del capital social con efecto retroactivo al treinta de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, a la suma de Ciento veintiocho mil trescientos pesos moneda nacional distribuído del siguiente modo: Bernabé L. Agostini Ciento veintitrés mil trescientos pesos. Juan Belingeri Cinco mil pesos: Ciento veintiocho mil trescientos pesos. b) Consecuentemente, proceder a la modificación de los artículos cuarto y séptimo y décimo del contrato social que queda redactado así: — Artículo cuarto: El capital se fija en la suma de Ciento veintiocho mil trescientos pesos moneda nacional (Ciento veintiocho mil trescientos pesos moneda nacional), dividido en mil doscientas ochenta y tres (mil doscientas ochenta y tres) cuotas de Cien pesos moneda nacional (cien pesos moneda nacional) cada una, aportados por los socios en la siguiente proporción. Bernabé L. Agostini mil doscientos treinta y tres (mil doscientas treinta y tres) cuotas o sean Ciento veintitrés mil trescientos pesos moneda nacional (ciento veintitrés mil trescientos pesos moneda nacional) y Juan Belingeri cincuenta (cincuenta) cuotas o sean Cinco mil pesos moneda nacional (cinco mil pesos moneda nacional), totalmente integrado a la fecha. — Artículo séptimo: El treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un Inventario General, Balance General y Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias. Las utilidades que arroje el Balance General serán distribuídos en la forma siguiente: cinco por ciento (cinco por ciento) para la formación del Fondo de Reserva Legal. Hasta alcanzar el diez por ciento (diez por ciento) del capital social; el saldo se distribuirá en proporción a los capitales. Las pérdidas serán igualmente soportadas por los socios en proporción a sus capitales. — Artículo décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad permanente de alguno de los socios, sus herederos o representantes, que a este efecto deberán unificar su representación, ingresarán a la sociedad ocupando su lugar salvo que él o los socios restantes por mayoría de votos que les corresponde resolvieran lo contrario, procediéndose en ese caso a la liquidación del haber del socio fallecido o incapacitado, que se determinará por medio de un balance especial que se practicará al día de su fallecimiento o al de la declaración de incapacidad, y que se realizará dentro de los veinte días posteriores, siempre que los interesados no prefiriesen esperar el balance del ejercicio anual, debiendo el representante legal comunicar a la sociedad el balance que se aceptará. El acervo que pudiera corresponder al socio incapacitado o al heredero del socio fallecido, será liquidado una vez aprobado el balance por el que se hubiera optado. El pago se efectuará: una cuota del veinte por ciento al contado y el saldo en cuatro cuotas semestrales iguales a contar desde la aprobación del balance, con más el seis por ciento del interés anual. c) Por lo tanto, de acuerdo al Balance General aprobado, los saldos de los socios por todo concepto, cuenta capital, cuenta personal y cuenta aumento de capital, y Reserva Legal son las siguientes: Cta. personal y c/Reserva Capital, Total aum. capital. Legal, Juan Belingeri, 500, 5.000; Bernabé L. Agostini, 892.56, 12.330, 123.300, 142.022.56; Roberto F. Pistrelli, 49.663,26, 5.510, 55.100, 110.273.26; Emilio M. Pistrelli, 34.845.27, 1.120, 11.200, 47.165.27; Adalbert Krieger Vasena, 29.343.82, 2.040, 20.400, 51.783.82, 114.744.91, 21.500, 215.000, 351.244.91. De acuerdo a lo que antecede los saldos de los socios que se retiran son: Roberto F. Pistrelli Ciento diez mil doscientos setenta y tres pesos con veintiséis centavos (ciento diez mil doscientos setenta y tres pesos con veintiséis. Emilio M. Pistrelli Cuarenta y siete mil ciento sesenta y cinco pesos con veintisiete centavos (cuarenta y siete mil ciento sesenta y cinco pesos con veintisiete). Adalbert Krieger Vasena Cincuenta y un mil setecientos ochenta y tres pesos con ochenta y dos centavos (cincuenta y un mil setecientos ochenta y tres pesos con ochenta y dos): Doscientos nueve mil doscientos veintidós pesos con treinta y cinco centavos (doscientos nueve mil doscientos veintidós pesos con treinta y cinco). d) Para poder abonar y dejar cancelados los saldos en cuestión, se procederá a la venta inmediata del inmueble que utiliza actualmente la Sociedad y que es de su propiedad, ubicado en la calle Arroyo Cildáñez dos mil doscientos cincuenta y seis barra cincuenta y ocho entre la Avenida del Trabajo y la calle Echeandía, Capital Federal y cuyo valor en libros es de Quinientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos con ochenta y ocho centavos (quinientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos con ochenta y ocho moneda nacional). El inmueble se venderá desocupado, debiendo quedar totalmente desocupado antes del veintiocho de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro. El correspondiente boleto deberá encuadrar dentro de las siguientes condiciones básicas: Base de Venta Quinientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos con ochenta y ocho centavos (quinientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos con ochenta y ocho o sea el valor de libros. El comprador se hará cargo de la hipoteca de Doscientos mil pesos (doscientos mil pesos moneda nacional) que grava la propiedad. El saldo se abonará, cincuenta por ciento al contado y el resto a un año de plazo en segunda hipoteca y con el ocho por ciento de interés. Si dentro de los noventa (noventa) días de la fecha no se hubiera comprometido en venta la propiedad en las condiciones establecidas o en las que por unanimidad de los presentes se hubieran resuelto en cambio, la finca será subastada en remate público por la firma Giménez Zapiola dentro de los treinta (treinta) días siguientes con la base de las dos tercera parte del valor de libros o sea base Trescientos noventa y seis mil trescientos setenta y siete pesos con noventa y dos centavos (Trescientos noventa y seis mil trescientos setenta y siete pesos con noventa y dos) y en las mismas condiciones establecidas para el boleto, o en las que por unanimidad de los presentes se fijaran. En el caso de que tampoco la subasta con la base indicada tuviera éxito de inmediato se procederá a sacar nuevamente a remate en las mismas condiciones pero con la base de Doscientos noventa y siete mil doscientos ochenta y tres pesos con cuarenta y cuatro centavos (doscientos noventa y siete mil doscientos ochenta y tres pesos con cuarenta y cuatro moneda nacional). En todos los casos la escritura será otorgada por ante el Escribano Señor Hernán Ceriani Cernadas. Todos los importes que la Sociedad vaya percibiendo en concepto de precio de venta de la propiedad indicada, inclusive la seña, deberá obligatoriamente, hasta la concurrencia de los saldos a favor de los socios salientes, ser depositados, en concepto de pago de los mismos saldos, en la cuenta corriente del Señor Roberto F. Pistrelli en el Banco Argentino de Comercio, calle Belgrano mil cuatrocientos setenta y uno. e) Por último y también por unanimidad se resolvió facultar a los Señores Roberto F. Pistrelli y Adalbert Krieger Vasena indistintamente para efectuar todos los trámites necesarios a fin de obtener la correspondiente publicación e inscripción de las modificaciones del contrato social aprobadas. No habiendo más asunto que tratar y previa lectura y ratificación, se levantó la reunión siendo las doce horas. Se firman dos ejemplares del mismo tenor, quedando el original sellado con el impuesto de ley, incapacidad - sobre raspado. Vale. Facultar - sobre raspado. Vale. — Emilio M. Pistrelli. Bernabé L. Agostini. Roberto F. Pistrelli. Adalbert Krieger Vasena. Juan Belingeri. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1954. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.980.— e.14|4-Nº 9.837-v.21|4|54

CASA INCHAUSPE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Carlos A. Espiro, Secretaría Nº 12, se hace saber por cinco días que por documentos privados de fecha trece de enero de 1954, el señor Juan Gabriel Arrebillaga, transfirió las siguientes cuotas de capital de la CASA INCHAUSPE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1) Al señor Mateo Compaño, veinticinco cuotas "A" de mil pesos cada una; 2) Al señor Juan Fairhurst, cincuenta cuotas "A" y veinte cuotas "B" de mil pesos cada una, 3) Al señor Juan Pedro Inchauspe, veinticinco cuotas "A" de mil pesos cada una. — Buenos Aires, 8 de abril de 1954. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 120.— e.14|4-Nº 9.813-v.21|4|54

"PEIRANO LIMITADA"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Don Duilio D'Arsie ha transferido a don Antonio Calvete Otero y don Roque Larocca cien cuotas de capital, por un valor de Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, de las que en mayor cantidad posee en la firma "PEIRANO LIMITADA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, establecida con Fábrica de Motores Eléctricos en la calle Cochabamba Nº 983, Capital Federal, la que consecuentemente ha modificado su contrato social en la parte pertinente, como sigue: Artículo Cuarto) Modifícase en el sentido de que las cuotas de capital queden distribuídas como sigue: a) Don Víctor Ismael Peirano, doscientas cincuenta cuotas; b) Don Héctor Eduardo Coppola, setenta y cinco cuotas; c) Don Antonio Calvete Otero, doscientas veinte cuotas; d) Don Ludovico Bozzoli, ciento cincuenta cuotas; e) Don Roque Larocca, cien cuotas; f) Don Roberto Rossi, treinta y siete y media cuotas; g) Doña Fernanda Alonso Giraldes viuda de Rossi, treinta y siete y media cuotas; h) Don Duilio D'Arsie, ciento cincuenta cuotas; i) Don Fidel Oscar Cosentino, setenta cuotas; j) Sucesión de Don Cecilio Liborio Cosentino, cincuenta y cinco cuotas; k) Sucesión de Doña Julia Palmira Oneto de Peirano, ciento diez cuotas; l) Doña Lilia Rosa Oneto, cincuenta cuotas; ll) Don Rodolfo Beautemps, cincuenta cuotas; m) Sucesión de Don Luis Domingo Mitre, treinta cuotas; n) Don José Pedro Carambat, treinta cuotas; ñ) Don Víctor Juan Carambat, treinta cuotas; o) Don Juan Gattasi, cincuenta y cinco cuotas. — Buenos Aires, 7 de abril de 1954. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 240.— e.14|4-Nº 9.817-v.21|4|54

DROGUERIA FLORESTA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del Dr. Manuel A. Cabrera, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha treinta de Marzo del corriente año el Sr. Daniel Timoteo Prado, titular de setenta y seis cuotas de capital de Un mil pesos moneda nacional cada una de la "DROGUERIA FLORESTA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en la calle Rivadavia Nº 7900, vende, cede y transfiere cincuenta y ocho de las mismas al señor Julio César Enrique Antonio Battaglini y las restantes diez y ocho cuotas al Señor Magin Cabot. Los señores Andrés Carlos Denti titular de cuarenta cuotas y José Maizel titular de nueve cuotas, las venden, ceden y transfieren al Señor Magin Cabot. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 140.— e.14|4-Nº 9.821-v.21|4|54

CURTIEMBRE DEL RIO DE LA PLATA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Doctor Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura del 12 de Enero de 1954, ante Julio Carrera Pereyra, los socios de CURTIEMBRE DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, agregaron al final del artículo tercero del contrato social vigente, el siguiente párrafo: "limitándose su plazo de duración que era indeterminado a contar del cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, a veinticinco años a contar de esa fecha, es decir que su término vencerá el cuatro de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro". — Buenos Aires, Abril 6 de 1954. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 140.— e.14|4-Nº 9.829-v.21|4|54

CORIOLANO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado número 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a once días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos Don Enrique Emilio Máximo Coriolano, argentino, viudo; Doña Emilia Ernesta Coriolano, argentina, soltera; Don Héctor Máximo Coriolano, argentino, casado; Doña Lydia Celia Coriolano de Echevarría, argentina, casada; Don José Norberto Volante, argentino, casado y Don Roberto Emilio Langieri, argentino, casado, todos mayores de edad, componentes de la razón social CORIOLANO HERMANOS S. R. L., en la sede social, Avenida Belgrano 570, cuya sociedad quedó constituída en fecha veinte y dos de junio de mil novecientos cincuenta y tres, con el objeto de explotar el ramo de importación y compra y venta de mercaderías y está pendiente de inscripción en el Registro Público de Comercio, convienen lo siguiente: Primero: El Señor José Norberto Volante... desiste de formar parte de dicha sociedad aceptando el resto, de los socios su retiro, continuando aquélla en todo su vigor con todos los demás firmantes. — Segundo: La cantidad de doscientos cincuenta cuotas de mil pesos cada una, que correspondían al aporte del socio José Norberto Volante, no integrado las toma a su cargo el socio Enrique Emilio Máximo Coriolano, qudando el capital de siete millones constituído así. Don Enrique Emilio Máximo Coriolano tres mil doscientas cincuenta cuotas; Doña Emilia Ernesta Coriolano, dos mil cuotas; Don Héctor Máximo Coriolano, ochocientas cuotas, Doña Lydia Celia Coriolano de Echevarría ochocientas cuotas y Don Roberto Emilio Langieri, ciento cincuenta cuotas. — Tercero: En consecuencia queda desligado de la razón social Coriola-

no Hermanos S. R. L. citada, el socio Josué Norberto Volante quien expresa su aprobación a todo lo actuado no teniendo reclamo u observación alguna que formular, firmando todos de conformidad este solo ejemplar que será inscripto en el Registro correspondiente.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 400.— e.14|4-Nº 9.872-v.21|4|54

ARKO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Pedro Andino, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 31 de diciembre de 1952, el señor Carlos Roux, vende, cede y transfiere al señor Augusto Luis Bacqué, seiscientas noventa y dos cuotas de capital, de la que es titular en la sociedad ARKO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.926-v.22|4|54

ALIANZA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del Autorizante, se hace saber por 5 días:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Marzo de 1954, entre don Moisés Sifser y los Sres. Ernesto Serebrinsky y Adolfo Pinco, con relación al contrato de Sociedad "ALIANZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por los mismos por instrumento privado de fecha 21 de octubre de 1953, e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de diciembre de 1953, bajo el Nº 2.900, al folio 1.158 del libro 25 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada, que gira en esta plaza con domicilio social en la Avenida Corrientes 1856|60, se ha convenido formalizar la presente Cesión de Cuotas: 1º) El Sr. Moisés Sifser, Vende, Cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene suscriptas e integradas en el capital de la sociedad prereferida, que representan la cantidad de Veinte cuotas, valor de Un mil pesos moneda nacional cada una, a sus consocios Sres. Ernesto Serebrinsky y Adolfo Pinco, por partes iguales y éstos las adquieren por el valor nominal de las mismas o sea por la suma de Veinte mil pesos moneda nacional, que recibe en este acto el cedente de los cesionarios en dinero efectivo sirviendo el presente de suficiente recibo. 2º) A raíz de esta cesión definitivamente formalizada por este convenio, el Sr. Moisés Sifser, deja de ser socio de Alianza, Sociedad de Responsabilidad Limitada, declarando que nada tiene que reclamar a la misma ni a sus consocios en ningún concepto y que se le han liquidado todas las utilidades al día de la fecha. — 3º) En consecuencia los actuales socios resuelven modificar las cláusulas 2ª y 5ª del contrato social las que quedarán redactadas del siguiente modo y rigiendo a partir de la fecha: Cláusula Segunda: El capital social lo constituye la suma de Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal dividido en ciento veinte cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas, aportadas e integradas totalmente por los socios en muebles, útiles y dinero efectivo de acuerdo a un inventario balance que por separado han practicado y suscripto los socios con fecha 1º de marzo de 1953, formando parte del presente y en la siguiente proporción: La cantidad de sesenta cuotas por cada uno de los socios. — Cláusula Quinta: Anualmente al 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general el que estará de acuerdo con las disposiciones exigidas por la Dirección General Impositiva y las utilidades o pérdidas, previa deducción y hasta cubrir el fondo de reserva legal, serán distribuídas o soportadas entre los dos socios por partes iguales. 4º Los actuales socios ratifican en un todo el contrato social vigente en todo lo que no se hubiere modificado en el presente como consecuencia de la cesión de cuotas pre relacionada. En prueba de conformidad firman las partes en dos ejemplares de igual tenor y efecto en el lugar y fecha ut supra. — M. Sifser. — E. Serebrinsky. — Adolfo Pinco. — Buenos Aires, 9 de abril de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 560.— e.15|4-Nº 9.925-v.22|4|54

"FARMACIA COLON"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Luis A. Palacio y Secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días, que por escritura de fecha 16 de febrero de 1954, pasada por ante el escribano Vicente D. Bruno, don Jaime Biegun, vende, cede y transfiere a favor de don Guillermo Valentín Meregalli, argentino, casado, mayor de edad, farmacéutico, domiciliado en la calle Deán Funes 1444, las 75 cuotas capital valor pesos 75.000.—, que tiene y le corresponden en la sociedad "FARMACIA COLON", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, transfiriéndole conjuntamente con las cuotas, todos los derechos y acciones que tiene y le corresponden sobre las mismas, colocando al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho. — Enmendado: suscripto, vale. — Buenos Aires, 8 de abril de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 140.— e.15|4-Nº 9.923-v.22|4|54

CASA MODELO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos Alberto Espiro, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento del 21 de setiembre de 1952, se ha modificado la cláusula octava del contrato de la sociedad "CASA MODELO, S. R. L.", quedando a cargo del señor Szyja Herschel Rachenberg, en forma exclusiva, la dirección y administración de la sociedad. — Por el mismo documento, los socios David Tobías Blutman y Perla Blutman de Falk, transfieren por su valor nominal, a los socios Szyja Herschel Rachenberg y Rebeca Berkman de Rachenberg, respectivamente, las cuarenta y cinco, y cinco cuotas, de mil pesos cada una, que constituyen su aporte social.

Buenos Aires, Abril 6 de 1954. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 160.— e.15|4-Nº 9.941-v.22|4|54

ARKO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Pedro Andino, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento de fecha 31 de diciembre de 1952, el señor Mauricio Julio Berthomier, vende, cede y transfiere al doctor Carlos Roux, trescientas cuotas de capital, de la que es titular en la sociedad "ARKO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, Marzo 10 de 1954. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.928-v.22|4|54

INEME

INDUSTRIA ENVASES MEDICINALES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, se hace saber por el término de 5 días, que por escritura otorgada el 31 de marzo último, ante el escribano don Carlos A. del Río, "INEME, INDUSTRIA ENVASES MEDICINALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha modificado el artículo 12 del contrato social, en el sentido de que la señorita Irma Lidia Verhaeghe, ejercerá, sola, el cargo de gerente que desempeñaba conjuntamente con don Oscar Emilio Luis Bellocchio.

Buenos Aires, 8 de abril de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120.— e.15|4-Nº 9.929-v.22|4|54

PISANO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Luis Alberto Palacio, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: que por contrato privado en fecha 23 de marzo de 1954 y con efecto retroactivo al 1º de enero del cte. año los socios señores Andrés García y Francisco Martínez, se separan de la sociedad PISANO Y CIA., SOC. DE RESP. LTDA., y renuncian en su carácter de gerentes, continuando el giro social los socios restantes señores Adolfo Juan Pisano y Ubaldo Héctor Santalla, quienes indistintamente desempeñarán la gerencia de la sociedad pudiendo firmar individualmente para obligar a la misma. — El señor Andrés García, vende, cede y transfiere al señor Ubaldo Héctor Santalla, las cincuenta cuotas de capital que le correspondían, por su valor nominal de cincuenta mil pesos m|n. — El señor Francisco Martínez, vende, cede y transfiere al señor Adolfo Juan Pisano, veinticinco cuotas de capital y al señor Ubaldo Héctor Santalla, las restantes veinticinco cuotas de capital, por su valor nominal de veinticinco mil pesos m|n. cada uno, transfiriendo los vendedores a los compradores todas sus obligaciones y derechos. — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — Pedro Villafañe, secretario.

$ 220.— e.15|4-Nº 9.906-v.22|4|54

CASA FERRAGUT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Pedro Ferragut, español, casado, doña Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut, ambos argentinos, solteros, y todos domiciliados en la calle José María Moreno 1178, de esta Capital mayores de edad y hábiles para contratar, convienen: Primero: Los contratantes resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a las disposiciones de la Ley 11.645, que se denominará "CASA FERRAGUT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio social en la calle José María Moreno 1176, de esta Capital o donde lo fijaren en lo sucesivo. — Segundo: La Sociedad que se constituye es continuadora de los negocios del taller de calzado que era propiedad del señor Pedro Ferragut, establecido en el domicilio social mencionado en la cláusula anterior, y se dedicará a la industrialización y comercialización de calzados, anexos y afines, que es el mismo ramo a que se dedicó su antecesor. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de Ciento Cincuenta mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en ciento cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas, aportadas e integradas totalmente por los socios en materia prima, instalaciones, muebles y útiles y dinero en efectivo, de acuerdo a un inventario que por separado han practicado y suscripto los socios con fecha 1º de enero de 1954, formando parte del presente y en la siguiente proporción: El socio Pedro Ferragut la cantidad de cien cuotas, o sean Cien mil pesos moneda nacional y los socios Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut la cantidad de Veinticinco cuotas cada uno, o sean veinticinco mil pesos moneda nacional cada uno. — Cuarto: La duración de esta Sociedad será de veinte años, a partir del día primero de enero de 1954, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Quinto: La administración y dirección de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo exclusivo de los socios Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut, en forma indistinta, los que asumen la calidad de gerentes y en tal carácter podrán en nombre de la sociedad celebrar toda clase de contratos y actos de comercio y civiles; realizar operaciones bancarias o de crédito, pudiendo operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino y con otros Bancos o Instituciones de crédito, oficiales, mixtos o particulares, existentes a la fecha o a crearse en el futuro; representar a la sociedad por sí o por intermedio de apoderados ante autoridades, reparticiones públicas, tribunales y jueces de toda clase, fuero o jurisdicción, otorgar poderes generales y especiales, y en general realizar todos los actos que requieran los negocios sociales con la sola limitación de no prestar fianzas o garantías a terceros, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa. Se deja expresa constancia que los socios Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut, deberán prestar en forma permanente su actividad, competencia e idoneidad a la sociedad que por este acto se constituye, sin perjuicio de la calidad de gerentes que asumen precedentemente y tal obligación no la tendrá el socio Sr. Pedro Ferragut, que únicamente será un aportador de capital, quien no podrá realizar ningún trabajo personal. — Sexta: Los socios de común acuerdo resuelven asignar a los socios gerentes Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut un sueldo mensual de ochocientos pesos moneda nacional, para cada uno, que se imputarán a gastos generales y el socio Sr. Pedro Ferragut no percibirá sueldo alguno. — Séptima: Anualmente al 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general el que estará de acuerdo a las disposiciones de la Dirección General Impositiva, y las utilidades o pérdidas, previa deducción y hasta cubrir el fondo de reserva legal, serán distribuídas o soportadas entre los socios en la siguiente forma: El socio Sr Pedro Ferragut el veinte por ciento y los socios Margarita Celia Ferragut y Bartolomé Ricardo Ferragut el cuarenta por ciento cada uno. — Octava: En todo lo no previsto en este contrato se aplicarán subsidiariamente las disposiciones de la Ley 11.645 y Códigos de Comercio y Civil. Bajo tales conceptos las partes dan por formalizado el presente, obligándose a su fiel cumplimiento y lo suscriben en dos ejemplares de igual tenor y efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Pedro Ferragut. — Bartolomé R. Ferragut. — Margarita C. Ferragut. — Pedro Ferragut.

Buenos Aires, 9 de abril de 1951. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 940.— e.15|4-Nº 9.920-v.22|4|54

OFICINA TECNICA Y COMERCIAL (OTC)

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Luis Alberto Palacio, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días, que por instrumento privado de fecha 18 de marzo de 1954, el señor Enrique Veerhoff ha transferido las 44 cuotas de capital de $ 100.— c|u. que le correspondían en la sociedad "OFICINA TECNICA Y COMERCIAL" (OTC), SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal y por partes iguales a sus consocios señores Gustavo Adolfo Rappard y José Urbano Aguirre.

Buenos Aires, Abril 8 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 100.— e.15|4-Nº 9.933-v.22|4|54

T. Y. F. A.

Tierras y Financiaciones Argentinas

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 2 de abril de 1954, se ha producido en la sociedad "T. Y. F. A., TIERRAS Y FINANCIACIONES ARGENTINAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la siguiente transferencia de cuotas: El señor Egiziano Ricardo Zeni, vende, cede y transfiere a favor del señor Enrique Rafael Zeni, sus 58 cuotas de capital de $ 100 m|n. cada una que tiene en dicha sociedad. — Dicha transferencia se efectúa por el monto total de $ 5.800 moneda nacional.

Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 160.— e.15|4-Nº 10.000-v.22|4|54

RUBINOWICZ HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Juan L. Páez, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores: don Anczel Rubinowicz, domiciliado en Serrano 920, piso 1º y don Becabel Rubinowicz, domiciliado en Corrientes 5617, piso 1º, departamento "G", ambos polacos, casados, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar, manifiestan: a) Que son los únicos componentes de la Sociedad Comercial Colectiva "Rubinowicz Hermanos", constituída el día 1º de abril de 1951, por tiempo indeterminado, con un capital social de $ 73.000.— m|n., siendo su objeto la explotación de una fábrica de artículos de cuero en general y su comercialización, instalada en la calle Thames Nº 888, de acuerdo al respectivo contrato social, debidamente inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de mayo de 1951, bajo el Nº 407, al Folio 423 del Libro 54 de Contratos Privados. b) Que de común acuerdo han convenido transformar la referida sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo el rubro de RUBINOWICZ HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Thames Nº 888, de esta Capital. — Segunda: El objeto de la sociedad es la fabricación de carteras y artículos de marroquinería en general y demás ramos conexos, su comercialización, importación y exportación y continuará con el giro comercial de la firma Rubinowicz Hermanos. — Tercera: La duración de la sociedad queda fijada en Diez Años, a contar del día 1º de enero de 1954, fecha a que se retrotraen las operaciones sociales de la misma. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Doscientos Mil Pesos m|n. ($ 200.000.— m|n.), dividido en Doscientas cuotas de Un Mil pesos m|n. cada una, suscriptos e integrados por los socios en la siguiente proporción: don Anczel Rubinowicz, cien cuotas, o sean Cien mil pesos m|n., y don Becabel Rubinowicz, cien cuotas, o sean Cien mil pesos m|n., y se encuentra totalmente invertido en la anterior firma Rubinowicz Hermanos, como surge del balance general practicado el día 31 de diciembre de 1953 que consta registrado y conformado en los libros de contabilidad de la misma, de cuyo activo y pasivo se hace cargo desde esa fecha la sociedad que por este instrumento se constituye. — Quinta: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios indistintamente, quienes quedan desde ya designados en el carácter de Gerentes, con las más amplias facultades inherentes a sus cargos, con la única limitación de no emplear la firma social en operaciones ajenas a su giro y|o garantías o fianzas a favor de terceros. — Sexta: Cada socio percibirá una remuneración mensual de $ 200.— m|n., con cargo a Gastos Generales. — Séptima: El 31 de diciembre de cada año, se practicará un balance general de los negocios sociales, de cuyos resultados se deducirá el 5 % para el fondo de reserva legal hasta completar el 10 % del capital social, y el remanente de utilidades líquidas será distribuído entre ambos socios por partes iguales. En igual forma incidirán las pérdidas, si las hubiere. Las bases para la formación de los balances se regirán por las instrucciones que imparte la Dirección General Impositiva y por las normas que practican establecimientos del mismo ramo. — Octava: Los balances anuales, si no fueren observados dentro del plazo de quince días de puestos en conocimiento fehaciente de los socios, quedarán automáticamente aprobados. — Novena: Cada socio tendrá el derecho de solicitar su retiro de la sociedad, debiendo comunicar dicha determinación a su consocio, mediante telegrama colacionado, con una antelación mínima de 90 días a la fecha del balance anual pertinente. De ese derecho podrá hacer uso solamente una vez transcurrido el segundo año de la vigencia social. — Décima: Si sobreviniere el fallecimiento o incapacidad legal de un socio, los derecho habientes unificarán su representación al solo efecto de custodiar los intereses de los mismos. La sociedad seguirá su giro hasta completar el ejercicio anual correspondiente y dentro de los treinta días de aprobado el balance pertinente, el socio sobreviviente o capaz podrá optar: a) Por la incorporación de los derecho habientes en carácter de socios, en cuyo caso se convendrán las condiciones futuras; b) En tomar a su cargo el activo y pasivo de la sociedad, abonando en consecuencia, el haber que por todo concepto corresponda al socio premuerto o incapacitado, de la siguiente manera: 30 % en dinero efectivo dentro de los 30 días de aprobado el balance y el saldo del 70 %, en doce cuotas mensuales iguales y correlativas, suscribiendo los documentos respectivos con más un 8 % de interés anual; y c) Por la liquidación total de la sociedad. Para este último supuesto, serán liquidadores el socio sobreviviente, conjuntamente con el representante de los derecho habientes del socio fallecido o incapaz. — Décimoprimera: Todas las divergencias que llegaren a suscitarse con motivo de la interpretación de alguna cláusula del presente contrato, serán sometidas a la decisión de árbitros, amigables componedores, designados uno por cada parte, quienes nom-

brarán un tercer árbitro para el caso de discordia, cuyo fallo será acatado sin apelación alguna, renunciando desde ya las partes a someter sus cuestiones comerciales a los Tribunales. Bajo las once cláusulas que anteceden, queda constituída la firma Rubinowicz Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, firmando de conformidad ambos contratantes y obligándose mutuamente al fiel cumplimiento de todo lo pactado, con arreglo a derecho, en un solo ejemplar debidamente sellado, en la ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Anzel Rubinowicz. — B. Rubinowicz.

Buenos Aires, abril 1º de 1954. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 1.120.— e.15|4-Nº 9.916-v.22|4|54

SUPERSITE
Albónico y Cía.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 24 de Marzo de 1954 se ha producido en la sociedad "Albónico, Kritzer y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" el ingreso de los nuevos socios, señores: Pablo Rubin, Marcelo Bendersky, Teresa Skubaletzky y Bernardo A. Goldenberg, y la posterior modificación de las cláusulas primera, tercera, cuarta, quinta, primer párrafo y novena primer párrafo, que quedan redactadas así: Primera: La sociedad de referencia girará bajo la razón social de "SUPERSITE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ALBONICO Y CIA." y tendrá su domicilio en la calle Lavalle 1423, de esta Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del territorio de la Nación o del exterior — Tercero: El capital social se fija en la suma de Un millón quinientos mil pesos moneda nacional dividido en mil quinientas cuotas de un mil pesos cada una, aportados conforme con el balance suscripto por separado y que forma parte integrante de este contrato. Suscriben sus aportes los socios en la siguiente forma: Berta Lapidus pesos Novecientos mil; Teresa Skubaletzky, pesos Cien mil; Victorio M. Albónico, pesos Doscientos mil; Pablo Rubín, pesos Cien mil; Marcelo Bendersky, pesos Cien mil; Bernardo Goldenberg, pesos Cien mil. — Cuarta: El plazo de duración de este contrato es de dos años. Si con seis meses de anticipación al vencimiento de dicho lapso, ninguno de los socios manifiesta por telegrama colacionado dirigido a los otros su deseo de disolver la sociedad, se entenderá que ésta queda prorrogada por un nuevo plazo de dos años y así sucesivamente. En el supuesto de que alguno de los socios resuelva retirarse de la sociedad por vencimiento de plazo y los otros deseen continuar, estos últimos entregarán al o a los salientes el capital y utilidades que pudieran corresponderle, en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, a partir de la fecha en que el mismo se retirara. — Quinta: La gerencia general y administración estarán a cargo de los socios don Victorio Marcelo Albónico, doña Berta Lapidus y don Bernardo Goldenberg indistintamente, quienes tendrán el uso de la firma social y para obligar a la sociedad suscribirán con su nombre personal después de la leyenda "Supersite, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Albónico y Cía.", Socio Gerente. —. Novena: Las utilidades o pérdidas se distribuirán en proporción al capital de cada socio, más o menos el saldo promedio de su cuenta particular según resulte éste, acreedor o deudor. A este efecto los aportes o retiros efectuados durante el ejercicio se promediarán en función del tiempo. Para el socio Señor Victorio Marcelo Albónico a los fines de la distribución de las utilidades o pérdidas se tendrán en cuenta solamente los saldos existentes al principio del ejercicio, este socio podrá capitalizar como máximo hasta el 50 % del capital total de los otros socios. Este contrato se hace con efectos retroactivo al 1º de noviembre de 1953. — E|L.; cuotas, Vale.

Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 560.— e.12|4-Nº 9.999-v 22|4|54

"FARMACIA BORDENAVE"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital Federal, Dr. Julio Gerardo Seeber y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Trece: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los ocho días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí el escribano autorizante y los testigos que al final se nombran y firman, comparecen los señores don Rogelio José Bordenave, argentino, casado, idóneo de farmacia, domiciliado en la calle Helguera número cinco mil cuatrocientos cinco y don Juan Martí, argentino, soltero, farmacéutico, domiciliado en la calle Fitz Roy número mil novecientos sesenta y cinco, ambos comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el Superior Decreto de la Nación, número Treinta y tres mil ochocientos noventa, Reglamentación número Ocho mil ochocientos veintitrés del Ministerio de Salud Pública de la Nación y Ley Nacional número Once mil seiscientos ochenta y siete y sus disposiciones complementarias. — Han convenido en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeto al régimen de la Ley nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá de acuerdo a las bases y condiciones siguientes: Artículo Primero: Queda constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta al régimen de la Ley nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Denominación, Plazo. — Artículo Segundo: La sociedad se denominará "FARMACIA BORDENAVE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para la explotación de la farmacia sita en esta Capital, calle Helguera, número cinco mil cuatrocientos uno, donde tendrá su asiento la misma y podrá trasladarse cuando así lo resolvieran los socios. — Su duración será por el plazo de Veinte años, si uno de los socios no lo hiciera saber al otro socio su intención de disolverse, con seis meses de anticipación por telegrama colacionado. — Dejando constancia que dicho plazo entró a regir desde el día primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, a cuya fecha se retrotraen la validez del presente contrato. — Objeto: Facultades. — Artículo Tercero: El objeto de la sociedad es la explotación del negocio de farmacia y perfumería, dedicándose también a todos los rubros inherentes al ramo. — Capital Social. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en Cien cuotas de mil pesos cada una, las cuales son aportadas en la siguiente proporción: El socio señor Rogelio José Bordenave aporta la suma de Setenta y cinco mil pesos moneda nacional, o sean setenta y cinco cuotas capital y el socio señor Juan Martí aporta la suma de Veinte y cinco mil pesos moneda nacional, o sean Veinte y cinco cuotas capital, habiéndose suscripto e integrado el capital por la suma de los valores asignados a las mercaderías, instalaciones, muebles, útiles, caja registradora "Olivetti" a palanca, balanza de pie marca "Ciaba", drogas y demás elementos como se detallan en el balance practicado el día primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres y que ratifican de conformidad en el día de la fecha. — Administración. — Artículo Quinto: Quedan por este acto designados gerentes los señores Rogelio José Bordenave y don Juan Martí, quienes se distribuirán sus funciones en la siguiente forma: Estará a cargo del socio señor Juan Martí por su carácter de profesional farmacéutico la dirección técnica y administrativa de la farmacia, comprendiendo sus funciones todas las obligaciones emergentes del Superior Decreto número treinta y tres mil ochocientos noventa del año mil novecientos cuarenta y siete y la resolución reglamentaria, número ocho mil doscientos veinte y tres del Ministerio de Salud Pública de la Nación, en especial lo establecido en el Artículo Catorce, pudiendo conferir poderes únicamente en la persona de otro profesional farmacéutico en caso de impedimento en un todo de acuerdo con sus demás socios. — Estará a cargo del socio gerente, señor Rogelio José Bordenave la parte contable de la sociedad, quien actuando en forma individual o conjunta con su otro socio gerente, señor Juan Martí, tendrán facultad para representar a la sociedad en todos los asuntos civiles, comerciales, constituir, aceptar o transferir derechos reales con particulares o con sociedades o bancos, incluso el de la Nación, Hipotecario Nacional Crédito Industrial, Provincia de Buenos Aires o de cualquier otra institución bancaria de plaza, la cuenta bancaria se abrirá a nombre de la razón social y el retiro de fondos será con la firma individual del socio, señor Rogelio Bordenave o conjuntamente con su otro socio gerente, señor Juan Martí, en todos los casos, junto con la firma deberá estamparse el sello social. — Transferencia de Cuotas. — Artículo Sexto: Salvo expresa conformidad de los socios debidamente asentada en el Libro de Actas queda prohibida toda venta, cesión o transferencias de cuotas a terceros. — Esta prohibición es absoluta, aceptando solamente la transferencia de los mismos dentro de los socios integrantes de la Sociedad. — Balance y Beneficios. — Artículo Séptimo: Los ejercicios sociales terminarán el treinta de junio de cada año, en cuya fecha se hará un balance general y se establecerá la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, las utilidades realizadas y líquidas que resulten deducidas las reservas legales, amortizaciones y previsiones que determinen las leyes y Reglamentaciones vigentes o que acuerden los socios serán distribuídos entre los mismos de acuerdo al capital aportado. — Artículo Octavo: En caso de fallecimiento de uno de los socios o incapacidad de la Sociedad, no se disolverá comprometiéndose los herederos o representantes legales del socio premuerto o incapacitado sujetarse al siguiente procedimiento: Si el socio fallecido o incapacitado fuera el profesional farmacéutico los herederos o representantes legales se obligarán a transferir sus cuotas capital a otro profesional farmacéutico, sujeto a la conformidad con el otro integrante de la sociedad por el precio que resulte de la operación matemática, dividir el activo neto, es decir capital y reservas de la sociedad por el precio total de las cuotas integrantes en base del último balance aprobado por la sociedad. — En caso de que el socio fallecido o incapacitado lo fuera el señor Rogelio José Bordenave, la sociedad continuará con los herederos del mismo con el socio sobreviviente o capaz, en cuyo caso aquéllos deberán unificar su representación. — Arbitraje. — Artículo Noveno: En caso de divergencia que se suscitare entre los socios en la interpretación de las cláusulas del presente contrato durante la vigencia del mismo o en el momento de su disolución o liquidación, se recurrirá en ese caso al señor Juez de Comercio en Turno. — El autorizante deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto por el Superior Decreto de la Nación, número Treinta y un mil setecientos dieciocho, del quince de diciembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, del Decreto Ley número Doce mil novecientos veinte y uno, Comunicación número Cincuenta y cuatro mil doce, expedido por el Instituto Nacional de Previsión Social, doy fe. — Leída que le es, se ratifican en su contenido y la firman por ante mí y los testigos don Oscar A. Porcel y don Manuel Aguirre, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Juan Martí. — R. J. Bordenave. — Oscar A. Porcel. — Manuel Aguirre. — Hay un sello. Ante mí: V. D. Bruno. — Concuerda con su escritura original que pasó ante mí al folio veintiuno, del Registro ciento sesenta y siete, doy fe. — Para "Farmacia Bordenave, Sociedad de Responsabilidad Limitada, se expide este primer testimonio en tres sellados de dos pesos, números Dos millones ciento treinta y un mil ciento cincuenta y tres, ciento cincuenta y cinco y el presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Vicente D. Bruno.

Buenos Aires, 1º de abril de 1954. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 1.340.— e.15|4-Nº 9.932-v.22|4|54

PLASTICOS BALILA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por orden del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, a cargo del Juzgado Nº 6, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, reunidos el señor Chaim Sana Furmanski, polaco, casado y domiciliado en la calle Sarmiento 3250 y doña Ana Dembovky de Furmansky, argentina, comerciante, casada y domiciliada en la calle Salguero 613, ambos mayores de edad, comerciantes y hábiles de contratar, se ha convenido el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Primera: Constituyen por lo tanto una sociedad de responsabilidad limitada que tendrá por objeto fabricación y venta de artículos plásticos y afines, como la importación y exportación de tales artículos y comercio en general. — Segunda: La sociedad se denominará PLASTICOS BALILA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo su sede actual en la calle Pasteur 538, pudiendo trasladarse, constituir sucursales y agencias, cuando así se resolviere. — Tercera: El término de duración es de noventa y nueve años a partir de la fecha, pero pasados seis meses de vigencia, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad debiendo avisar a los otros socios con telegrama colacionado y con una anticipación de tres meses. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos m|n. divididos en quinientas cuotas de cien pesos de igual moneda cada una aportados en la siguiente forma: Chaim Sana Furmanski doscientas cincuenta cuotas o veinticinco mil pesos m|n., y doña Ana D. de Furmansky doscientas cincuenta cuotas o sea veinticinco mil pesos m|n., todo en bienes según inventario que se acompaña debidamente firmado. — Quinta: Anualmente se practicará un balance e inventario general de conformidad con las leyes impositivas debiendo ser firmado por ambos socios. — Las ganancias que hubiere una vez deducida la reserva legal se repartirán según capitales. — En la misma proporción se soportarán las pérdidas. — Sexta: Se designa a los dos socios gerentes de la sociedad que tendrán el uso de la firma en forma conjunta. — Podrán así administrar libremente la sociedad, realizar todos los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Además podrán promover querellas. — Séptima: La socia Ana D. de Furmansky puede ceder o transferir libremente sus cuotas y derechos sociales a terceros, socios o no de la sociedad. — Octava: En caso de liquidación o disolución de la sociedad, será liquidadora la socia Ana D. de Furmansky. — Novena: Los socios percibirán por sus servicios a la sociedad una sueldo de pesos cuatrocientos m|n. por mes y cada uno. — Todas las decisiones sociales como cambio de domicilio, establecimiento de sucursales, etc., serán tomadas por simple mayoría de capitales con la única excepción de mayorías calificadas prescriptas expresamente y de orden público por la legislación argentina. — Décima: El socio Chaim Sana Furmanski deberá dedicarse por completo a los intereses de la sociedad, no pudiendo realizar ninguna clase de negocios ajenos a la sociedad sin autorización expresa y por escrito de la socia Ana D. de Furmansky. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su existencia legal y los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado deberán unificar su representación. — Duodécima: La socia Ana Furmansky puede hacerse representar por tercera o terceras personas de su elección dando poder al efecto. — Décimatercera: El socio Chaim Sana Furmanski no puede comprometer su firma en cuestiones ajenas al objeto social. — Décimacuarta: En todo no previsto especialmente rige la legislación comercial argentina. — Bajo las catorce cláusulas que anteceden se da por formalizado este convenio, firmándolo en dos ejemplares en el sellado números 753.207 y 199.225 el original y números 753.208 y 199.226 el duplicado en el lugar y la fecha arriba indicados. — Firmado: Ana D. de Furmansky. — Chaim Sana Furmanski. — Buenos Aires, diciembre treinta de mil novecientos cincuenta y tres. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 740.— e.15|4-Nº 9.938-v.22|4|54

FIRENZE SPORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 24 de marzo de 1954 se ha producido en la sociedad "Firenze Sport, Sociedad de Responsabilidad Limitada" la siguiente transferencia de cuotas: Los socios doña Giulietta Trogliotti de D'Alessandro y doña Yolo Fortini de Grimaldi venden y transfieren a la Srta. Anna María D'Alessandro, 330 y 20 cuotas de capital de $ 100 m|n. cada una que tienen en dicha sociedad. Dichas transferencias se efectúan por el monto total de pesos 35.000 m|n. A su vez se modifican las cláusulas siguientes: Primera: Declárase constituída entre las señoras Giulietta Trogliotti de D'Alessandro y Anna María D'Alessandro una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de "FIRENZE SPORT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo su domicilio legal en esta Capital, calle Maipú número novecientos veinte y cuatro, pudiendo establecer sucursales y|o agencias, representaciones, filiales, depósitos en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad se prorroga por el término de quince años más, a contar desde la fecha del diez y siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres. — Cuarta: El capital queda fijado en la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional de c|l., dividido en cuatrocientas cuotas de cien pesos cada una y se encuentra suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Doña Giulietta Trogliotti de D'Alessandro, cincuenta cuotas de cien pesos c|u., o sea cinco mil pesos moneda nacional de c|l.; Srta. Anna María D'Alessandro, trescientas cincuenta cuotas de cien pesos c|u., o sea treinta y cinco mil pesos moneda nacional de c|l. Los capitales de los socios se encuentran totalmente integrados y invertidos en el giro social según resulta de los libros de la sociedad". — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo, en su calidad de gerente, de la socia Da. Giulietta Trogliotti de D'Alessandro. El gerente tendrá las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad de acuerdo con lo prescripto en el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco e inclusive para aquellos actos que requieran poder especial con la única limitación de no comprometer la sociedad en operaciones ajenas al giro social. El gerente queda eximido del impedimento del artículo catorce de la susodicha ley. — Décima: El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año y anualmente a dicha fecha se efectuará un balance e inventario general para determinar el estado y marcha de los negocios sociales, sin perjuicio de los balances mensuales o de comprobación que se estimen necesarios. De las utilidades anuales se destinará un cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal hasta cubrir el 10 % del capital social, y la cantidad que se requiera para otros fondos de previsión y amortizaciones necesarias. El remanente será distribuído entre los socios en proporción al capital aportado; igualmente las pérdidas, si hubieran, serán soportadas en la misma proporción. — Undécima: La disolución anticipada y la liquidación deberán resolverse por las disposiciones contenidas en el artículo diez y ocho, párrafo segundo de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por el Código de Comercio. Al mismo tiempo se anulan las cláusulas seis, siete, ocho y nueve, quedando vigentes y sin modificación alguna de las demás cláusulas. Enmendado: "Firenze" — "Trogliotti" Vale.

Buenos Aires, abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 660.— e.15|4-Nº 10.002-v.22|4|54

REVERIE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría Nº 20, del autorizante, se hace saber por cinco días, que don Manuel Furman, cedió y transfirió a favor de don Ismael Agustín Fernández, Cien Cuotas que tenía y le correspondían en la Sociedad "REVERIE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal. — Buenos Aires, Abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.953-v.22|4|54

MERCURIO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Hugo Darío Maciel, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero del año 1954, entre los suscriptos, Casiano Carlos Rentería, argentino, casado, de 50 años de edad, con domicilio en la calle Posadas 1031; y Ernesto A. Martínez, argentino, casado, de 56 años

de edad, domiciliado Güemes 4120, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, en los términos de la Ley 11.645. — La entidad se denominará "MERCURIO, S. R. L." y tendrá un capital de diez mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de cien pesos m|n. cada una, aportado por partes iguales por ambos socios. — El 31 de diciembre de cada año se practicará balance y las ganancias se repartirán en partes iguales. — El fin de la sociedad será el asesoramiento en materia de jubilaciones, leyes sociales, réditos, contabilidades, comisiones, representaciones, remates y toda cuanta otra actividad lícita sea compatible con lo enunciado. — Será gerente el socio señor Rentería y para el mejor desempeño de su cargo tendrá todas las facultades legales, tales como las de pagar y percibir, abrir cuentas en los Bancos de la Nación y de la Provincia, y en cualquier otro Banco nacional o extranjero, firmar cheques y cualquier otro documento bancario o no, abrir sucursales y designar agentes en cualquier parte, comprar y vender cualquier mueble o inmueble, constituir y cancelar hipotecas, estar en juicio en nombre de la sociedad, contestar demandas, decir de nulidad, transar, reconvenir, actuar ante el Correo y representar a la sociedad ante cualquier autoridad judicial o administrativa. — En caso de impedimento del señor Rentería, la gerencia será desempeñada por el socio señor Martínez con todas las atribuciones ya enumeradas. — En caso de divergencia, convienen los socios someter el caso al señor presidente de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, cuya fallo desde ya se comprometen acatar ambos socios. — Conformes en todo, suscriben este documento en el lugar y fecha ut retro. — Casiano C. Rentería. — Ernesto A. Martínez". — Federico González del Solar, secretario.

$ 400.— e.15|4-Nº 9.996-v.22|4|54

PERFUMES LAKME

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos J. Varangot, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: "En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, el señor Félix A. Balbín conviene con el señor Cipriano De Crescenzo, lo siguiente: El señor Balbín cede y transfiere al señor De Crescenzo ciento treinta y siete cuotas de un mil pesos ($ 1.000 m|n.) que tiene en la sociedad "PERFUMES LAKME, S. R. L.". — Segundo: Esta cesión se efectúa por el precio de ciento treinta y siete mil pesos m|n. (137.000 m|n.) que el señor De Crescenzo entrega en este acto en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo. — Tercero: En dicho precio se entienden incluídos todos los derechos y haberes que resulten de las cuotas que se transfieren, ya sea por capital, reservas, utilidades o por cualquier otro concepto. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor de la fecha indicada más arriba. — Félix A. Balbín. — Cipriano De Crescenzo". — "En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de diciembre de 1953, el señor Félix A. Balbín, conviene con el señor Angel Zurriaguz, lo siguiente: Primero: El señor Balbín cede y transfiere al señor Zurriaguz ciento sesenta y siete cuotas de mil pesos (m$n. 1.000.00) que tiene en la sociedad "Perfumes Lakmé, S. R. L.". — Segundo: Esta cesión se efectúa por el precio total de ciento sesenta y siete mil pesos m|n. (pesos 167.000.00) que el señor Zurriaguz entrega en este acto en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo. — Tercero: En dicho precio se entienden incluídos todos los derechos y haberes que resulten de las cuotas que se transfieren, ya sea por capital, reservas, utilidades o por cualquier otro concepto. — El señor Cipriano De Crescenzo que juntamente con el señor Balbín integra la sociedad "Perfumes Lakmé, S. R. L." expresa en este acto su conformidad con esta cesión y transferencia y acepta al señor Zurriaguz como socio de la referida firma. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor en la fecha indicada más arriba. — Félix A. Balbín. — Cipriano De Crescenzo. — Angel Zurriaguz". — Buenos Aires, Marzo 25 de 1954. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 360.— e.15|4-Nº 10.007-v.22|4|54

SICAP

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital Federal, Dr. Luis Alberto Palació y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres. — Entre los señores don Simón José Calles, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Sarmiento dos mil quinientos treinta y cuatro; don Simón Alapin, polaco, casado, domiciliado en Angel Gallardo ciento veinticuatro, ambos de la Capital Federal y don Víctor Waldhans, ruso, casado, domiciliado en Aristóbulo del Valle mil doscientos diez, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, todos comerciantes y mayores de edad, han resuelto, de mutuo y común acuerdo en constituir una sociedad industrial y comercial de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: Queda constituída entre los nombrados, una sociedad industrial y comercial de Responsabilidad Limitada, cuya razón social será "SICAP, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: El objeto de la sociedad es la fabricación y venta de capacitores de todos los tipos, pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad industrial y|o comercial que los socios estimen conveniente, siempre que exista conformidad de todos los socios. — Tercero: La sociedad tendrá su domicilio en esta Capital Federal, calle Avenida Amancio Alcorta tres mil setecientos ochenta, pudiendo establecer sucursales y|o trasladarlo a cualquier punto de la República cuando los socios así lo estimen prudente. — Cuarto: El plazo de duración de la sociedad será de seis años, a contar desde el primero de abril de mil novecientos cincuenta y tres, fecha a la que se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — La duración de la sociedad, podrá ser prorrogada por otros cinco años, si seis meses antes de finalizado dicho plazo, ninguno de los socios manifestara su voluntad en contrario mediante telegrama colacionado remitido a los otros dos socios. — Esta prórroga deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de Ciento Noventa y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, constituído por ciento noventa y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben e integran por partes iguales, es decir sesenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional, en un todo de acuerdo al inventario y balance general surge que el capital social se halla constituído por materias primas, máquinas, instalaciones, muebles y útiles, rodados, cuentas a cobrar, etc. — Sexto: Anualmente, al día treinta y uno de marzo de cada año, deberá practicarse un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los mensuales de comprobación, que deberán efectuarse regularmente. — Las utilidades líquidas que resulten, previa deducción de la Reserva Legal determinada por la Ley 11.645, de la reserva para cubrir las indemnizaciones por despido autorizada por la Dirección General Impositiva y de toda otra reserva que los socios consideren conveniente efectuar, serán distribuídas entre los socios por partes iguales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual forma. — Séptimo: Ninguno de los socios podrá retirar más del cincuenta por ciento del beneficio que le correspondiere, de acuerdo a lo establecido en la cláusula precedente. — El cincuenta por ciento restante, le será acreditado a cada socio en una cuenta especial, destinada a incrementar el capital social. — Cuando estas cuentas especiales alcancen una cifra prudente, que a consideración de los socios justifique la modificación del capital social, se procederá a efectuar los trámites necesarios para la ampliación del mismo y su consiguiente inscripción en el Registro Público de Comercio. — Octavo: Ninguno de los socios podrá retirarse de la sociedad antes de transcurridos los tres primeros años de su vigencia. — Transcurrido este término, para retirarse de la sociedad deberá darse aviso a los demás socios, por telegrama colacionado, con una anticipación no menor a seis meses. — Producida esta situación, deberá efectuarse un inventario y balance general a la fecha del retiro, en cuya oportunidad los otros dos socios resolverán sobre si disuelven la sociedad o continúan con los negocios sociales. — En este último caso, el importe que resulte corresponder al socio saliente por su capital, más sus beneficios y menos sus pérdidas y|o retiros, le será abonado de la siguiente manera: una décima parte al contado, en el momento del retiro y el resto en nueve cuotas iguales, mensuales, sucesivas, la primera de ellas a los noventa días de la fecha del retiro, a cuyo fin los otros socios suscribirán los respectivos pagarés a favor del socio saliente, distribuyéndose las cuotas de éste por partes iguales entre los otros dos. — Noveno: Los balances e inventarios de cierre de ejercicio, deberán ser firmados por los tres socios para ser válidos. — A tal fin, dentro de los treinta días hábiles de la fecha de cierre del ejercicio, deberá realizarse una reunión convocada especialmente, considerándose el balance definitivamente aprobado si no realizándose la reunión, los socios no manifestaran su disconformidad por telegrama colacionado, enviado dentro de dicho plazo de treinta días hábiles. — De todo lo tratado en esas reuniones como en cualquier otra que los socios desearen efectuar, se tomará nota en libro de Actas que deberá llevarse debidamente rubricado. — Décimo: El socio señor Calles no tendrá obligación de trabajar en favor de la sociedad, pudiendo dedicarse a otras actividades, siempre que no sean similares a las de la sociedad. — Los socios señores Alapin y Waldhans deberán dedicar todo su tiempo, celo y contracción, a los negocios sociales, no pudiendo ocuparse en negocios ajenos a los de la sociedad. — Si el socio señor Calles lo deseara, podrá designar un apoderado que lo sustituya en la sociedad, quien tendrá los mismos derechos y prerrogativas que el poderdante. — Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente y de que los socios aunen sus esfuerzos en pro de la buena marcha de la sociedad, se les adjudican los siguientes cargos: el señor Calles, tendrá a su cargo la administración de la sociedad en general, compras de materias primas, cobranzas, movimiento de caja y bancos, etc.; el señor Alapin, tendrá a su cargo la producción de la fábrica, compras de materias primas, y visitas a clientes; en cuanto al señor Waldhans, tendrá a su cargo el cuidado de las maquinarias y demás elementos de la fábrica, su reparación y mantenimiento de los mismos para su mayor rendimiento, efectuar las mejoras e instalaciones necesarias, los experimentos y construcción de máquinas y aparatos necesarios para la producción de la fábrica y que tiendan a lograr el mayor rendimiento posible, al más bajo costo, compra de materias primas, visitas a clientes y, en ausencia o impedimento del señor Alapin, tendrá también a su cargo la producción. — Los tres socios se designan en este acto, recíprocamente, socios gerentes. — Undécimo: El uso de la firma social estará a cargo de los socios de la siguiente manera: el socio señor Calles podrá hacer uso de la misma individualmente y los otros dos socios en forma conjunta. — Todos ellos firmarán con su firma personal, precedida del sello de la sociedad. — Queda terminantemente prohibido usar de la firma social para fianzas o garantías a terceros o para negocios ajenos a la sociedad. — El socio o socios que contravinieren esta disposición, cargarán personalmente con los quebrantos que ello produzca y deberán ceder a la sociedad los beneficios si los hubiere. — Décimo Segundo: Producido el fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad se disolverá procediéndose a su liquidación, salvo que los herederos del socio fallecido o representantes del incapacitado, resolvieran continuar formando parte de la sociedad, en cuyo caso deberán unificar su personería. — Si el representante así designado prestara su trabajo personal, en reemplazo del socio fallecido o incapacitado, tendrá las mismas prerrogativas y derechos que el socio a quien reemplaza. — En el caso de que no prestara su trabajo personal, los beneficios se distribuirán en la siguiente manera: treinta por ciento para los representantes del socio incapacitado o herederos del socio fallecido y treinta y cinco por ciento para cada uno de los otros dos socios. — Terminada la incapacidad del socio, su situación dentro de la sociedad deberá retrotraerse al estado en que se encontraba antes de producida la incapacidad. — Décimo Tercero: En caso de duda, divergencia o cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato, por su interpretación o al tiempo de la disolución o liquidación de la sociedad, será dirimido por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte en discordia, quienes designarán un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Cuarto: En todo cuanto no haya sido contemplado en el presente contrato, las partes estarán a lo dispuesto por la Ley 11.645 y demás disposiciones del Código de Comercio. — Bajo las Catorce Cláusulas precedentes, las partes dejan formalizado el presente contrato, que firman en prueba de conformidad, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: S. J. Calles. — S. Alapin. — V. Waldhans.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 1.680.— e.15|4-Nº 9.958-v.22|4|54

JORGE A. DIRUBE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Folio 49. — Primer Testimonio. — Escritura número veinte y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí, el escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen: don Raúl Dirube, jubilado nacional, de sesenta y siete años de edad, que firma "R. R. Dirube"; don Jorge Arturo Dirube, de cuarenta años de edad, comerciante, ambos domiciliados en la calle Chile quinientos cincuenta, del Partido de San Isidro, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta; y el doctor Raúl Héctor Enrique Mazzini, de treinta y cuatro años de edad, médico, que firma "Raúl H. E. Mazzini", domiciliado en la calle Emilio Mitre sesenta y uno de esta Capital, todos los comparecientes casados, argentinos, hábiles, de mí conocimiento, doy fe y dicen: Que vienen por este acto a constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "JORGE A. DIRUBE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — Segunda: La sociedad tendrá una duracion de cinco años a contar de la fecha pudiendo disolverse después de transcurridos tres años. — Tercera: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de la concesión número diez, otorgada por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, al señor Jorge Arturo Dirube, con fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, referente a la venta de sandwiches fríos, calientes y panchos en los Hipódromos de Palermo y San Isidro. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos moneda nacional dividido en diez cuotas de mil pesos cada una, que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Por don Raúl Dirube: dos cuotas; por don Jorge Arturo Dirube: tres cuotas; y por Raúl Héctor Enrique Mazzini, cinco cuotas. — Quinta: La sociedad será administrada por los socios señores don Raúl Dirube y Jorge Arturo Dirube, quienes revisten el carácter de gerentes y que actuarán conjuntamente y en igual forma tendrán el uso de la firma social. — Sexta: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general, fecha en que se distribuirán las utilidades, las que se repartirán en la siguiente proporción: el cincuenta por ciento para el señor doctor Raúl Héctor Enrique Mazzini; el cuarenta y ocho por ciento para el señor Jorge Arturo Dirube, y el dos por ciento para el señor Raúl Dirube. — Sin perjuicio del balance general, deberá practicarse mensualmente un balance, el que será puesto a consideración de los socios. — No podrá hacerse retiro alguno en concepto de utilidades antes del término fijado sin previa conformidad de los socios por mayoría de más del cincuenta por ciento de votos. — Séptima: Todas las resoluciones serán tomadas por reunión de socios, concurriendo cada socio con tantos votos como cuotas de capital poseen, y las determinaciones se tomarán por simple mayoría de votos que representen más del cincuenta por ciento del total de las cuotas del capital. — Octava: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los herederos del mismo, unificarán su personería en uno solo, quien representará al socio fallecido. — Para todo lo previsto en el presente, se estará a lo dispuesto por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco del Código que rige en la materia. Bajo las ocho cláusulas que anteceden, los comparecientes dejan constituída la sociedad que se obligan a respetar y cumplir como la ley indica. — Leída que les es, se ratifican en su contenido y firman conjuntamente con los testigos del acto, señores Hernani Spagnuolo y Miguel R. Tortellá, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — R. R. Dirube. — T. A. Dirube. — Raúl H. E. Manzini. — Tgo.: Hernani Spagnuolo. — R. M. Tortella. — Hay un sello. — Ante mí: Ernesto García Díaz. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí en el Registro veintiuno a mi cargo, y queda al folio cuarenta y nueve, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en dos sellos de ley numerados correlativamente del un millón setecientos quince mil quinientos veintinueve, al presente que sellò y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Ernesto García Díaz. — Hay un sello.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 800.— e.15|4-Nº 9.972-v.22|4|54

WINGS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, a cargo del Juzgado número seis, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Por escritura de fecha diez y seis de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, pasada ante el escribano don Antonio Martínez, al folio ciento setenta y uno del Registro de Contratos número ciento cincuenta y dos de esta Capital, de su adscripción, los señores Reinaldo Amado Yasky y Hugo Armando Zorrilla cedieron y transfirieron a los señores Carlos Martín Frentzel y Guillermo Plonicio Cornelio Den Toom, todas las cuotas de capital que tenían y les correspondían en la sociedad que gira en esta plaza, con domicilio en la calle Corrientes número cuatrocientos veinte y cuatro, escritorio número seis y bajo el rubro de "WINGS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Y por la misma escritura los nombrados señores Carlos Martín Frentzel y Guillermo Plonicio Cornelio Den Toom, en el carácter de únicos miembros de la referida sociedad, modificaron las cláusulas cuarta y quinta del estatuto social, las que para el futuro quedan redactadas en la siguiente forma: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Treinta Mil Pesos moneda nacional de curso legal, dividido en treinta cuotas de un mil pesos de igual moneda, cada una y ha sido aportado por los socios en la siguiente proporción: veinte y ocho cuotas el socio señor Frentzel y dos cuotas el socio señor Den Toom. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará exclusivamente a cargo del socio señor Carlos Martín Frentzel, quien desde este momento queda designado gerente con amplias facultades para representarla en todos los actos que sean necesarios, a cuyo efecto tendrá el uso de la firma social en la forma más amplia y sin restricciones de ninguna naturaleza, excepto la de comprometer a la sociedad en asuntos o negocios ajenos al giro social o en fianzas o garantías de terceras personas. — Para la realización de sus fines la sociedad podrá adquirir bienes inmuebles, solicitar dinero en préstamo de los Bancos Hipotecario Nacional, Central de la República, de la Nación Argentina de la Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial Argentino y otros bancos o instituciones de crédito, con o sin garantía hipotecaria o prendaria, aceptando las condiciones y cláusulas que establecen las leyes y cartas orgánicas de dichas instituciones, firmando y otorgando los documentos públicos y privados que se requieran; girar en descubierto, otorgar poderes generales y especiales, como asimismo celebrar toda otra clase de contratos sin limitación alguna, pues la enumeración que precede es meramente enunciativa y no taxativa.

Buenos Aires, Abril 9 de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 520.— e.15|4-Nº 10.003-v.22|4|54

WAINBERG, ISERSKY Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Hugo Darío Maciel, secretaría del Dr. González del Solar, se hace saber por cinco días que los señores Roberto Hagman, Carlos Curcio, Aníbal Eduardo Rodríguez y Abraham Viñazky, venden a los señores Gregorio Wainberg y Jaime Isersky, el primero ocho cuotas y los otros tres, cuatro cuotas de $ 1.022 m|n. nominales cada una, de la sociedad "WAINBERG, ISERSKY Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por un total de $ 20.000 m|n.; y que los socios continuadores señores Gregorio Wainberg y Jaime Isersky, aumentan el capital social a la suma de $ 750.000 m|n., suscripto por partes iguales por ambos socios. — Buenos Aires, febrero 24 de 1954. — Federico González del Solar, secretario.

$ 140.— e.15|4-Nº 9.993-v.22|4|54

PLASTICA BEIROUTI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos A. Espiro, secretaría Nº 10 del autorizante, se hace saber por cinco días que en la razón social "PLASTICA BEIROUTI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por contrato del 17 de febrero de 1954, don Alfredo Triulzi ha cedido a favor de don Tufik Beirouti, ciento cincuenta y dos cuotas de cien pesos moneda nacional cada una y a

don Fedro Zoccolo ha cedido cien cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 100.— e.15|4-Nº 9.981-v.22|4|54

S. I. M. P. A.
SOCIEDAD PARA EL INTERCAMBIO DE MATERIAS PRIMAS Y ALIMENTICIAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Hugo Darío Maciel, secretaría Nº 12, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre don Egón Arnold, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760; Don Federico Boschan, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado en la calle Bolívar 256; y don Emiliano Gervasio Zalabardo, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en la calle Guanacache 5612, todos de la Capital Federal, únicos componentes de S. I. M. P. A. SOCIEDAD PARA EL INTERCAMBIO DE MATERIAS PRIMAS Y ALIMENTICIAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital con fecha doce de febrero de mil novecientos cuarenta y siete, bajo el número noventa y siete, al folio ochenta y siete del Libro Doce, y modificación del mismo, inscripta con fecha catorce de agosto del Año del Libertador General San Martín, mil novecientos cincuenta, al Folio cuatrocientos veinte del Libro diez y ocho, ambas del Registro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de común acuerdo resuelven: Primero: Aumentar el capital social de Un Mil Cien cuotas de Cien pesos cada una, fijadas por el artículo primero de la modificación del contrato social mencionada en el apartado anterior, a la de Cinco Mil cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una, que quedan integrados en la siguiente proporción: don Egón Arnold, Cuatro Mil Cuatrocientas Cincuenta cuotas, o sean Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil pesos moneda nacional; don Federico Boschan, Cincuenta cuotas, o sean Cinco Mil pesos moneda nacional; don Emiliano Gervasio Zalabardo, Quinientas cuotas, o sean Cincuenta Mil pesos moneda nacional. El aumento de capital que se resuelve por este acto se halla totalmente integrado con los saldos a favor de los socios que se capitalizan, de acuerdo al Balance General practicado el veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, que firmado por todos los socios forma parte integrante de este contrato. — Segundo: Designar Gerente al Sr. Don Federico Boschan para actuar en los casos de ausencia, licencia, enfermedad, remoción, o cualquier otro impedimento del actual Gerente don Emiliano Gervasio Zalabardo, debiendo dejarse constancia de los períodos de su actuación en el Libro de Actas. Durante su actuación el Gerente designado por este acto tendrá todas las facultades especificadas por el art. 6º del contrato social y con la limitación impuesta en la última parte del art. 2º de la modificación mencionada al comienzo de este contrato. Estando las partes de conformidad, se firma un solo ejemplar con el sello de ley a un solo efecto en la ciudad y fecha ut supra. — Firmado: E. Arnold. — Firmado: E. G. Zalabardo. — Firmado: F. Boschan. — Buenos Aires, abril 7 de 1954. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 480.— e.15|4-Nº 9.998-v.22|4|54

SPINELLI HERMANOS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante se hace saber por cinco días, que por escritura de fecha 11 de febrero de 1954, pasada ante el escribano don Ernesto García Díaz, la sociedad SPINELLI HERMANOS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó su capital social de sesenta mil pesos a ciento cincuenta mil pesos moneda nacional y modificó la cláusula tercera del contrato social, la que queda redactada del tenor siguiente: Tercera: El capital social se aumenta en noventa mil pesos moneda nacional ascendiendo por tal motivo a la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, la que ha sido integrada en la forma siguiente: Cuarenta y cinco cuotas de mil pesos cada una, por el socio señor Anselmo Spinelli, que con las treinta cuotas que tenía anteriormente, hacen un total de setenta y cinco cuotas o sean setenta y cinco mil pesos curso legal; treinta y cinco cuotas, de mil pesos cada una, por el socio Sr. Temistocles Spinelli, que con las veinte cuotas anteriores que tenía en la sociedad hacen un total de cincuenta y cinco cuotas, o sea cincuenta y cinco mil pesos moneda legal; y diez cuotas de mil pesos cada una, por el socio señor Carlos Pedro Cerana, que con las diez cuotas que ya tenían hacen un total de veinte cuotas, o sean veinte mil pesos moneda nacional; cuyo capital se encuentra totalmente invertido en la sociedad, en muebles, útiles, materia prima y mercaderías. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 300.— e.15|4-Nº 9.969-v.22|4|54

HORBAK

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante se hace saber por cinco días que por escritura de fecha 27 de enero de 1954, pasada ante el escribano don Ernesto García Díaz, el señor Juan Zajur, vende, cede y transfiere cinco cuotas de capital que tiene en la sociedad HORBAK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al señor Artin Horassandjian. — Buenos Aires, marzo 19 de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 100.— e.15|4-Nº 9.[illegible]1-v.22|4|54

HORBAK

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura de fecha 27 de enero de 1954, pasada ante el escribano don Ernesto García Díaz, el señor Juan Zajur, vende cede y transfiere cinco cuotas de capital que tiene en la sociedad HORBAK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al señor Krikor Baklaian. — Buenos Aires, marzo 19 de 1954. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 100.— e.15|4-Nº 9.970-v.22|4|54

VALERIO JOSE ZUBIAURRE Y HNAS.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días el presente edicto:

Testimonio: — En Buenos Aires, a los diez días del mes de Setiembre del año mil novecientos cincuenta y tres, reunidos en asamblea los señores don Valerio José Benjamín Juan Zubiaurre y las señoritas María Josefa Zubiaurre, Valeria Zubiaurre, María Felisa Zubiaurre, Leonor Rosa Zubiaurre, Ana María Zubiaurre, que son todos los componentes de la razón social "VALERIO JOSE ZUBIAURRE Y HNAS.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven por unanimidad modificar la cláusula quinta del contrato de la sociedad, que se halla inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número [illegible], folio 4[illegible], libro 24 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el 12 de octubre de 195[illegible], la que queda de la manera siguiente: Quinta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por el señor Valerio José Benjamín Juan Zubiaurre y las señoritas Valeria Zubiaurre y María Josefa Zubiaurre, en forma unipersonal, quienes tendrán la representación legal y el uso de la firma social con carácter de Gerentes. Les está prohibido a los gerentes comprometer la firma social, dándola en fianza a terceros, bajo ningún pretexto. Salvo estas limitaciones los Gerentes tienen todas las facultades para obrar en nombre de la sociedad, aun aquellas para las cuales los artículos 782, 805, 839 y los incisos 1 al 4 y 7 al 17 del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 608 del Código de Comercio, requieren poder especial, así como renunciar y querellar criminalmente. Anualmente al aprobar el balance, los socios fijarán la remuneración del Gerente, señor Valerio José Benjamín Juan Zubiaurre. En prueba de conformidad, firman los socios. —Valerio José Benjamín Juan Zubiaure. — María Josefa Zubiaurre. — Valeria Zubiaurre. — María Felisa Zubiaurre — Leonor Rosa Zubiaurre. — Ana María Zubiaurre. — Buenos Aires, abril 8 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 380.— e.15|4-Nº 9.939-v.22|4|54

"FERNANDEZ HNOS."

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría Nº 20, del autorizante, se hace saber por cinco días que los señores Evaristo Fernández y Evaristo Manuel Fernández, cedieron y transfirieron, por su valor nominal, las cuotas que les pertenecían en la Sociedad "FERNANDEZ HNOS.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, las cuales fueron adquiridas por los señores Manuel Fernández, Evaristo Fernández Brignone y Manuel Mario Fernández, a razón de veinte cuotas cada uno, y que los socios señores Manuel Fernández, Evaristo Fernández Brignone y Manuel Mario Fernández, aumentaron el capital social a la suma de Doscientos Mil pesos nacionales, divididos en cuotas de Mil pesos, cada una. — Buenos Aires, Abril 8 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 120.— e.15|4-Nº 9.954-v.22|4|54

LABATE Y KOS
Gráfica Textil

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos J. Varangot, y secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato Labate y Kos, S. R. L., Demetrio Labate, argentino, comerciante y José Kos, croata, técnico textil, ambos casados, domiciliados en Estanislao del Campo 1175 y Gral. Urquiza 3347, respectivamente, Florida, Vicente López, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad "LABATE Y KOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" GRAFICA TEXTIL, con fábrica en la Avda. San Martín 2944 Florida, Vicente López y oficina en calle Lavalle 560, of. 14, Capital. — Segunda: Este contrato durará tres años contados a partir de la fecha del contrato y se prolongará siempre por un año periódicamente mientras alguno de los socios no haya preavisado su voluntad de disolverla antes de seis meses de la finalización de cada ejercicio. — Tercera: El objeto principal lo constituye la producción gráfica textil y en general todos los actos de comercio que los socios acordaren emprender. — Cuarta: El capital social es de m$n. 240.000.— (Doscientos Cuarenta Mil Pesos, Moneda Nacional), dividido en 240 cuotas de m$n. 1.000.—, aportado en especies a razón de 120 cuotas cada socio, según inventario adjunto. — Quinta: Ambos socios quedan designados gerentes teniendo a su cargo la administración de la sociedad, debiendo firmar conjuntamente para obligar a la sociedad en todos los casos, excepto para actuar con instituciones bancarias en que bastará la firma de un socio indistintamente. — Se fijan un sueldo mensual de m$n 500.— cada socio. — Sexta: Anualmente se practicará un balance del ejercicio comercial que termina el 30 de septiembre de cada año, distribuyéndose las utilidades o soportándose las pérdidas por partes iguales una vez deducido el fondo de reserva legal. — Séptima: En caso de retiro, fallecimiento o incapacidad total de uno de los socios la sociedad se disolverá y se venderá su activo al mejor postor; en caso de la liquidación los gerentes respectivamente representante de la sucesión (incapacitado) serán los liquidadores. — Todo cuanto no esté contemplado en el presente contrato será regido por la ley 11.645, y el Código de Comercio — Conforme las partes firman dos ejemplares del presente contrato de un mismo tenor y un solo efecto en Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: L. Labate y José Kos. — Buenos Aires abril 1º de 1954. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 460.— e.15|4-Nº 9.959-v.22|4|54

CASA FRID

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Natario (Nachman) Fryd, polaco, casado, domiciliado en Palpa 3495, Capital Federal; Chaim Symcha Fryd, polaco, casado, domiciliado en Larrea 454, Capital Federal; Raichla Grandowski de Fryd, polaca, casada, domiciliada en Larrea 454, Capital Federal; Isaac León Frid, polaco, soltero, domiciliado en Larrea 454, Capital Federal y Lázaro Vinderman, argentino, casado, domiciliado en Rivadavia 757, Catamarca; accidentalmente en la Capital Federal; todos mayores de edad, en su calidad de integrantes de la sociedad "CASA FRID", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven el aumento de capital social y prolongar la duración de la sociedad, conforme a las siguientes cláusulas: Primera: Los otorgantes son los únicos componentes de "Casa Frid", Sociedad de Responsabilidad Limitada, según contrato social del 11 de Julio de 1949, inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de Agosto de 1949, bajo el Nº 1412, al folio 500 del libro 16 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Corrientes 2568 de la Capital Federal. — Segunda: De común acuerdo los socios resuelven prolongar la duración de la sociedad modificando la cláusula Cuarta del contrato original, la que queda establecida en la siguiente forma: "El término de duración de la sociedad se establece por quince años a partir del 1º de Setiembre de 1948 a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. Sin embargo al vencer cada cinco años, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, previo aviso por telegrama colacionado a los restantes socios, con no menos de 180 días de anticipación al cierre de tal ejercicio. El aviso de retiro por parte de todos los socios Fryd y Frid implicará la disolución de la sociedad, aplicando la cláusula 16a.". — Tercera: De común acuerdo los socios resuelven elevar el capital social actual de Trescientos cincuenta mil pesos m|l. ($ 350.000.00) a la suma de Novecientos mil pesos m|l. (pesos 900.000.00) quedando dividido el aumento de Quinientos cincuenta mil pesos m|l ($ 550.000.00) en 550 cuotas de mil pesos m|l. cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Natalio (Nachman) Fryd 157 cuotas equivalentes a pesos 157.000.00 m|l.; Shaim Symcha Fryd 104 cuotas equivalentes a $ 104.000.00 m|l.; Raichla G. de Fryd 51 cuotas equivalentes a $ 51.000.00 m|l.; Isaac León Frid 157 cuotas equivalentes a $ 157.000.00 m|l. y Lázaro Vinderman 81 cuotas equivalentes a $ 81.000.00 m|l. — Las cuotas suscriptas quedan integradas totalmente por los socios con los saldos que tienen a su favor en sus respectivas cuentas particulares según así resulta del Balance General practicado al 31 de Agosto de 1953 y que los socios suscriben de conformidad por separado, como parte integrante del presente. — Cuarta: En virtud de lo expuesto, el capital de la sociedad de $ 900.000.00 m|l., dividido en 900 cuotas de mil pesos cada una, se encuentra suscripto e integrado totalmente en la siguiente forma: Natalio (Nachman) Fryd 265 cuotas por $ 265.000.00; Chaim Symcha Fryd 186 cuotas por $ 186.000.00; Raichla G. de Fryd 78 cuotas por pesos 78.000.00; Isaac León Frid 265 cuotas por $ 265.000.00 y Lázaro Vinderman 106 cuotas por $ 106.000.00. — Quinta: La prolongación de la duración de la sociedad y el aumento del capital se establece con efecto retroactivo al 1º de Septiembre de 1953, quedando ratificadas todas las demás cláusulas del contrato social. — De conformidad, se firman cinco (Sigue al papel sellado nacional de $ [illegible].00 número N 010879) (Sigue del papel sellado nacional de $ 3.00 Nº N 010878(ejemplares de un mismo tenor y efecto, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — (Firmado) N. Frid. — L. Vinderman. — L. Frid. — Ch. Fryd. — R. Fryd.

Buenos Aires, 9 de Abril de 1954. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 660.— e.15|4-Nº 9.976-v.22|4|54

CASA MIGUEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 24 de marzo de 1954 se ha producido en la sociedad "CASA MIGUEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la siguiente transferencia de cuotas: El señor Abram Ajzyk Presman, cede y transfiere a favor del señor Miguel Presman, 20 cuotas de m$n. 1.000 cada una del capital que tiene en dicha sociedad. La venta se efectúa por el monto total de Veinte Mil pesos moneda nacional. A su vez se produce el aumento del capital social de la suma de m$n. 250.000 a la suma de m$n. 300.000. Como consecuencia de este aumento se modifica la cláusula Cuarta del contrato social que queda redactada así: Cuarta: El capital se fija en la cantidad de Trescientos Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 300.000.—), dividido en cuotas de Un Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.—) que los socios aportan de la siguiente forma: Don Miguel Presman, ciento cincuenta (150) cuotas de Un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000), o sea la cantidad de Ciento Cincuenta Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 150.000); la señora Tamara Raskind de Presman, sesenta y cinco (65) cuotas de Un Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000), o sea la cantidad de Sesenta y Cinco Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 65.000); el señor Samuel Presman, cincuenta (50) cuotas de Un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000), o sea la cantidad de Cincuenta Mil pesos moneda nacional de curso legal (50.000 m$n.) y el señor Abram Ajzyk Presman, treinta y cinco (35) cuotas de Un mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000), o sea la cantidad de Treinta y Cinco Mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 35.000.—). Estos aportes están representados por mercaderías, maquinarias y accesorios, cuentas a cobrar, dinero efectivo y demás elementos que constan detallados en el Inventario practicado por los socios y certificado por Contador Público Nacional, el que forma parte de este contrato. Se hace constar que el valor de aporte en especie se ha fijado conforme al precio de costo. — Buenos Aires, abril 9 de 1954. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 420.— e.15|4-Nº 9.997-v.22|4|54

DELGER MARQUEZ Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis A. Palacio y Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días, que por escritura de fecha 25 de marzo de 1954, pasada por ante el escribano Julio J. R. Figueroa, el señor Juan José Etcheverrito, vende, cede y transfiere a favor de los señores Guillermo Delger Marquez y Enrique Rodolfo Lichtenberger, sus 300 cuotas de $ 500.— m|n., cada una por partes iguales a cada uno de ellos que tiene y les corresponden en la sociedad DELGER MARQUEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el precio total y convenido de trescientos treinta y cuatro mil trescientos veintidós pesos con 40|100 m|n., colocando a los cesionarios en el mismo lugar y grado de prelación, con retroactividad al 31 de diciembre de 1953. — S|raspado: Delger, Figueroa, vale. — Enmendado: suscripto, vale. — Buenos Aires, abril 8 de 1954. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 160.— e.15|4-Nº 9.909-v.22|4|54

ARKO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Pedro Andino, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 30 de noviembre de 1953, el señor León Fourvel Rigolleau, vende, cede y transfiere al doctor Carlos Roux, ciento veinte y cinco cuotas de capital, de la que es titular en la sociedad "ARKO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, marzo 10 de 1954. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 80.— e.15|4-Nº 9.927-v.22|4|54